



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ECONOMIA

“LA EVALUACIÓN DE DOCE AÑOS DE BANCA PRIVADA EN MÉXICO: 1990-2001”

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMIA**

PRESENTAN:

**MIRIAM NÚÑEZ MORONES
MABEL ROCHA RAMÍREZ**

ASESOR:

LIC. JOSÉ ISAÍAS MORALES NAJAR



MÉXICO, D. F.

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Esta tesis está terminada gracias

A mis padres que los amo con todo mi corazón: Sr. Mario C. Núñez Ávila y Sra. Ma. Dolores Morones Lara, que a cada paso y en cada decisión que tenía que tomar en mi vida y en mis estudios profesionales me apoyaron, y demostraron su amor. Agradezco a mis hermanos Mario e Israel que también han estado pendiente de mis estudios. Tengo que agradecer a mi esposo Iván Pérez H. que en estos últimos meses de trabajo, nervios y enfermedad ha estado a mi lado. Gracias a mi compañera, Srta. Mabel Rocha Ramírez, de tesis y amiga de estos últimos cinco años, porque con diferencias pero también con acuerdos seguimos juntas y espero seguir conservado su amistad.

Ya solo me resta decir Gracias Dios porque permites que a mi lado estén mis padres, hermanos y esposo para que les pueda dar las GRACIAS por TODO.

MIRIAM NÚÑEZ MORONES.

Esta tesis está terminada gracias

A mis padres que los amo con todo mi corazón: Sr. Andrés Rocha Calderón y la Sra. Emilia Ramírez Cabrera que a cada paso y en cada decisión que tenía que tomar en mi vida y en mis estudios profesionales me apoyaron, y demostraron su amor. Agradezco a mis hermanos Edwin y Nayeli que también han estado pendiente de mis estudios.

Este trabajo está dedicado a la memoria de mi tío Rodolfo Ramírez que siempre estuvo pendiente de mí.

Ya solo me resta decir Gracias Dios porque permites que a mi lado estén mis padres y hermanos para que les pueda dar las GRACIAS por TODO.

MABEL ROCHA RAMIREZ.

LA EVALUACIÓN DE DOCE AÑOS DE BANCA PRIVADA EN MÉXICO: 1990-2001

GUIÓN

CAPITULO 1. LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA Y SU IMPACTO EN LOS SISTEMAS FINANCIEROS LOCALES

1. Gestión Bancaria
 - 1.1 ¿Qué es la banca?
 - 1.2 Agentes: banqueros, ahorradores, inversionista e instituciones
 - 1.3 Funciones
 - 1.4 Instrumentos
 - 1.5 El negocio bancario
 - 1.6 Políticas Públicas
2. Desempeño del Sistema Bancario dentro de la Globalización Financiera
 - 2.1 Economía Internacional y Economía Global
 - 2.2 Concepto y Características de la Globalización Financiera
 - 2.2.1 Concepto
 - 2.2.2 Factores que han incidido
 - 2.2.3 Condiciones
 - 2.2.4 Características
 - 2.2.5 Ventajas
 - 2.2.6 Desventajas
 - 2.2.7 Implicaciones
 - 2.3 La Liberalización de los Sistemas Financieros Locales
 - 2.3.1 Ventajas
 - 2.3.2 Desventajas
 - 2.4 Comportamiento Bancario a Nivel Mundial
 - 2.4.1 Análisis de los principales bancos del mundo
3. Veinte Años de Crisis Bancarias en el mundo: 1980-2000
 - 3.1 Las Crisis Financieras
 - 3.1.1 Definición
 - 3.1.2 Teorías de las Crisis Financieras
 - 3.1.3 Causas
 - 3.1.4 Consecuencias
 - 3.2 Las Crisis Bancarias
 - 3.2.1 Definición
 - 3.2.2 Causas
 - 3.2.3 Costos
 - 3.2.4 Duración

CAPITULO 2. MODERNIZACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO

1. Inserción de México en la globalización
 - 1.1 La nacionalización de la banca
 - 1.2 Programa de Reordenamiento Económico
 - 1.3 Las recomendaciones del Consenso de Washington
2. Instrumentación de las Recomendaciones del Consenso de Washington
 - 2.1 Políticas prácticas adoptadas por el Gobierno de Salinas
 - Apertura Comercial
 - Privatización
 - Liberalización y Desregulación de los mercados

- Internacionalización del Capital Financiero Mexicano
3. Modernización del Sistema Bancario
 - 3.1 Liberalización Financiera
 - 3.2 Privatización
 - 3.3 Desregulación
 - 3.4 Reorganización del Mercado

CAPITULO 3. GÉNESIS, AUGE Y CRISIS DE LA BANCA PRIVADA NACIONAL EN MÉXICO 1990-1995

1. Génesis, auge y euforia financiera en México
 - 1.1 Shock de expectativas y la entrada de capital externo al país
 - 1.2. Evolución de la economía mexicana
2. Evaluación del ejercicio bancario en el crédito, ahorro e intermediación financiera. El caso de los cinco bancos más importantes en México.
 - 2.1. Análisis Bancario
 - 2.1.1 Evaluación de la Participación Bancaria
 - 2.2. Evaluación de Indicadores Financieros
 - 2.2.1 Auges del Crédito y vulnerabilidad Financiera
 - A. Cartera de Crédito Total
 - B. Cartera de Crédito Vigente
 - C. Cartera de Crédito Vencida
 - D. Cartera por Tipo de Riesgo
 - 2.2.2 El Ahorro (Captación)
 - A. Captación Total
 - B. Captación por Instrumento
 - 2.3 Indicadores Financieros
 - A. Índice de Morosidad
 - B. Índice de Capitalización
 - 2.4 Indicadores de productividad
 - A. Con relación al número de empleados
 - B. Con relación al número de sucursales
3. Crisis bancaria en 1994-1995
 - 3.1 Causas de la crisis según Mishkin
 - 3.2 Causas de la crisis según autoridades
4. Consecuencias de la crisis bancaria de 1994-1998
 - 4.1. El precio de la crisis financiera
 - 4.2. Acciones implementadas por el gobierno para evitar el "desastre financiero"
 - 4.3 Repercusiones (Macroeconómicas) de la Crisis Bancaria
 - 4.4. Repercusiones de la crisis mexicana en otros bancos latinoamericanos.

CAPITULO 4. DE LA BANCA PRIVADA NACIONAL A LA BANCA PRIVADA TRANSNACIONAL 1996-2003

1. La reprivatización de la Banca Comercial una respuesta a la crisis bancaria
 - 1.1. Concentración en los mercados financieros
 - 1.2. FOBAPROA
2. La Asociación con el Capital extranjero como Vía para Capitalizar e Internacionalizar la Banca Privada Nacional
 - 2.1 Liberalización de la Inversión extranjera en la Banca Mexicana
 - 2.2. La Nueva Presencia de la Banca Extranjera en México

- 2.3. Ofensiva bancaria
- 3. Concentración, Centralización y Nuevo Perfil de la Banca Privada
 - 3.1. Antecedentes
 - 3.2. Consolidación de los Grupos de Capital Financiero
 - 3.3. Evaluación de la Economía Mexicana
- 4. Evaluación del Ejercicio Bancario en el Crédito, Ahorro e Intermediación Financiera
 - 4.1. Análisis Bancario
 - 4.1.1 Evaluación de la Participación Bancaria
 - 4.2. Evaluación de Indicadores Relevantes
 - 4.2.1 Auges del Crédito y vulnerabilidad Financiera
 - A. Cartera de Crédito Total
 - B. Cartera de Crédito Vigente
 - C. Cartera de Crédito Vencida
 - D. Cartera por Tipo de Riesgo
 - 4.3 El Ahorro (Captación)
 - A. Captación Total
 - B. Captación por Instrumento
 - 4.4 Indicadores Financieros
 - A. Índice de Morosidad
 - B. Índice de Capitalización
 - 4.5 Indicadores de productividad
 - A. Con relación al número de empleados
 - B. Con relación al número de sucursales

CONCLUSIONES

RECOMENDACIONES

ANEXO

BIBLIOGRAFÍA

LA EVALUACIÓN DE DOCE AÑOS DE BANCA PRIVADA EN MÉXICO: 1990-2001

La finalidad de nuestra investigación es evaluar el comportamiento de la Banca Mexicana en el período 1990-2001, los casos de Banamex, BBVA-Bancomer, Banorte, ScotiaBank-Inverlat, Serfin y Bital, considerando sus tres funciones más importantes: otorgamiento de crédito, fomento del ahorro y prevención del riesgo financiero.

Con el propósito de cimentar los elementos de diagnóstico del funcionamiento bancario en la década referida, comenzaremos haciendo una breve reseña histórica de la Banca Mexicana que puntualice especialmente condiciones que precedieron su privatización, modernización y liberalización, pues ellas explican en gran medida tanto las decisiones gubernamentales radicales en la materia que se tomaron a partir de 1988 como las características del proceso de venta y cesión de los bancos a particulares con experiencia básicamente en el mercado de valores.

Es imprescindible considerar la importancia de la globalización financiera como un elemento característico de la actual fase del capitalismo pues su rasgo integrador de mercados financieros, productos y operadores incide directamente en las diversas economías en tanto éstas son afectadas por los continuos movimientos internacionales de capital que alteraron no sólo sus paridades cambiarias sino la posibilidad de gestión bancaria de las tasas de interés, el ahorro, el crédito y el riesgo financiero inherente a las operaciones del sector, sobre todo cuando dichas economías han realizado procesos de liberalización y desregulación financiera pues se tornan más sensibles a la movilidad de dicho capital. Especial relevancia merece este tema si se considera que en las últimas dos décadas se han registrado más de 160 crisis cambiarias en el mundo, una de las cuales fue la mexicana.

Una vez hecho lo anterior, se procederá a analizar y evaluar el proceso de reprivatización bancaria de 1990, pues se considera que en el mismo se presentan características que explican las fallas del ejercicio bancario durante el primer lustro de la nueva banca privada, entre las cuales es preciso destacar: los rasgos inherentes a la cesión de los bancos a particulares que no reunían en general ni la formación profesional ni el perfil moral propio del empresario bancario; la audaz modernización del sector en aras de elevar su eficiencia, impulsar su internacionalización y alentar la formación de grupos bajo este enfoque se incurrió en el exceso de desregular sin aplicar medidas de autorregulación prudencial ni esquemas gubernamentales de control de un ejercicio público por parte de particulares.

Se estudia la crisis de 1994 como el primer gran impacto de la globalización financiera sobre una economía con un conjunto de problemas estructurales no resueltos por la modernización ni la liberalización. Este choque fue particularmente grave porque afectó la estructura financiera del país, en particular la bancaria, no sólo al quebrantar el ritmo de crecimiento de muchas empresas sobreendeudadas que tuvieron que incurrir en incumplimiento de pagos con los bancos, o al alterar la viabilidad financiera de los recién formados grupos financieros nacionales, o al minar el nivel de ahorro interno sino también porque generó una monstruosa deuda social para evitar la quiebra del sistema financiero del país. Este impacto de la globalización financiera solo deja una salida al sistema bancario privado del país: su asociación con grupos financieros internacionales.

Con esta crisis se inicia un segundo período de nueva banca privada en México, cuyos matices más relevantes serán un acelerado proceso de saneamiento y capitalización mediante su asociación con grupos financieros internacionales. En esta nueva etapa se presentan tres grandes características: excesiva concentración y centralización del capital, extranjerización del crédito de la banca y reacomodo del ejercicio bancario en el país con casi una total ausencia del crédito y la inserción de la banca en el mercado de valores.

La experiencia de una década de banca privada en México vislumbra diversas reflexiones, tales como la dificultad de gestión bancaria en un entorno de globalización financiera si se incurre en excesos liberalizadores cuando no se cuenta con la fortaleza, experiencia y eficiencia de empresa

privada bancaria. Que la viabilidad de una banca moderna y global parece asociarse a su vinculación con grupos financieros internacionales excepto si se pretende ser un banco minorista o parroquiano (es decir, ligado a una comunidad o a un nicho local). Que el ejercicio de la banca en el país es aún incipiente y le falta mucho camino por recorrer al menos en tres indicadores básicos: ahorro interno, crédito a las empresas y prevención del riesgo financiero. Que la banca privada terminará por concentrarse en pocos grupos financieros con peligrosas repercusiones sobre la estabilidad financiera del país y amplia subbancarización de regiones y actividades económicas.

IMPORTANCIA DEL TEMA

El tema de la "Evaluación de Doce Años de Banca Privada en México" lo desarrollaremos con el fin de saber por qué y cómo es que la Banca Mexicana dejó de funcionar eficientemente y cómo se dio este proceso, al tiempo que queremos conocer y evaluar las posibles alternativas para que la Banca Mexicana contribuya al desarrollo del país mediante el otorgamiento del crédito, fomento del ahorro y la eficiente intermediación financiera dentro de un ambiente globalizado (gestión del riesgo financiero).

HIPÓTESIS

Nuestra investigación mostrará la situación de la Banca Mexicana desde 1990 hasta el año 2001, considerando durante el desarrollo de ésta los siguientes puntos a demostrar:

- Que la Banca Mexicana no cumple de manera eficiente con sus funciones principales de fomentar el ahorro, otorgar crédito y prevenir el riesgo financiero, como resultado de que los banqueros en una primera etapa (1990-1995) estaban más interesados en capitalizar su inversión, posicionarse del mercado e incrementar sus ganancias que en cuidar el ejercicio bancario en relación al fomento del desarrollo económico del país. Que en la segunda etapa (1996-2001) se han preocupado más por sobrevivir, reconstruir su capital en tiempos de un entorno globalizador y asociarse con bancos extranjeros que le permitan sortear estos nuevos tiempos, subordinando el ejercicio bancario a estas preocupaciones.
- Que los banqueros mexicanos han percibido que la mejor estrategia para funcionar como una banca moderna y global es mediante una asociación con grupos financieros internacionales pues ello les permitirá fortalecer sus instituciones, obtener la tecnología bancaria moderna, acercarse a nuevos nichos de mercado o por lo menos no perder los ya adquiridos; pero sobre todo a sortear los efectos desestabilizadores de la globalización financiera. En otras palabras "para que se globalice y modernice la Banca Mexicana, ésta debe asociarse al capital extranjero".
- Que las políticas gubernamentales de modernización y liberalización del sistema financiero alientan la concentración y centralización de los grupos financieros no en torno a empresarios nacionales sino a empresarios asociados al capital transnacional. Que los resultados de estas políticas ponen en riesgo la solvencia y certeza de la estructura financiera del país, además de depositar el ahorro interno y la estabilidad financiera en manos de transnacionales no vinculadas a una vocación de desarrollo económico nacional autónomo.
- Que la economía nacional no dispone de fundamentos macroeconómicos sólidos favorables al desarrollo de un sector bancario comprometido con el desarrollo económico autónomo del país, sino más bien propicia una banca aliada a los sectores más internacionalizados de la economía nacional.

OBJETIVO GENERAL

Nuestro objetivo principal al realizar esta investigación es estudiar el comportamiento de la Banca Mexicana durante el período (1990-2001) para evaluar si ha cumplido con los propósitos para las cuales fue privatizada: otorgar financiamiento a las actividades productivas; fomentar el ahorro; y prevenir el riesgo financiero (servicio de intermediación financiera). Resultado de la evaluación se proponen recomendaciones para mejorar el desempeño de la banca.

OBJETIVOS PARTICULARES

- Conocer el comportamiento de la Banca Mexicana en el período previo a la privatización de 1990.
- Evaluar las medidas de modernización financiera y privatización bancaria en el desempeño de los primeros cinco años de actividad bancaria privada en México.
- Analizar y evaluar las causas y consecuencia de la crisis de 1994-1995.
- Evaluar el impacto de la crisis de 1994-1995 en la nueva etapa de banca concentrada en México, donde el capital extranjero juega un papel central.
- Evaluar cuales pueden ser las estrategias de la banca asociada con capital extranjero para afrontar los retos de un entorno globalizado pero también de una economía con serios problemas de insuficiencia en su desarrollo económico.
- Establecer el papel que juega un banco doméstico con características internacionales, es decir, las funciones que le competen; diferenciar este tipo de banco con un banco tradicional o parroquiano.

CAPÍTULO 1. LA GLOBALIZACIÓN FINANCIERA Y SU IMPACTO EN LOS SISTEMAS FINANCIEROS LOCALES

1. GESTIÓN BANCARIA

Los Bancos han sido y son pieza clave en nuestra vida económica, simplemente porque ellos manejan el dinero. No podríamos imaginar la vida económica contemporánea sin un Banco. Sin embargo, en nuestra sociedad el porcentaje de usuarios de la Banca es baja en comparación a las grandes economías del mundo; la cultura financiera que se vive en el país en general es de niveles muy bajos, por lo que es necesario acercarse a estas instituciones partiendo de un conocimiento de ellas, ya que no pocos mexicanos no hacen uso de la Banca por temor o por desconocimiento o más aún, por una mala experiencia con una tarjeta de crédito, un crédito hipotecario, una cuenta de ahorro, una inversión, etc.

Los bancos comerciales son los intermediarios financieros principales. Los bancos tiene un papel decisivo en la creación del dinero, no como entidades que imprimen billetes, sino por los préstamos que efectúan; un préstamo bancario crea un depósito en cuenta de cheques, que es un componente del medio circulante.

A través de un largo proceso evolutivo, las actividades de banca y crédito se han convertido en un servicio esencial para la comunidad; en un satisfacer de imprescindibles necesidades sociales, porque han penetrado en el modo de vida de la sociedad.

Debido a esto es importante conocer que es la banca, cuáles son sus funciones, las leyes que la rigen, etc. en resumen saber cual es el papel que juega en la economía.

1.1 ¿Qué es la banca?

Un Banco en la actualidad es aquella institución de crédito considerada como banca múltiple, o banca de desarrollo, que tiene como principal función prestar el servicio público de banca y crédito.

Los bancos son instituciones financieras que aceptan depósitos y efectúan préstamos. Instituciones como los bancos múltiples, los bancos de desarrollo, las sociedades financieras de objeto limitado (Sofoles), las empresas de factoraje y las uniones de crédito se incluyen en el concepto de bancos. Son importantes para el estudio del dinero y la economía debido a que:

- Proveen un canal para vincular a quienes desean ahorrar con aquellos que quieren invertir.
- Desempeñan un importante papel en la determinación de la cantidad de dinero en la economía (Freixas / Rochet, 2000).

Los bancos son los intermediarios financieros con los que la persona promedio entra en contacto con más frecuencia. Han sido fuente de rápida innovación financiera que continuamente expande las vías por las que el público puede invertir sus ahorros (Ramírez, S., 1994).

Decimos que el banco es un intermediario financiero, pero, ¿qué es éste?

Los intermediarios financieros son entidades que realizan las actividades de banca y las relacionadas con el uso de crédito en forma habitual, masiva y profesional; dichas actividades se refieren a recibir o colocar recursos monetarios; diversificar instrumentos financieros para poder llevar a cabo esa colocación y recepción; proporcionar seguridad, economía, liquidez y prontitud en las transacciones; y contacto rápido y eficiente de la oferta y demanda. Hay dos tipos de intermediarios financieros:

1. Intermediarios Financieros Bancarios. Son aquellos organismos que cuentan con la autorización de la SHCP para poder realizar operaciones de crédito brindando además, servicios conexos tales como ahorro, inversión, servicios fiduciarios, cobranzas, bovedas, etc. Los intermediarios financieros bancarios están constituidos por:
 - Banco de México.

- Banca Múltiple.
 - Banca de Desarrollo.
2. Intermediarios Financieros No Bancarios. Son aquellos organismos que prestan servicios financieros complementarios distintos al otorgamiento de créditos. Como son:
- Aseguradoras
 - Afianzadoras
 - Arrendadoras
 - Casas de cambio
 - Almacenes generales de Depósito
 - Empresas de factoraje
 - Uniones de Crédito
 - Casas de bolsa
 - Sociedades de Inversión.

La intermediación financiera es una actividad importante en la economía porque permite que los recursos se canalicen de aquellos que de otra manera no los podrían en su uso más productivo, hacia aquellos que sí lo harían. De esta manera, los intermediarios pueden ayudar a promover una economía más eficiente y más dinámica.

Dado que los bancos son los intermediarios financieros más grandes en la economía, merecen un estudio cuidadoso.

1.2 Agentes: banquero, ahorradores, inversionistas e instituciones

Los Bancos reciben el dinero del público en calidad de depósito (ahorro) con la responsabilidad de custodiarlos y hacerlos productivos (ganar un interés) tanto para el depositante como para el mismo Banco, y en su momento, poder entregarlo nuevamente a los depositantes. Esto es lo que se llama «captación de recursos», y por recibir estos recursos, los Bancos pagan una tasa de interés, según el contrato fijado al momento del depósito.

Una vez que los Bancos tienen en su custodia los recursos recibidos como depósito, tratan de «colocarlos». Es decir, los prestan a otras personas, empresas o gobierno que necesitan esos recursos para llevar a cabo negocios o proyectos. Al colocar (prestar) estos recursos, los Bancos cobran una tasa de interés por la cantidad entregada en calidad de préstamo (crédito) y esta tasa de interés hace posible pagar a los depositantes el interés por su dinero y cubrir los gastos de operación de los Bancos. Entonces el financiamiento de gobiernos, empresas y de personas, con los recursos recibidos de otros en custodia son las «características permanentes» de la Banca de ahora y siempre, de aquí y de allá.

Como vemos en la explicación anterior los agentes involucrados son:

- EL banco, representado por el banquero
- Los ahorradores: representados principalmente por las familias y público en general
- Los inversionistas: representados principalmente por empresas y el gobierno, aunque también se incluyen a las familias y el público en general.
- Las Instituciones reguladoras y supervisoras.

Sabemos que todos los agentes son importantes en el círculo de actividad de la banca, ninguno tiene más peso que otro, lo que los diferencia son las actividades y objetivos que cada uno tiene. Veamos cuales son.

A. El banquero es: "aquella persona cuya función profesional es manejar dinero, se considera como cajero y contador colectivo y como proveedor de crédito, por lo tanto debe procurar cumplir con sus clientes y con lo establecido en los contratos (Martínez, 1991).

Un banquero, debe preguntarse:

- ¿Para qué quiere el crédito mi cliente?
- ¿Cómo lo va a pagar? ¿Es rentable el proyecto?
- ¿Qué plazo es el conveniente?

- ¿Se requiere garantía real o personal?

EL banquero en la fijación de sus tasas, considera:

- Costos de operación
- Costo del dinero en el mercado
- Por la fuente de sus recursos (corto plazo, externos.)
- La política monetaria del país.

El objetivo principal del banquero es obtener una ganancia de los depósitos de sus clientes, la cual, como ya lo dijimos tiene que ser lo suficientemente grande para cubrir la ganancia de los ahorradores y del mismo banquero. Actualmente podemos decir que el banco no solo obtiene ganancia por manejar el dinero de sus clientes, sino que además recibe un beneficio por todos los servicios adicionales con los que cuenta como por ejemplo en servicios de pago de luz, teléfono, etc., en servicio de banca de inversión, tanto en el manejo del capital de sus clientes como el suyo propio.

B. Los Ahorradores: se trata principalmente de las Familias y el público en general. Son los agentes de mayor número, ellos llevan su ahorro al sistema bancario para tener más seguro su dinero. Estos agentes también reciben financiamiento por parte de los bancos, aunque por lo general es para el consumo como tarjetas de crédito, créditos hipotecarios, etc.

Aunque cada uno de los agentes contribuya con una muy pequeña cantidad de ahorro, la suma de todas las aportaciones es muy grande y sin ella no se podría llevar a cabo la principal actividad que realiza el banco, la de otorgar crédito.

Los ahorradores obtienen del sistema financiero:

- una mejor remuneración al sacrificar el consumo presente, es decir, al ahorrar;
- disminuye el riesgo de ahorrar, gracias a una mayor diversidad de títulos-valores en los cuales puede invertir su ahorro y una gama más amplia de instituciones en que pueda llevar a cabo sus transacciones;
- mayores oportunidades para ahorrar por la misma razón de diversidad de títulos-valores e instituciones.

El objetivo principal de estos agentes es el tener seguridad con su dinero, disponer de él cuando lo necesiten, además de obtener una ganancia adicional.

C. Los Inversionistas: son los agentes cuyas principales actividades dentro del círculo bancario es pedir recursos económicos para su financiación y manejo de alguna parte de su dinero en banca de inversión. Aunque también se sirve de la banca como ayuda en el sistema de pagos, por ejemplo pago de nómina para sus empleados.

En este rubro se encuentran principalmente las empresas (micro, medianas y grandes), aunque también se puede considerar a inversionistas individuales.

El sistema Financiero le brinda a la empresa las diversas opciones para conseguir los recursos de capital para operar:

- Mercado Bancario
- Mercado Bursátil
- Mercado cuasibancarios

Por su parte los agentes reciben del sistema financiero:

- recursos financieros adicionales que quiere a un costo menor;
- dispone de mayores oportunidades para obtener esos recursos financieros adicionales gracias a la mayor diversidad de títulos-valores ya a la amplia gama de instituciones.
-

El objetivo principal de estos agentes en este círculo de la actividad bancaria es obtener financiamiento ya sea para invertir en actividades productivas o en actividades de la banca de inversión (especulación principalmente).

D. Las Instituciones Regulatoras y Supervisoras: tenemos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Estos agentes como explicaremos en el punto 1.6 son las encargadas de vigilar por el buen funcionamiento del Sistema Bancario Mexicano y el Sistema Financiero Mexicano en general, además de regular las relaciones entre los acreditados y los Grupos Financieros.

1.3 Funciones de la Banca

Como mencionamos en el punto 1.1 los bancos son empresas que tienen por finalidad el ejercicio habitual de la banca y del crédito. Fundamentalmente se caracterizan por desarrollar actividades de intermediación en el crédito. La función esencial de la banca consiste en actuar como intermediario en el crédito, reuniendo primero los capitales dispersos que se encuentran disponibles, y asignándolos después en operaciones de crédito a quienes necesitan financiamiento.

En otras palabras, en teoría su objetivo es la obtención de ganancias mediante la aceptación de depósitos, ahorro del público y después la concesión de préstamos destinados al financiamiento del consumo y de la inversión. Pero sabemos que en nuestros días esta función no es la principal o por lo menos no tiene el peso que antes, ahora el objetivo principal de los banqueros es la obtención de ganancias realizando cualquiera de las actividades que sugiere la actividad bancaria, es decir, bien puede ser por medio de créditos al consumo (como tarjetas de crédito), créditos para financiar proyectos de inversión, financiamiento para actividades especulativas, como obtención de ganancia mediante los servicios de pagos.

La intermediación financiera se realiza cuando los bancos captan recursos de los ahorradores para transferirlas a los que necesitan financiamiento, actividad que realizan a cambio de recibir un beneficio, el cual es materializado en las tasas de interés, de las cuales existen una gran variedad, pero en términos generales tenemos, las pasivas, que son las que pagan los bancos ahorradores, y las activas que son las que cobran a los deudores. El diferencial entre estas dos tasas representa la ganancias de los bancos (margen de intermediación), esta actividad, la de captar y prestar se considera la función más importante de la banca comercial, pero como dijimos, en los últimos años la banca comercial se ha venido desarrollando y han proliferado otras actividades.

Las actividades o funciones de la banca moderna son (Casillas, A., 2000):

- Intermediación en el Crédito
 - Captación de ahorro
 - Encauzamiento de la inversión

Principales Actividades en la Intermediación en el Crédito

- Otorgar crédito, es decir, prestar a sus clientes parte de los fondos que recogen a través de los depósitos del público
- Facilitan la transferencia del poder adquisitivo (ahorradores-inversionistas), y son intermediarios por el pago de una comisión.
- Recibir depósitos a la vista y a término, aceptar los instrumentos emitidos en su cuenta y pagar intereses sobre los mismos como lo permita la ley. Retienen el dinero de los depositantes para mayor seguridad
- Ofrecen al público valores mobiliarios (acciones y obligaciones) emitidas por las sociedades.
- Que la institución se constituya en deudor de terceros (operaciones pasivas de la banca)
- Que la institución se constituya en acreedor de terceros (operaciones activas de la banca).

La banca debe contribuir al desarrollo del país, por medio de otorgar créditos destinados a proyectos a realizar dentro de las actividades productivas o del sector real, como por ejemplo en la industria. Sin embargo, como vemos en la práctica no es así, el mayor crecimiento en los últimos años lo ha registrado el crédito al consumo y para actividades financieras. La desregulación y globalización financieras logradas en los noventa no promovieron mayores volúmenes de financiamiento bancario destinados al aparato productivo (consumo e inversión), aunque sí privilegió la canalización de recursos hacia el sector financiero.

A partir de la privatización, la mayor parte de los bancos fueron adquiridos por personas accionistas o dirigentes de Casa de Bolsa. A través de las Sociedades de Inversión captan un importante segmento del ahorro público

que no va destinado al apoyo de la industria, al comercio, a los servicios, sino a la inversión en la bolsa de valores; lo cual desvirtúa de alguna manera la función tradicional de los bancos, y además no contribuye al crecimiento y desarrollo del país como debiera.

Lo anterior se debe a que los actuales dueños de la banca no tienen un compromiso con el desarrollo del país, esto es porque su objetivo principal es obtener ganancias en gran cantidad y en un principio recuperar su inversión en un corto plazo. Lo que significa que las empresas mexicanas deben acudir a otros intermediarios financieros no bancario a fin de obtener financiamiento para sus proyectos como por ejemplo arrendadoras, empresas de factoraje, o incluso obtienen financiamiento por parte de sus proveedores.

- Intermediación en los pagos

Principales Actividades en la Intermediación en los Pagos

- Operaciones de pago. Son operadores del mecanismo de pagos, para el movimiento de fondos, pagos y dinero entre instituciones financieras a escala nacional y mundial. (En la misma plaza o fuera de ésta).
- Operaciones de cobranza.
- Operaciones sobre divisas y metales preciosos.

Algunos instrumentos más importantes para llevar a cabo la intermediación en los pagos son:

- Cuenta de Cheques.
- Cuentas de Cheques con rendimientos.
- Cheques de caja.
- Ordenes de pago.
- Giros.
- Cobranzas.
- Pagos de servicios (teléfono, luz, agua, etc.)
- Cheques de viajero.

- Administración de capitales y valores

Principales Actividades en la Intermediación en los Pagos

- Realizar inversiones por cuenta del cliente.
- Custodia de sus capitales.
- Asesoría y administración.

- Operaciones de Gestión

Son aquellas que, percibieron una comisión, no suponen ningún riesgo ni utilización de recursos del banco, ya que se trata simplemente de un servicio prestado por cuenta y orden de sus clientes. Al no existir anticipos de dinero, no da lugar al devengo de los intereses, sino solamente al cobro de una comisión por la gestión realizada.

Este tipo de operaciones se puede agrupar en:

- Operaciones de cartera: son las relacionadas con letras de cambio (no descuento), recibos y otros documentos similares.
- Operaciones de moneda extranjera.
- Operaciones de situación de fondos: transferencias, giros, etc.
- Operaciones con valores: suscripciones, canjes, conversiones.

- Servicios bancarios

- Domiciliación de efectos, recibos, impuestos, etc.
- Informes comerciales
- Asesoramientos
- Servicios diversos (reconocimiento de firmas, etc).

- Dar liquidez a la economía

- Transmisores de la política monetaria a la economía

1.4 Instrumentos

En la actualidad existe una gran variedad de instrumentos en el mercado financiero¹. Algunos de éstos pueden situarse dentro de la actividad de varios intermediarios financieros como es el caso de los reportos.

El instrumento básico con que operan los bancos lo constituye el crédito bancario, que permite poner en manos de los inversores los recursos ahorrados, captados por el banco.

Existe en el mercado diversidad de créditos los cuales se clasifican de acuerdo con el destino que financian, el plazo, la fuente de pago y las garantías que se requieren; por lo tanto se dividen en dos grandes grupos:

a) *Créditos para Capital de Trabajo*.- Financiamientos a corto plazo que se emplean para apoyar necesidades específicas de capital de trabajo, derivado de las operaciones propias del negocio u oportunidades en los ciclos operativos del acreditado.

Tipos de crédito a corto plazo: sirve para cubrir insuficiencias de caja y permite condiciones para administrar la cuentas por pagar y las existencias.

- Líneas de servicio
- Descuentos Mercantiles
- Préstamo Quirografario
- Préstamo con Colateral
- Préstamo prendario
- Crédito en Cuenta Corriente
- Crédito Comercial Documentario
- Cartas de Crédito

1. Descuentos Comerciales: Operación de corto plazo en la que el Banco adquiere "en propiedad" títulos de crédito no vencidos, como letras de cambio o pagarés.

2. Préstamo Quirografario: Es el crédito a corto plazo, que se otorga para solventar necesidades transitorias propias del firmo del solicitante, basándose en la reconocida solvencia moral y económica de éste, y sobre todo en su capacidad de pago en corto plazo.

3. Préstamo con Colateral: Financiamiento a corto plazo que se otorga en una determinada proporción del valor nominal de los títulos de crédito que el acreditado entrega en garantía, debidamente endosados, consistentes en letras de cambio y pagarés provenientes de las operaciones normales de su negocio. Tiene como objetivo cubrir necesidades transitorias de efectivo, mediante la conversión de sus cuentas por cobrar, a satisfacción de la Institución.

4. Préstamo Prendario: Es el crédito a corto plazo que se otorga al solicitante, equivalente a un porcentaje del valor comercial de los bienes que este entrega en garantía. Como objetivo tiene ser destinado generalmente para la adquisición de inventarios, con miras a que el solicitante pueda aprovechar oportunidades que se presentan en el mercado, y que por estar fuera del programa normal de adquisiciones, carece por el momento de los recursos necesarios.

5. Crédito en Cuenta Corriente: Financiamiento a corto plazo documentado en un contrato, mediante el cual el Banco pone a disposición del cliente una suma de dinero, de la que éste puede disponer en forma revolvente.

b) *Créditos para Inversiones en Activos Fijos*.- Financiamientos a mediano y largo plazo, destinado para la adquisición de activos fijos, ampliación de la planta productiva, desarrollo de proyectos industriales e inmobiliarios, entre otros.

Tipos de Crédito a mediano y largo plazo: sirve para adquirir recursos de terceros por plazos superiores a seis meses o 1 año y permite condiciones para aumentar capacidad de producción, planes de expansión o de desarrollo tecnológico.

¹ La información se tomo de varios autores.

- Apertura de Crédito Simple
- Crédito con garantía de Unidades Industriales
- Crédito Refaccionario
- Créditos de Habilitación o Avío
- Arrendamiento Financiero
- Adquisición de Bienes de Consumo Duradero (ABCD).
- Créditos para la vivienda
- Otros créditos con Garantía Inmobiliaria

6. Crédito Simple: Financiamiento a mediano y largo plazo documentado en un contrato de apertura de crédito simple, garantizado con la unidad industrial

7. Crédito con Garantía de Unidades Industriales: Financiamiento a mediano y largo plazo documentado en un contrato de apertura de crédito simple, garantizado con la unidad industrial.

8. Créditos Refaccionarios: Es un financiamiento otorgado a mediano o largo plazo con el propósito de fortalecer o incrementar los activos fijos de las empresas industriales, agrícolas o ganaderas, con miras a aumentar su producción. Tienen el objetivo de adquirir, sustituir o reponer maquinaria y equipo y otros activos fijos de las empresas.

Los créditos refaccionarios se distinguen de los de avío "en la mayor permanencia de los bienes que deben adquirirse con su importe. En los créditos de avío se consumen o emplean en un solo ciclo de producción en tanto que en los créditos Refaccionarios esos medios son de carácter permanente o bien tiene una larga duración que hace posible su empleo durante varios ciclos productivos."

9. Créditos de Habilitación o Avío: Préstamo a mediano plazo que se concede para la compra de materias primas y materiales, así como para el pago de gastos directos de explotación -operación-, indispensables para la realización de los fines que persigue la empresa. Su objetivo es fortalecer el ciclo productivo de las empresas, incrementando su capital de trabajo y fomentando la producción de bienes y servicios, en los sectores económico-productivos que conforman el País: Agricultura, ganadería e industria. Los créditos de habilitación o avío estarán garantizados con las materias primas y materiales adquiridos, y con los frutos, productos o artefactos que se obtengan con el crédito, aunque éstos sean futuros o pendientes.

10. Arrendamiento Financiero: Es un financiamiento a mediano o largo plazo documentado en un contrato normativo, que se concede a personas físicas o morales dedicadas a la producción, al comercial o a la prestación de servicios.

11. Créditos al Consumo: Los Créditos al Consumo se contemplan dentro de los productos de colocación, que en pocas palabras son los productos que otorgan crédito. Su papel es colocar el capital de los inversionistas y ahorradores en el mercado de consumidores de crédito, con el menor riesgo a fin de recuperarlo en el tiempo establecido para obtener el margen de utilidad que los haga rentables.

Un crédito al consumo, es un financiamiento no revolvente² a corto plazo (de 1 a 2 años) que se otorga a personas físicas, para la adquisición de bienes o servicios.

Clasificación: es de acuerdo al destino de los recursos. Existen dos tipos:

1° Créditos para la Adquisición de Bienes de Consumo Duradero.- aquí el dinero prestado tiene un destino fijo, puede adquirirse un auto, línea blanca, electrodomésticos, muebles, etc. Este tipo de crédito representa menor riesgo para la Institución, ya que el bien adquirido queda en garantía de pago, mediante factura endosada y contrato de crédito.

2° Crédito Personal.- aquí el dinero prestado no tiene un destino fijo, es decir, el cliente puede darle el destino de acuerdo a sus necesidades. Por ejemplo: salir de vacaciones, compra de bienes o servicios, etc. Este tipo de

² Un crédito no revolvente es aquel que sólo se dispone una vez y por un plazo definido. No exista rotación del dinero, es decir, conforme el acreditado va liquidando su adeudo, no puede disponer nuevamente de los recursos. Un crédito que si es revolvente se aplica por ejemplo, en las tarjetas de crédito, donde la línea de crédito se utiliza muchas veces mientras la tarjeta esté vigente.

crédito representa mayor riesgo, ya que no necesariamente hay un bien en garantía de pago, sólo existe un pagaré (incluido en el contrato de crédito) en el cual el cliente se compromete a pagar su adeudo.

Los mas comunes son:

i) Tarjeta de Crédito

Es el último paso en evolución histórica de los medios de pago. En efecto, más allá de aquella época prehistórica en que las transacciones se canalizaban por la vía del trueque y pasando en este mismo camino evolutivo por el uso de la moneda y luego por el cheque y las órdenes de pago bancarias, llegamos hoy a la "Tarjeta de Crédito", para encontramos frente a los últimos peñaños que nos pueden llevar a la "sociedad sin dinero".

La función Económica de la tarjeta de crédito es como sistema operativo económico creado para determinadas necesidades del desarrollo productivo, del crédito y del estímulo al consumo, responde a la necesidad de dar satisfacción a ciertas funciones dentro de la propia realidad económica comercial. Se ha dicho que la tarjeta de crédito cumple una función multifacética, respondiendo a ciertas necesidades, como la de satisfacer una finalidad de desarrollo comercial, una finalidad de desarrollo crediticio, una finalidad de garantía y una finalidad de sustituir al dinero como instrumento de pago.

ii) Crédito Automotriz

Es un financiamiento con garantía para la adquisición de automóviles y camionetas destinados a uso particular

iii) Crédito Hipotecario

El crédito hipotecario puede apreciarse desde dos puntos de vista:

1. Genérico.- Es el que señala que la hipoteca es una garantía real constituida sobre bienes que no se entregan al acreedor, y que da derecho sobre éstos, en caso de incumplimiento de la obligación garantizada, a ser pagado con el valor de los bienes.
2. Por su destino y garantía.- El típico crédito hipotecario, es aquel que se invierte en la adquisición, construcción, mejora o reparación de bienes inmuebles.

Además existen otros instrumentos bancarios como lo son:

12. Aceptaciones Bancarias: Estos instrumentos del mercado de dinero son letras de cambio (una orden de pago similar a un cheque) giradas por empresas domiciliadas en México a su propia orden y aceptadas por bancos comerciales o de desarrollo, con base en líneas de crédito previamente concedidas a las empresas.

Sin embargo, en la práctica, las aceptaciones bancarias son un préstamo hecho por el banco a una empresa, que se documenta con una letra de cambio aceptada por el mismo banco; esta letra (o aceptación) luego se comercia (o descuenta) en el mercado de dinero a través de una o varias casas de bolsa. En esta forma, el banco, en vez de tener que proveerse de fondos mediante los depósitos del público, lo hace por medio de fondos del mercado de dinero.

13. Pagaré Bancario Bursátil: Es el instrumento de deuda bancaria tradicional, con rendimiento liquidable al vencimiento, generalmente a un plazo inferior a un año.

14. Certificados de Depósito: Son instrumentos de deuda bancaria que documentan depósitos a plazo del público, a un plazo inferior a un año, en moneda nacional. A partir de 1991, el Banco De México autorizó a los bancos a poder negociarlos en el mercado secundario.

15. Reporto: Un reporto es la operación de compraventa de un instrumento del mercado de dinero (con más frecuencia el cete) con la garantía de efectuar la operación inversa en un plazo determinado. En el reporto la casa de bolsa o el banco pacta con el inversionista venderle en el presente cetes en un momento determinado, pactando simultáneamente su recompra a una plazo determinado, garantizándole un rendimiento durante el plazo convenido.

1.5 Negocio de los Bancos

De todas las funciones que realizan los bancos, son algunas en particular de donde obtienen el grueso de sus ingresos, las cuales son las siguientes:

- **Créditos a terceros:** su ganancia es el margen financiero, es decir la tasa activa (que cobran a los inversionistas –quienes recibieron el crédito–), menos la tasa pasiva (los intereses que pagan a los ahorradores)
- **Banca de Inversión:** es una de las áreas más importantes. Realiza inversiones en el mercado de valores, mesa de dinero, tesorería, sociedades de inversión, agente de valores, mercado de dinero, etc.
- **Brinda garantías o avales:** a particulares, empresas u otros bancos
- **Servicios de ingeniería financiera:** por ejemplo asesora a sus clientes respecto a sus inversiones, es decir, le aconseja en donde y que instrumento es lo idóneo para invertir en ese momento, dependiendo de las necesidades de cada inversionista. Además de que crean nuevos instrumentos financieros, cada vez más especializados de acuerdo a las necesidades del mercado.
- **Servicios al público:** como por ejemplo pagos de servicios de luz, agua, teléfono, predio, etc.; Pago de nominas, Cajas de Seguridad, etc.
- **Banca electrónica:** para realizar algunas transacciones ya no es necesario hacerlas físicamente en las sucursales, sino que puede ser por medios electrónicos.
- **Seguros:** cuentan con este servicio en sus diferentes modalidades: como por ejemplo seguros de vida, sobre activos físicos, etc.

1.6 Políticas Públicas

Con las políticas públicas nos referimos a la Legislación Bancaria, es decir, a todas aquellas leyes que rigen el funcionamiento del sistema bancario mexicano. La autoridad máxima del sistema financiero mexicano es la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, éste es un organismo del gobierno federal que interviene como intermediario del poder ejecutivo federal y las instituciones de crédito, administrando las facultades que le confieren a este último por las actividades de banca y crédito, adoptando así las medidas que comprenden para la creación de estas instituciones y de otras entidades financieras no bancarias. Por lo tanto, a la SHCP le corresponde planear, coordinar, evaluar y vigilar el sistema bancario mexicano que comprende al banco central, a la banca de desarrollo y demás instituciones encargadas de prestar el servicio de banca y crédito.

De acuerdo con el argumento de una de las corrientes que explica la regulación prudencial, representada por Tirole y Dewatripont, "la verdadera razón para regular a los bancos es la necesidad de proteger a los pequeños depositantes. Los bancos, como la mayoría de las entidades financieras y no financieras son sujetos de una sustancial amenaza moral y de selección adversa. Esto hace que quienes invierten en deuda bancaria requieran de un constante monitoreo de la evolución las instituciones, lo cual se puede convertir en una actividad altamente sofisticada" (Dewatripon y Tirole, 1993)

En este punto solo presentaremos los puntos más importantes, que se refieren a la autorización, supervisión, en cuanto al capital requerido, de grupos financieros.

- **Autorización y Supervisión**

El primer contacto que tiene un banco comercial con las autoridades financieras es cuando obtienen una autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para organizarse y operar como institución de banca múltiple³.

Una vez que el banco tiene autorización para operar, se le exige suministrar informes periódicos (ordinariamente mensuales) que describan los activos y los pasivos, su estado de pérdidas y ganancias, la estructura de su capital, sus operaciones con divisas y otros aspectos. El banco también está sujeto a inspecciones periódicas de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores para verificar su apego a las disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito principalmente, así como para precisar su situación financiera.

³ Estas disposiciones se toman de la nueva Ley de Instituciones de Crédito de 1990, donde ya se supone la operación como una banca privatizada.

- Requerimientos de capital bancario y restricciones sobre la tenencia de determinados activos

El capital bancario es la cantidad en que los activos bancarios exceden sus pasivos. El propósito de las autoridades financieras reguladoras para prevenir quiebras bancarias las ha llevado a exigir requerimientos específicos mínimos para el capital bancario y a restringir el monto de activos riesgosos que los bancos pueden retener. El capital del banco se mantiene como un amortiguador frente a caídas pasajeras en el valor de los activos, lo cual podría, de otra manera, causar la insolvencia del banco y llevarlo a la quiebra.

Como los bancos probablemente mantendrán muy poco capital desde el punto de vista social, las autoridades reguladoras establecen un requerimiento de capital mínimo. Por lo general se requiere a los bancos mantener un capital igual a por los menos 8% de sus activos. Con la crisis de 1994, se obligó a los bancos a mantener un porcentaje por encima de 8% sobre sus activos.

- Políticas y normas en materia de liquidez

A. Del Banquero

- Paradoja del banquero. Al trabajar con recursos de terceros se debe evitar mantenerlos inmovilizados, sin dejar de tener un nivel óptimo de liquidez.
- Conocer la naturaleza específica de su entidad y sus objetivos, diferenciándola de otras entidades financieras.
- Establecer políticas coherentes de captación de fondos y asignación de recursos.
- Seguimiento permanente a todos los factores que influyan en la liquidez de su institución considerando: condiciones del mercado, cambios en los plazos de depósitos, nivel de competencia, dificultad de realizar activos por congelamiento de algunos rubros, aumento de costos.
- Reacciones ante niveles críticos: venta de activos financieros, redescuento de papeles, transferencia de créditos, préstamos, reducción de créditos a terceros.

B. Aspectos normativos orientados a proteger a la comunidad

- Encaje. Obliga a mantener cierta suma de recursos líquidos.
- De inmovilización de activos: se ponen límites al monto de activos no factibles de rápida transformación (con relación a un parámetro como el patrimonio institucional): bienes muebles e inmuebles, títulos no cotizables en bolsa, préstamos en gestión y mora, el "leasing" y el "underwriting".
- Las que reglamentan la actividad de las entidades mismas: límites de créditos a empresas asociadas, a personal directivo; prohibición de recibir como garantías las propias acciones o constituir gravámenes sobre sus bienes sin previa autorización del Banco Central, y las que delimitan su campo de acción.
- La constitución de fondos Bancarios para contingencias.

- Grupos Financieros

La Ley de Agrupaciones Financieras (julio de 1990) reconoce y regula la existencia de grupos financieros en el sentido moderno. "Los grupos financieros podrán estar integrados por una sociedad controladora y por algunas de las siguientes entidades: un banco, una casa de bolsa, una empresa de seguros, un almacén general de depósito, una compañía afianzadora, una arrendadora financiera, una operadora de sociedades de inversión, una casa de cambio y una empresa de factoraje financiero". "Habrán grupos integrados con base en bancos de inversión (casas de bolsa), otros con base en bancos comerciales. Pero todos, sin importar su origen, deberán integrar servicios y competir con servicio óptimo y menor costo".

- Políticas de Crédito

Las políticas internas de crédito de una institución, son todas las normas y criterios que emiten sus máximos cuerpos de decisión con el fin de uniformar los criterios para analizar, otorgar, vigilar y recuperar los créditos.

Las políticas de créditos son importantes porque son un marco de referencia muy importante para las personas encargadas de atender a los clientes de las instituciones de crédito en este tipo de servicio, que constituye una de las principales actividades. Además son importantes porque ayudan a conservar una proporción adecuada entre las operaciones activas y pasivas.

En general, para que un crédito bancario se considere bien autorizado, debe los tres principios siguientes:

- a) Seguridad
- b) Liquidez
- c) Conveniencia

Estas son solo algunas de las normas que rige a nuestro sistema bancario. Entonces, después de saber que es un banco, cual es su importancia dentro de la economía, cuales son sus funciones, etc., pasemos a revisar como ha sido el desarrollo del sistema bancario dentro de la globalización. Es decir como y porque nuestro sistema bancario se vio en la necesidad de insertarse en un nuevo orden económico llamado globalización financiera.

2. DESEMPEÑO DEL SISTEMA BANCARIO DENTRO DE LA GLOBALIZACIÓN

2.1 Economía Internacional y Economía Global

Algunas personas cuando hablan de globalización usan los términos internacional y global, porque pudieran pensar que son sinónimos, veamos si lo son.

Los términos "economía mundial" o "economía global" tienden a sustituir al tradicional de economía internacional. La economía internacional supone que la nación se define con bases geográficas y políticas (una moneda, un espacio territorial y un conjunto de reglas e instituciones). Así también es la disciplina que tiene por objeto analizar las relaciones entre esas unidades económicas homogéneas denominadas naciones, sujetas al mismo tipo de racionalidad que las empresas y los individuos.

En la economía mundial las fronteras políticas ya no corresponden a las economías y los mercados desbordan las naciones. La mundialización entraña una ruptura con respecto al movimiento de internacionalización, pues significa la desaparición de la economía internacional como principio de organización de la "economía mundo".

Internacionalización ≠ Mundialización

Así la Internacionalización es el proceso que se refiere a la apertura de las economías nacionales, mientras que la Mundialización es un proceso integrado, que implica el cuestionamiento parcial o total de los factores que fundamentan la existencia de las economías nacionales (Guillén Romo, H., 1997).

El modelo puro de economía mundial es una abstracción en la que ya no están las propiedades que sustentan a la economía internacional. La economía mundial globalizada obedece a su propia lógica: tienden a desaparecer las relaciones económicas entre entidades nacionales independientes, las empresas multinacionales se desprenden de su base local, los movimientos de capital salen a naciones ajenas a la suya y los países pierden el control de su moneda.

Sin embargo, a pesar de que el desarrollo de las formas de intercambio acelera la evolución hacia la mundialización, los pueblos y naciones siguen apegadas a la defensa de la soberanía económica. El proceso de mundialización ha sido reforzado en gran medida con un conjunto de prácticas económicas que se recomendaron a las naciones en desarrollo para superar los problemas que enfrentan.

Después de saber que internacionalización y mundialización no es lo mismo, hablemos acerca de la globalización.

2.2 Concepto y características de la Globalización Financiera

La globalización es el rasgo característico de la economía internacional de fin de siglo XX. Aunque la globalización surgió en las dos últimas décadas como una tendencia y como una forma de llevar a cabo los negocios internacionales y conducir las relaciones económicas; su centro y eje de función han sido los mercados e instituciones financieras y las empresas multinacionales. En el presente, la globalización se ha acentuado sobre otras bases distintas: la desarticulación del socialismo real y la caída del muro de Berlín, que ha propiciado una "transición" casi generalizada a la economía (global) de mercado.

Según el FMI, la globalización se refiere a la creciente interdependencia de los países a través del crecimiento del volumen y variedad de las transacciones en bienes y servicios y los flujos de capital, como a través de la difusión más amplia de la tecnología (Fondo Monetario Internacional, 1997).

La globalización económica es un proceso que comprende internacionalización e integración económicas, lo que se refleja en un mayor volumen de la actividad económica: producir, distribuir y consumir bienes y servicios a partir de estructuras de valorización de factores de producción materiales e inmateriales organizados sobre bases mundiales, para mercados del mismo carácter por normas y estándares internacionales reglamentados y también en una mayor interdependencia económica y política entre todas las naciones. Esta globalización incluye, por supuesto, incide en los mercados financieros, donde ocurren fenómenos también de mundialización.

2.2.1 Concepto

La globalización financiera puede entenderse como "la generación de una estructura de mercado caracterizada por el comercio de capitales a el nivel mundial, por parte de agentes que consideran las actividades financieras nacionales e internacionales como parte integral de su actividad y que ha representado una mayor diversificación y expansión de las fuentes y usos globales financieros" (Bolsa Mexicana de Valores, 1992). En otras palabras, la globalización financiera puede entenderse como "la interconexión de los mercados, los productos y plazas financieras a nivel mundial en tiempo real" (Morales Nájjar, I, 2003).

La globalización financiera fue inducida por cuatro razones (Scott Pardee, 1990):

- Crecimiento del comercio y las inversiones internacionales, es decir, excedentes de capital que circulan en Europa y las economías emergentes.
- Creación de sucursales de bancos comerciales en centros financieros *off shore* de América, Europa, Medio Oriente y Asia
- Liberalización de los flujos de fondos entre países
- Nuevas tecnologías de comunicación y manejo de la información.

Después de estas definiciones formales, nuestra definición es, Globalización Financiera como el conjunto de mercados particulares, tales como, dinero, capital, divisas, y *commodities*, entre otros, para fusionarse entre sí sin ningún contratiempo en las plazas financieras, debido a que las mismas están enlazadas las 24 horas por redes muy modernas de comunicación, como son la informática, las telecomunicaciones y la electrónica. Así mismo, va a ofrecer varias oportunidades de inversión-ahorro, lo que implica, para los inversionistas nacionales y extranjeros contar con instrumentos más ágiles para movilizar el capital en todo el mundo y de manera instantánea, ya que existe una constante innovación de instrumentos financieros; y *más* oportunidades para lograr la "maximización del valor" de las instituciones intermediarias financieras y la de sus clientes en el manejo de carteras o portafolios de inversión.

Existen 40 centros *off-shore* que están orientados al mercado internacional, reciben depósitos del exterior y los envían igualmente al exterior. Entre las principales plazas financieras se encuentran por nivel de importancia:

- Londres
- Nueva York
- Tokio
- Hong-Kong
- Frankfurt
- Singapur
- Bahamas
- Nassau

2.2.2 Factores que han incidido

En la globalización han incidido factores de carácter macroeconómico, tecnológicos, institucionales y de innovación financiera:

- **Macroeconómicos:** la rápida expansión del comercio y las inversiones internacionales directas e indirectas. Lo que indujo a las empresas multinacionales a producir con la mejor combinación de factores de producción.
- **Tecnológicos:** avances en la informática, las telecomunicaciones y la electrónica. Lo que posibilita que las operaciones financieras se realicen las 24 horas del día, los diversos instrumentos financieros se comercialicen sin interrupción y se conozcan sus resultados simultáneamente en varias partes del mundo; que se lleve a cabo un arbitraje más perfeccionado entre los mercados y a que se reduzcan los diferenciales de los rendimientos de los activos financieros denominados en diferentes monedas; que exista una moneda común.
- **Institucionales:** desregulación de los mercados financieros, que incluye las siguientes medidas:
 - Libre entrada y salida de inversiones de cartera
 - Liberalización de los tipos de cambio
 - Liberalización de las tasas de interés
 - Desregulación de las restricciones a la competencia: crear nuevos intermediarios financieros
 - Menor supervisión a las instituciones financieras.

Pero la desregulación financiera ya contribuyó en el proceso de la globalización financiera en dos aspectos:

- Eliminación de barreras a la inversión internacional, así como la destitución de muchas restricciones impuestas por varios países en la compra de títulos por parte de extranjeros.
 - Privatización de muchas instituciones financieras operadas por el Estado, así como la privatización de algunas de sus operaciones.
- **Innovación financiera:** nuevos instrumentos financieros que han sido creados para ampliar las oportunidades de inversión, los rendimientos y la protección del riesgo a los participantes en el Mercado de Capitales. Entre las novedades destacan los nuevos valores llamados derivados, convertibles, y diferentes modalidades de estos productos.

2.2.3 Condiciones

La Globalización Financiera supone tres condiciones (Guillén, 1997) las cuales son:

- 1) *El producto es global.* El producto es universal fácil de ser identificado y demandado en todos los rincones del mundo. Por ejemplo, las hamburguesas de McDonald's. De igual manera, un banco que opera como banca universal en todas las grandes plazas financieras del mundo.
- 2) *La actividad de un grupo será considerada global si la posición de su competidor en el mercado nacional es afectada por la posición global.* Por ejemplo, para los bancos universales su credibilidad en materia de solvencia en determinado país depende de su balance consolidado. De otra manera, la posición a nivel mundial es la que va a permitir una consolidación a nivel nacional.
- 3) *La ausencia de preferencia operacional por el país o la zona de implantación original.* Sólo las condiciones de costos y rendimientos comparados deben determinar el precio de los medios financieros y humanos. El grupo global es el que tiene circulación intensa de personal de dirección, incluso si en la práctica los dirigentes del país de origen son mayoritarios.

2.2.4 Características

Como características de la Globalización Financiera encontramos que se pueden explicar por medio de la Regla de las tres "d", que según Henri Bourguinat es la siguiente (Guillén, 1997):

- **Descompartamentalización de los mercados.** Es eliminar fronteras que antes separaban a los mercados.
 - 1°. Hay una apertura al exterior de los mercados nacionales, pero también de los mercados internos.
 - 2°. Los mercados monetario, financiero, de cambios de opciones y a futuro (mercados particulares cada uno de ellos) pasan a ser subconjuntos de una mercado financiero global de carácter mundial.

Hoy en día, el sistema financiero internacional es un mega mercado único de dinero que se caracteriza por una regla de unidad de lugar y tiempo.

- Desreglamentación. Es una aceleración de la movilidad geográfica de los capitales y una mayor sustituibilidad entre los instrumentos financieros.

Hay una globalización financiera incompleta ya que a pesar de la desreglamentación, la electrónica y la computación, existen obstáculos a la movilidad de los capitales, mismos que impiden la sustituibilidad perfecta y la integración financiera total como:

- costos de transacción
- gastos de conversión de monedas
- impuestos sobre las operaciones y
- reglamentaciones.

Pues para que dos activos financieros sean perfectamente sustituibles en la cartera financiera de un inversionista se necesita que el inversionista no prefiera un título emitido en lugar de otro, a una tasa de interés real idéntica.

Por ejemplo, un bono del Tesoro mexicano puede sustituir un bono del Tesoro francés, japonés o estadounidense. Esto es considerado como una contradicción de la globalización financiera.

- Desintermediación. Es la disminución de la parte del financiamiento que transita por los intermediarios en beneficio de las finanzas directas.

Como el mercado mundial de fondos prestables funciona por la regla de unidad de tiempo y de lugar, o de otra forma, cualquier información de éste se difunde en tiempo real de un extremo a otro del planeta, es fácil que los inversionistas puedan seguir el mercado global: los posibles efectos de su comportamiento en el riesgo y el rendimiento de sus carteras.

2.2.5 Ventajas

De la globalización no se puede huir, y son muchos los beneficios que de ella pueden derivarse. Sin embargo, también está claro que aumenta los riesgos de inestabilidad. Las ventajas que encontramos en la globalización son:

- ✓ Acceso a fuentes diversificadas de financiamiento, como son el mercado bursátil, bancario, de bonos, de divisas, de commodities, entre otros.
- ✓ Bajo costo financiero.
- ✓ Fácil y expedito acceso al mercado financiero.
- ✓ Acceso a innovaciones financieras para cubrirnos del riesgo.
- ✓ Aumento sin precedentes en la magnitud y movilidad de los flujos internacionales de capitales. En buena medida, se han desmantelado las barreras a las entradas y salidas de capitales, y las trabas que se oponían a la expansión internacional del negocio bancario.

La globalización económica y financiera está dando pautas asimétricas de oportunidades y opciones, es decir, puede afirmarse que los países en vías de desarrollo la globalización no los ha beneficiado sino que más bien ha servido para afirmar ciertas relaciones de dependencia (Cabello, Alejandra, 1999).

2.2.6 Desventajas

- χ Actúa sobre las condiciones de crecimiento de las economías, se acompaña asimismo de una inestabilidad que se repite una y otra vez y que alimenta las crisis financieras recurrentes. Estas crisis acompañan la extensión de la liberalización financiera en los países en desarrollo (particularmente en los mercados emergentes).
- χ Súbitas salidas masivas de capitales y ataques cambiarios, tanto en países desarrollados como en mercados emergentes.
- χ Aumenta las probabilidades de fracasos bancarios si no se dispone de un sistema efectivo de regulación y supervisión que induzca a las instituciones financieras a administrar los riesgos en forma prudente. A estas alturas del proceso, afortunadamente los gobiernos, los bancos y las autoridades

supervisoras reconocen cada vez más la conveniencia de tener una mejor supervisión, mayor transparencia en la información y buena gerencia bancaria, y atacar las causas que llevaron a los colapsos sufridos hasta ahora.

- χ Enfrentar una competencia nueva y más fuerte.
 - Cambio de morfología del negocio financiero en sí. La especialización de las instituciones financieras se desdibuja, y el campo de acción tradicional de la banca (prestar el dinero captado de los depositantes) pierde importancia ante la proliferación de productos y servicios de muy variada índole. La banca universal y los llamados grupos financieros no son sino una manifestación de ese proceso de diversificación.
 - Dimensión internacional del negocio. Las instituciones financieras internacionales están entrando a competir en nuestros mercados. Las instituciones latinoamericanas se están expandiendo dentro de América Latina (en banca comercial, banca de inversión, fondos de pensiones, seguros), y además, también buscan posicionarse en los mercados de los países industriales.
- χ Mayor incertidumbre, ante mayor volatilidad misma que a su vez es un factor de ganancia.
- χ Efectos sistémicos a nivel mundial.
- χ Incremento de la vulnerabilidad nacional ante efectos externos, cuando estamos hablando de flujos de capital.

2.2.7 Implicaciones

Las implicaciones de la globalización económica son (Cabello, A., 1999):

- Político- Administrativas: significa la profundización de la pobreza y la desigualdad en algunos casos.
- Macroeconómica: se refiere a la internacionalización del comercio y las inversiones y a la tendencia de los países a conformarse en bloques:
 - Bloque integrado por México, Estados Unidos y Canadá.
 - Bloque liderado por Alemania e integrado por 15 países de la UE.
 - Bloque asiático conformado por Japón, los cuatro tigres asiáticos y los países de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático.
- Microeconómica: significa que la opción de los Estados-nación es promover políticas públicas dirigidas hacia la modernización y eficiencia de sus plantas productivas.

De acuerdo a los puntos anteriores tenemos que el beneficio de estar inmersos en la globalización no es para todos. Existen una serie de incongruencias, las cuales no aplican a todos los casos, ni en la misma dimensión, depende de que economía se trate, de cómo haya realizado el proceso para llegar a la globalización, etc. Lo significativo de esto es conocer los puntos débiles o fuertes en cada caso para así mejorarlo o utilizarlo para nuestro beneficio. Otro punto importante que vemos es que la tendencia hacia la globalización se transmite a todas las actividades de la economía aunque se impone con más fuerza en las finanzas que en la industria.

2.3 La Liberalización de los Sistemas Financieros Locales

Como vimos en los puntos anteriores de la globalización no nos podemos escapar, cualquier economía que le interese crecer y desarrollarse tiene que realizar una serie de modificaciones en su estructura productiva, política, social y hasta cultural para poder integrarse a este nuevo mundo globalizado.

Como sabemos, el sistema financiero internacional, en los últimos tres lustros, ha mostrado importantes y frecuentes transformaciones. Una de ellas, y tal vez la más característica del período, es el tránsito de la segmentación hacia la globalización de los servicios financieros, misma que se deriva de la tendencia marcada por la desregulación e internacionalización de los mercados financieros. En particular, bancos e intermediarios financieros no bancarios tienden a desempeñar funciones adicionales a las que les eran tradicionalmente exclusivas.

La liberalización y desregulación financiera son procesos que están modificando profundamente las estructuras financieras, las condiciones de financiamiento de la inversión y el reparto de la riqueza mundial. En estos años pueden identificarse en los mercados financieros tres grandes etapas en su transformación. (Eugenia Correa, 1998)

Primera etapa

Desde el inicio de los años setenta hasta la crisis de deuda de 1982. Características:

- Elevadas tasas de inflación y bajas tasas reales de interés
- Crecimiento rápido del crédito bancario tanto en los mercados locales como en el mercado internacional.
 - a) crédito bancario principalmente de corto y mediano plazo y con tasa de interés variable.
- Auge del endeudamiento público latinoamericano, de incremento del crédito sindicado, del acortamiento en los perfiles de vencimiento de los pasivos y de cambio en la administración del balance de los bancos para adaptarlos a las modificaciones en los costos de fondeo, desde tasas estables de largo plazo a tasas variables y de corto plazo.
- El fondeo de los intermediarios financieros fue cambiando hacia el mercado interbancario, mientras que los estados nacionales abandonaban las políticas de control de cambios y de tasa de interés.

Segunda etapa

Transcurre desde la crisis de deuda hasta finales de los años ochenta. Características:

- Procesos de control inflacionario en las mayores economías.
- Lento crecimiento con elevado endeudamiento de los estados nacionales.
- La titulación del crédito se convierte en la fórmula fundamental para reflexionar el manejo de los balances bancarios y liberar activos comprometidos de bajo rendimiento. La frontera entre los bancos comerciales y bancos de inversión, ahí donde ésta existía, va siendo borrada al ritmo de la propia titulación del crédito.
- Acompaña a la titulación del crédito una amplia difusión de la innovación financiera.

Tercera etapa

Desde finales de los años ochenta, cuando se presenta la contracción crediticia en Estados Unidos, hasta nuestros días. Características:

- Amplia difusión de los productos derivados, creando una enorme liquidez en manos privadas, frente a los mayores niveles de sobreendeudamiento.
- La desregulación financiera se convierte en la palanca fundamental para revertir los efectos deflacionarios del sobreendeudamiento en la economía estadounidense, permitiendo altos rendimientos financieros de los activos en manos de los fondos de inversión.

2.3.1. Ventajas

De manera general, la liberalización financiera ha posibilitado la profundización de los siguientes aspectos:

1. La desregulación de los mercados (levantamiento de restricciones en la movilidad de capitales) .
2. La libre accesibilidad de las empresas extranjeras al mercado financiero doméstico. Como ejemplo tenemos la apertura del mercado doméstico a la internacionalización de la banca, a través de las asociaciones estratégicas de la banca, a través de la adquisición de bancos nacionales por la banca extranjera, la universalización de las instituciones financieras y los mercados. Ejemplo la banca universal, la cual permite que los bancos comerciales operen a su vez como banca hipotecaria y de inversión

Podemos decir entonces que los beneficios o ventajas que se desprenden de la liberalización financiera son:

- ✓ Levantamiento de restricciones en la movilidad de capitales,
- ✓ Tener que enfrentar una mayor y mejor competencia contagia a nuestro sistema financiero a mejorar en todos los aspectos,
- ✓ Si hay diversidad de competencia, tiene que existir una diversidad de instituciones financieras, lo que significa mejores condiciones para los usuarios de los servicios financieros,
- ✓ Las mejores condiciones para los usuarios pueden traducirse en menores márgenes de intermediación,

- ✓ Rentabilidad de la banca a través de nuevos negocios llevando así a un círculo virtuoso a la economía, aunque siempre se tienen nuevos riesgos de los que se tienen que estar alerta, por que de no manejarlos adecuadamente se puede revertir su efecto en forma negativa,
- ✓ Hay una mejor dimensión internacional de negocios,
- ✓ Fluidez de monedas nunca antes imaginadas,
- ✓ Oferta de productos, de nuevos mercados, y mayores ganancias.

2.3.2. Desventajas

Sabiendo de algunos casos, podemos decir que la liberalización de los mercados financieros de las economías emergentes han hecho más vulnerables el comportamiento de los movimientos de capitales, lo cual ha desestabilizado a tales mercados y a sus monedas además de llevarlas a crisis económicas recurrentes. Esto se ha dado sobre todo en aquellas economías que no presentan condiciones macroeconómicas sólidas (o terminaron por debilitarse) y estabilidad monetaria-cambiaría que garanticen la confianza y rentabilidad al capital financiero internacional, y que además no cuentan con reservas internacionales para evitar las prácticas especulativas que se derivan del libre movimiento de capitales.

La liberalización financiera, al no generar condiciones sólidas de estabilidad monetaria-cambiaría, y al vislumbrar conclusiones devaluatorias que comprometan la rentabilidad al capital financiero internacional, agudiza las prácticas especulativas, lo cual desestabiliza a las monedas y a los mercados financieros.

Dicho todo lo anterior concluimos que las desventajas de se desprenden de la liberalización financiera son:

χ Fragilidad de los Bancos

Aunque las condiciones macroeconómicas hayan sido diferentes, el factor decisivo de la inestabilidad provocada por la liberalización financiera fue, en todos los casos, la fragilidad de los bancos endeudados en dólares y dadores de crédito en monedas locales. Los bancos locales acumularon los riesgos de crédito, vencimiento y cambio al contraer deudas a corto plazo en divisas y, según los casos, financiando en moneda local operaciones especulativas o inversiones industriales de rentabilidad dudosa. La fragilidad bancaria acrecentó la vulnerabilidad ante la entrada de capitales cada vez más especulativos y restringió los medios de la política monetaria para luchar contra la especulación.

χ Crisis Financiera Recurrentes

Fueron numerosas las crisis financieras (bursátiles / cambiarias) inducidas por la liberalización en los países en desarrollo. La primera de ellas estalló en México a fines de 1994 y concernía sobre todo a la deuda pública a corto plazo. Luego, la crisis de los países emergentes de Asia comenzó en Tailandia en julio de 1997 y alcanzó su paroxismo en el conjunto de la región desde mediados de octubre hasta fines de diciembre del mismo año.

El número de crisis da una idea de los riesgos del mercado:

- Hufbauer y Wada contabilizan 64 crisis bancarias, 79 crisis cambiarias y 35 programas de ayuda del FMI entre 1970 y 1998;
- Kaminsky y Reinhart cuentan 25 crisis de balanza de pagos y 3 crisis bancarias entre 1970 y 1979 y 46 crisis de balanza de pagos y 22 bancarias entre 1980 y 1995. El promedio anual de crisis de balanza aumenta de 2.7 a 3.2 entre ambos períodos y el de crisis bancarias de 0.3 a 1.4;
- Lindgren et al., en una investigación para el FMI, registran 41 crisis bancarias en 36 países entre 1980 y 1996;
- Finalmente, el Council on Foreign Relations Task Force encuentra que en los últimos 20 años más de 125 países experimentaron al menos una serie de graves problemas bancarios (Hufbauer y Wada, 1999).

El problema entonces radica en como se lleva a cabo la liberalización económica y financiera, es decir, cada caso es especial debido a las condiciones económicas, políticas y sociales. No se puede liberar el sector económico y financiero de Alemania de la misma manera que el de Guatemala. El gran error que nosotras encontramos es que los países emergentes tomaron como ejemplo las experiencias de los países desarrollados, pero no realizaron las modificaciones pertinentes para cada una. Es por todo esto que se llegó al objetivo principal (que era la globalización), pero con una serie de complicaciones que a la larga no pudieron enfrentarse y llevaron a estas economías a una crisis financiera, la mayoría de los casos específicamente crisis bancaria con grandes consecuencias. Es precisamente de estos dos temas de los que hablaremos a continuación.

2.4 Comportamiento bancario a nivel mundial

Si ya dijimos que el proceso de liberalización llevó a algunos casos a crisis bancarias debemos primero conocer el funcionamiento de estos durante el proceso para llegar a la globalización.

En el periodo de globalización, la banca comercial se enfrenta a un mercado de capitales fortalecido, aunque muy especulativo, con una gran rotación de los títulos financieros, privilegiándose los de corto plazo (euforia financiera). Ello debilita la función de fondeo del mercado de capitales y ocasiona menores tasas de crecimiento económico y más inestables. (David Felix, 1995).

En esta nueva estructura financiera, los créditos bancarios –de corto plazo– no son avalados por la captación de ahorro financiero de largo plazo, lo cual propicia el incumplimiento de pagos que aumenta el riesgo del prestatario y del prestamista, pues aparecen las carteras vencidas que, a la larga, pueden desembocar en crecientes y profundas crisis bancarias y económicas.

En este marco, se modifica el papel de la banca comercial. Su función de intermediario se reduce (emisor de deuda y captador de ahorros), incrementa su participación en la compra de títulos gubernamentales y se fondea con créditos y valores de otras instituciones financieras.

De acuerdo con John Kregel, la desintermediación bancaria se explica por varias razones, entre las cuales resaltan la modificación del financiamiento estatal y el aumento de liquidez mundial (Kregel, 1994).

Como sabemos el fenómeno de Globalización Financiera ha traído consigo una competencia nueva y más fuerte a la que se tiene que enfrentar la banca. Una de ellas tiene que ver con el cambio de morfología del negocio financiero en sí. Los bancos comerciales, que tradicionalmente han sido el corazón de nuestro sistema financiero y también del sistema de pagos, deben competir con una creciente diversidad de instituciones financieras. La especialización de las instituciones financieras se desdibuja, y el campo de acción tradicional de la banca (prestar el dinero captado de los depositantes) pierde importancia ante la proliferación de productos y servicios de muy variada índole. La banca universal y los llamados grupos financieros no son sino una manifestación de ese proceso de diversificación. La otra, es la dimensión internacional del negocio.

Como ejemplo tenemos que la globalización de los mercados financieros en América Latina está tomando tres vías.

- I. Las instituciones financieras internacionales están entrando a competir en nuestros mercados.
- II. Los instituciones latinoamericanas se están expandiendo dentro de América Latina (en banca comercial, banca de inversión, fondos de pensiones, seguros) y,
- III. Además, también buscan posicionarse en los mercados de los países industriales.

2.4.1 Análisis de los principales bancos del mundo

En este ambiente mundial, el papel y la actividad de los bancos ha presentado cambios sustantivos, como lo revelan los datos que se presentan a continuación.

Si bien durante el periodo 1986-1990, los mejores bancos a nivel mundial se encuentran en el continente asiático, para inicios del siglo XXI se presenta un cambio notable con una mayor presencia de los bancos estadounidenses y europeos. Si observamos el cuadro 1 podemos observar como ha sido el cambio.

Como sabemos los cambios en el sistema bancario mundial no son parte solo de los movimientos económicos nacionales (locales), sino mundiales. Todos los inversionistas cambian de lugar conforme se vea el panorama económico, financiero, político de las diferentes naciones, por ejemplo si para ellos se vislumbra una economía japonesa debilitada, o con problemas futuros, salen de ahí y trasladan su riqueza a otra plaza donde tengan mayor ganancia o por lo menos donde haya mayor certidumbre de lo que pasara en el futuro.

Otro punto importante son las fusiones y adquisiciones. En la mayoría de los casos de bancos que han mejorado su posición a nivel mundial es debido a que ha absorbido o se han fusionado con otros bancos de importancia no despreciable a nivel mundial.

CUADRO 1: LOS 25 MEJORES BANCOS DEL MUNDO EN EL PERIODO 1986-1987

RANK	1987		1990		2001	
	BANCO Y OFICINA PRINCIPAL	Capital US\$ millones	BANCO Y OFICINA PRINCIPAL	Capital US\$ millones	BANCO Y OFICINA PRINCIPAL	Capital US\$ millones
1	Dai-ichi Kangyo Bank Tokyo	6,374	Sumitomo Bank Osaka, Japón (31/3/90)	13,357	Citigroup Nueva York, EUA (12/31/00)	54,498
2	Sumitomo Bank Osaka	7,861	Dai-ichi Kangyo Bank Tokyo, Japón (31/3/90)	12,322	Mizuho Financial Group Tokio, Japón (03/31/01)	50,502
3	Fuji Bank Tokyo	6,640	Fuji Bank Tokyo, Japón (31/3/90)	11,855	Bank of America Corp Charlotte, CN, EUA (12/31/00)	40,667
4	Mitsubishi Bank Tokyo	6,030	Crédit Agricole París, Francia (31/12/89)	11,802	JP Morgan Chase & Co Nueva York, NY EUA (12/31/00)	37,581
5	Sanwa Bank Osaka	4,473	Sanwa Bank Osaka, Japón (31/3/90)	11,186	HSBC Holdings Londres, Inglaterra (12/31/00)	31,620
6	Industrial Bank of Japan Tokio	5,232	Mitsubishi Bank Tokio, Japón (31/3/90)	10,900	Crédit Agricole Groupe París, Francia (12/31/00)	26,383
7	Crédit Agricole París	8,740	Barclays Bank Londres, Reino Unido (31/12/89)	10,175	Industrial and Comercial Bank of China Beijing, China (12/31/00)	22,792
8	Citicorp Nueva York	8,810	National Westminster Bank Londres, Reino Unido (31/12/89)	9,761	Deutsche Bank Frankfurt, Alemania Occidental (12/31/00)	20,076
9	Norinchukin Bank Tokyo	853	Deutsche Bank Frankfurt, Alemania Occidental (31/12/89)	8,462	Bank of Tokyo-Mitsubishi Tokio, Japón (03/31/01)	20,050
10	Banque Nationale de París París	5,790	Industrial Bank of Japan Tokio, Japón (31/3/90)	8,184	Sakura Bank Tokio, Japón (03/31/01)	20,036
11	Deutsche Bank Frankfurt	6,860	Union Bank of Switzerland Zurich, Suiza (31/12/89)	8,150	Bank One Corp Chicago, Illinois, EUA (12/31/00)	19,824
12	Crédit Lyonnais París	4,531	Citicorp Nueva York, EUA (31/12/89)	7,319	HypoVereinsbank Munich, Alemania (12/31/00)	19,806
13	Mitsubishi Trust & Banking Tokyo	3,888	Compagnie Financiere de Paribas París, Francia (31/12/89)	6,968	UBS Zurich, Suiza (12/31/00)	19,488
14	Barclays Londres	12,733	Tokai Bank Nagoya, Japón (31/3/90)	6,821	BNP Paribas París, Francia (12/31/00)	18,889
15	National Westminster Bank Londres	9,139	Hongkong Bank Hongkong, Hongkong (31/12/89)	6,746	Sumitomo Bank Osaka-shi, Japón (03/31/01)	18,124
16	Tokai Bank Nagoya	4,135	Bank of China Pekin, China (31/12/89)	6,611	Royal Bank of Scotland Edimburgo, Inglaterra (12/31/00)	18,011
17	Sumitomo Trust & Banking Osaka	3,872	Long-Term Credit Bank of Japan Tokio, Japón (31/3/90)	6,463	ABN AMRO Bank Amsterdam, Holanda (12/31/00)	17,689
18	Mitsui Bank Tokyo	3,715	Bank Nationale de Paris París, Francia (31/12/89)	6,177	Bank of China Beijing, China (12/31/00)	17,086
19	Société Générale París	4,109	Swiss Bank Corp Basel, Suiza (31/12/89)	6,153	Credit Suisse Group Zurich, Suiza (12/31/00)	16,566
20	Long-Term Credit Bank of Japan Tokyo	3,288	Bank of Tokyo Tokio, Japón (31/3/90)	5,928	Wells Fargo & Co San Francisco, CA, EUA (12/31/00)	16,096
21	Taiyo Kobe Bank Kobe	2,310	Mitsui Bank Tokio, Japón (31/3/90)	5,675	Agricultural Bank of China Beijing, China (12/31/00)	15,971
22	Bank of Tokyo Tokyo	4,270	Crédit Lyonnais París, Francia (31/12/89)	5,617	Sanwa Bank Osaka-shi, Japón (03/31/01)	15,963
23	Mitsui Trust & Banking Tokyo	1,536	Japan Development Bank Tokio, Japón (31/3/90)	5,532	Barclays Bank Londres, Reino Unido (12/31/00)	15,737
24	Dresdner Bank Frankfurt	4,232	Société Générale París, Francia (31/12/89)	5,528	ING Bank Amsterdam, Holanda (12/31/00)	14,702
25	Yasuda Trust & Banking Tokyo	2,596	Banco do Brasil Rio de Janeiro, Brasil (31/12/89)	5,503	FleetBoston Financial Corp Boston, MA, EUA (12/31/00)	14,334

Fuente: Elaboración propia con base en "The Banker" Julio 1987.

Veamos los casos particulares de: Japón representado por Dai-ichi Bank, Sumitomo Bank, Mitsubishi Bank y Sanwa Bank; Francia representado por Credite Agricole; Inglaterra representado por Barclays Bank; y Estados Unidos por Citicorp (ahora Citigroup).

En el caso de Japón escogimos cuatro bancos debido que a principio del periodo de estudio (1986-2001) estos cuatro bancos japoneses son los primeros en el ranking mundial, y al final del periodo solo dos de ellos aparecen entre los primeros 25 del mundo. En el caso de los otros tres bancos (de Francia, Inglaterra y estados Unidos) escogimos esos bancos porque son los más significativos para cada caso (ver cuadro 1)

En el cuadro 2 tenemos resumido los siete bancos más importantes del mundo durante el periodo 1987-2001. Como podemos observar, el crecimiento que han registrado a lo largo del periodo. El caso más impresionante es Citigroup, que registró un crecimiento promedio de 518.59% de 1987 a 2001 (el mayor de todos), sin duda alguna, este es el caso del banco más exitoso del mundo actualmente. Este comportamiento se debe a que, como todos los sabemos ha realizado una serie de fusiones y adquisiciones por todo el mundo (en México no podía ser la excepción al comprar Banamex), además de que cuenta con sucursales por todo el mundo. Es decir, las fusiones y adquisiciones con bancos locales exitosos se ha reflejado en el gran crecimiento del capital con el cuenta Citigroup.

Es un factor muy importante en el crecimiento y desarrollo de este tipo de instituciones el país en donde se encuentre su matriz. Como sabemos la central de Citigroup se encuentra ubicada en uno de los países con mayor poderío económico y financiero por supuesto, no olvidemos que Nueva York es la segunda plaza en orden de importancia a nivel mundial. El crecimiento obtenido por Citigroup se puede observar más claramente en la gráfica 1, en 1987 la distribución se cargaba ligeramente a favor de 3 o 4 bancos, en 1990 la distribución es casi la misma para todos, y para 2001 existe una clara diferencia (36.15% contra 17.50% de Credite Agricole su perseguidor mas cercano). En cuanto su posición dentro del mercado la podemos observar en la gráfica 2, que paso de mas a menos de 1987 a 1990 y un repunte importante hacia 2001.

CUADRO 2: LOS 7 MEJORES BANKOS DEL MUNDO EN EL PERIODO 1986-2001

	Capital US\$ millones			Crecimiento 1987-2001
	1987	1990	2001	
Dai-ichi Kangyo Bank	6,374	12,322		93.32*
Sumitomo Bank	7,861	13,357	18,124	130.56
Mitsubishi Bank	6,030	10,900	20,050	232.50
Sanwa Bank	4,473	11,186	15,963	256.87
Credit Agricole	8,740	11,802	26,383	201.86
Citigroup	8,810	7,319	54,498	518.59
Barclays	12,733	10,175	15,737	23.59

Fuente: Elaboración propia en base cuadro 1.

* En este caso es la tasa de crecimiento de 1987 a 1990

El caso de Credite Agricole también es interesante, ha seguido con paso estable, a lo largo de todo el periodo presenta un crecimiento del 201.86%, esta situación se debió, al igual que Citigroup, por seguir un camino de adquisiciones y negocios con instituciones de grande poder a nivel mundial, o por lo menos dentro de la localidad donde se sitúa. Siguiendo éste comportamiento es como en el año 2003 Credite Agricole contaba con el 25% de las cajas regionales de Francia, y el 94.8% de Credit Lyonnais.

En la gráfica 1 podemos constatar que de 1987 a 1990 su participación fue casi la misma, aunque para 2001 ya presenta un crecimiento mayor. En este caso aunque Francia no se encuentra dentro de las primeras 8 plazas financieras del mundo, este banco es uno de los que se encuentra dentro de los principales del mundo. Si observamos la gráfica 2 se presenta claramente el comportamiento que ha desarrollado a lo largo del periodo, terminando en segundo lugar en 2001.

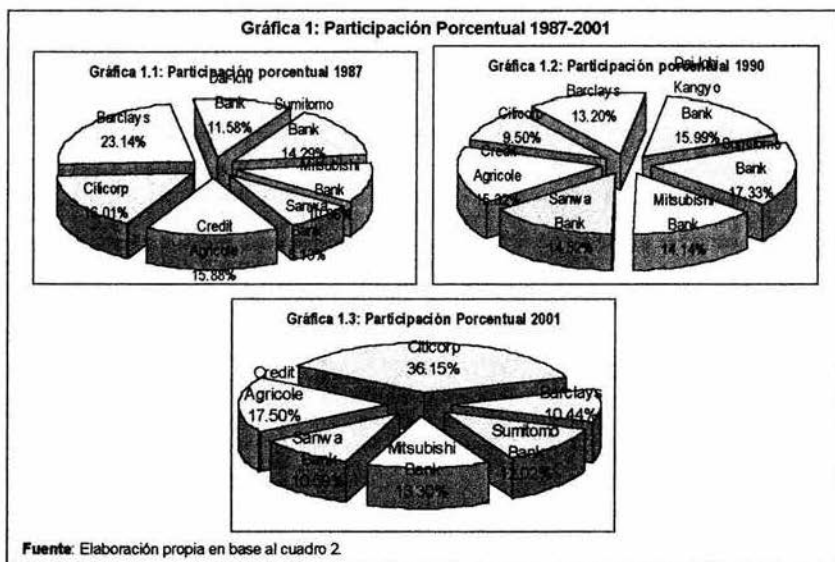
Credite Agricole es uno de los principales bancos de Francia, que al unirse con Credit Lyonnais se considera un grupo. Con 7,260 ventanillas, las Cajas regionales de Crédito Agrícola poseen la primer red bancaria en Francia, al servicio de 16.1 millones de clientes particulares y profesionales. Combinando dinamismo comercial, relación de proximidad y calidad de servicio, esta red constituye un activo competitivo principal. Bajo el signo de una marca reconocida y apreciada, el Credit Lyonnais se apoya por su parte en una red de calidad que cuenta con 1,850 agencias. En total, es más de 9,100 puntos de venta que el Grupo está en adelante en condiciones de proponer a sus 21 millones de clientes.

Inglaterra se encuentra representada por Barclays, este banco ha tenido un crecimiento muy discreto, en el cuadro 2 se muestra que de 1987 a 2001 solo creció un 23.59%, lo que comparado con los demás es muy poco. Sin embargo, el procedimiento fue el mismo, es decir, que las fusiones han sido el camino para hacer crecer su poder del mercado, o al menos mantenerse dentro del ámbito mundial como uno de los principales bancos. Como ejemplo podemos citar la compra del banco español Zaragozano, la cual se dio por terminada en enero de 2004.

Debido a que Barclays ha realizado una serie de fusiones, adquisiciones y negocios su participación en el mundo se ve incrementada al tener sucursales en Barbados, Islas Caimán, Trinidad y Tobago, Dominicana, Granada, Guayana, Reino Unido, España, Francia, etc.

El Grupo Barclays PLC es una de las principales instituciones financieras del mundo presente en más de 60 países (como por ejemplo, España, Portugal, Francia, Gran Bretaña, Trinidad y Tobago, etc.), con más de 78,000 empleados y más de 3,500 oficinas.

En la gráfica 1 vemos que, aunque no ha dejado de crecer en términos nominales a nivel mundial, si lo ha hecho en realidad (pero no a nivel local), su participación en el mercado paso de 23.14% en 1987 a 13.20% en 1990 y finalmente a 10.44% en 2001. Al observar solo las cifras nominales no nos dábamos cuenta de cuanto terreno es el que esta perdiendo este banco a nivel mundial, en la gráfica 2 se constata lo dicho. Barclays ha ido perdiendo posición dentro del mercado, tanto que para 2001 se encuentra en el último lugar, sin embargo ha seguido el camino de los demás bancos (fusiones y adquisiciones). Contrario a Citigroup, éste banco se encuentra situada su central en un país de los más importantes en el ámbito financiero, lo anterior quiere decir que no por el hecho de tener como respaldo una plaza financiera fuerte e importante se tiene asegurado el buen funcionamiento de sus instituciones, sino que hay que trabajar en esto cada día en cada lugar donde podamos encontrar las oportunidades para lograr ubicarse dentro de los primeros lugares en nivel de importancia.



Por su parte de los bancos Japoneses han hecho lo propio. Sanwa Bank es el más importante de ellos al final del período, le sigue Mitsubishi y después Sumitomo Bank, solo Dai-ichi Bank no ha sobrevivido.

En el cuadro 2 se puede ver que Sanwa Bank ha registrado un crecimiento de 256.87% de 1987 a 2001, es el segundo banco que ha registrado el mayor crecimiento nominal (solo por detrás de Citigroup -cuadro1-),

aunque si observamos la gráfica 1 nos damos cuenta que en realidad no ha sido importante el crecimiento registrado de 1987 a 1990 y que de éste último año al 2001 registró un ligero retroceso en cuanto a la participación a nivel mundial. Sin embargo la estrategia de éste banco era la de fusionarse con los bancos Asahi y Tokai, lo cual crearía el tercer banco más grande del mundo después del 2001. De consumarse ésta fusión en Japón existirían solo cinco bancos importantes comerciales. El la gráfica 2 observamos que este banco es uno de los tres (los otros dos son Barclays y Sumitomo Bank) que ha registrado una baja importante en su participación mundial, al ubicarse en la penúltima posición, solo dentro del período de estudio. Sanwa Bank cuenta también con sucursales en varios países

Dos casos muy parecidos son Mitsubishi Bank y Sumitomo Bank, los cuales aunque han registrado un crecimiento menor a Sanwa Bank (232.50% y 130.56% correspondientemente –cuadro 2-) representan una mayor participación mundial en los tres años de corte. Es importante tomar en cuenta que parten de un nivel nominal más alto, porque como vemos en la gráfica 2, la tendencia que sigue Sanwa Bank y Sumitomo Bank es la misma, lo que cambia es el nivel de capital con el que cuenta cada uno.

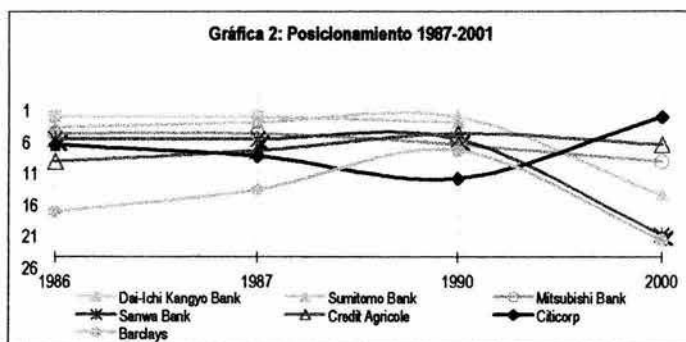
En el caso de Mitsubishi Bank, fue fusionado con el Banco de Tokio el primero de abril de 1996, esto le inyectó capital (ver cuadro 2). No obstante, la tendencia que siguió los últimos 11 años del período de estudio (estancamiento), tuvo un ligero retroceso (ver gráfica 2), y lo podemos constatar en números en la gráfica 1 al pasar de representar el 14.14% en 1990 al 13.30% en 2001, esto en cuanto a la participación mundial. Tokio es una de las plazas más importantes del mundo, esto quiere decir que significa un apoyo e impulso para la instituciones japonesas.

Como dijimos el primero de Abril de 1996, Banco de Tokyo-Mitsubishi se fusionó con Mitsubishi Trust Banking Corp para crear uno de los grupos financieros más grandes a nivel mundial, Mitsubishi-Tokyo Financial Group, lo que le ha permitido ofrecer una amplia gama de servicios y productos bajo un solo nombre: "The Bank of Tokyo-Mitsubishi Ltd". Además éste grupo está apoyado por una extensa y consolidada red no solamente con las más de 382 oficinas en Japón, sino también cuentan con el apoyo de las más de 400 oficinas a nivel internacional cubriendo todos los continentes (Europa, Medio Oriente y África, Asia y Oceanía, Norte América y por supuesto en América Latina con negocios en Panamá, Chile, Argentina, Venezuela, Colombia, Brasil y México), lo cual le da una presencia al Banco en los más importantes centros financieros alrededor del mundo.

Por su parte Sumitomo Bank se fusionó con Sakura Bank el 2 de abril del 2001 para formar Sumitomo Mitsui Banking Corporation. Lo cual significó un crecimiento en su capital al pasar de U\$ 13,357 mdd a U\$ 18,124 mdd de 1990 a 2001. Sin embargo su participación en el mercado en cuanto al capital descendió (ver gráfica 2). Las actividades realizadas por este nuevo banco dieron como resultado contar con sucursales en Europa, Asia, África, América, Medio Oriente. Como ejemplo tenemos Estados Unidos, Canadá, Brasil, Alemania Gran Bretaña, Bélgica, Francia, España, Irlanda, Egipto, Sudáfrica, Singapur, Malasia, Indonesia, Vietnam, Tailandia, Filipinas, India, Australia, etc.

En resumen el crecimiento más explosivo lo ha tenido la banca de Estados Unidos debido a su comportamiento económico y financiero a lo largo de todo el período de estudio, por el contrario, los bancos japoneses han quedado rezagados en comparación de los americanos y del banco que representa a Francia (solo en cuestión de participación mundial en cuanto al capital). Por el contrario Inglaterra ha tenido un descenso importante con Barclays. Todo lo anterior se constata al revisar las principales plazas financieras y la actividad económica de las naciones. Queremos decir con lo anterior que Estados Unidos ha liderado los últimos años el negocio de la banca, pero no quitamos la vista de los demás (japoneses y franceses) que siguen ahí detrás y con mucha fuerza, por su parte Inglaterra aunque Barclays no es el más importante dentro de los primeros 25 bancos, se encuentra bien representada por otras instituciones.

Un punto muy importante que incluye a todos los bancos que consideramos en éste análisis, así como los demás bancos que están a la vanguardia es que han realizado una serie de fusiones y adquisiciones, es decir crean grupos financieros para garantizar una posición importante en el mundo. Es esto lo que los bancos nacionales han hecho, se han fusionado o han sido comprados por otros bancos porque se considera que por medio de éste proceso se mejora el funcionamiento del banco, se garantiza su existencia, posteriormente podrán competir con los mejores bancos del mundo. Una de las innovaciones bancarias es precisamente el proceso de fusiones, las cuales se han dado en México desde hace tiempo, y se seguirán llevando a cabo por mucho tiempo.



Fuente: Elaboración propia en base a cuadro 1.

Es importante ver el comportamiento de los demás no solo de los que siempre han estado presentes, tal es el caso de China que ha registrado un crecimiento enorme en los últimos años. Veamos como ha sido el crecimiento por países.

En cuanto a la participación porcentual de los bancos procedentes de Estados Unidos, Inglaterra y China se ha elevado continuamente. En el caso de Estados Unidos de una participación de 4% en 1987 paso a una de 24% en el 2001; Inglaterra de 8% a un 12%; y finalmente China, de 4% en 1990 a 12% en el 2001 (ver cuadro 3 y gráfica 3)

CUADRO 3: PARTICIPACIÓN POR PAÍSES DE ACUERDO AL NÚMERO DE BANCOS

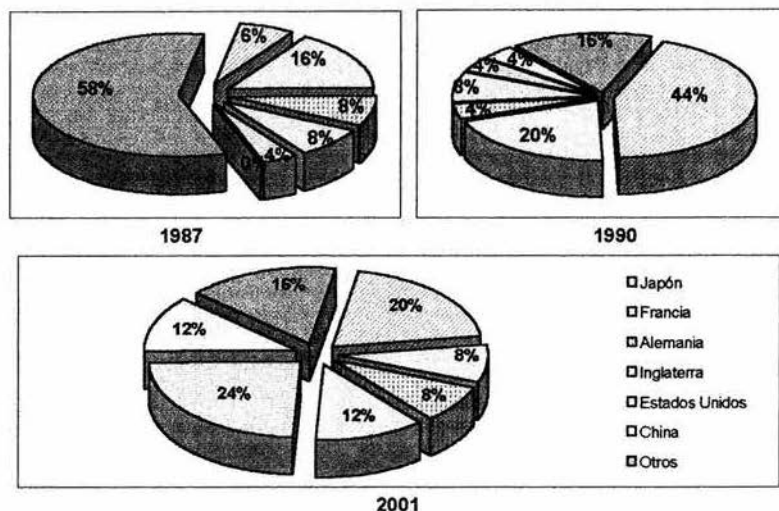
País	Participación por año (%)		
	1987	1990	2001
Japón	6	44	20
Francia	16	20	8
Alemania	8	4	8
Inglaterra	8	8	12
Estados Unidos	4	4	24
China	-	4	12
Suiza	-	8	8
Holanda	-	-	8
Hong Kong	-	4	-
Brasil	-	4	-
Total	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base cuadro 1

Las cifras anteriores revelan un cambio en la correlación de fuerzas en el capital financiero mundial: después del auge de la banca japonesa durante los ochenta y parte de los noventa, ahora se asiste un resurgimiento del capital financiero estadounidense e inglés, como consecuencia, por un lado de la fuerte crisis bancaria japonesa de 1994-1995, y del auge económico de Estados Unidos durante los últimos doce años.

Todo lo anterior lo podemos constatar en la gráfica 3. Japón presenta el crecimiento más acelerado de 1987 a 1990, aunque también representa la desaceleración más rápida de 1990 a 2001. Estados Unidos es el que presenta el mayor crecimiento en la última década de estudio.

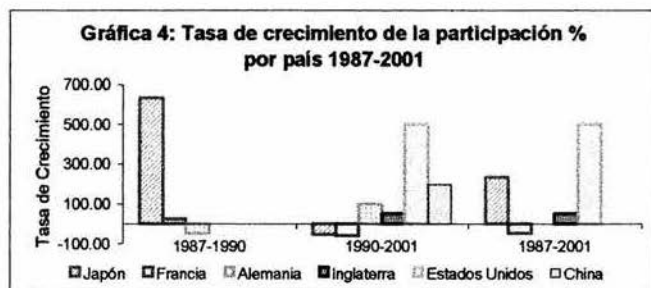
Gráfica 3: Participación porcentual por país 1987-2001



Fuente: Elaboración propia con base cuadro 3.

En la gráfica siguiente se observa más claramente como ha sido el crecimiento en cada país.

- Japón: empezó con una elevada participación de 1987 a 1990, de 1990-2001 presenta incluso tasa de crecimiento negativa. En promedio del período (1987-2001) crece ligeramente gracias al gran auge que tuvo en 1990.
- Francia: no se caracteriza por tener una gran participación, si vemos en promedio de 1987-2001 presenta una tasa de crecimiento negativa.
- Alemania: su participación más significativa la tuvo en 1990.
- Inglaterra: al igual que Alemania su participación más importante fue en 1990, pero sin llegar a estar considerada entre las 3 primeras.
- Estados Unidos: sin duda es el mayor crecimiento en la participación mundial, de 1987 a 1990 no cambio, pero a partir de 1990 comenzó a incrementar su participación de forma considerable, llegando a representar en 2001 la mayor participación.
- China: aunque no se tiene registro de éste país en 1987 logro incrementar su participación de 1990 a 2001 en un 200%, llegando a ocupar el 3er lugar junto con Inglaterra para este último año.



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 3.

3. VEINTE AÑOS DE CRISIS BANCARIAS EN EL MUNDO: 1980-2000

Como mencionamos en el punto 2.3.2 el proceso de liberación financiera trajo consigo una dimensión adicional: problemas bancarios. Al respecto, estudios recientes muestran que después de una liberación financiera, las crisis cambiarias y bancarias están estrechamente ligadas. Además, estos estudios corroboran las externalidades negativas que surgen entre estos dos tipos de crisis, registrando que cuando el efecto de las crisis gemelas ocurre (no sorprendentemente), sus efectos son aún más severos que cuando cada crisis ocurre de manera aislada.

Para realizar el estudio de éste tema iremos de lo general a lo particular, es decir, empezaremos definiendo crisis financiera en general, sus causas y consecuencias. Después pasaremos al tema en particular de crisis bancarias.

3.1 Las Crisis Financieras

3.1.1 Definición

Se entiende por crisis en los mercados monetarios y crediticios cuando se cuestiona la viabilidad, la confianza, el valor y la aceptación social de los medios de pago. Dicha crisis puede ser ocasionada a su vez por una crisis económica, de solvencia financiera, de credibilidad, política o por efecto de una serie continuada de actividades especulativas que lleven a un bajón en los mercados de dicha economía. Las crisis financieras son de tres tipos:

1. Cambiarias
2. Bursátiles
3. Bancarias.

3.1.2 Teorías de las crisis financieras

Existen diversas interpretaciones sobre la gestación y desarrollo de las crisis financieras, la gran mayoría de las cuales consideran que al menos algunos procesos básicos implicados en las crisis financieras son debidos al funcionamiento fundamental de una economía capitalista industrializada. Es por esta razón que a continuación exponemos de manera breve algunos enfoques relevantes sobre las crisis financieras.

ENFOQUE MARXISTA

La teoría de las crisis financieras de Karl Marx está íntimamente ligada a su teoría de las crisis industriales. Ambas formas de crisis están situadas dentro de la estructura global de las fases del ciclo industrial (aunque Marx no analizó sistemáticamente este tema más reciente).

Para Marx, una crisis financiera (o de dinero) ocurre cuando hay una crisis en el sector "real". La posibilidad de que el tipo de crisis más reciente sea presentada cuando la compra y venta de commodities llegue a ser separada: "las crisis aparecen si, la compra y venta llegan a ser separadas, eso se convierte en una crisis de dinero tan pronto como el dinero se haya desarrollado como medio de pago, y ésta segunda forma de crisis sigue como un problema por supuesto, cuando el primero ocurre".

En la opinión de Marx, el crédito es "indispensable" para "la producción a gran escala". El crédito no solo ayuda al desarrollo de la producción; es responsable de ampliar el proceso de producción a sus límites absolutos. Marx dice que el desarrollo a la cúspide de la expansión resulta en un incremento de la demanda por pedir prestado para satisfacer los pagos comprometidos.

"Las crisis surgen y derivan su carácter no solo de la incapacidad de venta del commodity, pero de la realización de una serie completa de pagos que dependen de la venta de este commodity particular dentro de este particular periodo de tiempo. Ésta es la forma característica de las crisis financieras o de dinero"

Marx define una crisis financiera como "una tremenda carga o precipitación de medios de compra" provocada por la abrupta suspensión del crédito.

ENFOQUE KINDLEBERGER

Charles Kindleberger, considera que las crisis financieras internacionales "incluyen una serie de elementos críticos..., especulación, expansión monetaria, aumento del precio de los activos, seguido de un descenso en picada y de una precipitación hacia el dinero" (Kindleberger, 1991). La causa remota es la especulación y la expansión del crédito; la causa próxima es algún incidente que sesga la confianza del sistema, hace pensar a la gente los peligros de la bancarrota y les conduce a volver a los productos, acciones, propiedades inmobiliarias, letras de cambio, pagarés, divisas, sea lo que sea, al dinero en efectivo. En sí misma, la caída próxima puede ser trivial..., los precios bajan, las expectativas sufren un cambio de sentido; el movimiento gana velocidad, el descenso de los precios conduce a nuevas demandas de margen sobre ellos o de efectivo y a una nueva liquidación. A medida que los precios siguen bajando, se recortan los préstamos bancarios y uno o más bancos comerciales, bancos de descuento o de comercio de título quiebran. El propio sistema de crédito es inestable y la carrera en pos de la liquidez esta en marcha.

ENFOQUE FRIEDMAN SCHWARTZ

Milton Friedman y Ana Schwartz consideran que las crisis financieras no estallan por escasez financiera sino por la tardanza de las autoridades para responder correctamente al peligro (distress) financiero y que ello se agrava por la incertidumbre del sector privado acerca de las respuestas de políticas correctas. Para la escuela monetarista, la oferta monetaria es exógena y las crisis financieras son debido a errores en la política económica monetaria. Los mercados son racionales y no existen prácticas especulativas, las autoridades monetarias se equivocan.

ENFOQUE MINSKY

En la escuela Keynesiana, es Minsky quien desarrolla la teoría de la inestabilidad financiera y sostiene que las crisis financieras estallan como parte de un ciclo de crédito; el ciclo va del crédito, que puede ser cubierto por el flujo de efectivo de las empresas endeudadas, a instrumentos del crédito por encima de la capacidad de pago de las empresas. Crece la burbuja especulativa hasta que caen los precios de los activos y se configuran las condiciones para reiniciar el ciclo (Correa, 1998).

ENFOQUE RECIENTE

Para Flood y Marion, las crisis especulativas recientes han dejado ver la fragilidad del sistema de tipos de cambio fijos, así como dichas crisis no siempre son responsabilidad de gobiernos que siguen políticas demasiado expansivas: sin su existencia también se puede producir el ataque. La importancia de dicha posibilidad es evidente pero, al mismo tiempo, conviene no exagerar su importancia práctica. Aunque los ataques especulativos autoalimentados pueden ocurrir, su realización es muy rara y los ataques pueden ir precedidos de múltiples avisos de los indicadores, especialmente en el sector financiero externo (cuenta de capital) y en el interno (Vega, 1999).

A manera de conclusión podemos decir que casi todos éstos enfoques coinciden en que entre las causas de las crisis financieras se encuentra el crédito y la especulación. Las teorías de Kindleberger y Minsky se parecen mucho, nosotros coincidimos en que las crisis financieras son producto de la especulación, lo que origina el rompimiento de un ciclo en el crédito y al revés, es decir, se presenta un círculo vicioso entre estos. Todo lo demás que mencionan los otros autores son puntos que sin duda alguna son determinantes en el funcionamiento de una crisis financiera, pero los anteriores son los centrales.

Lo que queremos decir es que las razones principales son la euforia financiera (gran cantidad de créditos otorgados) y la especulación, lo demás son causas que contribuyen o consecuencias del choque entre estas dos situaciones. Pero constatémoslo en el siguiente punto y en el análisis de las crisis bancarias.

3.1.3 Causas

A pesar de que existen muchas diferencias entre las recientes crisis financieras y de que ningún diagnóstico común podría explicarlas, se pueden subrayar cuatro factores que han estado en el centro de casi todas ellas:

- Un régimen de tipo de cambio rígido que ha generado grandes entradas de capital.

- La liberación del sistema financiero (bajo una supervisión débil) y la subsiguiente expansión de crédito.
- La vulnerabilidad de la economía ante cambios repentinos en la confianza, debido a incongruencias entre los plazos de los activos y pasivos de la economía.
- Problemas institucionales.

3.1.4 Consecuencias

Los aspectos principales de la crisis financieras son que:

- 1) Producen cambios cuya extensión y aparición súbita carecen de medida común con la variación previa de las magnitudes macroeconómicas llamadas "fundamentales".
- 2) Provocan contagio. Cuando falta la liquidez en un mercado importante, implicando el hundimiento del activo que no puede venderse sin una severa pérdida, las necesidades de liquidez se acrecientan a fin de financiar las pérdidas, al mismo tiempo que desaparecen las contrapartidas. Los operadores deben reportarse a otros mercados cuya liquidez se ve sometida a prueba con los mismos efectos. Es posible que se produzca una desconfianza generalizada en un conjunto de mercados, creando caídas de precios estadísticamente correlacionadas, hasta que la necesidad de seguridad de los inversores los conduzca hacia mercados que son lo bastante firmes porque están sostenidos por un prestador en último término.
- 3) La mayor parte de las crisis financieras tienen dimensión internacional. Esto se debe a que las finanzas tienden a globalizarse impulsadas por la búsqueda de beneficios, mientras que las monedas están segmentadas por múltiples soberanías. Esta disparidad impide instituir un prestador internacional en último término, como sucede en las naciones desarrolladas.

En la década de los noventa se han observado diversos sucesos de tensión y crisis financiera a lo largo y ancho del mundo. En estos casos han estado involucrados tanto los sistemas financieros domésticos, como el mercado de moneda extranjera y de deuda interna y externa. Por otra parte, las crisis bancarias han sido más frecuentes en las dos últimas décadas que en los años anteriores.

3.2 Las Crisis Bancarias

3.2.1 Definición

La literatura económica y financiera referente a crisis bancarias es muy extensa, es por ello que existen diferentes puntos de vista respecto a la definición de crisis bancarias, principalmente porque se han estudiado aspectos distintos de crisis, y por lo tanto, las causas, manifestaciones y consecuencias han variado.

De manera general, es una crisis propia de los bancos que generalmente se trata de una crisis de solvencia por mala gestión y asunción de riesgos desproporcionados. Una crisis bancaria se puede caracterizar como una situación en la que las instituciones financieras tienen un nivel de capital muy bajo. Esta situación de potencial insolvencia puede traducirse en corridas bancarias, reestructuración de portafolios, quiebras de instituciones financieras e intervención del banco central. A su vez, las crisis pueden evidenciarse cuando se da un aumento en la cartera vencida, en las pérdidas de los bancos, y una reducción en el valor de las inversiones.

Las crisis bancarias se caracterizan por un deterioro pronunciado de la mayoría de los indicadores financieros: tasas de interés de corto plazo, precios de activos, insolvencias comerciales y quiebras de instituciones financieras. En algunos casos, las crisis bancarias se puede dar cuando quiebra un banco de tamaño importante, y esta ocurrencia se extiende hacia un gran número de bancos, generando el llamado efecto domino.

En general, se considera que existe una crisis bancaria cuando se presenta uno o varios de los siguientes elementos:

- i) Se incrementa la participación de la cartera vencida, dentro de la cartera total, a niveles que generan problemas de solvencia bancaria (Sundararajan y Baliño, 1991);
- ii) Se dificulta la liquidación de créditos otorgados en una etapa anterior de auge económico (Veblen, 1904 y Mitchell, 1941);

- iii) Se reduce el valor de los activos bancarios, lo que conduce a la insolvencia de bancos (Federal Reserve Bank of San Francisco, 1985);
- iv) Se propicia una venta forzada de los activos, al volverse incompatibles sus valores de mercado con los de los pasivos (Fisher, 1933; Flood y Garber, 1981; Minsky, 1982);
- v) Gran parte de los deudores dejan de ser sujetos viables para la obtención de nuevos créditos (Guttentag y Herring, 1984; Manikow, 1986); y
- vi) La demanda por reservas monetarias es tan intensa que no puede ser satisfecha en el corto plazo (Schwartz, 1985; Wolfson, 1986; Mirón, 1986).

Las experiencias internacionales señalan que las crisis bancarias tienen su origen en la interacción de dos variables: el shock y la vulnerabilidad. Un banco es vulnerable si un shock relativamente leve que afecta el ingreso, la calidad de los activos o la liquidez, lo vuelve insolvente o socava suficientemente su liquidez como para cuestionar su capacidad de cumplir sus compromisos financieros a corto plazo.

El auge del crédito es un elemento importante e interesante que llama la atención, ya que existe una relación estrecha entre la expansión del crédito y las crisis financieras, muestra de ello son los casos de Argentina (1981), Chile (1981-1982), Uruguay (1982), Colombia (1982-1983), Noruega (1987), Suecia (1991), Finlandia (1991-1992), Japón (1992), y México (1995), en donde el desequilibrio en sus respectivos sistemas bancarios fueron precedidos de una etapa de incremento del crédito como proporción del Producto Interno Bruto.

3.2.2 Causas

Como ya hemos mencionado, son diversos los factores que desatan una crisis bancaria. En este punto explicaremos brevemente los principales factores que inciden en la formación y desarrollo de las crisis bancarias. Los cuales se puede clasificar en macroeconómicos y microeconómicos. (Hausmann y Rojas-Suárez, 1996). Para explicarlo de mejor manera analizaremos los casos específicos de Malasia, Brasil, Rusia y hablaremos también a grandes rasgos del caso mexicano, ya que abundaremos en el tema en el capítulo 3.

1. CAUSAS MACROECONÓMICAS

Los factores macroeconómicos se refieren al comportamiento de la economía nacional, pero enfocado hacia el exterior, es decir, se refiere a todas aquellas actividades e indicadores (variables) que miden la relación de la economía nacional con el resto del mundo.

Independientemente de la legislación bancaria que permita controlar la actividad de los bancos, éstos siempre serán vulnerables en un grado u otro a los shocks macroeconómicos que se presenten, pero también existen otros elementos que pueden afectar el funcionamiento, veamos cuales son.

Uno de las causas de crisis bancarias más importantes (o la más importante) en este sentido se refiere a los Choques Macroeconómicos. Existen ciertas características específicas de cómo se dan, las cuales se asocian a otros aspectos, que son la calidad de los activos bancarios, el fondeo bancario, la dinámica crediticia, etc.

En cuanto a la *CALIDAD DE LOS ACTIVOS BANCARIOS* los choques macroeconómicos generalmente se traducen en menores tasas de crecimiento económico, reduciendo la capacidad del servicio de la deuda de los clientes bancarios, incidiendo negativamente en los activos de los bancos. Los activos bancarios también se pueden deteriorar a través de efectos inducidos por los precios de los activos.

Por ejemplo, los préstamos inmobiliarios asociados con mercados deprimidos, han sido una causa importante de algunas crisis bancarias. Este es el caso de la crisis bancaria de Japón.

Adicionalmente a la recesión, otros factores dañaron la capacidad de pago de los deudores bancarios. En los casos de Argentina, México y Chile, las industrias y los individuos estuvieron sujetos a periodos de altas tasas de interés que ocasionaron presiones negativas sobre la calidad de los activos bancarios.

Los choques macroeconómicos también deterioran la demanda de depósitos y otros pasivos bancarios y, por lo tanto, la habilidad de los bancos para fondear su portafolio. El *FONDEO BANCARIO* es precisamente el segundo punto. Las dos fuentes más importantes de fondeo bancario son:

- depósitos del público
- préstamos del exterior.

Durante la crisis financiera de México de 1995, los depósitos a la vista y a plazo disminuyeron en términos reales en 32.9 y 4.35%, respectivamente. Además, se presentó un limitado acceso a los mercados internacionales de capital como resultado de la devaluación del peso de finales de 1994. En el caso de la crisis sueca de 1991, ésta estuvo precedida por una disminución en los depósitos de aproximadamente 5% del PIB (ver cuadro 4).

La generación excesiva de crédito, así como su otorgamiento durante la fase expansionista del ciclo económico, constituye una causa importante de las crisis bancarias, nos referimos a la *DINÁMICA CREDITICIA*. Pues debido a que la determinación entre riesgos altos y bajos para asignar créditos se dificulta cuando la economía se expande rápidamente debido a que la mayoría de los prestatarios se encuentran, al menos temporalmente, obteniendo utilidades y con una adecuada liquidez, esto ocurrió en el caso de México, tema del que hablaremos en el capítulo 3.

El crecimiento desmedido en el otorgamiento de crédito ha estado presente en crisis bancarias tanto de países latinoamericanos como de algunos países industrializados:

CUADRO 4: VOLATILIDAD DE LOS INDICADORES MACROECONÓMICOS Y LOS ÁGREGADOS BANCARIOS DURANTE EL PERÍODO DE 1980 A 1995
(Desviaciones estándar de los cambios porcentuales anuales)

Países	PIB	Inflación	Depósitos bancarios	Crédito bancario al sector privado como proporción del PIB
Latinoamérica				
Argentina	5.5	860	23.5	34.4
Brasil	3.7	767.6	20.7	32.8
Chile	5.8	7.5	20.9	21.8
Colombia	1.5	3.9	9	9.1
México	4.2	39.4	33.2	22.1
Venezuela	4.9	21.9	12.7	16
Asia				
India	2.2	4.1	3.4	4.6
Hong Kong	3.4	3.5	7.9	6.9
Corea	3.5	7.2	5.3	5.6
Singapur	3.3	2.6	5.7	4.6
Taiwan	2.4	5.5	6.4	8.7
Indonesia	2	3.1	7.8	20.1
Malasia	3	2.4	8.8	8.4
Tailandia	2.7	4.6	6.6	6.5
Economías Desarrolladas				
E.U.A.	2.1	3.1	4.4	3.4
Japón	1.8	2	2.5	2.5
Alemania	1.8	1.9	5.4	3.1

Fuente: Goldstein, Morris y Philip Turner (1996), *Banking Crises in Emerging Economies: Origins and Policy Options*. Basle, Switzerland: Bank for International Settlements.

Argentina (1980-1982), Chile (1981-1985), México (fines de 1994 hasta estadísticas revisadas en el 2000), Estados Unidos (1984-1991), Finlandia (1989-1993), Noruega (1989-1993), y Suecia (1989-1993).

En las economías emergentes, la volatilidad es mayor que en los países industrializados porque las entradas de capital, particularmente de corto plazo, llegan a ser relativamente elevadas con respecto al tamaño de los mercados financieros internos, provocando así una alta dependencia del exterior y una mayor variabilidad en los indicadores internos.

En el caso mexicano después de la privatización bancaria (1991-1992), los nuevos dueños de la banca incrementaron sustancialmente el número de créditos otorgados, esto se hizo con el propósito de recuperar su inversión en un plazo corto. Éste aumento en la cartera de crédito fue impulsada también por todas las expectativas y comportamiento coyuntural de la economía, es decir, se vivía una etapa de euforia financiera, tema que trataremos en el capítulo 2.

Además de los choques macroeconómicos, existen otras causas que son el papel de las expectativas, la volatilidad externa e interna y la expansión excesiva de los agregados macroeconómicos.

Las expectativas de los agentes económicos también pueden jugar un papel importante en las crisis bancarias. Según Calvo (1995), las crisis bancarias pueden ser causadas por un efecto rebaño "herd". El efecto rebaño consiste en la generalización de las expectativas sobre un posible evento adverso, a pesar de que dichas expectativas se sustentan, o no, con sólidos elementos analíticos.

El análisis de las crisis bancarias, en términos de comportamiento rebaño, señala la importancia de los factores que originan la inestabilidad de la demanda por depósitos. Dicha inestabilidad está asociada con las expectativas que influyen sobre el costo de oportunidad de mantener esos activos financieros, más no con la evolución de la actividad económica. Por lo tanto, expectativas variables, propician movimientos erráticos de algunos agregados monetarios (Calvo y Mendoza, 1995).

Como ya lo habíamos comentado anteriormente, en este caso se encuentran las salidas de capital, es decir, si los inversionistas vislumbran (de acuerdo con la información con que cuentan) una situación difícil o inconveniente para ellos, se van del país. Este comportamiento puede no ser generalizado al principio, aunque se llega al mismo comportamiento al final de cuentas.

Por otra parte la volatilidad externa se explica por:

1. La alteración de la relación entre los valores de los activos y los pasivos bancarios que ubica a los bancos en una posición muy frágil. Los bancos captan depósitos a corto plazo y prestan a largo plazo; operan con poco capital; y mantienen montos relativamente bajos de efectivo.
2. Las fluctuaciones en los términos de intercambio.
3. Las tasas internacionales de interés, y el efecto inducido sobre los flujos de capital privado. Las entradas de capital, que no se esterilizan totalmente, pueden provocar aumentos en los depósitos bancarios, incrementando de esta manera el riesgo de su cartera, sobre todo, si la nueva captación se destina al otorgamiento de créditos. Cuando los capitales salen inesperadamente, como resultado de una pérdida de confianza, el retiro de depósitos tiende a generar una venta forzada de activos bancarios.
4. El tipo de cambio real puede causar problemas bancarios cuando las monedas y los plazos entre los activos y los pasivos bancarios no coinciden, o cuando la variación en el tipo de cambio causa que los prestatarios incurran en pérdidas. Una lección interesante que surge de las medidas cambiarias aplicadas en América Latina, es que, en promedio, la región ha tendido a operar bajo tipos de cambio fijos o semi-fijos, como anclas de estabilización, pero al resultar en muchos casos insostenibles, se han tenido que modificar con mucha frecuencia, sin que se haya podido obtener una reducción en la volatilidad del tipo de cambio real.

Y la interna, se explica por:

1. El crecimiento económico.
2. La inflación. El cuadro 5 muestra la volatilidad observada, en el periodo de 1980 a 1995, apreciándose que la mayoría de los países latinoamericanos presentan la más alta volatilidad en todos los conceptos. Asimismo, se observa que los países con ambientes macroeconómicos menos volátiles mostraron, en promedio, un comportamiento menos variable, tanto en los depósitos como en el crédito bancario otorgado al sector privado.

CUADRO 5: CONDICIONES MACROECONÓMICAS ANTES Y DURANTE LAS CRISIS BANCARIAS
(Porcentajes)

País a/	Crecimiento real del PIB		Inflación		Cuenta Corriente (% PIB)		Inversión (% PIB)		Términos de Inter. comer. c/(1980=100)		Tipo cambio efecto real d/ (1980=100)	
	antes b/	durante	antes b/	durante	antes b/	durante	antes b/	durante	antes b/	durante	antes b/	durante
Argentina (1980-82)	3.1	-3.6	170.3	121.5	1.5	-3.9	12.8	19	88.9	99.8	65	81.2
Chile (1981-83)	8.1	-3.4	36.2	18.8	-6.6	-9.9	15	14.9	97.5	87.4	90.4	103.8
México e/ (1985-96)	3.3	-0.6	9	39.8	-6.5	-0.6	19.1	15.5	92.7	96.6	99.1	61.1
Uruguay (1982-85)	4.8	-4.2	51.6	47.6	-4.7	-2.2	16	10.6	102.1	92.7	90.9	81.4
Filipinas f/ (1983-86)	4.6	-2	14.7	19.7	-6	-2.2	25.9	20.5	98.1	86.4	101.3	88.8
Tailandia (1984-86)	5.4	4.1	7.2	1.7	-5.8	-4.6	22.7	20.5	87.6	82.8	105.8	95.8
España (1978-83)	4.8	1	15.2	15.3	-1.8	-1.3	26.2	21.8	118	99.3	99.2	86.3
Malasia (1985-86)	7	0.1	3.8	0.5	-9	-1.2	35.7	26.4	82.9	72.1	113.9	101.5

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*, varios años.

Notas: a/ Los años entre paréntesis representan los periodos de mayor liquidación, intervención y reestructuración de bancos.

b/ Promedio de un periodo de tres años antes del año en el cual empezó la crisis.

c/ Es un indicador que pondera los precios promedio de las exportaciones en relación con los precios promedio de las importaciones.

d/ La reducción del índice significa una depreciación del tipo de cambio de la denominación local.

e/ Los términos de intercambio tienen una base 1986=100.

f/ Hubo un mercado alcista en 1981 que repercutió en el sistema bancario.

Con referencia a los agregados monetarios sabemos que los aumentos en éstos son representativos de un desarrollo favorable en los mercados financieros, e indican un incremento en la fragilidad del sistema bancario si se presentan elementos como:

- si el capital bancario y/o las reservas para créditos irrecuperables no se expanden para considerar el riesgo de los activos bancarios;
- si el aumento en los pasivos bancarios es muy rápido en comparación con el tamaño de la economía y con el saldo de reservas internacionales;
- si los activos de los bancos difieren significativamente de los pasivos en términos de plazos de vencimiento y denominación monetaria; y
- si la economía está sujeta a choques de confianza.

Con relación a lo anterior, como consecuencia de las innovaciones tecnológicas en 59 países en desarrollo, la relación de M2 a PIB se incrementó de un promedio ponderado de 32% en 1980 a 48% en 1993, sin que se hubiera dado el correspondiente y necesario aumento en el capital bancario. En tanto en el cuadro 6 se observa que el agregado monetario M2 definido como la suma de dinero más cuasidiviso, como porcentaje del PIB tuvo incrementos de 1980 a 1993, significativos en Filipinas, Malasia, Tailandia y Brasil. En México, la razón de M2 a reservas internacionales aumentó substancialmente durante 1994, al pasar de 3.9 veces en febrero, a 10 veces en noviembre y a 13.6 veces en diciembre.

CUADRO 6: AGREGADO MONETARIO M2A/
(Porcentaje del PIB)

Año	Brasil	Chile	Colombia	México	Uruguay	Filipinas	Malasia	Tailandia
1980	11.8	25.9	20.3	29	39.5	29	51.5	38
1993	78.6	39	21.4	27.6	40.6	42.1	89.9	78.9

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*, varios años.

Nota: a/ El agregado monetario M2 se define como la suma de dinero más cuasidiviso.

2. CAUSAS MICROECONÓMICAS

Los factores microeconómicos se refieren a todas aquellas actividades que afectan el desarrollo económico al interior del país. En este sentido uno de los elementos importantes que están estrechamente relacionados con el origen de una crisis bancaria es la falta de supervisión y un marco legal que regulen de manera eficiente a las instituciones por parte de las autoridades.

Al igual que las causas macroeconómicas son importantes las causas microeconómicas, como dijimos estas se refieren al sistema operativo del banco principalmente (en la mayoría de la veces), aunque también contribuyen de manera importante los aspectos que se refieren a los estatutos internos y al funcionamiento de la economía a nivel interno.

De entre las causas microeconómicas encontramos la *DEBILIDAD EN LA REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN BANCARIAS*. La regulación bancaria implica el establecimiento de una serie de normas orientadas al fortalecimiento bancario. La supervisión tiene como objeto asegurar el cumplimiento de las normas a través del continuo monitoreo de las operaciones bancarias. La debilidad en la regulación y supervisión bancarias se ha manifestado en prácticamente todas las crisis bancarias.

Otra causa son los *INADECUADOS SISTEMAS DE CONTABILIDAD*, que en varios países los principios contables para clasificar activos bancarios con problemas no son lo suficientemente objetivos, debido a que los bancos pueden refinanciar créditos con problemas y así presentar la información como adecuada. Rojas-Suárez y Weisbrod (1996) encontraron que, durante crisis bancarias, la relación de cartera vencida a cartera total en varios países latinoamericanos ha sido mucho menor que la proporción verdadera, subestimando con ello el problema bancario. Incluso, dicha subestimación permitió a algunos bancos con problemas graves reportar utilidades en países como Chile y Colombia durante las crisis bancarias de principios de los años ochenta.

Los esquemas de liberalización financiera, que se caracterizan por eliminar controles sobre las tasas de interés, reducir la obligatoriedad de créditos a ciertos sectores, disminuir las reservas bancarias y propiciar una mayor competencia en los mercados financieros también son causantes de crisis bancarias, entonces podemos decir que la *PRECIPITACIÓN EN LOS ESQUEMAS DE LIBERALIZACIÓN FINANCIERA* pueden incrementar los riesgos a los que se exponen los bancos y aumentar la probabilidad de que se genere una crisis bancaria.

Las liberalizaciones que han acabado en crisis bancarias son los casos de Argentina, Chile, México, Venezuela, los países nórdicos, Filipinas y Tailandia, entre otros.

Otro punto importante se refiere a los bancos con *PROBLEMAS DE CARTERA VENCIDA Y MARGEN DE INTERMEDIACIÓN*. A menudo los bancos amplían sus márgenes de intermediación financiera para cubrir, al menos parcialmente, los costos de su cartera vencida, penalizando con ello a los usuarios de crédito con buenos proyectos de inversión, aunque siguen otorgando crédito en función de sus propias expectativas, las cuales no siempre son correctas. En la mayoría de los países que padecieron crisis bancarias, los índices de cartera vencida presentaron valores elevados en comparación con periodos precedentes. El cuadro 7 muestra los porcentajes de cartera vencida observados en años de crisis bancarias en algunos países.

Las presiones sobre la intermediación financiera y la situación con los bancos en crisis también fueron causadas en su mayoría, por los altos índices de cartera vencida: en Venezuela con un índice de cartera vencida de 9% en 1994, Finlandia con 13% en 1991 y Ghana con 60% en 1983.

CUADRO 7: CARTERA VENCIDA DEL TOTAL DE PRÉSTAMOS
(Porcentajes)

Filipinas (1981)	Chile (1981)	México a/ (1995)	Uruguay (1982)	Argentina (1981)	Venezuela (1994)	Finlandia (1991)	Noruega (1987)	Ghana (1983)
19	19	10	11	9	9	13	6	60

Fuente: Sundararajan y Baliño (1991) para Argentina, Chile, Filipinas y Uruguay. Koskenkylä (1994) para Finlandia y Noruega. Guitián (1996) para Venezuela y Ghana. Gavito, Silva y Zamarripa (1997a) para México.

Nota: a/ Promedio de marzo de 1995 a marzo de 1996, sin incluir a los bancos intervenidos ni la compra de activos bancarios por parte del gobierno. Para el cálculo de la cartera vencida se utilizó la metodología vigente en esos años.

En cuanto a la actividad del sector estatal en los sistemas bancarios tenemos que es precisamente *la participación estatal en la propiedad de los bancos y otorgamiento de créditos a partes relacionadas*, otra de las causas microeconómicas de crisis.

A pesar de la creciente tendencia a la privatización en varias economías emergentes, la proporción de propiedad estatal en los bancos es aún elevada, y dada esta situación, en general la canalización del crédito cuentan con un alto riesgo, al ser proporcionado a sectores o proyectos con grandes problemas en su financiamiento. Por ello, en la mayoría de los casos, las carteras vencidas de estas instituciones son superiores a las de los bancos privados.

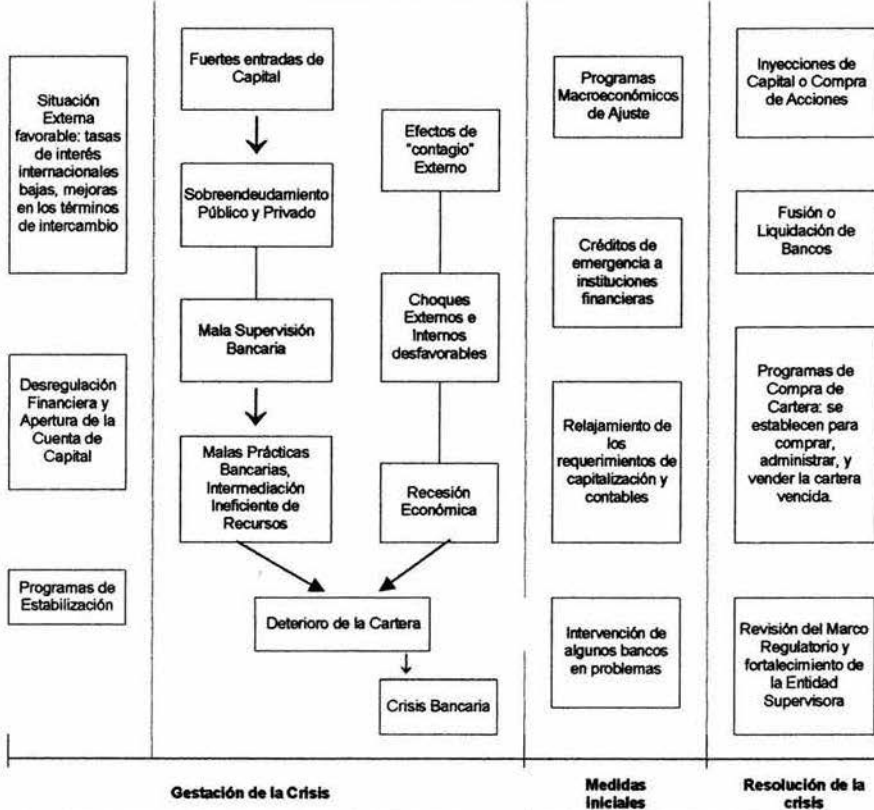
Con respecto a los créditos relacionados, la operación del sistema financiero, su eficiencia y rentabilidad se afectan cuando se involucran objetivos políticos de los gobiernos o intereses personales de los administradores de los bancos en la asignación de éstos. Así, cualquier problema que surja con alguno de los grandes deudores relacionados se transmite al sistema bancario. Esta situación fue determinante en los problemas bancarios de Bangladesh, Brasil, Indonesia, Malasia y España, e influyeron en las crisis bancarias de Argentina, Chile, Venezuela, Filipinas y Tailandia.

La *ASIMETRÍA DE INFORMACIÓN* entre los prestamistas y los prestatarios, con respecto al rendimiento de los proyectos que darán lugar al pago futuro de los créditos, eleva los riesgos y costos de las transacciones financieras y origina complicaciones de selección y monitoreo que afectan al mercado de crédito.

Para suplir las deficiencias en la información, las autoridades financieras de casi todo el mundo han establecido seguros de depósito. Sin embargo, este tipo de seguro puede contribuir a la generación de crisis bancarias, pues, los ahorradores no vigilan la adquisición de riesgos de los intermediarios, pues sus recursos están garantizados por el seguro; y los accionistas y administradores de los intermediarios continúan captando ahorro, independientemente de los riesgos que asuman.

Después de haber revisado las causas micro y macroeconómicas, podemos saber que una crisis se gesta con varios de éstos factores a la vez. Es por esto que a continuación presentamos un diagrama de como se gesta una crisis bancaria típica.

CUADRO 8: DIAGRAMA DE UNA CRISIS BANCARIA TÍPICA



Fuente: Villar, Rafael, experiencia tradicional en la resolución de crisis bancarias, Banco de México, 1997, pp.5

Todas estas etapas se llevaron a cabo en el caso mexicano, de este tema abundaremos en el capítulo 3.

3.2.3 Costos

Las crisis bancarias recientes subrayan que el sistema financiero (y el sector bancario en particular) no solamente ha sido el amplificador de problemas originados en algunos otros sectores de la economía, sino uno de los principales culpables de las crisis.

En un estudio reciente se parte de que las crisis bancarias pueden tener efectos negativos significativos en el desempeño del sector real de la economía. Impiden el buen funcionamiento de los mercados financieros y en particular repercuten sobre los precios de acciones y bienes raíces, lo que afecta las decisiones de inversión y ahorro de los agentes. Además, las crisis bancarias agravan el problema de información asimétrica que enfrentan los participantes en los mercados financieros, a la vez que aumentan el riesgo percibido por los depositantes. Esto se debe a una mayor volatilidad de los mercados en los meses inmediatos anteriores y posteriores al estallido de las crisis. En este periodo, los problemas de información asimétrica se recrudecen porque los bancos generalmente no cuentan con niveles de capitalización adecuados, lo cual reduce su solidez (Girón, 1998).

Las crisis bancarias siempre van a implicar un costo el cual es muy alto. Para su explicación dividimos los costos en tres tipos, los cuales son:

- Costos Fiscales

Son aquellos que impactan de manera directa al presupuesto público si el gobierno adquiere obligaciones, ya sea por su participación en la propiedad de bancos insolventes o por los pasivos derivados de las garantías a los créditos y a los depósitos. Los compromisos adquiridos a largo plazo por el gobierno, para apoyar a deudores e instituciones, pueden en ocasiones ser muy elevados e incrementar los costos fiscales directos.

Asimismo, el impacto directo en el balance fiscal puede estar también dado por el lado de los ingresos (Gutián, 1996). Por ejemplo, el cobro de impuestos al sistema bancario disminuye en la medida en que las pérdidas del sector reducen la base gravable. Adicionalmente existe un costo directo para el gobierno por la mayor necesidad de emitir bonos gubernamentales para respaldar los flujos de liquidez otorgados al sistema financiero.

- Costos Cuasifiscales

Estos costos casi fiscales se originan principalmente por los préstamos directos de los Bancos Centrales a las instituciones financieras afectadas y por la reducción en los coeficientes de reserva. Estos préstamos inyectan liquidez inmediata a los bancos en crisis; sin embargo, en el largo plazo el Banco Central puede verse en la necesidad de cubrir con sus propios recursos los depósitos que no tengan una garantía adecuada en reservas. La reducción en los coeficientes de reservas limitan el rendimiento obtenido sobre las mismas, reduciendo la utilidad del Banco Central y, por lo tanto, las transferencias al gobierno.

Un costo adicional que se transfiere a los depositantes y usuarios de crédito, y que se deriva de una crisis bancaria, es el aumento en los márgenes de intermediación financiera. En los casos de Argentina, Kuwait, Pakistán, Bolivia y Brasil, la situación anterior fue de gran importancia. En dichos países los altos márgenes de intermediación y la disminución en la oferta de crédito, redujeron la posibilidad de nuevas inversiones y, por lo tanto, de una reactivación en sus economías.

El cuadro 11 muestra que los costos fiscales y casi fiscales de las crisis bancarias han sido elevados en la mayoría de los países, aunque han sido menores en los países desarrollados que en los países en desarrollo.

Dentro de las crisis bancarias de los países industrializados, las más costosas han sido: la de España (1977-1985) con 15% del PIB; la de Finlandia (1989-1993) con 14.7% del PIB. En el caso de los países en desarrollo, Chile (1981-1985) con 33%, Venezuela (1994 hasta estadísticas revisadas en el 2000) con 17.2%; México (1995 hasta estadísticas revisadas en el 2000) con un estimado de 11.9%; y por lo que respecta a los países asiáticos, resulta relevante el elevado costo de la crisis bancaria.

- Costos Sociales/Económicos

Diseñada originalmente la banca para canalizar los recursos del ahorro de la sociedad en actividades productivas, mediante el otorgamiento del crédito, le amenaza sin embargo, el peligro de la tentación especulativa crediticia y el peligro de la tentación especulativa financiera. (Vega Rodríguez, 1999). La primera se da cuando el banquero presta en abundancia, sin rigor técnico y sin considerar el estado de la economía, en tanto que la segunda, cuando crece la vorágine de la especulación en las operaciones de mercado de dinero y tesorería. Ambas especulaciones se han presentado recurrentemente, desde que se inició el capitalismo, significando crisis económicas y bancarrotas bancarias, eventos precedidos por una euforia financiera y una gigantesca transferencia de riqueza financiera, a favor de las clases e individuos que ponen en funcionamiento el engranaje especulativo, y en detrimento siempre de los grupos y clases con menor poder económico, y que infortunadamente deciden participar en las fases últimas de las euforias, previas al colapso de la especulación y al derrumbe de la economía. Los efectos de este proceso, indefectiblemente se traducen en el deterioro del nivel del Bienestar de la población trabajadora, en términos de destrucción de empleos y pérdida de acervos y activos.

Se ha demostrado que las crisis económicas recientes de las dos últimas décadas muestran claramente que, el comportamiento de las variables financieras tienen profundo impacto en la marcha de la economía, en contraste a lo que opinan los economistas más ortodoxos, empeñados en adoptar el dogma de la neutralidad monetaria.

En el cuadro 9 se muestra cómo siete de nueve países seleccionados registraron promedios de crecimiento económico más bajos en los cinco años posteriores a las crisis bancarias. Entre dichos países, destacan Finlandia, Filipinas y Uruguay, los cuales tuvieron un promedio de crecimiento negativo durante los cinco años posteriores a la crisis.

CUADRO 9: EFECTOS DE LAS CRISIS BANCARIAS SOBRE EL CRECIMIENTO REAL DEL PIB
(Tasas de crecimiento económico) a/

	Argentina	Chile	México	Uruguay	Venezuela	Finlandia	Noruega	Filipinas	Ghana
antes	2.08	8.03	3.86	2.47	2.89	2.84	3.16	5.78	5.21
después	0.62	1.35	-0.05	-0.23	n.d.	-4.07	1.66	-1.26	2.6

Fuentes: Sundararajan y Baliño (1991) y Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*, varios años.

Notas: a/ Promedios simples de tasas de crecimiento económico cinco años antes y cinco años después de las respectivas crisis bancarias.

b/ Para el caso de México, el período "Después" corresponde a un promedio para los años 1995-1996.

n.d. No disponible.

Los costos de las crisis bancarias también se reflejaron en el sector externo de las economías. Como se observa en el cuadro 10, en varios de los casos la moneda local tendió a depreciarse durante las crisis y después, debido a la incertidumbre en los mercados financieros locales y a la fuga de capitales.

En Argentina y Chile, el tipo de cambio real promedio se apreció, mientras que en México y Uruguay el tipo de cambio real promedio se depreció. Por su parte, en Filipinas, Malasia, Tailandia y España, los tipos de cambio reales invariablemente se depreciaron durante sus respectivas crisis bancarias.

CUADRO 10: SITUACIÓN DEL SECTOR EXTERNO
(Índices 1980 = 100)

País	Período	Términos de Intercambio		Tipo de cambio Real efectivo ^{d/}	
		antes ^{a/}	durante ^{b/}	antes ^{a/}	durante ^{b/}
Argentina	(1980-82)	88.9	99.8	65	81.2
Chile	(1981-83)	97.5	87.4	90.4	103.8
México ^{d/}	(1995-96)	92.7	96.6	99.1	61.1
Uruguay	(1982-85)	102.1	92.7	90.9	81.4
Filipinas	(1983-86)	98.1	86.4	101.3	88.8
Malasia	(1985-86)	82.9	72.1	113.9	101.5
Tailandia	(1984-86)	87.6	82.8	105.8	95.8
España	(1978-83)	118	99.3	99.2	86.3

Fuente: Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*, varios años.

Notas: a/ Promedio simple de los tres años anteriores a la crisis.

b/ Situación durante los años que figuran entre paréntesis debajo de cada país y que se refieren a los momentos más críticos de las crisis, es decir, cuando ocurrió el mayor número de liquidaciones, intervenciones y reestructuración de bancos.

c/ Una reducción en el índice implica una depreciación del tipo de cambio de la moneda nacional.

d/ Los términos de intercambio tienen una base 1986=100.

CUADRO 11: COSTOS DE LAS CRISIS BANCARIAS MAS RELEVANTES POR CONTINENTE

Pais	Periodo de la crisis bancaria	Costo ^{a/}
África		
Ghana	1982-1989 1983-1990	Costo fiscal de rescate 19% del PIB. Insolvencia del 25% de los bancos del sistema. 3% del PIB en 1990. ^{b/}
Tanzania	1992 - a la fecha	14.5% del PIB durante 1992 y 1993 sólo en bonos gubernamentales para el rescate de dos bancos. La pérdida neta a finales de 1994 fue de 7% del PIB. ^{b/}
Costa de Marfil	1988-1991	Costo de resolución 25% del PIB. Intervención de 3 bancos, que significa el 65-70% de los activos del sistema. Liquidación de 4 instituciones de banca de desarrollo.
Benin	1988-1990	Costo de resolución 17% del PIB. 80% de la cartera total del sistema bancario es vencida. Desaparición virtual por meses del comercio regional.
América		
Argentina	1980-1982	4% del PIB anual. Costo de la resolución de la crisis: 55.3% del PIB. Liquidación de 72 instituciones financieras (1980-1983). Crédito del Banco Central al sistema bancario: 3% del PIB. Índice de cartera vencida del sistema bancario: 9%. Los depositantes sufrieron pérdidas cercanas al 13% del PIB. ^{b/}
	1989-1990	
	1994 1995 hasta la fecha	
Bolivia	1994 a la fecha	3.3% del PIB durante 1994. 0.9% durante 1995. ^{b/}
Brasil	1994 a la fecha 1995	5.9% del PIB en 1994, que incluye líneas de crédito, incentivos fiscales, préstamos del Banco Central y asistencia a bancos estatales. Costo de resolución 5-10% del PIB. Intervención gerencial de 37 bancos. Reducción del tamaño del sistema de 12.4% (1995) a 7% (1995).
Chile	1981-1983 1981-1985	Costo de resolución de 4% del PIB. Intervención y nacionalización del 45% del sistema bancario. Costo total 33%. ^{c/}
México	1994 1995 a la fecha	Costo del rescate 16% del PIB. Recesión económica Costo estimado total igual a 11.9% del PIB de 1997.
Venezuela	1994 a la fecha	13.2% del PIB en 1994 y 4% en 1995. Costo del rescate 18% del PIB. Insolvencia del 30% del sistema bancario
Paraguay	1995 a la fecha	3.5% del PIB.
Estados Unidos	1984-1991 1982-1991	2.9% del PIB. Costo fiscal total del rescate 3.5% del PIB. crisis Saving and Loan. 85 entidades se liquidaron. 413 fueron fusionados. Crisis bancaria: 1,098 bancos con problemas, 805 fueron intervenidos gerencialmente, 94 se liquidaron. Entre 1980-1991, quebraron 1,400 Saving and Loan y 1,300 bancos.
Asia		
Bangladesh	1992 - a la fecha	Bonos gubernamentales equivalentes al 4.5 del PIB fueron provistos entre 1991 y 1995. ^{b/}
Indonesia	1992 - a la fecha	El costo sólo para la recapitalización de bancos estatales se estima en 2% del PIB para todo el periodo.
Japón	1990-1997	Costo estimado del rescate financiero (1990), 3% del PIB. El costo del rescate de 1997, asciende a 300 mil millones de dólares. Crack bursátil. Quiebra de bancos.

Malasia	1985-1986 1985-1988	4.7% del PIB. Costo del rescate 4.7% del PIB. Insolvencia de 24 instituciones, 4 bancos y 432 cooperativas de depósito.
Filipinas	1981-1987	17.6% del PIB entre 1981 y 1985. Costo fiscal del rescate 19.8% del PIB. Pérdidas de ahorradores 0.6% del PIB. 2 bancos comerciales privados, 32 bancos de ahorro, 4,128 bancos rurales fueron intervenidos o quebraron. ^{b/}
Tailandia	1983-1987 1983-1988	Se intervino gerencialmente al 25% del sistema. Costo fiscal 0.7% del PIB. Los ahorradores perdieron 50% de sus depósitos. El costo ascendió a 1.0% del PIB.
Europa		
Finlandia	1989-1993 1991	14.7% del PIB para todo el periodo. Costos fiscales del rescate 8% del PIB. Reducción del 30% en el tamaño del sistema financiero. Las pérdidas bancarias significaron 3% de los activos totales del sistema financiero.
Noruega	1991 1989-1993 1991	Costo del rescate 3.4% del PIB. Crack bursátil. Intervención del 85% del sistema bancario. 4.5% del PIB para todo el periodo.
Suecia	1989-1993	Costo del rescate 5% del PIB. Recuperación del 75% de los recursos destinados al rescate por la eficiencia del sistema judicial. Intervención de la casi totalidad de los bancos. 6.2% del PIB para todo el periodo. Sin embargo, el gobierno espera recuperar la mayor parte con privatizaciones.
España	1977-1985	15% del PIB para todo el periodo. Costo del rescate 5% del PIB. Insolvencia de 52 bancos (20% de los depósitos totales). Nacionalización del conglomerado RUMASA dueño de 20 bancos. Intervención gerencial de Banesto.
Estonia	1992	Costo de resolución 10.4% del PIB. Los bancos insolventes representan el 41% de los activos totales. Creación de un consejo monetario. Cinco bancos concentran 60% de los activos bancarios totales.
Hungría	1990-1993	Costo del rescate financiero 10% del PIB. Insolvencia del 25% de los bancos del sistema
Letonia	1995	Cinco bancos concentran 70% de los activos bancarios totales. Renuncia el Ministro de Hacienda.
Lituania	1995	Pérdida del 15% de los depósitos en moneda local y del 195 en moneda extranjera (1995-1996). Aumento significativo del déficit fiscal. Renuncia del primer ministro y del Gobernador del Banco Central.
Polonia	1991-1992	Costo del rescate 9 mil millones de dólares. La cartera vencida representa 5.8% del PIB.

Fuentes: Guitián, Manuel (1996), *Macroeconomic Consequences of Bank Unsoundness*. Washington: Monetary and Exchange Affairs Department, IMF. Alexander, W. (1997), *Recent Experiences in Systemic Bank Restructuring: Lessons and Elements of Best Practice*. Washington: IMF. Vega Rodríguez, Francisco J. La singular historia del rescate bancario mexicano 1994-1999 y el relevante papel del Fobaproa, Biblioteca Plural. México, 1999. p.452-453

Notas: a/ Las cifras corresponden a diferentes periodos de tiempo y en ocasiones podrán diferir de las estimadas por otros autores, principalmente por diferencias en los criterios y periodicidad utilizados para su estimación.

b/ El costo en el resto del periodo se desconoce.

c/ Incluye los compromisos a largo plazo adquiridos por el Banco Central y el gobierno, equivalentes a 1% del PIB a partir de 1990 y hasta la fecha.
Crisis bancarias: causas, costos, duración, efectos y opciones de política.

3.2.4 Duración

Las crisis bancarias en los diversos países analizados tuvieron periodos de duración que fueron variables, pero con consecuencias severas o persistentes sobre la economía. Uno de los problemas financieros más prolongados, pero que se manejó con éxito, fue la crisis bancaria española. En dicho país, la crisis ocurrió entre 1977 y 1985, periodo en el cual se dio un gran número de intervenciones, liquidaciones y reestructuraciones bancarias. Esta crisis fue de las primeras que ocurrió en un país desarrollado y tuvo una gran similitud con la crisis bancaria chilena, ocurrida durante el periodo 1981-1985.

En países europeos como Noruega, la crisis comenzó en el año de 1989 y se extendió hasta 1993. Otras naciones europeas en una situación similar fueron Suecia y Finlandia.

En el continente americano destacan: Chile, Argentina y México. Para el primer país, la crisis comenzó en 1981 y su duración trascendió hasta el año de 1985. Argentina comenzó a tener problemas en sus instituciones bancarias desde principios de la década de los ochenta. Un caso importante en este continente lo constituye la crisis bancaria de Estados Unidos, país en el que los mercados financieros comenzaron a tener dificultades desde mediados de la década de los ochenta y hasta 1991.

En Asia, tres países experimentaron crisis financieras durante la década de los ochenta: Filipinas, de 1981 a 1986, Tailandia, de 1983 a 1988 y Malasia, de 1985 a 1986. Tres países más en dicha región, (Bangladesh, Indonesia y Japón) comenzaron a tener problemas en sus sistemas bancarios desde 1992 y la situación en dichos países se mantuvo hasta muy avanzada la década de los noventa.

En el África, los casos de Ghana y Tanzania resultan relevantes. Para el primer país, la crisis se extendió por siete años comenzando en 1983. En el caso de Tanzania, los problemas iniciaron desde 1992, los cuales persistieron durante la segunda mitad de los noventa.

CAPÍTULO 2. MODERNIZACIÓN FINANCIERA EN MÉXICO

Antes de explicar como es que México se insertó en la globalización hagamos un pequeño recuento de lo que hasta ahora hemos analizado.

Primero definimos que es un banco y cual es la importancia de estos dentro de la economía. Después nos adentramos al tema de la globalización financiera, explicamos que es, cuales son sus condiciones, sus ventajas y desventajas.

Teniendo en cuenta el proceso fundamental para llegar a insertarse en la globalización, que es por medio de la liberalización, seguimos con este tema. Aquí explicamos como ha sido el proceso en general. Una vez realizado este proceso se puede evaluar el desempeño de los bancos en un mundo globalizado, aquí evaluamos el comportamiento de los principales bancos en el ranking mundial.

Siendo que el funcionamiento (bueno o malo) de estos representa una influencia de mucho peso en el comportamiento de la economía, analizamos las crisis bancarias. De ésta estudiamos las causas, costos y duración de manera general y para algunos casos en particular.

Habiendo entonces, comprendido hasta aquí el accionar del sistema bancario, analicemos el caso específico de México.

1. INSERCIÓN DE MÉXICO EN LA GLOBALIZACIÓN

En las últimas siete décadas la economía mexicana ha registrado una sustantiva modernización que se expresa en el cambio de una sociedad rural por otra con carácter industrial y urbano. Como toda sociedad ha experimentado vaivenes que le han significado procesos de crecimiento importantes con otros de estancamiento o de franco atraso. Como parte de estos procesos se han tenido que realizar importantes ajustes en sus procesos de acumulación económica de tal manera que pueda expresar no sólo los avances propios de su mercado interno sino la necesidad de reajustes a un entorno mundial dinámico, y en muchas ocasiones adverso. Uno de estos ajustes se presentó al inicio de los años ochenta cuando la economía experimentó un dramático colapso económico y financiero que mostró las debilidades de un patrón de desarrollo que no mostraba puntos a favor para seguir creciendo. En dichos años el país optó por realizar cambios hacia una economía acorde con un entorno mundial crecientemente interrelacionado, mundializado, como se explicó en el capítulo uno. Estos cambios se delinearón bajo nuevas líneas

- liberalización,
- adelgazamiento del Estado,
- eficiencia bajo las señales del mercado y
- desregulación.

En este proceso de cambio, los ajustes se presentaron en las diversas áreas de la actividad económica. El sistema financiero también ha cambiado, aunque es preciso mencionar que su evolución no ha sido un modelo de cambio gradual, sino acelerado y hasta dramático, como ha sido la inserción de México en la globalización.

Sabemos que el proceso que México siguió para llegar a insertarse en la globalización fue inducido en gran parte para hacer frente a las crisis por las que atravesó el país en los años 1982 y 1987. Son tres las etapas en las que se puede dividir, la primera se presenta al nacionalizar la banca como una de las medidas ante la crisis de la deuda en 1982; la segunda cuando se inician las reformas estructurales con el PIRE en 1983, programa apoyado por el FMI; y la tercera al llevar a cabo las recomendaciones del Consenso de Washington. Veamos como fue el desarrollo de este proceso que nos llevo finalmente a la liberalización y modernización de nuestro sistema financiero.

1.1. La Nacionalización de la Banca

Durante el período de 1972-1982 el proceso de crecimiento se distinguió por tener dos características:

- i) en el ámbito nacional hubo inestabilidad económica que se manifestó mediante arranques y frenos en el crecimiento, un fuerte aumento en la tasa de interés nominal (paso de 8% en 1972 a 55% en

- 1982), hubo constantes y crecientes fugas de capital y ocurrieron dos devaluaciones (1976 y 1982) que incrementaron tres veces el tipo de cambio;
- ii) en el ámbito internacional se rompió el orden monetario mundial imperante desde la Segunda Guerra Mundial, y desapareció la regulación del movimiento de capitales, lo cual amplió la oferta de los recursos privados internacionales, y en los países desarrollados se adoptó un régimen cambiario flotante, provocando fuertes variaciones en la tasa de interés externa. Ello transformó la disposición de recursos para los países en desarrollo, predominando los flujos privados de corto plazo a tasa de interés flotantes, lo cual alentó la fuga de capitales de las economías en desarrollo.

La combinación de alta liquidez con altos montos de crédito estaba destinada a generar una fuerte crisis financiera, tal cual sucedió en 1982, ya que el ahorro generado por el crecimiento no fue íntegramente al sistema bancario, lo cual fue agudizado por las fugas de capital.

Para hacer frente a la crisis se tomó como medida, entre otras la nacionalización de la banca.

La nacionalización de la banca no se dio como una decisión únicamente política, sino como una respuesta de una situación difícil ante la cual, como en otras épocas, debía tomar el Gobierno el control del sistema. La decisión como lo señala Carlos Tello se tomó para acabar con prácticas nocivas a la economía nacional, entre otras:

- Otorgamiento por parte de la banca de créditos blandos (baratos) a empresas cuyas acciones eran parcial o totalmente propiedad de los banqueros.
- Otorgamiento de créditos a empresas de los banqueros o sus parientes, vía acuerdos, por montos que excedían los límites legalmente autorizados.
- Pago de intereses por encima de los autorizados a clientes especiales.
- Cobro de cantidades determinadas por no mantener un saldo mínimo promedio en cuenta de cheques.
- Pago de intereses ínfimos en cuenta de ahorro.
- Trato discriminatorio en la prestación de servicios.

La crisis de liquidez de 1982 fue originada, entre otras causas por las elevadas tasas de interés en los mercados internacionales y la caída de los precios del petróleo, combinadas con un fuerte crecimiento del PIB, que se manifestó en un elevado desequilibrio externo de la balanza comercial y en un momento en el déficit fiscal. La reacción de política económica no se hizo esperar.

En una primera etapa, se estatizó la banca privada y se estableció el control de cambios, como medidas orientadas a enfrentar los problemas de escasez de divisas. Posteriormente se iniciaron los cambios estructurales (programas apoyados por el FMI) a fin de lograr el equilibrio de las finanzas públicas, que como veremos más adelante no se cumplieron en su totalidad los objetivos trazados. A partir de entonces las autoridades adoptaron nuevas formas de conducir la política económica, formas a la que se ha denominado modelo neoliberal, que en síntesis ha consistido en el saneamiento de las finanzas públicas, mediante la mejoría en la captación impositiva y la desincorporación de empresas y organismos públicos, entre las que destacó la privatización de la banca comercial y de los servicios telefónicos.

1.2. Programa de Reordenamiento Económico

A diferencia del modelo de sustitución de importaciones prevaeciente antes de 1982, la política macroeconómica a partir de la crisis de la deuda se dirigió a la corrección de los principales desequilibrios macroeconómicos y a la realineación de precios relativos para bajar la inflación o, lo que es lo mismo, a buscar ante todo la estabilización. El crecimiento dejó de ser objetivo.

Durante la estabilización de la economía después de la crisis de la deuda en 1982 es posible distinguir tres fases principales:

1983 a 1985: el "Programa Inmediato de Reordenación económica" (PIRE).

1986 a 1987: Renovadas crisis de confianza y, en 1986, el derrumbe de los precios del petróleo.

1988 a 1990: alivios de la deuda, concertación social y recuperación de la confianza y del crecimiento.

En este caso hablaremos un poco acerca del PIRE (ya que no es nuestro objetivo abundar en el tema, sino que solo es el antecedente de lo que ocurrió con las recomendaciones del Consenso de Washington).

El gobierno presentó el "Programa Inmediato de Reordenación Económica" (PIRE), para la estabilidad de los precios y de las condiciones financieras mediante una drástica corrección del desequilibrio fiscal, pretendían corregir las distorsiones que la acelerada inflación y las políticas seguidas en el pasado habían introducido en dos variables de precios estratégicos:

- El tipo de cambio devaluado en 90% y,
- Los precios administrativos públicamente (especialmente los de los productos petroleros), cuyo valor real se derrumbó al acelerarse la inflación.

Como sabemos los programas que apoya el Fondo Monetario Internacional debe (obligadamente) cumplir con ciertas cuestiones exigidas por este organismo. Siendo así López Portillo (1977-1982), se enfocó a un camino de austeridad para estabilizar la economía, con el respaldo del FMI (México recibió 3,700 millones de dólares). Sin embargo, cuando se confirmaron los rumores de grandes descubrimientos de petróleo al despertar del primero choque petróleo, su gobierno –previniendo ingresos futuros cada vez mayores- adoptó políticas de gasto deficitario y de expansión monetaria agresivas, fácilmente financiadas mediante el crédito bancario externo a tasas de interés reales bajas, o incluso negativas. Los productores domésticos se vieron protegidos de los efectos resultantes de una inflación acelerada sobre su competitividad internacional mediante un reforzamiento mayor de las restricciones a las importaciones cuando se abandonó el programa de estabilización respaldado por el FMI.

El ambicioso objetivo del PIRE: reducir la razón de los requerimientos de endeudamiento del sector público (RESP) con respecto al PIB en 7.5 puntos porcentuales (situándose en 69.4% del PIB) en el año inicial del programa (1983), fue logrado, pero los resultados concomitantes de las variables macroeconómicas clave estuvieron lejos de las metas: la producción se contrajo fuertemente en vez de estancarse (pasó de un crecimiento del -0.6% a uno de -4.2%), el equilibrio externo registró un impresionante superávit (5.6% más del PIB, para situarse en un 9.5% del PIB) en vez de la reducción esperada del déficit, y la tasa anual de inflación cayó en sólo la mitad de la reducción de los 40 puntos porcentuales que se habían establecido como meta, situándose en 80.8% (ver cuadro 12)

CUADRO 12. COMPORTAMIENTO MACROECONÓMICO
(Promedios Anuales)

	1983		1984		1985	
	Metas	Resultados	Metas	Resultados	Metas	Resultados
PIB real ^a	0.0%	-4.2%	3.0%	3.6	6.0%	2.6
Tasa de Inflación ^b	55.0%	80.8%	30.0%	59.2%	18.0%	57.7%
Tipo de Cambio ^c		0.16135		0.20997		0.44750
Balanza Cta. Comercial ^d	∇	9.5%	∇	7.5%	∇	4.5%
Balanza Cta. Corriente ^d	-2.2%	3.6%	-1.8%	2.1%	-1.2%	0.2%
Cuenta de Capital ^e		339.3		1305.8		-316.4
Reservas Internacionales ^d		3.96%		5.30%		4.35%
Superávit Primario ^d		4.04%		4.18%		3.93%
Déficit Fiscal ^d	-8.5%	-8.61%		-8.50%	5.1%	-9.57%
Deuda Pública ^d		69.4%		61.0%		72.0%
RFSP	8.5%	8.6%	5.5%	8.5%	3.5%	9.6%

Fuente: Elaboración propia en base estadísticas boletines Estadísticos CNBV y Banco de México.

^a A precios de 1983.

^b De diciembre a diciembre.

^c Pesos por dólar.

^d % del PIB.

^e Millones de dólares.

Cuando la producción se recuperó fuertemente en 1984, la balanza en cuenta corriente se mantuvo en superávit (2.1% del PIB) y la inflación continuó en descenso (65.5% en promedio en 1984), el gobierno permitió que el superávit primario se redujera en 1985 (de 4.18% al 3.93% del PIB). Cuando la razón déficit público / PIB

comenzó a aumentar otra vez (de -8.50 en 1984 a -9.57 en 1985) y terminó el programa de apoyo del FMI, los mercados sufrieron pánico: se aceleró la devaluación del peso (de 0.20997 pesos por dólar a 0.44750 en 1985), continuó la fuga de capitales (de U\$1,305.8 mdd en 1984 a U\$-316.4 en 1985 mdd) y bajaron las reservas internacionales (de 16.48% del PIB en 1984 a 4.35% en 1985). A mediados de 1985, la inflación comenzó a tomar nuevos bríos (de 59.2% en diciembre de 1984 a 63.7% en diciembre de 1985) y quedó claro que no cumplirían los objetivos del PIRE (ver cuadro 12). Es así como la economía mexicana, con un bajo crecimiento, gran inflación, moneda devaluada, deuda pública incrementada, casi sin inversión extranjera (por la fuga de capitales) tiene que enfrentar una nueva etapa, que aunque presenta una reestructuración total se vislumbra como la posible salida a los problemas que viene acarreado.

A manera de conclusión podemos decir que la crisis de la deuda que estalló en México en agosto de 1982 marcó un decisivo punto de inflexión para la economía mexicana, no solo porque cuatro décadas de crecimiento fueron interrumpidas brutalmente y porque la inflación alcanzó niveles no registrados, sino, por haber generado un cambio drástico en el enfoque de desarrollo económico por parte del gobierno. Los gastos salientes de la nueva estrategia fueron la redefinición del papel del estado y por la transformación de una economía sumamente regulada y protegida a una economía abierta y orientada hacia el mercado.

1.3 Las Recomendaciones del Consenso de Washington

Como explicamos en el punto anterior, la crisis de 1982 planteó como objetivo el buscar una nueva alternativa, fue durante los años ochenta, cuando la economía mexicana transitó del modelo keynesiano-cepalino, basado en la sustitución de importaciones y un relevante intervencionismo gubernamental en la economía, al modelo neoliberal, basado en la apertura económica externa y la severa reducción de las funciones del Estado en la promoción activa del desarrollo (Guillén, h. 1996).

Estamos convencidas que la crisis económica ocurrida en 1982 fue producto del nuevo entorno financiero internacional y la falta de adecuación de los mecanismos compensatorios en el ámbito interno. Esta nueva situación bloqueó el mecanismo tradicional de fondeo del gasto público, lo cual fue especialmente nocivo en un contexto de crecimiento económico. Así, apareció un círculo vicioso que fue de mayor gasto público hacia mayores intereses y de inflación, instrumentos financieros de menores plazos en la captación, dolarización de la economía, déficit público y endeudamiento externo, que en conjunto provocaron riesgo cambiario, sin dejar de contar el incremento de las tasas de interés externas, el cual fue uno de los elementos que más aportaron para que se desarrollara la crisis. Por todo esto la economía mexicana empezó a adecuarse a las normas imperantes en el nuevo orden monetario mundial.

Los programas neoliberales de cambio estructural, recomendados por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial bajo las llamadas recomendaciones del Consenso de Washington, se aplicaron en México desde 1983, las cuales han significado un viraje radical en la estrategia económica del país.

Bajo el "Consenso de Washington", nombre utilizado por el economista inglés John Williamson en la década de los ochenta, para referirse a las propuestas de ajuste estructural introducidas en los programas del Banco Mundial y del Banco Interamericano de Desarrollo, entre otras instituciones⁴, se agrupan diversas temáticas (Gutián, 2000).

- Disciplina presupuestaria;
- Cambios en las prioridades del gasto público (de áreas menos productivas a sanidad, educación e infraestructuras);
- Reforma fiscal encaminada a buscar bases imponibles amplias y tipos marginales moderados;
- Liberalización financiera, especialmente de los tipos de interés;
- Búsqueda y mantenimiento de tipos de cambio competitivos;
- Liberalización comercial;
- Apertura a la entrada de inversiones extranjeras directas;

⁴ En la época del re-enfoque económico durante la crisis de la deuda desatada en agosto de 1982.

- Privatizaciones;
- Desregulaciones;
- Garantía de los derechos de propiedad.

Los argumentos que subyacen con cada tema se plantean enseguida:

- (1) **Disciplina fiscal:** No más déficit fiscal. Presupuestos balanceados. Grandes y sostenidos déficit fiscales constituyen la fuente primaria de los trastornos macroeconómicos que se manifiestan como procesos inflacionarios, déficit de balanza de pagos, y fuga de capitales.
- (2) **La inflación como parámetro central de la economía:** Para Williamson no parece claro que las reformas promovidas por Washington apunten a solucionar todos los problemas que enfrentan los países de América Latina, es el caso de las políticas antiinflacionarias, las que se suponen consecuencia del régimen de disciplina fiscal recomendado. Como regla general, los países parecen haber adoptado la inflación como el parámetro alrededor del cual se mueven y se subordinan los otros parámetros, incluido el desempleo.
- (3) **Prioridades en el gasto público:** La necesidad de cubrir el déficit fiscal presenta la disyuntiva entre aumentar los ingresos fiscales o reducir el gasto público. El consenso de Washington, influido por los economistas "reaganianos" ("supply-siders"), optó por favorecer la reducción del gasto público.
- (4) **Reforma Tributaria:** El aumento del ingreso vía impuestos se considera una alternativa a la reducción del gasto público para disminuir déficit fiscales.
- (5) **Tasas de interés:** Existen dos principios generales referentes a los niveles de las tasas de interés que incitan el apoyo mayoritario en Washington. El primero, las tasas de interés deben ser determinadas por el mercado, para evitar distorsiones en la asignación de recursos. El segundo, la necesidad de tasas de interés real positivas, para incentivar el ahorro, por un lado y desalentar la fuga de capitales, por el otro.
- (6) **Tipo de cambio:** Como en el caso de las tasas de interés, la tendencia es inclinarse por tipos de cambio determinados por las fuerzas del mercado. No obstante, se considera más importante lograr un tipo de cambio "competitivo", más que el cómo este tipo de cambio se determina.
- (7) **Política comercial:** La liberalización de las importaciones constituye un elemento esencial en una política económica orientada hacia el sector externo (orientación hacia afuera).
- (8) **Inversión Extranjera Directa. (IED):** La liberalización de los flujos financieros externos no es visto como de alta prioridad. No obstante, una actitud restrictiva que limite la entrada de la inversión extranjera directa (IED) es considerada una insensatez. La IED, además de aportar capital necesario para el desarrollo, provee capacitación y know-how para la producción de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para la exportación.
- (9) **Privatizaciones:** La lógica de las privatizaciones obedece a la creencia de que la industria privada se administra más eficientemente que la empresa estatal. En general, se considera que la privatización de empresas de propiedad estatal (EPE) constituye una fuente de ingresos de corto plazo para el Estado. En el largo plazo, se argumenta, el Estado se libera de la responsabilidad de financiar ulteriores inversiones.
- (10) **Desregulación:** Una forma de promover la competencia es mediante la desregulación. Esta última práctica es bastante difundida y peligrosa en Latinoamérica ya que crea incertidumbres y provee oportunidades para la corrupción.

Después de los intentos realizados por el gobierno se llegó a la oportunidad de aplicar un nuevo método, el cual se esperaba fuera causante de un cambio radical en el rumbo de la economía mexicana. Es así como se decide poner en práctica las recomendaciones del Consenso de Washington, las cuales explicaremos de forma específica para el caso de México.

2. INSTRUMENTACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DEL CONSEJO DE WASHINGTON.

El eje del cambio consistió en eliminar aquellos obstáculos que trabasen la operación de las fuerzas de mercado, lo cual se realizó mediante la aplicación de tres clases de medidas:

- i) La aceleración de la apertura comercial para tratar de fortalecer la competencia y eliminar los llamados monopolios distributivos creados al amparo del proteccionismo.
- ii) La transferencia masiva de los activos del sector público al privado, con lo que teóricamente el Estado dejaría de interferir en la asignación eficiente de recursos.
- iii) La liberalización del sistema financiero sería el instrumento para eliminar las distorsiones que supuestamente afectaban la asignación de crédito al sector privado.

Una vez que el proceso estaba en marcha, las medidas anteriores se coronaron con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) que jugaría un doble papel:

- a) garantizar la permanencia y continuidad de las reformas anteriormente descritas y
- b) favorecer las exportaciones mexicanas en el contexto de un mayor flujo de inversiones norteamericanas hacia México.

En todos los casos los procesos de modernización y cambio estructural han sido procesos de neoliberalización del Estado (Cabello, Alejandra, 1999). En muchos países, incluido México, el Estado interventor asistencialista había adquirido varios vicios e ineficiencias que debían ser eliminados, situaciones por las que había perdido su capacidad para responder a las necesidades nacionales y a los retos del entorno mundial (Guerrero, Omar, 1992). Las reformas al Estado pretenden restaurar su credibilidad ante la sociedad a la vez que reducen o tratan de reducir el carácter oneroso de su operación.

2.1. Políticas prácticas adoptadas por el gobierno de Salinas en la adopción del Consenso de Washington.

Las propuestas neoliberales asumen los cambios como objetivos de la globalización (comercial, financiera, productiva y tecnológica), razón por la cual cuando un país como México debe insertarse a dicha globalización, la estrategia precisamente ha sido de corte neoliberal: apertura comercial, liberalización de los mercados financieros y retiro del Estado de sus funciones económicas como regulador, conductor y promotor activo del desarrollo económico y social. No realizar lo anterior implicaría quedar al margen del progreso y del pasaje al Primer Mundo (Saxe-Fernández, 1999).

La reforma impulsada por el presidente Salinas implicaba pérdida de la soberanía, compromiso con las fuerzas de la derecha, rectoría del mercado, en general la modernización planteada por el Estado era la modernización en todos los sentidos. Es en el sexenio de Salinas de Gortari que pasa de un Estado paternalista a un Estado regulacionista y subsumido por las ordenes del capital financiero, donde rige una política gubernamental de privatización y desregulación que tiende a fortalecer la hegemonía de capital y que en el campo del trabajo estaría orientado a controlar los efectos catastróficos en términos sociales de la transición mexicana bajo el modelo neoliberal.

A continuación presentamos las políticas instrumentadas por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari en materia de las recomendaciones del Consenso de Washington.

• APERTURA COMERCIAL

Una de las más importantes es, sin duda, la apertura comercial. Ésta fue más que la consolidación del proceso iniciado en el sexenio anterior, en donde el cambio en el patrón de acumulación requiere obligatoriamente de nuevos acuerdos en materia de comercio internacional para que se consolidara el modelo secundario exportador. Así en este sexenio, se continua con la apertura comercial iniciada desde la incorporación de México al GATT, y se ce coronada en 1994 con el inicio al Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Actualmente México ha negociado tratados de libre comercio con:

- América del Norte (Canadá y Estados Unidos)
- Chile
- Bolivia

- Grupo de los Tres (Venezuela y Colombia)
- Triángulo del Norte (Guatemala, Honduras y El Salvador)
- Costa Rica
- Nicaragua
- Israel
- Unión Europea

Ante el cambio del Estado mexicano en el ámbito económico, que lo forzaba a desincorporar empresas no estratégicas ni prioritarias, se pretendía que el motor de crecimiento estuviera basado principalmente en la inversión del sector privado, las exportaciones no petroleras y en el fortalecimiento del mercado interno, por lo que se tomarían medidas para conseguir una mayor apertura al comercio exterior, entablando relaciones de libre comercio con Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, con varios países latinoamericanos y europeos.

En el cuadro 13, se observa la dinámica de la apertura comercial a partir de la eliminación de las barreras no arancelarias y siguiendo con la reducción de los aranceles de importación. En 1991, sólo 9.1% de la importación de bienes comerciables requieren un permiso, con un arancel promedio de 13.1% y un máximo de 20. Todo lo anterior significaba eliminar obstáculos al comercio internacional, lo cual representaba una amenaza para los productores nacionales, ya que al estar desprotegidos por el gobierno (eliminación del Estado paternalista) se enfrentarían a comerciantes potencialmente poderosos al tener ventajas operativas. En cuanto a disminución de requisitos o impedimentos, lo anterior se traduce en menores aranceles. Otro punto en contra de los productores nacionales era la disminución de permisos a la importación de bienes, significando para ellos menores ventas, ya que los productos extranjeros serán de mayor demanda.

CUADRO 13. DINÁMICA DE LA APERTURA COMERCIAL

	1983	1985	1988	1989	1990	1991
Arancel Promedio	27.0%	22.6%	13.1%	12.1%	10.4%	13.1%
Cobertura de los permisos de importación ¹	100%	35.1%	21.2%	18.4%	13.7%	9.1%

Fuente: SECOFI.

¹ Porcentaje del valor total de las importaciones sujetas a permisos.

Aunque se llevo a cabo la apertura comercial mediante las medidas que se muestran en el cuadro anterior, no se lograron los objetivos acerca del motor de crecimiento. Es decir, no se logro que la inversión del sector privado fuera lo suficientemente importante como se requería, tampoco se logro que las exportaciones no petroleras tuvieran un peso importante en nuestro ingreso y el objetivo que quedó muy lejos de conseguir fue el fortalecer el mercado interno. En el cuadro 14 podemos observar lo anterior con cifras.

Cuadro 14. Inversión, Exportaciones no Petroleras Y BALANZA COMERCIAL, 1988-1994

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Inversión del Sector Privado							
Exportaciones Petroleras							
% del Total de las Exportaciones	21.92	22.41	24.10	19.18	17.99	14.43	12.25
Balanza Comercial	1.4	0.2	-0.3	-2.3	-4.4	-3.3	-4.4

Fuente: Elaboración propia en base boletines estadísticos Banxico.

¹ Porcentaje del valor total de las importaciones sujetas a permisos.

• PRIVATIZACIÓN.

Hablamos en el punto anterior acerca de que el Estado se vio forzado a desincorporar empresas no estratégicas ni prioritarias, esto se logro mediante la privatización.

Las estrategias de política económica de privatización y desregulación son estrategias complementarias entre sí, y que se insertan de forma natural en el modelo neoliberal en México.

Así durante el sexenio de Salinas de Gortari, se verificó un cambio institucional y reglamentario muy amplio destinado a sustentar, mediante la creación de un nuevo sistema regulatorio, la liberalización financiera y la privatización de empresas públicas.

El proceso de privatización de empresas paraestatales puede dividirse en cuatro etapas:

Primera etapa 1983-1984

Al inicio del programa de desincorporación, el estado mexicano participaba en 63 ramas de actividad con 1,155 empresas paraestatales. La mayor parte de las empresas manos del gobierno enfrentaba graves problemas financieros, operativos y de control, baja productividad y un fuerte rezago tecnológico, por lo que el arranque del programa no encontró resistencias fundamentales (ver cuadro 15).

Durante este período se observó la venta ocasional de pequeñas empresas no estratégicas y con escasa rentabilidad. Este proceso se acompañó de la liquidación de paraestatales que sólo existían en papel, no eran útiles para los nuevos objetivos del estado o duplicaban funciones.

Segunda Etapa 1985-1988

En este período se planteó la privatización de empresas como un instrumento de política económica que incrementara la productividad y competitividad de la industria mexicana ante la creciente globalización y mayor competencia. En este contexto se intensificaron las operaciones de desincorporación del sector paraestatal, en particular de las empresas de participación mayoritaria, que pasaron de 703 a principios de 1985, a 252 al cierre de 1988. Una gran proporción de las empresas desincorporadas en esta etapa se orientó a la liquidación (en su mayoría empresas inoperantes), lo que contribuyó a reducir aceleradamente el número de paraestatales. Así, a fines de 1988 el estado administraba 412 empresas, esto es, menos de la mitad que en el inicio del período (ver cuadro 15)..

La mayoría de las empresas privatizadas en esos años representaba poco o nulo poder de mercado, como algunas pequeñas fábricas y centros de esparcimiento, y el monto de las operaciones fue relativamente pequeño⁵.

Tercera Etapa 1989-1993

En ese período se intensificó el programa de privatizaciones, que incluyó a empresas con gran poder de mercado (incluso monopolios y oligopolios) y gran viabilidad económica. Los objetivos del programa de desincorporación rebasaron la mera eficiencia y se buscó además maximizar los ingresos por la venta de empresas y minimizar la intervención del Estado en la economía (Aspe, 1993). Con esta finalidad, se fusionaron algunas empresas para incrementar su potencial y hacerlas atractivas para los inversionistas privados que pagarían por ellas un mayor precio. Asimismo, se liberaron sectores estratégicos y de gran efecto en el manejo de la política económica, como la telefonía y las instituciones financieras.

Durante esta etapa, la de mayor importancia para la enajenación de paraestatales por los recursos generados, se privatizaron importantes empresas: Aeroméxico, y Mexicana de Aviación, Grupo DINA, compañías mineras como Cananea, Telmex, siderúrgicas y complejos industriales, 18 bancos y diversas instituciones financieras (arrendadoras, aseguradoras, bancos, etc) (ver cuadro 15).

Cuarta Etapa a partir de 1994

Al término de la activa etapa de privatizaciones de 1989-1993, las principales tareas del programa de privatizaciones por el Estado se habían realizado. El número de empresas administradas por el Estado era ya muy reducido y los sectores en los que aún participaba eran pocos, aunque importantes.

En este contexto, a partir de 1994 se observó una limitada venta de empresas, y los esfuerzos por implicar al sector privado en los campos antes ocupados por el Estado se concentraron principalmente en la concesión para la administración de activos públicos (ver cuadro 15).

⁵ Entre 1982 y 1988 el número de empresas privatizadas ascendió a 204, generando recursos por cerca de 500 millones de dólares.

**Cuadro 15. Desincorporación y creación de entidades
PARAETATALES, 1983-1997**

Año	Entidades al inicio del período	Desincorporaciones concluidas		Desincorporaciones en proceso	Creación de entidades	Entidades al final del período
		Total	Venta			
1983	1 155	75	n.d.	32	10	1 090
1984	1 090	64	n.d.	7	18	1044
1985	1 044	96	n.d.	23	7	955
1986	955	155	n.d.	75	7	807
1987	807	161	n.d.	49	15	661
1988	661	45	204*	204	2	618
1989	618	76	29	170	7	549
1990	549	139	61	138	8	418
1991	418	95	42	87	5	328
1992	328	66	23	53	8	270
1993	270	24	5	48	12	252
1994	258	21	1	37	15	252
1995	252	16	1	35	3	239
1996	239	21	1	44	11	229
1997	229	9	2	42	11	231
1998	231	3	2	39	5	233

Fuente: Informes de Gobierno, 1993 y 1999.

* Número de empresas privatizadas entre 1982-1983.

En resumen podemos decir que esta política de privatización fue vista como una condición necesaria para la corrección permanente de las finanzas del sector público y para el desarrollo de una eficiente base productiva, por lo que las autoridades comenzaron con la venta, liquidación, fusión o transferencia de pequeñas entidades del sector público en 1983, este esfuerzo prosiguió con más intensidad durante el gobierno de Salinas de Gortari. A partir de 1988, tocó el turno de las grandes empresas para ser privatizadas. Tal fue el caso de la mayoría de las empresas industriales y mineras, las dos grandes compañías aéreas (Mexicana y Aeroméxico), Telmex y los bancos comerciales, adicionalmente Imevisión, la compañía de seguros y Miconsa, el segundo productor de harina más grande del país, por medio de la realización de grandes y complejas operaciones de privatización (ver cuadro 16).

**CUADRO 16. PROCESO DE PRIVATIZACIÓN DE EMPRESAS PARAESTATALES
1983-1993**

Período	Características del proceso	Medida y / o sectores comprendidos	Resultados
1983-1984	Venta ocasional de pequeñas empresas no estratégicas y con escasa rentabilidad. En muchos casos, las paraestatales son liquidadas porque estaban de hecho extintas (sólo en papel), no eran útiles o duplicaban funciones.	Al inicio del período, el Estado mexicano administra 1,155 empresas que participan en 63 ramas de actividad, desde la industria siderúrgica, aerolíneas, teléfonos, hoteles, minas de cobre, sector financiero e ingenios azucareros, hasta la producción de agua mineral, partes para automóviles, motores, camiones, textiles, fábricas de bicicletas, cines, cabarets y un equipo de fútbol.	Al final del período el Estado conserva 1,049 entidades paraestatales; su intervención en la economía continúa siendo importante. El proceso de privatización apenas inicia, y los objetivos que se persiguen no son claros.
1985-1988	Venta de empresas con poco o nulo poder de mercado. Intensificación del proceso de liquidación de empresas inoperantes.	Se plantea la privatización de empresas como un instrumento de política económica que incrementa la productividad y competitividad de la industria mexicana de cara a la apertura económica (mayor competencia externa). No obstante, importantes sectores de actividad continúan bajo control del estado.	El Estado desincorpora un gran número de paraestatales y se retira de la mayoría de las ramas de la manufactura (mantiene metálicas básicas y petroquímica). Se conservan sólo 412 entidades al final del período.
1989-1993	Agresivo programa de privatización que incluye a grandes empresas con mucho poder de mercado (algunos monopolios y oligopolios). Se fusionan empresas para incrementar su potencial y venderse a mejor precio. Liberación de sectores en el manejo de la política económica.	Se privatizan importantes empresas como Aeroméxico y Mexicana de Aviación; Grupo DINA; Plantas Conasupo; diversos ingenios azucareros, compañías mineras como Cananea; diversos complejos industriales como Pajaritos y Minatitlán; Telmex; Fertimex; siderúrgicas; 18 bancos y diversas instituciones financieras. En 1990 se crea la Unidad de Desincorporación de Entidades Paraestatales, que depende de la SHCP, cuya función es de coordinar el proceso de desincorporación.	La venta de empresas genera recursos por 64,894 millones de nuevos pesos (22 mil millones de dólares), que son utilizados para el pago de deuda interna y la creación de un fondo de contingencia. Los resultados son mixtos. El algunos casos aumenta eficiencia e inversión. En el caso de la banca sucede lo contrario, derivando en 1995 en una severa crisis financiera y bancaria.

Fuente: Reformas Estructurales y políticas Macroeconómicas. Clavijo, Fernando y Valdivieso, Susana.

Así durante el período 1983-1994 el número de empresas públicas cayó de 1 155 a 252, como vemos en el cuadro 16 y la gráfica A. La venta de empresas publicas generó un monto acumulado de 23, 700 millones de dólares durante el periodo 1988-1994 (ver gráfica 5)



Fuente: Elaboración propia con base en cuadro 17.

Dentro del punto de privatización debemos tomar en cuenta el caso de los bancos. De éste tema hablaremos en el punto 3 (Modernización Financiera).

- **LIBERALIZACIÓN Y DESREGULACIÓN INTERNA DE LOS MERCADOS.**

La liberalización comprende varios sectores, enseguida presentamos un listado acerca de los puntos en los que se llevo a cabo la liberalización, para después explicar como se instrumenta liberalización en el punto 3.

- Liberación de precios internos (abriendo cauce a los lesivos precios monopolícos y oligopolícos, v.gr. telefónicos, bancarios, entre otros).

- Liberalización de los flujos de inversión extranjera.
- Liberalización del sistema financiero.

a) Desregulación de la inversión extranjera directa

A principios de los años ochenta la legislación vigente se regía por la Ley de IED expedida en 1973, que clasificaba las actividades económicas en cuatro categorías:

- las reservadas al Estado: petróleo, petroquímicos básicos, electricidad, ferrocarriles;
- las reservadas exclusivamente a mexicanos: comunicaciones y transportes, explotación de recursos forestales, radio y televisión;
- las sujetas a limitaciones específicas estipuladas explícitamente en dicha ley (como la petroquímica secundaria y la industria de auto partes, sujetas a un límite de 40% o estipuladas por otras leyes específicas), y
- todas las actividades restantes en las la participación extranjera no podía ser superior a 49%.

A partir de 1984 se dio una clara tendencia a la flexibilización, con la promulgación de nuevos lineamientos y decretos por parte de la Comisión nacional para la Inversión Extranjera (CNIE). Así, esta institución autorizó la instalación de empresas de capital mayoritario o totalmente extranjero en sectores exportadores, intensivos en capital o de alta tecnología, y la apertura de filiales de empresas extranjeras. A partir de 1986 se procedió a reducir el número de productos clasificados como petroquímica básica para ampliar las oportunidades de inversión extranjera en ese sector. Finalmente, y con el objetivo explícito de estimular la entrada de inversión extranjera directa capaz de aportar tecnología, divisas y empleo, en 1989 se puso en vigor el Reglamento de Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera, que derogó todas las disposiciones y resoluciones administrativas existentes y dio una interpretación muy liberal de la Ley de 1973.

La nueva Ley de Inversión Extranjera contribuyó a que, a raíz de la entrada en vigor del TLC, las corrientes de inversión extranjera directa se incrementaran de manera considerable: entre 1994 y 1997 éstas fueron de 10 mil millones de dólares anuales (ver gráfica 6).

b) La apertura de los mercados financieros a la inversión de cartera

La apertura a la inversión extranjera en cartera se inició en 1989, cuando se emitió un decreto de liberación del régimen de inversión neutra, introducido en 1986, y se creó el régimen de inversión temporal, que estableció la posibilidad de que la inversión extranjera participara de manera indirecta, por medio de fideicomisos, en actividades anteriormente excluidas o sujetas a límites de participación. A fines de 1990 se eliminaron las restricciones a la compra de valores de renta fija, en la práctica sobre todo valores gubernamentales.

Estas formas, aunadas a otros factores positivos de orden interno, como la firma del acuerdo de reestructuración y alivio de la deuda externa (Plan Brady de febrero de 1990), y de orden externo, como la disminución de las tasas de interés internacionales y las modificaciones al marco regulatorio de la inversión en cartera en los Estados Unidos, contribuyeron a que México se convirtiera en un receptor privilegiado de inversión en cartera. En efecto, éstas pasaron de 3.4 mil millones de dólares en 1989 a 28.9 mil millones en 1993.

Sin embargo, a diferencia de la inversión extranjera directa, que presentó variaciones moderadas antes y después de la crisis de 1994, la inversión de cartera manifestó gran volatilidad; se redujo a cerca de 8.2 millones de dólares en 1994; en 1995 presentó una corriente negativa cercana a 10 mil millones de dólares y en 1996 volvió a ser de 13.6 mil millones, para bajar de nuevo en 1997 a 4.9 mil millones de dólares (ver gráfica 6).



Fuente: Elaboración propia en base Clavijo, Fernando y Valdivieso, Susana.

• INTERNACIONALIZACIÓN DEL CAPITAL FINANCIERO MEXICANO

Con la tendencia hacia la desregulación y desprotección de la banca se desarrolló la competencia no bancaria y de los bancos extranjeros en los mercados nacionales lo que ha obligado a los bancos a buscar fuentes de ingresos adicionales.

En este contexto se inició la apertura en el mercado financiero doméstico.

- Primero, con la reprivatización bancaria que abrió la posibilidad para que los inversionistas extranjeros participaran en el capital social de los bancos y de los intermediarios financieros no bancarios;
- segundo, con el TLC que permitió el establecimiento de instituciones financieras en territorio nacional de los socios de México en el tratado; y,
- tercero, con las Reglas para el Establecimiento de Filiales de Instituciones Financieras del Exterior,⁶ que permiten la participación en el mercado local de instituciones financieras de países distintos a E.U y Canadá.

La conformación de "grupos financieros" fue la respuesta mexicana tanto al surgimiento de la banca universal como a la reforma financiera integral que se planteó en 1990, con la finalidad de dar una mayor solidez al sistema financiero fortaleciendo a todos y cada uno de los integrantes, facilitando la generación de economías de escala, abatiendo costos de operación y administración y dando un mejor servicio al público al quedar sus integrantes autorizados a ofrecer los servicios que prestan los demás grupos.

La presencia de nuevas instituciones en el mercado financiero se han convertido en un incentivo adicional a la modernización y búsqueda de mejoras en el sistema de control y autogestión, aunque en el proceso de apertura financiera no puede decirse que la competencia fuera algo inesperado. Así los nuevos bancos nacionales que comenzaron a operar poco después de la reprivatización estaban prevenidos de la problemática existente que ya enfrentaban los previamente establecidos.

3. MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA BANCARIO

En el apartado 2 hablamos de las reformas que se llevaron a cabo en todos los sectores de la economía, toca ahora hablar acerca de las reformas en el sistema bancario en particular.

Durante el período 1982-1989 podemos distinguir claramente dos etapas: la primera mitad, caracterizada por la rápida globalización de los mercados financieros y el desarrollo de la banca universal y, la segunda, en la que la preocupación central se desplaza hacia la reducción de costos y la rentabilidad, así como a la oferta de servicios especializados.

La modernización financiera en México implicó desregular, liberalizar, pero también no cubrir, ni controlar, ni moderar la operación bancaria, lo que significa que en este marco de modernización se modifican el papel de la banca comercial. Su función de intermediador se reduce (emisor de deuda y captador de ahorros), e incrementa

⁶ Véanse los Diarios Oficiales de la Federación del 23 de diciembre de 1993 y 21 de abril de 1994.

su participación en la compra de títulos gubernamentales y se fondea con créditos y valores de otras instituciones financieras.

De acuerdo con John Kregel, la desintermediación bancaria se explica por varias razones, entre las cuales resaltan la modificación del financiamiento estatal y el aumento de liquidez mundial (Kregel, John, 1994).

En consecuencia, en el período de globalización la banca comercial se enfrenta a un mercado de capitales fortalecido, aunque muy especulativo, con una gran rotación de los títulos financieros, privilegiándose los de corto plazo. Ello debilita la función de fondeo del mercado de capitales y ocasiona menores tasas de crecimiento económico y más inestables (Felix, David, 1995).

Como la escasez de recursos se convierte en un problema de atención inmediata en la agenda política pública de los países en vías de desarrollo, su estrategia de modernización se basa en el cambio institucional financiero al que debe aunarse la apertura comercial. Esto se asume para el caso de México.

Veamos los puntos específicos que implicó la modernización bancaria, los cuales son: la liberalización financiera, privatización bancaria y desregulación financiera.

3.1. Liberalización Financiera.

Como se mencionaba en el apartado anterior, el saneamiento de las finanzas públicas es importante para el proceso de liberalización financiera, ya que se menciona que a través de una menor necesidad de requerimientos financieros del sector público se supone habrá mayores recursos para el sector público. En el caso de México, el equilibrio de las finanzas públicas por sí solo no fue capaz de incrementar la disponibilidad de créditos, sino que se debió a una gran entrada de capitales, derivada del mayor endeudamiento externo y al proceso de privatización de empresas públicas, la reducción del gasto y a la entrada de capital de corto plazo, lo que permitió hacer frente a la mayor demanda crediticia que se generaba ante las expectativas de rentabilidad y crecimiento.

El proceso de liberalización se inicia en momentos en los que la integración de los mercados profundiza la competencia en los sistemas financieros. En México este proceso de liberalización financiera vivió su momento más importante en 1985, cuando, estimulado por el desarrollo del mercado de valores se autorizó a los bancos a participar en este mercado con operaciones similares a las de las casas de bolsa. Se desarrollaron las mesas de dinero y se crearon nuevos productos de servicios, creciendo con ello la banca de inversión.

Dicho proceso se hizo más profundo a fines de 1988 con el proceso de eliminación de las viejas regulaciones y la creación de un nuevo diseño regulatorio del sector financiero. Las tres principales medidas fueron:

- a) Liberación de las tasas activas y pasivas.
- b) Eliminación del encaje legal
- c) Desaparición de los cajones de crédito obligatorio (crédito de asignación directa).

Veamos como se llevaron a cabo estas medidas.

a) La Liberalización de las tasas de interés bancarias.

Fue un proceso lento pero progresivo. En los años setenta las tasas de interés estaban sujetas a estrictos mecanismos de control a la vez que la banca especializada tenía reglas rígidas dirigidas hacia la canalización obligatoria del crédito. Esto generaba distorsiones e ineficiencias en el sistema bancario porque a la mayoría de las actividades se les fijaba una tasa de interés máxima. Y cuando las tasas empezaron a elevarse a consecuencia de la inflación esta situación de ineficiencia se hizo más evidente.

Ante las altas tasa de interés y la necesidad de contar con condiciones más flexibles, en 1979 se creó el concepto de Costo Porcentual Promedio de Captación (CPP, que es un promedio ponderado de las tasas de depósito que pagan los bancos a su clientela) que llegó a convertirse en un indicador del costo de fondeo del sistema bancario y del crediticio. Con el CPP el gobierno fue desregulando gradualmente las tasas de interés activas y permanecieron bajo control las aplicables a actividades prioritarias como la agricultura y la vivienda.

Simultáneamente hubieron dos factores interrelacionados que incidieron en la liberalización de las tasas de interés y son:

1. La aceleración de la inflación a partir de 1982.
2. El surgimiento y expansión de un mercado de dinero paralelo.

Pues si la inflación se acelera al mismo tiempo que las tasas de interés se mantienen controladas tienden a surgir mercados paralelos que ofrecen al depositante al ahorrador los rendimientos que el sistema financiero tradicional no puede proporcionarle. Este fenómeno se observó en México a partir de 1982 y tuvo su máxima expresión a mediados de 1988 (ver gráfica 7).



Fuente: Elaboración propia con base en datos de Banxico.

Con el fin de evitar el deterioro del sistema financiero tradicional ante el auge del mercado crediticio informal se permitió a las instituciones emitir aceptaciones bancarias a tasas y plazos libres, y así incrementar su captación.

La mejora de las expectativas del público o un mejor entorno macroeconómico, fruto del programa de estabilización económica, provocó que desde hace algunos años los mercados financieros en México en lo referente a tasas de interés funcionen de manera libre, mismo que ha permitido la creación de nuevos instrumentos acordes con las preferencias del público y las necesidades de los usuarios. Se alargaron los plazos de colocación de la deuda pública y de los instrumentos emitidos por el sector privado (ver cuadro 17).

CUADRO 17. REFORMAS FINANCIERAS 1988-1989

Periodo	Regulación Financiera	Regulación organizacional e innovación financiera	Regulación prudencial y supervisión
1988	Octubre-noviembre: se suprimen las restricciones cuantitativas (crédito selectivo) en los recursos captados por instrumentos bancarios no tradicionales. Se sustituye el requisito de reserva por el de liquidez: 30% de la cartera debe mantenerse en bonos del gobierno.	Se introducen los Ajusta bonos con vencimiento de 3 a 5 años y rendimientos indexados al índice de precios al consumidor, y los Teso bonos a 1 y 3 meses y rendimientos indexados al tipo de cambio.	La CNBV autoriza la creación de compañías privadas calificadoras del riesgo implícito en las emisiones de papel comercial negociadas en el bolsa.
1985-1988	Se extienden las medidas o anteriores a los depósitos a plazo (abril) y a las cuentas de cheques (agosto) y se autoriza en junio el pago de intereses sobre estas últimas (cuenta maestra). Los certificados bancarios de depósito en divisas quedan sujetos al régimen de liquidez otorgados con el 70% restante estén denominados en divisas.	Diciembre: se aprueban disposiciones para la integración de grupos financieros. La CNBV autoriza a la compañías de factoraje la emisión de papel comercial (sujeto al requerimiento de liquidez) y a recibir financiamiento de los bancos nacionales o extranjeros; y a las empresas privadas la emisión de dos nuevos instrumentos de deuda a largo plazo.	

Fuente: Reformas Estructurales y políticas Macroeconómicas. Clavijo, Fernando y Valdívieso, Susana.

La transición de un mercado de tasas de interés administradas a uno de tasas de interés libres se dio con fluidez. Hasta la última semana de marzo de 1990 las tasas de interés domésticas (activas y pasivas) fueron altas para comenzar a mostrar una tendencia descendente (ver gráfica 8). Esta tendencia se acentuó debido a la iniciativa presidencial de restablecer el régimen mixto: para algunas actividades las tasas de interés seguían siendo fijadas por las autoridades, y para otras actividades las tasas de interés eran libres. Es decir, el

financiamiento barato (tasas de interés libres, y menores por la competencia) se da a los sectores prioritarios. El financiamiento caro (tasas de interés administradas, altas) a los sectores no prioritarios.

La liberación de las tasas de interés permitió la desregulación de una parte importante de la intermediación bancaria, de manera que:

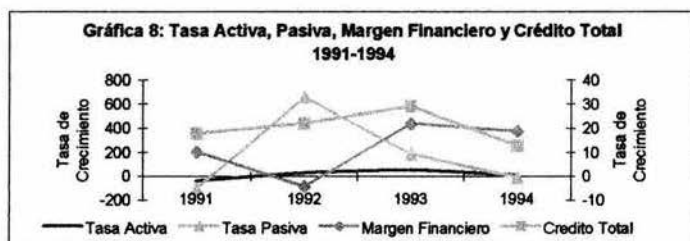
- Al liberarse la intermediación bancaria, y poder los bancos determinar los plazos y tasas de sus operaciones activas y pasivas se generó una mayor competencia entre los intermediarios bancarios y los no bancarios, lo que propició una reducción del margen financiero y un aumento en la eficiencia de los intermediarios (ver cuadro 18 y gráfica 8).
- Se supone que si se desregula la intermediación bancaria un sector debe ser beneficiado. Si las tasas de interés siguen una tendencia descendente el sistema bancario o el mercado paralelo a este debe incrementar su cartera de crédito.

Puede decirse que cuando se liberan las tasas de interés, los bancos pierden la protección que gozaban bajo una estructura intertemporal regulada. La mayor competencia aumenta la volatilidad de las tasas de interés y la expansión crediticia puede validar una amplia demanda por créditos sin la adecuada evaluación del riesgo (ver cuadro 18 y gráfica 8).

CUADRO 18. TASA S DE INTERÉS REALES PROMEDIO 1988-1994.

	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Tasa de Interés Activa	-10.21	33.6	19.4	11.2	14.2	21.8	23.5
Tasa de Interés Pasiva	-21.7	20.5	8.7	-0.5	2.8	8.0	7.1
Margen Financiero	11.5	13.1	10.7	11.8	11.3	13.8	16.4

Fuente: Elaborado en base a datos de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.



Fuente: Elaboración propia con base Cuadro 21.

Como podemos ver en la gráfica anterior entre 1991 y 1993 la Tasa de Interés Pasiva presenta una gran volatilidad, lo mismo con el Margen Financiero, aunque éste último es menos volátil que la tasa pasiva por que el comportamiento estable de la tasa activa lo contagia. Esto significa que los bancos incrementaban la Tasa Pasiva como signo de competencia entre ellos, es decir coincide que dada la competencia los banqueros peleaban por los clientes de dos formas: otorgando mayor número de créditos y mayores pagos a los ahorradores, la tasa de interés activa se mantiene casi en el mismo nivel porque esa era la estrategia, no cobrar más a los inversionistas para que pidieran más créditos.

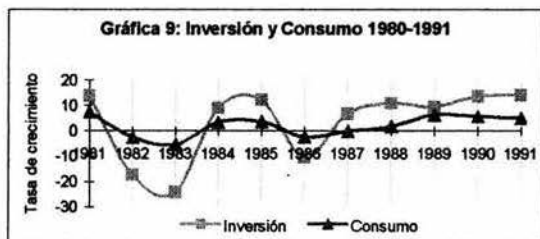
b) Canalización Selectiva del Crédito.

El gobierno suele recurrir al financiamiento obligatorio proveniente de las instituciones de crédito cuando incurre en déficit fiscales, sin embargo, la canalización selectiva del crédito no es el medio más eficiente para prever de recursos financieros al gobierno. La existencia de cajones obligatorios crea distorsiones en el sistema al otorgar financiamiento barato a los sectores privilegiados y caro a los no prioritarios. Esto puede provocar prácticas indeseables como destinar recursos a sectores que no son realmente prioritarios.

El desmantelamiento del sistema de crédito dirigido tuvo consecuencias ruinosas ya que favoreció la excesiva canalización de recursos hacia el consumo suntuario en detrimento de la inversión productiva, constituyendo así uno de los contra-efectos más perjudiciales de la liberalización bancaria. Como podemos ver en la gráfica 9 la

inversión presenta una serie de ciclos, mientras que el consumo se ha mantenido más estable, sobre todo en los últimos años. El comportamiento al que se hacía referencia es que por ejemplo de 1985 a 1986 la inversión tiene una gran caída (22.6 puntos porcentuales), mientras que el consumo cayó solo 5.9 puntos porcentuales; después de 1988 a 1989 la inversión tiene un nuevo retroceso (1.4 puntos porcentuales), por otro lado el consumo incrementa su nivel en 4.5 puntos porcentuales.

La subordinación de la banca de desarrollo (transformación en banca de segundo piso) le restó capacidad de maniobra quedando sujeta a las reglas de la banca comercial que antepuso sus principios de rentabilidad inmediata.



Fuente: Elaboración propia en base información de Bamico.

A partir de 1983, el proceso de corrección de las finanzas públicas tuvo como uno de los beneficios preparar un sistema de intermediación más eficiente. En 1989, la corrección del déficit fiscal y el desarrollo de un mercado de valores públicos eliminaron las pocas reglas de canalización obligatoria de crédito que todavía existían; además de establecerse que de otorgarse financiamiento preferencial debería concederse a través de los bancos y fideicomisos de fomento e iba a ser crédito preferencial no por ofrecer tasas de interés inferiores a las de mercado sino por ofrecerlo en virtud de:

- La dificultad de los sectores a obtener créditos provenientes de la banca comercial.
- La asesoría técnica que habría de dar la banca de desarrollo a los acreditados
- La adecuación de las características de los créditos a la naturaleza de la actividad por fomentar.

Esta nueva política de financiamiento mejoró y diversificó los instrumentos de captación utilizados por el sector público. Esto porque en diciembre de 1988 sólo el 40% de la deuda pública interna estaba documentada en valores gubernamentales, mientras que el otro 40% correspondía a créditos directos del Banco de México y el restante 20% estaba conformado por financiamientos del sistema bancario, en tanto que para 1993, el total de la deuda interna del gobierno federal estaba prácticamente documentada en valores gubernamentales.

c) Encaje Legal y Coeficiente de Liquidez.

La desaparición del encaje legal tuvo un proceso largo. Inició en 1985 con la reducción de 50 a 10% de la tasa de encaje legal, que fue sucedida por un acuerdo con los bancos comerciales (estatizados) de destinar 35% de sus recursos financieros al gobierno federal. En 1986 se desincorporaron las aceptaciones bancarias de la base de los recursos financieros destinados al gobierno federal, limitando con ello el encaje legal.

A su vez, el nuevo diseño regulatorio se fue conformando gradualmente y comprendió las siguientes medidas:

- a) Creación del coeficiente de liquidez 30% de la captación de los bancos invertida en valores gubernamentales en sustitución del encaje legal.
- b) La prerrogativa posterior de autodefinir por cada banco el coeficiente de liquidez.
- c) La calificación y creación de reservas para cubrir la cartera crediticia
- d) Fijación de un índice de capitalización para garantizar los activos de alto riesgo.

En 1989, el régimen del encaje legal fue sustituido gradualmente por el coeficiente de liquidez de 30%. Cuando se elimina el coeficiente de liquidez, algunos bancos tenían más de la mitad de su captación integral fuera de balance, en las cuentas de orden: se estaba dando la "piramidación" del coeficiente de liquidez, es decir, los bancos estaban invirtiendo los recursos captados a través de fideicomisos de inversión en sus propios

instrumentos de captación "de balance". El coeficiente tenía que cumplirse dos veces y esto provocaba un promedio efectivo de liquidez de 41% y no del 30% oficial.

En 1990 se eliminaron los controles a la tasa de interés y a la canalización de los créditos bancarios y se estableció un coeficiente de liquidez de 10% que, en 1991, se eliminó por completo

La eliminación del coeficiente se debió a la conjunción de dos factores:

1. Evolución favorable de las finanzas públicas. El gobierno ya no recurrió al financiamiento obligatorio de la banca múltiple.
2. Amplitud del mercado de dinero. Los bancos podían obtener con rapidez los recursos para hacer frente a sus obligaciones oportunamente.

Con la eliminación del coeficiente se evitó:

- ❖ desorden en el mercado de dinero
- ❖ operaciones de arbitraje regulatorio de los intermediarios, al mismo tiempo que se buscó que la banca se centrara en su función esencial de intermediación financiera.

En cuanto a la calificación de cartera se previó distintos grados de riesgo en los que podría ubicarse un crédito, conforme al grado estimado de pérdidas: riesgo normal, crédito ligeramente superior al normal, créditos con problemas potenciales, créditos con pérdidas esperadas y créditos irre recuperables.

La cartera crediticia se calificaría tomando en cuenta la regularidad de la amortización del crédito y los intereses, las garantías, la condición financiera, la administración, el mercado y la situación laboral del acreditado. Así, que los créditos que representan por lo menos el 80% de la cartera total debían calificarse de manera individual; en ese porcentaje se incluirían los créditos cuyo monto total fuera superior al equivalente de 50 mil veces salarios mínimos general diario vigente en el Distrito Federal, y el 20% restante podría calificarse en forma gradual; la calificación se haría de manera trimestral y la institución bancaria, tomando en cuenta la calificación obtenida, debería constituir reservas preventivas de 0 a 100% para riesgos crediticios con cargo a resultados.

Adicionalmente y con el propósito de dotar a las instituciones bancarias de una mayor solidez, se fijó un capital fijo mínimo que las instituciones bancarias debían de mantener, por un monto no menor a la cantidad que resulte de aplicar el 6% a la suma de sus activos ponderados según su riesgo, manteniendo el compromiso de que ese dicho porcentaje se elevaría hasta alcanzar el 8% con el fin de lograr los niveles con los que opera la banca internacional; además de asumir la obligación de no repartir dividendos durante su tres primeros años de operación, con el objeto de consolidar su posición dentro del sistema.

La desregulación financiera se instrumentó bajo el principio de que las libres fuerzas del mercado originan una mejor distribución de los recursos financieros e incrementan la eficiencia y la modernización del sector financiero. La desregulación financiera, al eliminar las medidas de control que el gobierno venía ejerciendo, para evitar prácticas especulativas que pudiesen dañar la estabilidad y el funcionamiento del sector, dio lugar al libre manejo de los recursos financieros por parte de los nuevos dueños de la banca.

3.2. Privatización.

Como mencionábamos anteriormente la privatización y desregulación son estrategias complementarias entre sí ya que las medidas tendientes a profundizar la liberalización y modernización del sistema financiero mexicano, se dieron en dos puntos:

- b. Desregular las operaciones del sistema financiero en su conjunto y del bancario en particular;
- c. Reformaron y adicionaron las leyes que regían a los distintos intermediarios, con el fin de adecuar la estructura jurídica e institucional del sistema financiero mexicano a las condiciones cambiantes de un mundo cada vez más abierto y competitivo. En 1989 se introdujeron reformas al marco legal de gran importancia:
 - Ley Reglamentaria del Sector Público de Banca y Crédito.
 - Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito.
 - Ley de Sociedades de Inversión.

- Ley General de Instituciones de Seguros.
- Ley Federal de Instituciones y Fianzas.
- Ley del Mercado de Valores

Y precisamente con respecto a este segundo punto, es que en mayo de 1990, el Ejecutivo Federal envió al Constituyente la iniciativa para modificar el Artículo 28 constitucional, que otorgaba al Estado el monopolio en la prestación de los servicios bancarios. La finalidad era preparar el terreno jurídico para la privatización de la banca múltiple, que sería iniciada el año siguiente y culminada en 1992.

El marco básico para la privatización de los bancos comerciales se estableció por medio de una cuidadosa definición de los fundamentos operacionales y legales para desarrollar un sistema bancario moderno y eficiente. Una vez que estuvo listo el marco jurídico, comenzó la privatización de los bancos comerciales, conforme a las reglas establecidas por un acuerdo del Presidente Salinas de Gortari, el 5 de septiembre de 1990, por el cual se creó el Comité de Desincorporación Bancaria y se fijaron los principios que habían de regir el proceso de privatización:

- Contribuir a crear un sistema financiero más competitivo y eficiente
- Garantizar una participación diversificada en el capital de los bancos para fomentar la inversión en el sector bancario e impedir la concentración
- Ligar en forma adecuada las capacidades administrativas de los bancos con su nivel de capitalización
- Asegurar el control de los bancos por parte de los mexicanos, sin excluir la participación minoritaria de los inversionistas extranjeros
- Promover la descentralización de las operaciones bancarias y favorecer el desarrollo regional de las instituciones
- Obtener un precio justo, de acuerdo con un avalúo basado en criterios generales, objetivos y homogéneos para todos los bancos
- Promover un sector bancario equilibrado, así como una operación de acuerdo con prácticas bancarias transparentes y sanas.

La venta de las 18 instituciones de crédito a particulares (ver cuadro 19), fue un proceso que acarrió al menos tres consecuencias, los efectos se harían sentir en la crisis financiera de 1994:

1. Asignación Privilegiada. Las instituciones fueron asignadas a personas o grupos con escasa o nula experiencia y conocimiento del negocio bancario. En su gran mayoría, los beneficiarios provenían de las casas de bolsa, que habían cobrado un auge inusitado durante el período de la banca estatizada. La preferencia hacia este tipo de agentes económicos había sido legalmente diseñada por modificaciones legales que precedieron a la privatización. El paquete financiero enviado al Congreso de la Unión en 1989 reconoció la figura de agrupaciones financieras no bancarias; más tarde, la Ley de Instituciones de Crédito, que regiría la operación de la banca mixta, hizo posible que los bancos pudieran formar parte de esos conglomerados.
2. Criterio Mercantil y Recaudatorio. El mecanismo de subasta privilegió el precio como norma de asignación. En ningún caso ganó una postura que fuera rebasada en este rubro. Con ello las autoridades, arrastradas por el éxito de la convocatoria, olvidaron el carácter estratégico de la banca en la economía nacional. Más importante que la cotización era la capacidad para fortalecer las instituciones de crédito, y por ello, para presentar proyectos de desarrollo de mediano y largo plazos, que incluyeran programas de capitalización, de penetración de mercado y de asignación de recursos hacia los sectores productivos, así como de adaptación a las nuevas circunstancias que había configurado un mundo más competitivo. Los nuevos banqueros creyeron que esas circunstancias eran similares a las que habían prevalecto mientras la economía se mantuvo cerrada, y por eso previeron un negocio altamente rentable y, al mismo tiempo, seguro. Los beneficiarios de la venta también olvidaron la importancia de la banca para considerarla un negocio como cualquier otro.
3. Alto Precio. El alto precio al que fueron cedidos los bancos (3.4 veces el valor en libros) trajo consigo dos consecuencias importantes para el deterioro que seguiría el sistema:
 - representó un aliciente para la expansión indiscriminada del crédito, que respondía a un afán por recuperar las grandes inversiones involucradas;
 - dejó a sus propietarios sin recursos para la capitalización.

Este proceso de privatización inició con el registro de solicitudes una vez que el 25 de septiembre de 1990 se publicó el procedimiento de registro y autorización de interesados para participar en la desincorporación bancaria. Siguió el proceso de subasta que duró 13 meses, lo cual implicó, en promedio, una subasta cada tres semanas, un proceso rápido y fluido. El proceso privatizador de la Banca Mexicana abarcó 18 subastas, mismas que se organizaron en paquetes (Vega, 1999) (ver cuadro 20).

CUADRO 20. BANCOS COMERCIALES MEXICANOS PRIVATIZADOS 1991-1992

INSTITUCIONES	GRUPO COMPRADOR	REGIÓN DE DESTINO	COBERTURA	FECHA DE VENTA
BANAMEX	Accival	Ciudad de México	Nacional	23-Agosto-1991
BANCOMER	Vamsa ^a	Monterrey	Nacional	25-October-1991
SERFIN	Obsa	Nuevo León	Nacional	24-Enero-1992
COMERMEX	Inverlat	Ciudad de México	Nacional	07-Febrero-1992
INTERNACIONAL	Del Valle y Berrondo ^b	Ciudad de México	Nacional	26-Junio-1992
MEXICANO	Invermexico	Ciudad de México	Nacional	28-Febrero-1992
SÓMEX				
DEL ATLÁNTICO	GMB	Ciudad de México	Multiregional	27-Marzo-1992
B.C.H.	Cabal Peniche ^c	Tabasco, Campeche y Chiapas	Multiregional	08-Nov-1991
MERCANTIL DE MÉXICO	Probursa	Ciudad de México	Multiregional	17-Junio-1991
CREMI	Raymundo Gómez ^d	Guadalajara	Multiregional	21-Junio-1991
DEL CENTRO	Multivalores	Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas y Michoacán	Regional	03-Julio-1992
PROMEX	Finamex	Guadalajara	Regional	03-Abril-1992
MERCANTIL DEL NORTE	Gázquez, González y Graf	Nuevo León, Tamaulipas y Coahuila	Regional	12-Junio-1992
CONFIA	Abaco	Monterrey	Multiregional	02-Agosto-1991
BANORO	Estrategia Bursátil	Sinaloa	Regional	10-Abril-1992
BANPAÍS	Mexival	Ciudad de México y Nuevo León	Multiregional	14-Junio-1991
BNACRESER DEL ORIENTE	Alcántara y Mendoza Margen	Toluca y León Norte y Centro	Multiregional Regional	16-Agosto-1991 09-Agosto-1991

Fuente: González, Méndez Héctor. "Desregulación Financiera en México". MONETARIA, volumen XVI, Número 2, abril-junio de 1983.

^a Se refiere al Grupo Financiero Monterrey.

^b Se refiere a Prime.

^c Se refiere a Emp. del Sureste

^d Se refiere a Emp.- Jalisco

Durante el período que comprende de junio de 1991 a julio de 1992, el Estado mexicano emprendió un proceso de privatización bancaria de los 18 bancos que conformaban la actividad bancaria comercial; se licitaron a "grupos financieros representados por once casas de bolsa y siete grupos particulares; los precios llegaron a ser hasta 5.3 veces de su valor en libros lo que indujo ingresos al gobierno por 12 mil millones de pesos" (Moncada, Jorge, 2003) (ver cuadro 21).

CUADRO 21. INGRESOS PROVENIENTES DE LA PRIVATIZACIÓN DE LOS BANCOS COMERCIALES

Banco	Fecha	Total (millones de dólares)
Mercantil	14-Junio-1991	611.2
Banpais	21-Junio-1991	544.9
Banca Cremi	28-Junio-1991	748.3
Banca Confia	09-Agosto-1991	892.3
De Oriente	16-Agosto-1991	223.2
Bnacrecer	23-Agosto-1991	425.1
Banamex	30-Agosto-1991	9 744.9
Bancomer	08-October-1991	8 564.2
Total		21 754.1

Fuente: Unidad de Desincorporación, Secretaría de Hacienda.

En el cuadro anterior vemos que por la venta de Banamex y Bancomer se obtuvo el mayor ingreso, debido a que eran y son los bancos con mayor poder de mercado en nuestro país.

La desincorporación se llevo a cabo para evitar la concentración en pocas manos y garantizar la participación de grandes, medianos y pequeños capitalistas. Pero el objetivo no se logro, ya que como se aprecia en el cuadro 3, antes y después de la privatización de Banamex, Bancomer y Serfin fueron las instituciones en donde se concreto la actividad bancaria en todos los rubros, seguidas en su momento por Cornemex, Internacional, SÓMEX, y Del Atlántico, en otras palabras, la concentración fue la misma a pesar de la creación de nuevas instituciones de crédito⁷.

La privatización fue altamente inequitativa no tanto porque se subvaluaron los activos sino porque fue utilizada como un vehículo para consolidar la posición económica de ciertos agentes y/o grupos empresariales. Los nuevos empresarios se encontraron en condiciones favorables para expandirse, pero ello sucedió en actividades con escaso o nulo efecto en la aceleración de externalidades tecnológicas positivas (cemento, alimentos, acero, etc.). Además al haber orientado la privatización hacia agentes o grupos predeterminados se contradijo la necesidad de crear una nueva estructura regulatoria que evitara el surgimiento de prácticas monopólicas, la banca y los servicios telefónicos.

3.3. Desregulación.

La desregulación financiera desplazó la emisión monetaria y se impuso la emisión de títulos gubernamentales, con lo que se alteró en varios aspectos el funcionamiento de la banca comercial.

- 2° Aumentó la dependencia de los bancos en la emisión de créditos, reduciéndose los poderes regulatorios del banco central;
- 3° Aumentaron los créditos de los títulos gubernamentales lo que provocó la modificación de la captación financiera y el encarecimiento de los créditos; se redujeron los depósitos bancarios, eliminándose aquellos con cero intereses y los grandes, medianos y pequeños ahorradores fueron atraídos hacia instituciones financieras no bancarias;
- 4° El fondeo se hizo con base en los depósitos y, dado que eran de corto plazo, los movimientos en la tasa de interés o en el tipo de cambio afectaron fuertemente las condiciones de pago, generando insolvencia en los prestatarios y provocando quiebras de instituciones bancarias. La desaparición de un patrón estable en las tasas de interés, así como del tipo de cambio fijo, propició un fuerte movimiento especulativo.

En concreto, la tarea del financiamiento y el fondeo se dejaron a las instituciones financieras que, con base en los mecanismos de mercado, debían canalizar la liquidez hacia el sector productivo y transformar el mayor ingreso en ahorro financiero a fin de garantizar la estabilidad de crecimiento. Pero no se crearon las condiciones macroeconómicas necesarias para alcanzar la estabilidad monetario-cambiaría, el crecimiento sostenido, ni los niveles de acumulación, que asegurasen el reembolso de los créditos concedidos y garantizaran la rentabilidad y funcionalidad del sistema bancario nacional, por lo que la economía cayó en una dependencia creciente de la entrada de capitales" (Huerta, Arturo, 1992).

- 5° El incremento de la inflación, lo cual modificó los instrumentos de la política monetaria, imponiéndose el control sobre los agregados monetarios y dejando a las fuerzas del mercado la fijación de la tasa de interés; el banco central, en vez de determinar la tasa de interés, se dedicó a controlar la oferta monetaria;
- 6° Disminuyó la dependencia del gobierno. Una vez que se liberalizó el sistema financiero el gobierno mexicano se liberó de la dependencia de los recursos de la banca comercial, pues como necesitaba fuentes de financiamiento que no fuese n inflacionarias, empezó a introducir subastas de CETES, Bondes, Tesobonos y Ajustabonos.

⁷ En 1993 entran en operación dos nuevas instituciones: Interestatal e Interacciones. Para 1994 Inbursa, Capital Industrial, Promotor del Norte, Mifel, Invex, Suresta, Banregio, Del Bajío, Quadrum, ba y Anáhuac.

- 7° La variabilidad de la tasa de interés y del tipo de cambio creó nuevos tipos de instrumentos financieros, denominados derivados, que crean contratos futuros relacionados con instrumentos de deuda para evitar pérdidas por cambios en la tasa de interés y el tipo de cambio. Se caracterizan por el intercambio de posiciones netas, lo cual implica que los participantes pueden tomar valor del activo subyacente sin tener que pagar el importe total de ese activo;
- 8° Los bancos se benefician del comercio de derivados porque no están obligados a crear reservas como en el caso de las operaciones tradicionales, es decir, pueden otorgar mayores volúmenes de créditos. (B. MacClintock, 1996).
- 9° Mayor financiamiento a la esfera especulativa. La desregulación financiera, al eliminar las medidas de control que el gobierno venía ejerciendo, para evitar prácticas especulativas que pudiesen dañar la estabilidad y el funcionamiento del sector, dio lugar al libre manejo de los recursos financieros por parte de los nuevos dueños de la banca. Ello promovió la especulación financiera, restringiéndose los recursos al sector no financiero, a partir de lo cual es posible inferir que la inversión, dinamizada en los noventa no utilizó al sistema bancario para financiarse.
- 10° Modificación en los balances bancarios. Por el lado de las carteras bancarias, en el período de desregulación financiera es posible verificar que aquellas aumentaron su participación en el PIB. En los ochenta, dicho coeficiente osciló alrededor de 30%, mientras que en los noventa ascendió y en 1994 y 1995 sobrepasó 50% con relación al PIB.
- 11° El ahorro financiero aumento. Pese a que se redujo el crecimiento económico durante el período de desregulación económica en comparación al lapso de sustitución de importaciones, el ahorro financiero aumentó. La penetración financiera creció de 1967 a 1982, último período del modelo de sustitución de importaciones; desde 1985 vuelve a crecer con algunos vaivenes.

Las medidas adoptadas en el período de desregulación ayudaron a elevar el grado de intermediación de las instituciones bancarias, medida por el agregado monetario M2, que pasó de 24.73% en 1990 a 33.57% como proporción del PIB en 1995, así mismo se intensificó la profundización financiera, medida por el agregado monetario M4, que pasó de 40.11% en 1990 a 47.89% con respecto del PIB en 1995.

3.4. Reorganización del mercado

Después de haber analizado las reformas realizadas en el sistema económico y financiero, analicemos como se reorganizó el sistema bancario en nuestro país.

Un punto importante que hay que analizar es el comportamiento de la banca privatizada. Un indicador importante son los activos, como se muestra en el cuadro 22, Banamex es el banco con los mayores activos, le sigue Bancomer, Banorte, Bitaj y por último Scotiabank. Esto nos confirma lo que dijimos en párrafos anteriores, la privatización no modificó el ranking en cuanto al poder de mercado de cada banco.

Con el anterior comentario no queremos decir que la privatización no haya sido significativa, si lo fue, solo que nos referimos a que si un banco como Banamex ya tenía bien afianzado un lugar (el primero) en el mercado a nivel global con la privatización lo confirmó y lo afianzó más.

CUADRO 22. EVOLUCIÓN DE LA BANCA PRIVATIZADA, 1992-2001*

Grupo Financiero	Capital	Fusiones	Activos ¹
Citigroup-Banamex	E. E. U. U.	Banamex Banca Confía ¹	390,330.00
BBVA-Bancomer	Español	Bancomer Banco Promex Mercantil-Probursa Banca Cremi ² Banco de Oriente ¹ BCH-Unión ²	384,935.00
Santander-Serfin	Español	Serfin Mexicano Somex	225,148.00
Bitel ³	Nacional	Banco Internacional Banco del Atlántico	117,777.00
Scotiabank-Inverlat Banorte ⁴	Canadá Nacional	Comemex-Inverlat Banorte Banpaís Banco del Centro Bancrecer Banoro	61,508.00 166,280.00

* Hasta septiembre de 2001.

¹ Cifras en miles de millones de pesos.

² Se trató de la compra de sucursales.

³ Mantiene una asociación con la banca extranjera: Banco Central Portugués 20%, Banco Central Hispanoamericano 20%.

⁴ Propiedad y control por empresarios mexicanos. El lunes 24 de septiembre, el IPAB a través de su junta de gobierno, anunció la compra de Bancrecer-Banoro por GF Banorte, ante una subasta desolada, ya que Bancrecer fue el único comprador que apareció al final. Con esta compra el grupo que encabeza Roberto González, se ubicó en la tercera posición dentro del sistema bancario al alcanzar 135 del total, tras Banamex-Citigroup y Bilbao Vizcaya-Bancomer. Bancrecer-Banoro cuenta con una red de 755 sucursales, 967 cajeros automáticos y aproximadamente un millón 700 mil cuentas, su cartera vigente sumaba mil 400 pesos.

Fuente: Elaboración propia elaborada en base a información publicada en: El Financiero, lunes 5 de abril de 1999, p.6, lunes 5 de junio de 2000, p.10 y martes 25 de septiembre del 2001, p.8. Época, semanario de México, número 520, 21 de mayo de 2001, Pp. 14-15, y Milenio semanal, número 193, 28 de mayo de 2001, Pp. 40-46.

Y es con la entrada de capitales, las expectativas de crecimiento de la economía y la desaparición del encaje legal (mecanismo de respaldo de los depósitos y estaba a disposición del sector público), permitió la banca comercial flexibilizar el crédito al sector privado, al crecer éste en 2.6% promedio anual de 1989 a 1994, contrastando con la disminución acumulada de 32.6% entre 1981 y 1988. a su vez, este mayor crédito fue favorecido por la menor demanda de él por parte del sector público, ya que en 1988 absorbió el 62.8% del total del financiamiento bancario y para 1992 este paso a recibir sólo el 15.3% del total (Guillén, 2000)

Así, la liberalización del crédito y la reducción de las tasas de interés que se llevó a cabo de 1990-1992, permitieron incrementar el consumo y la inversión privada, teniendo estos indicadores una tasa anual de crecimiento de 3.8% y 9.1%, respectivamente de 1988 a 1994 a través de lo cual se pudo recuperar brevemente la economía

También dentro de este mayor crédito la mayor parte se concentró de modo notable en las grandes empresas y en las del sector servicios y además fueron a la esfera especulativa, y es que entre los contra-efectos más perjudiciales de la liberalización bancaria, está el desmantelamiento del sistema de crédito dirigido favoreció la excesiva canalización de recursos hacia el consumo suntuario en detrimento de la inversión productiva. En tanto que la transformación de la banca de desarrollo en banca de segundo le restó capacidad de maniobra quedando sujeta a las reglas de la banca comercial que antepuso sus principios de rentabilidad inmediata.

Asimismo, la eliminación de los controles sobre las tasa de interés, la reducción de la obligatoriedad de crédito a ciertos sectores, la disminución de las reservas bancarias y el aumento de la competencia, incrementaron los riesgos a los que se expone la banca comercial.

Por otro lado, como sabemos la creciente globalización de la estructura financiera internacional ha hecho que desde la década de los ochenta hayan surgido nuevas formas de operación de instituciones financieras, de manera conjunta, para obtener un mejor funcionamiento y mayor rentabilidad. Estas formas son corporaciones controladoras de otras compañías y se denominan holdings o conglomerados. La banca universal y el grupo de

entidades de crédito empiezan a coexistir con la concepción de conglomerado mixto, forma que puede gestarse desde un conglomerado empresarial hasta un bancario. Las fórmulas prácticas de conglomerados son las de los "grupos financieros" con un banco cabecera de grupo y participaciones dominantes del mismo o de sus filiales en empresas no financieras.

Entre las nuevas formas de permanencia de los grupos financieros mexicanos esta la introducción de ciertas entidades que en su país de origen reciben el nombre de non bank, mismas que han tenido un auge importante ya que tienen como objetivo el proporcionar servicios financieros especiales: créditos directos al consumo, al tiempo que son flexibles en su especialidad, lo que a nivel mundial les ha ganado su propio nicho de mercado.

De los grupos financieros que hacia 1993 sumaban 23, 20 estaban encabezados por un banco y tres por una casa de bolsa. Actualmente la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tienen una clasificación de los grupos financieros. En el cuadro 23 podemos observar la clasificación de los grupos existentes hasta septiembre del 2004.

CUADRO 23. GRUPOS FINANCIEROS CLASIFICADOS POR LA CNBV

Grupo Financiero Afirme	Grupo Financiero Inbursa
GE Capital Grupo Financiero	Grupo Financiero Interacciones
Grupo Financiero Asecam	Grupo Financiero Margen
Grupo Financiero Associates	Grupo Financiero Mifel
Grupo Financiero Banamex	Grupo Financiero Santander Serfin
Grupo Financiero Bank of America	Grupo Financiero ScotiaBank Inverlat
Grupo Financiero Banorte	ING Grupo Financiero (México)
Grupo Financiero BBVA Bancomer	Grupo Financiero Invex
Grupo Financiero HSBC	Grupo Financiero Ix
Grupo Financiero Caterpillar México	J.P. Morgan Grupo Financiero
Grupo Financiero Credit Suisse First Boston (México)	Grupo Financiero Monex
Grupo Financiero Finamex	Multivalores Grupo Financiero
Grupo Financiero GBM Atlántico	Value Grupo Financiero

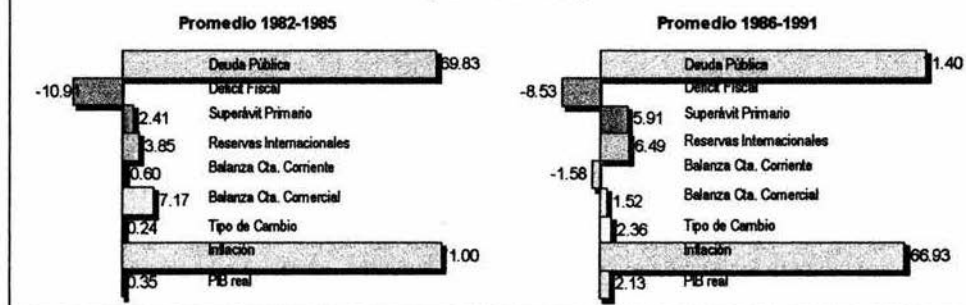
Fuente: Información obtenida por Internet www.cnbv.gob.mx

Es a partir de estos años cuando se da el desarrollo de la banca paralela, es decir surgen y desarrollan una serie de instituciones especializadas que contribuyen al mejor funcionamiento del sistema financiero (a la economía en general). Se trata de Arrendadoras, afianzadoras, aseguradoras, empresas de factoraje, etc. Estas instituciones realizan algunas actividades que realiza también un banco, su participación en el mercado ha sido importante. Como mencionamos en el capítulo uno, tanto para los ahorradores, como para los inversionista es benéfica esta situación, ya que cuentan con una gama más amplia de títulos-valores y de instituciones de donde pueden escoger dependiendo de sus necesidades y propósitos.

En cuanto a la economía en general veamos las cifras con las que llego a la década de los noventa. En la gráfica F se observa como ha sido el comportamiento de las variables macroeconómicas. El PIB, la inflación, las reservas internacionales, y el déficit fiscal fueron algunas de las variables que presentaron una mejoría en el periodo 1986-1991 en comparación con el periodo 1982-1985, esto se debió a las políticas implementadas que ya explicamos. En el caso del tipo de cambio, se depreció como lo sabemos, en la gráfica se muestra en 1986-1991 que la barra correspondiente a este rubro es mayor que en 1982-1985, esto se hace en algunos casos para corregir la balanza en cuenta corriente, en este caso ésta retrocedió al pasar de un superávit de 0.60% del PIB a un déficit de 1.58% del PIB. Hay que tener en cuenta que a partir de la liberalización y desregulación económica y financiera se incentivó el comercio internacional, es decir las importaciones se incrementaron, puesto que algunos aranceles y reglamentos disminuyeron o incluso desaparecieron. Por lo tanto, como muestra la gráfica F el superávit de la balanza Comercial disminuyó de 7.17% del PIB en 1982-1985 a 1.52% del PIB en 1986-1991.

Por su parte la deuda pública se incremento de manera considerable al pasar de un 69.83% del PIB como promedio durante el periodo 1982-1985 a 71.40% del PIB como promedio durante el periodo 1986-1991. este incremento se debió, a como ya lo explicamos a lo largo de este capítulo, el gobierno mexicano entro en crisis, para lo cual hecho a andar programas de ajuste estructural, los cuales implicaron pedir dinero prestado.

Gráfica 10: Comportamiento Macroeconómico 1982-1991
(Promedios Anuales)



CAPÍTULO. 3. GÉNESIS, AUGE Y CRISIS DE LA BANCA PRIVADA NACIONAL EN MÉXICO 1990-1994

1. GÉNESIS, AUGE Y EUFORIA FINANCIERA EN MÉXICO

Una vez concluida la modernización del sector bancario mediante la desregulación operativa y las adecuaciones hechas al marco legal, la banca mexicana estuvo en condiciones de ofrecer financiamiento a los agentes económicos; oferta que no sólo se explica por los cambios operativos sino también por los siguientes factores:

- I. El inicio del gobierno de Salinas de Gortari experimentó un proceso de fuertes entradas de flujos financieros debido a la baja de las tasas de interés internacionales y por el entusiasmo por parte de las potencias económicas por invertir sus capitales en los países latinoamericanos; tan sólo entre julio de 1990 y septiembre de 1994, México recibió un flujo acumulado de capital extranjero de aproximadamente 115 mil millones de dólares (ver cuadro 24).
- II. La renegociación de la deuda externa hizo menos abrumadora la carga financiera. Además el saneamiento de las finanzas públicas, el fortalecimiento de los ingresos públicos y la creación de un mercado de dinero, el mercado dejó de acaparar el grueso de los recursos bancarios, los cuales quedaron libres para atender los requerimientos del crédito interno (ver cuadro 24).
- III. La demanda creciente de crédito también fue apoyada por el programa de estabilización, ya que a medida que fue cediendo la inflación se anticipaba paralelamente una baja en la tasa de interés (ver cuadro 24).
- IV. Los bancos mexicanos tuvieron una mayor dependencia de fondeo bancario, particularmente de líneas de crédito de bancos extranjeros, denominados en dólares.

Ante la situación que México presentaba, se pensaba que mejoraría notablemente, es decir, los inversionistas nacionales y extranjeros empezaban a ver a México como una posibilidad de ganar. Fue así como se desata una situación a primera vista favorable para la economía mexicana, pero que al largo plazo no lo era, nos referimos que se empezó a vivir una euforia financiera, propia del exceso de optimismo, además de ciertas combinaciones en las variables macroeconómicas, que coyunturalmente parecían favorables.

Son varios los factores que llevaron a la economía mexicana a la crisis, estamos convencidas que una de ellas fue la euforia financiera (una de las más importantes) reflejándose en el gran optimismo de algunos inversionistas y el mejoramiento coyuntural de los indicadores macroeconómicos y el comportamiento de la banca en general. Como veremos éste comportamiento llevo a la economía a una crisis financiera. Precisamente de todo lo dicho hablaremos en éste capítulo.

1.1. Shock de expectativas y la entrada de capital externo al país

El shock de expectativas se da primero por "tener una visión demasiado optimista" acerca del comportamiento de la economía en general, debido a indicadores, que, coyunturalmente presentaban comportamientos que tarde o temprano no podrían sostenerse más.

Los indicadores a los que nos referimos son:

- Crecimiento del PIB (impulsado por el ahorro externo);
- Inversión extranjera (en cartera principalmente);
- Bajas tasas de interés;
- Incremento de la actividad comercial a nivel internacional (importaciones principalmente), aunque no se vea que este acceso al mercado internacional nos daría un revés al presentarse grandes déficit en la cuenta comercial y por lo tanto en la Balanza de Cuenta Corriente;
- Ingresos públicos por la venta de empresas y bancos;
- Gran acceso a créditos
- Niveles altos de consumo.

Es decir, sobrecalentamiento de la economía. Mencionamos en el capítulo 1 que los factores que dan origen a una crisis financiera son macroeconómicos y microeconómicos, tanto internos como externos. Una política macroeconómica expansiva en un entorno internacional favorable (bajas tasas de interés, términos de

intercambio elevados) puede contribuir al sobrecalentamiento de la economía, a un endeudamiento externo excesivo y al surgimiento de burbujas especulativas en bienes raíces y acciones, comprometiendo así la estabilidad del sistema financiero. Veamos como se da este comportamiento.

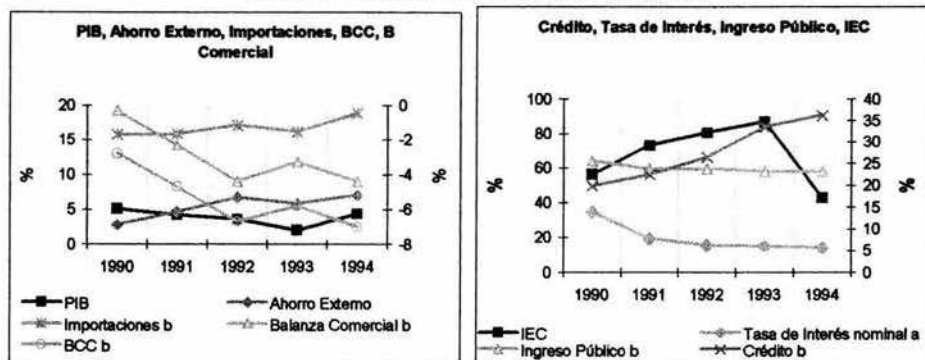
La gráfica 11 nos confirma lo dicho, el comportamiento general de la economía fue en ascenso. El crecimiento del PIB, debido a que fue impulsado por el ahorro externo presenta el mismo comportamiento a partir de 1992, siendo su máximo punto en 1994. Esto se debió a que dada la apertura financiera (desregulación de la Inversión extranjera), los flujos de capital externo se incrementaron muchísimo, tanto que el ahorro externo fue uno de los principales motores de crecimiento del PIB, por lo tanto, al disminuir el primero influencia al PIB en su comportamiento.

Otra de las consecuencias que trajo consigo la desregulación de la Inversión Extranjera fue el aumento de la Inversión en Cartera, ésta presentó un comportamiento a la alza muy rápido, como vemos en la gráfica 11 de la derecha paso de 56.14% de la inversión total en 1990 a 86.82% en 1993, a partir de éste año disminuye dramáticamente hasta caer a 42.72% en 1994, esto debido a que algunos inversionistas extranjeros se percataron de los focos rojos que presentaba la economía, y por lo tanto, decidieron salir del país. No hay que olvidar que en el rubro de Inversión en Cartera, los inversionistas son muy especulativos, y a veces a la más mínima señal de derrumbe de la economía donde se encuentren se trasladan a otro país.

En cuanto al comercio internacional las importaciones se incrementaron de forma importante, ya que debido a la liberalización comercial, los productos extranjeros tuvieron una mayor demanda. Por el contrario las exportaciones no presentaron el mismo comportamiento, lo que origino que la Balanza Comercial cayera en déficit, y por consiguiente la Balanza en Cuenta Corriente. En la gráfica 11 del lado izquierdo se puede observar claramente este comportamiento, cuando las importaciones aumentan, la Balanza Comercial y Cuenta Corriente disminuyen, y al contrario. De 1990 a 1992 la Cuenta Corriente pasa de un déficit de 2.8% a 6.7% del PIB, mientras que la Balanza Comercial pasa de un déficit de 0.3% a 4.4% del PIB, siendo que las importaciones aumentan del 15.8% al 17.1% del PIB. Éste mismo comportamiento se observa de 1993 a 1994 las importaciones presentan un superávit del 18.9% del PIB, la Balanza Comercial y la Cuenta Corriente presentan un déficit de 4.4% y 7% del PIB respectivamente.

Hay otro comportamiento asociado, éste es el de las tasas de interés y el crédito. En la gráfica 11 se observa que a lo largo de todo el período el comportamiento es inverso, es decir, cuando aumentan las tasa de interés, disminuye el crédito. La tasa de interés pasó de 34.8% en 1990 a 14.1% en 1994, por su parte el crédito como porcentaje del PIB pasó de 19.90% en 1990 a 36.22% en 1994 (esto a precios de 1993). Esta situación les convenía a los nuevos dueños de los bancos, porque al tener una tasa de interés a la baja los inversionistas pueden pedir mayores créditos, lo que significa mayores ingresos para los primeros.

Gráfica 11: Evolución de la Economía Mexicana 1990-1994



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 24.

Notas: ^a Se refiere a Cetes a 28 días nominal

^b Como porcentaje del PIB.

La Inversión Externa en Cartera (IEC) está como porcentaje de la Inversión Extranjera Total.

Como ya lo dijimos, un punto que alienta este escenario de euforia lo representa el proceso de privatización de la banca y liberalización del sector financiero, aunque ello implicara dejar este ramo en manos de neobanqueros o empresarios inexpertos en el mismo. Estos empresarios se vieron forzados a recuperar de la forma más rápida posible la inversión realizada al comprar los bancos, razón por la cual decidieron empujar al alza el otorgamiento de créditos, operar sin regulación ni controles al ejercicio bancario estricto y ejecutar operaciones crediticias adversas a un negocio de por sí riesgoso. Los nuevos dueños de la banca no midieron consecuencias al otorgar grandes cantidades de créditos, que muchos de ellos no estaban garantizados en su totalidad, o dicho de otra forma, las garantías otorgadas no eran lo suficiente para cubrir el importe del crédito otorgado. En la gráfica 12 podemos ver el comportamiento de la cartera de créditos global y de los tres bancos más grandes del país.

El caso de los tres bancos (Banamex, Bancomer y Serfin) es muy similar, los tres presentan un crecimiento importante en su cartera de crédito Total. Banamex es el que presenta el crecimiento más rápido al pasar de \$54,777.78 millones de pesos en 1990 a \$92,293.32 millones de pesos en 1994, registrando así una tasa de crecimiento de 68.49%. Por su parte Serfin es el siguiente al pasar de \$43,013.88 millones de pesos en 1990 a \$70,313.70 millones de pesos en 1994, con una tasa de crecimiento de 63.47%. Bancomer ocupa el tercer lugar al pasar de 1990 a 1994 de \$70,616.02 millones de pesos a \$90,308.85 millones de pesos en 1994, con una tasa de crecimiento de 27.89%. En cuanto al sistema, registro un crecimiento de 93.75% para el mismo periodo.

En resumen, la tendencia que siguen los tres bancos más grandes del mercado y el resto de éste es la misma, todos se vieron influenciados por la euforia que se estaba viviendo en el país. La diferencia entonces entre los que crecieron más de los que crecieron menos es como realizaron la función de banca, además de que es importante el estatus de cada uno de los integrantes del Sistema Bancario.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de CNBV.

En resumen podemos decir que el sector financiero bursátil fue el gran favorecido en la asignación de recursos por la política de deregulación económica y financiera, por presentar mejores niveles de rentabilidad a corto plazo en comparación con la inversión en otros sectores de la economía como el primario o el secundario, lo cual retroalimentó una ola especulativa que sería insostenible con el tiempo. Estos hechos colocaron a la banca en una situación de gran vulnerabilidad, cualquier cambio de las expectativas y condiciones de rentabilidad del sector bursátil comprometerían el reembolso de los créditos otorgados que se invirtieron en la bolsa de valores. Ya que vimos el comportamiento de la cartera de crédito total, sería interesante analizar como fue el movimiento de la cartera de créditos vigente y vencida, lo cual veremos más adelante.

Una de las conclusiones que obtenemos de esto es que se estaba viviendo era un ambiente positivo en todos los agentes económicos, que determinaba que los negocios serían promisorios. Se estaba generando un ambiente de aliento a la demanda, a la inversión como resultado del conjunto de reformas de modernización de la economía. Este escenario de euforia por supuesto tiene un límite: cuando los que lo alientan la definen como la "dead line" para poder salirse.

1.2. Evolución de la economía mexicana

En una situación como la crisis económica-financiera es importante revisar todos los aspectos que intervienen. Por esto en este punto analizaremos el funcionamiento de la economía en general.

Como sabemos, la economía mexicana iniciaba la década de los noventa con un nuevo modelo económico (llamado neoliberal), es decir había llevado a cabo reformas estructurales, las cuales cambiarían el rumbo del comportamiento económico. Ahora uno de los puntos principales sería el sector externo, la inversión externa en nuestro país, la política monetaria como un instrumento de política económica de gran peso, etc.

Del cuadro 25 podemos obtener las siguientes conclusiones:

Producto Interno Bruto (PIB)

Los primeros años del período tendió a la baja debido a que, como sabemos, se implantaron una serie de reformas estructurales, las cuales no lograron impulsar el crecimiento de la economía, lo contrario ocurrió a partir de 1993-1994, cuando la economía se empezaba a recuperar, producto de la inversión extranjera (ahorro externo). En el cuadro 24 vemos que el Ahorro Externo presenta un crecimiento, pero aunque sucedió esto el PIB no respondió al principio debido al reajuste que se daba en la economía. De 1992 a 1993 tanto el Ahorro Externo como el PIB caen, y dado que el primero es el que jala al PIB la caída de éste fue mayor que en los anteriores años (1.6 puntos porcentuales).

Inversión Extranjera Directa y De Cartera (IED e IEC)

Con estas cifras confirmamos que la inversión extranjera era muy especulativa y cada vez entraban más capitales a nuestro país. De 1990 a 1993 la Inversión Extranjera Directa iba en descenso (-69.3%), mientras que la Inversión Extranjera en cartera iba en ascenso (54.72%) en su participación en la Inversión Extranjera Total. En cifras nominales vemos que el crecimiento de la IED fue de 66.67%, mientras que la IEC fue de 758.01%. Esta diferencia se debió a que conforme pasaba el tiempo los especuladores e inversionistas veían a México un país en donde se podía invertir o especular (coyunturalmente hablando). Pero a partir de 1993 se revirtió esta tendencia, la IED aumentó notablemente su participación (334.09%) al pasar de U\$4,388.8 a U\$10,972.5 millones de dólares, mientras que la IEC la disminuyó un 50.81% al pasar de U\$28,919.3 a U\$8,182.2 millones de dólares.

Tasa de Interés

Tasas de Interés: se presentaba un buen panorama con tasa de interés nominales a la baja (aunque en realidad eran muy volátiles). Esta situación puede verse de dos maneras: el tener una tasa de interés "a la baja" era beneficioso para los banqueros, puesto que atraían mayores inversionistas (se otorgaban mayores créditos). Por otro lado la tasa de interés real, aunque era muy volátil era redituable para los pequeños inversionistas (excepto en el año 1991 y 1994). Como mencionamos anteriormente, este comportamiento de la tasa de interés fue influenciado por las tasas de interés internacionales. En 1994, en términos nominales se perdió 0.9 puntos porcentuales, pero en realidad se perdieron 6.8 puntos porcentuales, éste era un indicador de la crisis que estaba en puerta. En cuanto al Crédito vemos en el cuadro 24 que durante todo el período se incrementó de manera considerable. Éste era otro de los focos rojos que la economía mostraba ante la crisis en puerta.

Importaciones, Exportaciones, Balanza Comercial y Cta. Corriente

En el primer apartado de este capítulo explicamos el comportamiento del comercio internacional para México. Dada la apertura y liberalización comercial las importaciones se incrementaron de manera importante, mientras que las exportaciones disminuyeron. Este comportamiento traía dos consecuencias: una era el déficit en la Balanza Comercial y por lo tanto en la cuenta Corriente. Otra era que los productores nacionales veían mermadas sus ventas y por lo tanto sus ingresos al competir con los productos extranjeros, los cuales eran más baratos por su sistema de producción y comercialización. Entonces por un lado era benéfico porque los consumidores nacionales se beneficiaban de los menores precios, pero por otro lado afectaba a la economía mexicana al dejar salir ingresos al exterior, sin tener una contraparte que se reinvertiera dentro del país. Uno de los errores que se comprueba con lo anterior es que no se consideró que al abrir las barreras comerciales los productores nacionales no estaban en condiciones de competir al mismo nivel con los extranjeros por todas las carencias y vicios que habían adquirido a lo largo de las décadas pasadas.

Cuenta de Capital

Ya dijimos que la inversión extranjera se incrementó de manera considerable, y también expusimos que el rubro de Inversión Extranjera de Cartera fue la que mayor crecimiento tuvo. Esto lo constatamos al revisar el rubro de la Cuenta de Capital. Ésta tuvo un crecimiento de 291.49% de 1990 a 1993. Para 1994 el comportamiento hasta ahora registrado cambió, la disminución fue del 55.10% de 1993 a 1994. También como ya lo explicamos, los inversionistas de cartera cuidan mucho del comportamiento de las variables macroeconómicas del país donde se encuentre su capital, estos al ver que la economía mostraba signos de debilitamiento deciden salir.

Tipo de Cambio

Debido a las reformas y comportamiento de las demás variables el tipo de cambio se dejó que se devaluara. El caso específico es el de la Balanza de Pagos, cuando el superávit en la Cuenta de Capital es muy grande y por lo tanto el déficit en la Balanza de Cuenta Corriente es muy grande también se deja que la moneda se devalúe para que automáticamente esta diferencia disminuya.

Inflación

Un signo vital, era muy volátil. Indicaba que el comportamiento de la economía no tenía bases firmes, sino que era muy vulnerable y producto de la coyuntural euforia que se estaba viviendo en el sector financiero y reflejado en algunos otros indicadores, como el ahorro externo, y la Cuenta de Capital.

CUADRO 24: INDICADORES MACROECONÓMICOS 1990-1994

	1990	1991	1992	1993	1994
PIB (a precios de 1993)	5.1	4.2	3.6	2	4.4
Ahorro Externo (% del PIB)	2.83	4.67	6.72	5.8	7.06
IED (% de la Inv. Extranjera Total)	43.9	27.2	19.6	13.2	57.3
IEC (% de la Inv. Extranjera Total)	56.1	72.8	80.4	86.8	42.7
IED (Millones de dólares)	2,633.3	4,761.5	4,392.8	4,388.8	10,972.5
IEC (Millones de dólares)	3,370.5	12,753.2	18,041.0	28,919.3	8,182.2
Tasa de Interés nominal ^a	34.8	19.30	15.6	15.0	14.1
Tasa de Interés real ^a	9.9	-6.9	4.2	8.7	-15.5
Importaciones (% del PIB)	15.8	15.9	17.1	16.2	18.9
Exportaciones (% del PIB)	15.5	13.6	12.7	12.9	14.5
Balanza Comercial (% del PIB)	-0.3	-2.3	-4.4	-3.3	-4.4
BCC (% del PIB)	-2.8	-4.7	-6.7	-5.8	-7.0
Cuenta de Capital ^b	8,297.2	24,507.5	26,418.8	32,482.3	14,584.3
Ingreso Público (% del PIB)	25.6	23.7	23.8	23.1	23.1
Crédito ^c	226,987.6	267,326.9	326,346.8	421,126.3	475,119.1
Inflación ^d	29.9	18.8	24.8	8.0	7.1
Tipo de Cambio	2.9	3.1	3.1	3.1	4.1

Fuente: Elaboración propia con base en información del Banco de México.

^a Se refiere a Cetes 28 días.

^b Millones de Dólares.

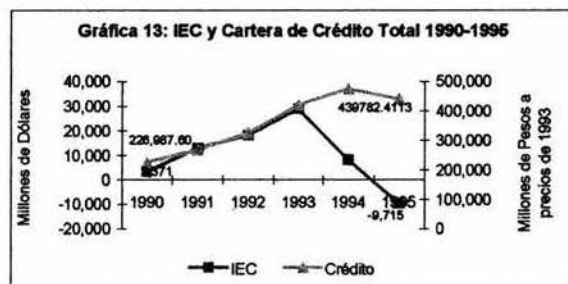
^c Millones de Pesos a precios de 1993.

^d De diciembre a diciembre.

En la gráfica 13 podemos observar la Euforia financiera en México en dos de sus más claros exponentes, la Inversión Extranjera en Cartera y en la Cartera de Crédito Total. Solo al final del periodo la IEC disminuyó por lo ya explicado.

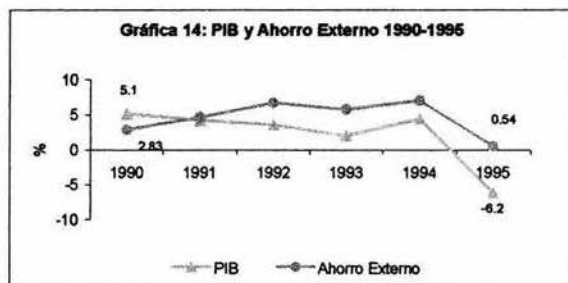
La economía mexicana estaba pasando por un periodo donde los extranjeros consideraban nuestro país, una buena plaza donde invertir, por esto el punto máximo lo alcanza en 1993, inmediatamente después los inversionistas observan cuestiones políticas, sociales, etc. que afectan directamente a sus inversiones y deciden salirse del mercado, es decir, para ellos ya no significaba benéfico el seguir invirtiendo aquí. Dado que la entrada de capitales a nuestro país estaba en claro ascenso los nuevos banqueros, decidieron otorgar créditos sin límites, según ellos pensaban podrían recuperar su inversión rápidamente, y considerando los indicadores macroeconómicos que presentaba México no había duda que debía de aprovecharse se esta "auge

económico". Sin embargo para 1995 el comportamiento de la Cartera de Crédito sufre un terrible revés, mientras la caída de la Inversión en Cartera se agudiza.



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 25.

De acuerdo con la gráfica 14 se confirma con mayor claridad que el comportamiento del ahorro externo es una de las variables que marcan el comportamiento del crecimiento económico del país en el período 1991-1994. A partir de éste último año se da un descenso en el crecimiento económico, lo mismo que en el ahorro externo (fuga de capitales). Es decir, con la gráfica 14 comprobamos que el inversionista solo busca su beneficio, además de constatar que supo como jugar dentro de una situación en donde arriesgaron mucho, pero en este caso ganaron mucho.



Fuente: Elaboración propia con base en el cuadro 25.

Todo el panorama anterior, junto con la confianza en las personas, transición a la democracia, etc. configuraron lo que se llamo euforia financiera, y fue este el comienzo de la crisis de México de 1994-1998.

Si bien la desregulación y la apertura de los mercados financieros promueve su desarrollo eficiente en el largo plazo, ésta propicia, en determinadas circunstancias, el rápido y muchas veces desordenado crecimiento del sector financiero en el corto plazo. Una política monetaria que garantiza altas tasas de rentabilidad a los intermediarios financieros, con extremas diferencias entre las tasas activas y pasivas que desalientan el ahorro, la economía mexicana en su proceso de apertura y liberalización asume mayores rasgos de dependencia frente al financiamiento y al ahorro externo, brinda mayores oportunidades al capital financiero que al productivo y por lo tanto contribuye a aumentar la deformación de la estructura productiva y quizás a castigar a la condición de economía de "casino".

La gráfica 15 ilustra de manera perfecta lo dicho en el párrafo anterior, las tasas de interés pasivas al ir disminuyendo, más la gran accesibilidad de créditos (al consumo principalmente) desalientan el ahorro interno, por lo cual el ahorro externo cubre esa disminución en el interno.

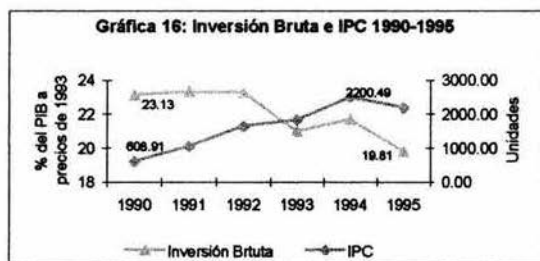


Fuente: Elaboración propia en base a información del Banco de México.

Durante las Administraciones de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas se recurrió continuamente al ahorro externo, principalmente Inversión de Cartera. Entre las diversas estrategias que se aplicaron para incentivar los flujos externos de capital, destacan como sabemos, la apertura comercial y financiera, así como la búsqueda de aplicación de normas similares para empresarios y extranjeros. En este sentido, la finalidad de la apertura comercial en el mediano plazo, además de corregir los desequilibrios macroeconómicos, fue crear una corriente de divisas que permitiera financiar el crecimiento. El estímulo a las exportaciones se realizó mediante la apertura y con políticas de fomento.

La gran afluencia de capital extranjero de cartera determinó un amplio periodo de crecimiento del sector bursátil, sin embargo, se pudieron de manifiesto señales contradictorias. Por un lado, se incrementó de manera continua el índice de precios y cotizaciones (pasó de 608.91 unidades en 1989 a 2,200.49 unidades en 1994), lo cual impactó positivamente en el volumen de inversión (subía el precio de demanda), sin embargo, por el otro, se mantuvo la predominancia por la posesión de títulos gubernamentales, especialmente los ligados al tipo de cambio y al índice de precios, revelando temores ante un riesgo cambiario.

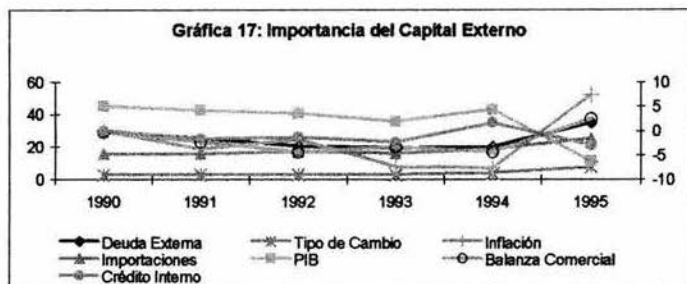
Como ya lo dijimos anteriormente, el crecimiento de la economía en el periodo de estudio fue impulsado por el ahorro externo y la Inversión Extranjera en Cartera (reflejado en la Bolsa de Valores -léase IPC-). Mientras que la inversión bruta como % del PIB disminuyó al ser considerada como recuperación de la inversión en mayor tiempo y ganancias muy inferiores a las del sector bursátil. Todo lo anterior se observa en la gráfica 16.



Fuente: Elaboración propia en base información del Banco de México.

El mercado de capitales y la desregulación del sistema financiero posibilitaron un mayor endeudamiento externo público y privado, a través del crédito y de la mayor colocación de bonos y acciones. De esta forma el capital externo se convierte una variable de financiamiento del tipo de cambio, de la menor inflación, del sector público y permite también que se incremente el crédito interno y el monto de importaciones (por el endeudamiento privado) y así una breve recuperación económica (ver gráfica 17).

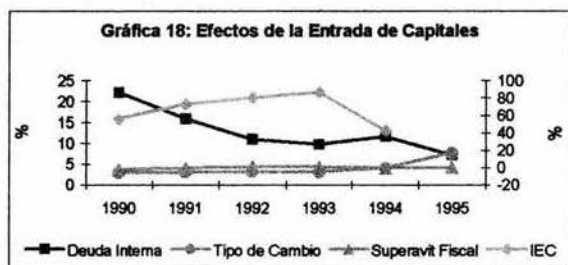
La breve recuperación económica lleva al incremento del déficit externo, tanto porque el mayor crédito interno que se dirige al financiamiento de importaciones de bienes de consumo e intermedios, así como por el alto componente importado de las exportaciones y la apreciación cambiaria, por lo que se hace necesario incrementar el proceso de privatizaciones para seguir atrayendo capitales externos y financiar así el déficit y las demás variables económicas (ver gráfica 17).



Fuente: Elaboración propia en base información del Banco de México.

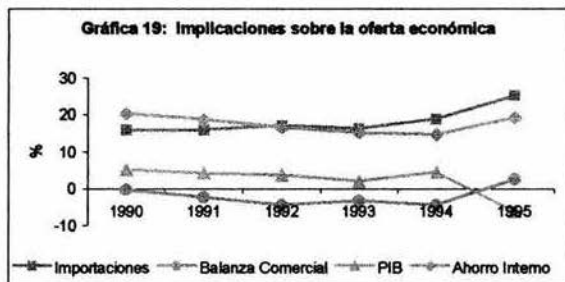
Y es que la mayor entrada de capitales atraídos por las privatizaciones y la apreciación de la moneda, tuvieron dos efectos sobre la economía:

- Esterilización un monto mayor de capitales para evitar presiones sobre la oferta monetaria, de esta forma el incremento del endeudamiento interno por la mayor colocación de bonos del gobierno llevaría a contraer aún más el gasto público para cumplir de esta forma con el superávit fiscal (ver gráfica 18).
- El menor gasto público y la apreciación cambiaria configuran una estructura de ganancia a favor de lo financiero-especulativo, por lo que la inversión externa e interna se concentra en mayor medida en este sector(ver gráfica 18).



Fuente: Elaboración propia en base información del Banco de México.

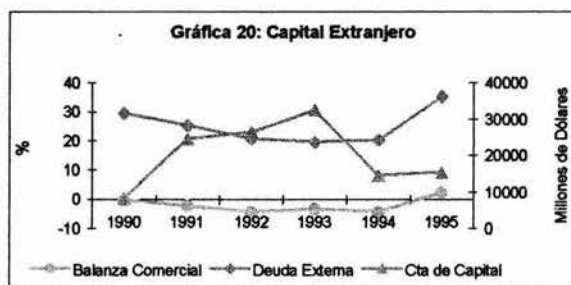
Pero la menor inversión en el sector productivo, el mayor crédito sobre sectores que no generan excedentes de producción y divisas, y la apreciación cambiaria disminuyeron la competitividad de las empresas nacionales y agudizaron los problemas de la oferta de la economía, incrementando las importaciones y el déficit externo. Esta situación continuó mientras el crédito externo se flexibilizó provocando así un rápido crecimiento de la relación entre pasivos externos y producto de país, del déficit externo y terminó limitando el crecimiento de la economía y el ahorro interno (ver gráfica 19).



Fuente: Elaboración propia en base información del Banco de México.

Había ya un semi-estancamiento económico en puerta, el déficit y el endeudamiento externo incrementaron la preferencia por la liquidez de los agentes que financiaban el déficit externo, es decir, las expectativas de crecimiento y rentabilidad para la economía mexicana estaban ya desapareciendo, por lo que dejaron de entrar capitales al país (ver gráfica 20).

La menor entrada de capitales llevó a la disminución de las reservas internacionales, lo que incremento la incertidumbre cambiaria y ello repercutió en mayores tasa de interés para evitar aumentos de la demanda de dólares, afectando de esta forma a la inversión, al crédito y al sistema financiero. Sin embargo, debido al abultado endeudamiento externo, el capital continuo su salida hacia mercados más seguros y rentables llevando a una mayor escasez de divisas y por lo tanto a la devaluación de la moneda (ver gráfica 21).



Fuente: Elaboración propia en base información del Banco de México.



Fuente: Elaboración propia en base información del Banco de México.

En resumen al lado de la euforia económica y financiera, que en el ramo bancario empujó a un crecimiento desmedido del crédito, en la economía se presentaban síntomas de incertidumbre respecto al manejo de ciertas variables, especialmente la relacionada con el tipo de cambio.

De todo esto podemos concluir que las devaluaciones del peso y las alzas constantes de las tasas de interés de 1994-1995 con el sentido de mantener los flujos de capital y seguir de esta forma en el proceso de liberalización comercial y financiera, provocaron la recesión económica y la crisis bancaria, lo que demuestra la incapacidad de la liberalización financiera de generar las condiciones de estabilidad y crecimiento.

2. EVALUACIÓN DEL EJERCICIO BANCARIO EN EL CRÉDITO, AHORRO E INTERMEDIACIÓN FINANCIERA. EL CASO DE LOS CINCO BANCOS MÁS IMPORTANTES EN MÉXICO

Como vimos la crisis no se presentó repentinamente, sino que se vino gestando durante varios años atrás. Sus causas radican en la estructura y naturaleza del modelo y las políticas de estabilización seguidas, la pugna por el poder y los cambios en el entorno internacional, como lo mencionábamos en párrafos anteriores.

2.1. Análisis Bancario

Después de haber analizado los principales indicadores de la economía mexicana, ahora analizaremos los principales indicadores del sector bancario global y en particular para los 5 bancos más importantes del Sistema para el período 1990-1994.

2.1 Evaluación de la Participación Bancaria

Como vemos en la gráfica 22 es claro que los bancos más importantes son Banamex y Bancomer. A lo largo del período de estudio estos bancos tienen en promedio el 44.91% de los Activos Totales del Sistema Bancario Mexicano. Si a estos dos les sumamos el tercer mayor banco, que es Serfin, obtenemos un promedio de 59.96% a lo largo de todo el período.

Podemos concluir que en este período la diferencia era muy marcada, eran solo tres bancos los que tenían el poder del mercado de la mayoría de los activos de todo el Sistema Bancario Mexicano (aunque con una diferencia del 8.91% entre el primero y el tercero). La conclusión a la que podríamos llegar, es que al final del período este comportamiento se iba a hacer más fehaciente debido a la crisis económica en México y que dadas las condiciones en que se estaban otorgando los créditos, algunos de los bancos pequeños no soportarían la situación (cartera vencida), llegando así a la quiebra y por lo tanto los mayores se quedarían con sus clientes.



Fuente: Elaboración propia en base en los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV.

En el cuadro 25 podemos observar el posicionamiento de cada banco dentro del sistema bancario nacional. A lo largo de todo el período Banamex es el número uno, seguido por Bancomer y después por Serfin. Entre éstos tres acumulan más del 50% de los activos de todo el sistema. Lo que quiere decir, que la unión (fusión) entre por lo menos dos de éstos sería muy peligroso para el sistema bancario y financiero en su totalidad, porque entonces se crearía un participante con el poder del mercado en su mayoría, constituyéndose así un monopolio.

Si revisamos con precaución el cuadro 25 nos damos cuenta que el comportamiento de éstos tres bancos no es el mismo a lo largo del período, esto quiere decir que posiblemente en éstas fluctuaciones se reparten el mercado. Es decir, si Banamex incrementa su participación en los activos de 1991 a 1992, Bancomer no lo hace y en este caso Serfin tampoco. Lo interesante es que Banamex es el que presenta el mayor incremento en su participación, esto es lo que lo hace ser el líder del Sistema Bancario.

CUADRO 25. PARTICIPACIÓN PORCENTUAL EN EL MERCADO DE LOS BANCOS DE ESTUDIO: ACTIVOS

	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Sistema	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Banamex	24.64	23.21	23.87	26.15	24.84	21.03
Bancomer	20.35	22.67	20.93	21.97	20.93	18.88
Serfin	17.51	16.73	13.25	13.01	14.59	15.24
Bital	5.74	5.82	5.45	7.12	5.85	6.41
Banorte	1.55	1.43	1.72	2.49	2.82	2.69
Otros	30.22	30.14	34.79	29.27	30.97	35.75

Fuente: Elaboración propia en base a información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

2.2. Evaluación de Indicadores Relevantes

2.2.1 AUGES DEL CRÉDITO Y VULNERABILIDAD FINANCIERA

A. CARTERA DE CRÉDITO TOTAL

La cartera total de créditos la conforman la cartera vigente y la cartera vencida. Es esta un indicador muy confiable para ver que tanto los bancos realizan en teoría una de sus principales funciones, la de dar u otorgar créditos, por medio de los cuales es posible financiar el crecimiento y desarrollo del país.

En la gráfica 23 observamos que tanto Bancomer como Banamex acaparan la mayor parte del mercado. Durante este período su cartera de crédito prácticamente es la misma. Serfin por su parte sin llegar a los niveles en los que se encuentran estos dos bancos es el tercero más importante, solo se ubica ligeramente por debajo.

En general la tendencia es a la alza, aunque podemos observar que Banamex, Bancomer y Serfin son los que presentan un crecimiento mas pronunciado que los demás.

Como ya lo dijimos las crisis se caracterizan por una expansión del crédito, siempre y cuando no se acompañe de aumento del PIB. En este caso no fue la excepción tenemos que en promedio durante el período de estudio la cartera de crédito se incremento en un 109.31% de 1990 a 1994. El banco que presentó el mayor incremento fue Banorte al pasar de \$3,512.35 mdp en 1990 a \$15,732.87 mdp en 1994, lo que significa un incremento del 647.46%. Bital fue el banco que ocupa el segundo lugar en incremento de su cartera total de créditos con un 88.92%, le siguió Banamex, Serfin y Bancomer con 71.22%, 50.76% y 33.01% respectivamente (ver cuadro 26).

De lo anterior podemos concluir que son los bancos más pequeños del mercado los que tuvieron los mayores incrementos en su cartera total de crédito. Podemos suponer que este incremento fue debido a que dadas las condiciones del país de la gran euforia financiera, los bancos pequeños con la necesidad de incrementar su participación en el mercado financiero otorgaron créditos, sin tantas complicaciones, sin tantos requisitos, o que este incrementó es a causa del incremento en gran escala de la cartera vencida. Por el lado de los bancos más fuertes (Banamex, Bancomer y Serfin) "en teoría" tuvieron que ser más precavidos en otorgar créditos, puesto que estaba de por medio su nombre, su prestigio, etc., además hay que recordar que estamos hablando de tasas de crecimiento, porque en realidad estos bancos son los que cuentan con las mayores carteras de crédito desde el inicio del período de estudio.



Fuente: Elaboración con base en el cuadro 27.

**CUADRO 27. CARTERA TOTAL DE CRÉDITOS DE LOS BANCOS DE ESTUDIO
(Millones de Pesos)**

	1990	1991	1992	1993	1994
Sistema	226,987.65	267,326.94	326,346.77	421,126.30	475,119.11
Banamex	54,777.78	65,273.18	80,368.46	79,667.10	93,790.33
Bancomer	70,616.02	68,554.76	80,908.00	79,744.60	93,989.47
Serfin	43,013.89	42,934.84	44,757.28	51,396.20	64,847.54
Bital	13,655.86	18,941.10	18,205.91	19,188.30	25,798.15
Banorte	3,512.35	5,017.54	7,680.61	10,427.80	15,732.87
Otros	41,411.76	66,605.51	94,426.51	180,702.30	180,960.74

Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

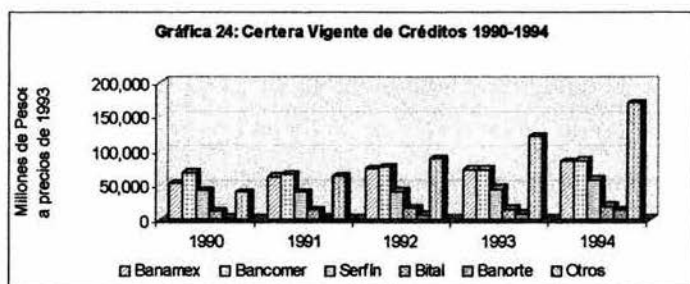
B. CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE

La cartera vigente de créditos es aquella que esta por cobrarse o por liquidarse. De acuerdo a la gráfica 24 en todos los casos se presenta una tendencia a la alza. Al analizar los dos casos más importantes (Banamex y Bancomer) se marca un seguimiento casi exacto entre los dos, sobre todo a partir de 1991.

Al igual que en la cartera total de crédito, en la cartera vigente de crédito, existe un crecimiento muy acelerado de ésta, fue de 96.03% de 1990 a 1994. En cuanto al crecimiento de cada uno de los bancos seguimos teniendo el mismo orden: Banorte con 335.02%, Bital 61.28%, Banamex 58.06%, Serfin 38.39% y por último Bancomer con 24.79% (ver gráfica 24).

En comparación con la cartera de Crédito Total, este ritmo de crecimiento que presenta cada uno de los bancos es menor, lo que quiere decir que el ritmo de crecimiento en la cartera total es influenciado en mayor proporción por la cartera vencida.

De lo anterior podemos concluir que las razones del porque se da un crecimiento tan acelerado de la cartera vigente en los bancos más pequeños que en los bancos mayores es la misma que en el caso de la cartera total de crédito, los pequeños consiguieron mas clientes al implementar menores medidas acerca de evaluación del riesgo.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

Como podemos observar en el cuadro 28 los nuevos banqueros les apostaban al negocio rápido, es decir, otorgaban préstamos para negocios de rápida duración, no estaban financiando la actividad económica a largo plazo. Lo anterior nos dice que los bancos no estaban cumpliendo con una de sus funciones básicas que por definición tiene que cumplir, que es la de financiar la actividad económica, y bancaria a financiar proyectos de largo plazo, estaban dirigidos a aquellas personas o empresas que se dedicaron a la actividad financiera y no a la economía tradicional (industrial).

El crédito al consumo vio un crecimiento considerable, de 1990 pasa de 9.42% a 10.89% en 1991, después pasa en 1992 a 12.17%, lo anterior era porque otorgar crédito para el consumo significaba ganancias grandes, aunque en algunos casos no eran rápidas (por ejemplo las tarjetas de crédito) para los banqueros, y dado el contexto en que se encontraban era lo más lógico que este fuera una de los puntos con más participación en cuanto crédito.

Los préstamos a la vivienda es otro punto importante, aumentaron considerablemente rápido. De 1990 a 1994 crecieron un 7.06 puntos porcentuales. Lo anterior fue debido a que era muy fácil acceder al algún crédito, además si todo mundo podría adquirir un crédito porque no hacerlo para comprar una casa propia. Los préstamos quirografarios por su parte disminuyeron su participación, aunque no dejaron de ser el grueso de la cartera total.

CUADRO 28: ESTRUCTURA PORCENTUAL DE LA CARTERA VIGENTE DE CRÉDITO DE LA BANCA MÚLTIPLE 1990-1994

	1990	1991	1992	1993	1994
Cartera vigente de crédito	100.00	100.00	100.00	76.95	100.00
Descuentos	1.55	1.71	0.65	0.56	0.33
Préstamos quirografarios	42.52	43.24	38.15	35.46	34.37
Préstamos con colateral	1.30	1.32	1.01	0.61	0.67
Préstamos prendarios	1.10	0.90	1.17	0.89	0.76
Créditos simples y créditos en cuenta corriente	21.90	20.43	21.38	0.00	27.47
Préstamo con garantía de unidades industriales	0.35	0.36	0.36	0.00	0.27
Préstamos de habilitación o avío	2.90	2.77	2.53	1.90	1.58
Préstamos refaccionarios	3.00	3.24	3.60	3.89	3.65
Préstamos inmov. a emp. De prod. de bienes y servicios.	0.10	0.07	0.15	0.00	0.29
Préstamos para la vivienda	13.55	13.69	17.00	21.67	20.61
Otros créditos con garantía inmobiliaria	0.90	0.95	1.23	1.70	1.20
Créditos personales al consumo	9.42	10.89	12.17	10.27	7.72
Créditos venidos a menos aseg. con gntías adic.	1.35	0.43	0.61	0.00	1.08

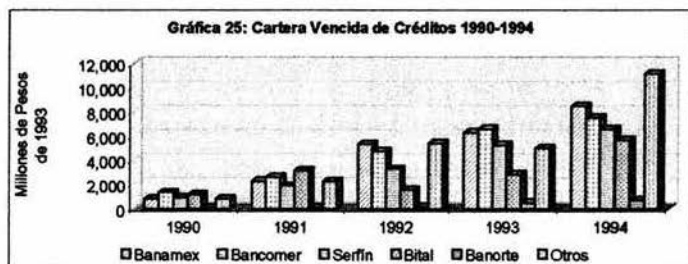
Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV.

C. CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

La cartera Vencida es aquella que no se liquida a tiempo o en su momento. En este apartado no figura la cartera vencida al FOBAPROA. En la gráfica 25 vemos que el crecimiento es más explosivo que los otros dos

casos, sobre todo los os últimos años. Uno de los mayores crecimientos lo presenta Banamex, contrario a lo que creíamos, veamos porque.

El Sistema en general presenta un crecimiento de 684.52% de 1990 a 1994. En cuanto al crecimiento por cada banco cambió el orden: Banorte 1,051.87%, Banamex 949.27%, Serfin 617.75%, Bancomer 463.28% y por último Bital 379.29%. Lo anterior nos confirma una parte de nuestras suposiciones, en realidad el crecimiento de la cartera de crédito total es marcada por el crecimiento de la cartera vencida, pero Bital no figura en los primeros lugares de crecimiento. Banamex es el segundo en la lista, este banco, contrario a lo que pensábamos, gran parte de su cartera es vencida, lo que quiere decir que no se tomaron las medidas adecuadas para controlar la salud de los créditos otorgados, puede pensarse que este banco fue uno de los que más se arriesgo, puesto que dado el tamaño de su cartera de clientes, el 20% o más son morosos.

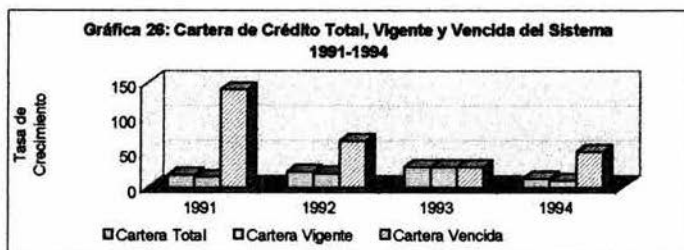


Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

La conclusión que obtenemos después del análisis de las carteras de crédito Total, Vigente y Vencida es que en efecto antes de una crisis, como la que sufrimos en México en 1994, se presenta un crecimiento explosivo del crédito. Y que este crecimiento puede ser peligroso si no se toman las medidas adecuadas de cuidado al otorgar el crédito (análisis de riesgo). Sabemos que en México hubo una gran euforia financiera, que las condiciones coyunturales que se daban dentro del país eran consideradas favorables, que se pensaba que el país despertaría de las crisis anteriores, pero lo que no se veía era, que pasaría si se seguía con ese comportamiento.

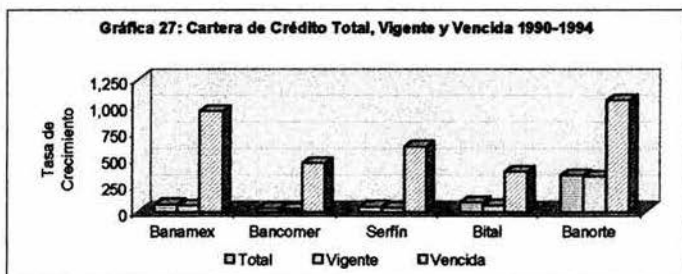
A nuestro juicio muchos de los banqueros debieron ser capaces de analizar lo que pasaba con el país, y no solo dejarse llevar por las condiciones que en ese momento se estaban dando. En imprescindible conocer bien nuestro negocio, saber con quienes estamos trabajando o negociando

En la gráfica 26 tenemos el comportamiento de los tres tipos de cartera de crédito. Es impresionante el crecimiento de la cartera de crédito vencida. En 1991 se da el mayor crecimiento, lo que quiere decir que los avisos estaban presentes, los banqueros debieron implementar de inmediato medidas para tratar de corregir esta situación, y por el contrario siguieron otorgando créditos sin la evaluación correcta y necesaria. En 1993 las tres presentan el mismo crecimiento, pero para 1994 se da una gran diferencia entre las tres, siendo que la vencida está por arriba de ella casi 39 puntos porcentuales.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

En la gráfica 27 podemos ver más claro lo que comentamos arriba. El ritmo de crecimiento de la cartera vencida estaba muy claro para cada uno de los casos. Banorte, como vemos tiene un ritmo de crecimiento de la cartera total y vigente menor de la mitad de lo que creció la cartera Vigente. Banamex por su parte es el caso más espectacular. El crecimiento de la cartera de crédito total y vigente es la décima parte de lo que creció la cartera vencida. Los otros tres bancos tienen un comportamiento comparado con Banamex, solo que a menor escala.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

Es claro que los dueños de la banca tenían la información necesaria para saber que ésta situación sería insostenible en poco tiempo, por muy buenas expectativas acerca de la economía. Veamos ahora la cartera por tipo de riesgo.

D. CARTERA POR TIPO DE RIESGO

En la gráfica 28 vemos que el riesgo mínimo es el tipo de cartera con mayor peso dentro del total, mientras que los demás rubros se encuentran dentro de lo normal, bajo nivel de cartera para el riesgo mas alto. El punto importante es que esta situación sería aceptable si se puede tener plena confianza en el método para calificar a la cartera. O para evaluar la cartera, porque si el método no es confiable se puede desvirtuar la realidad y caer en cartera vencida a niveles elevados. Estamos seguras de que lo dicho fue lo que aconteció en realidad.

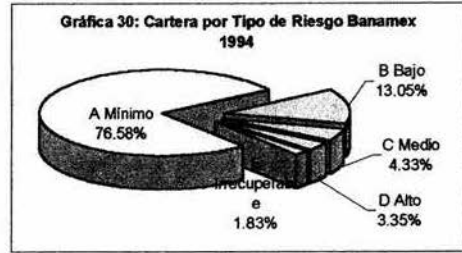


Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

El análisis que realizaremos será a principio del período y al final del período.

- Banamex

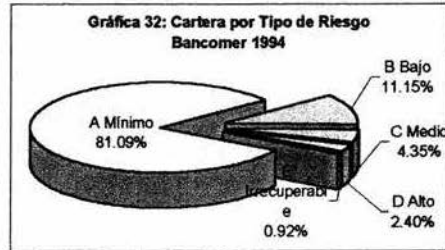
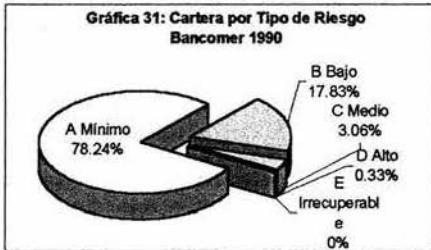
En los dos casos la cartera con riesgo mínimo es un poco más del 70%, la cartera irrecuperable no pasa del 2%. Lo cual quiere decir que un banco con esta calificación no tendría problemas a la hora de recuperar su cartera. Sin embargo por lo que vimos en el punto de Crédito, Banamex no hizo una buena calificación de su cartera y por lo tanto se vio en problemas al final del período. En 1994, la cartera se ve un poco más diversificada en sus rubros más pequeños, es decir, cada tipo de riesgo tiene un peso menor que en 1990, un punto importante y muy incongruente con lo que pasó en la realidad es que en 1994 la cartera con riesgo mínimo era mayor la proporción que en 1990 (76.58% y 72.33% respectivamente) (ver gráficas 29 y 30)



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

- Bancomer

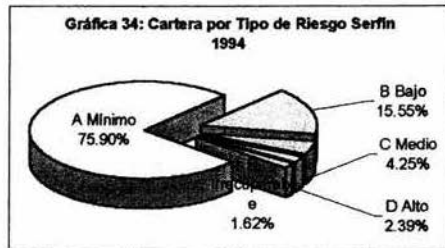
De Bancomer se puede decir que, aunque es casi igual de grandes que Banamex no ocurrió la misma situación, en este caso, Bancomer se encuentra situado en la cuarta posición en la cartera vencida, es decir, aunque fue muy elevada no llegó al nivel de Banamex. En cuanto a la distribución de la cartera es la misma situación que en Banamex, para 1990 eran casi solo 3 los tipos de cartera (mínimo, bajo y medio), los cuales se encontraban dentro del estándar. Para 1994 la cartera de riesgo mínimo aumenta su participación, y las demás crecer en su participación (ver gráficas 31 y 32).



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

- Serfin

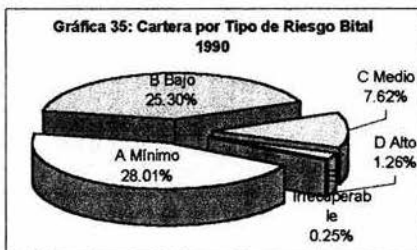
Serfin es el tercer banco de mayor importancia en nuestro país. Lo significativo en Serfin es que en el "status" de la cartera vencida aparece en la tercera posición, y aquí la cartera de riesgo mínimo no creció casi nada. Lo anterior nos podría decir que Serfin si califico de manera más adecuada su cartera. Aquí también se incrementa la participación de en todos los tipos de cartera (ver gráficas 33 y 34).



Fuente: Elaboración propia en base a información de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

- Bital

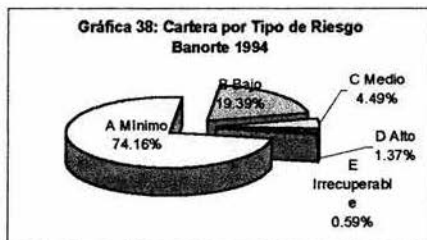
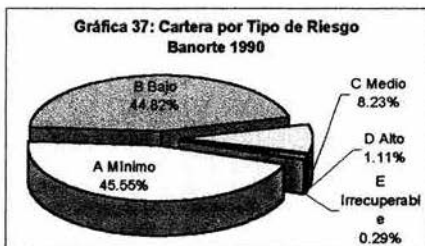
Para Bital hubieron grandes cambios de 1990 a 1994. La cartera de Riesgo mínimo aumenta su participación en forma importante al pasar del 28.01% al 74.16%, el riesgo bajo disminuye su participación de 25.30% a 19.30%, el riesgo medio hace lo propio al pasar de 7.62% a 4.49%, los demás en cambio aumentan en pequeña proporción. Es interesante este cambio tomando en cuenta que Bital se encuentra en último lugar en el crecimiento de la cartera vencida. Podríamos decir que este banco hizo correctamente la evaluación de su cartera y como consecuencia tuvo una cartera vencida menor (ver gráficas 35 y 36).



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

- Banorte

Con Banorte ocurre la misma situación que en el caso de Serfin, en cuanto a la calificación de la cartera, pero no en cuanto a la cartera vencida. Aquí la cartera de riesgo mínimo pasa de 45.55% a 74.16%, la de riesgo bajo de 44.32% a 19.39% y el riesgo medio lo hace de 8.23% a 4.49%. La gran diferencia con Serfin es que Banorte calificó de manera incorrecta su cartera, de éste modo la cartera que se pensaba tenía un riesgo mínimo podría en realidad presentar un riesgo medio o alto (gráficas 37 y 38).



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

En resumen, todos los bancos vieron incrementados los rubros de cartera irrecuperable y cartera de riesgo alto. Lo sustancial es que la calificación de la cartera solo estaba plasmada en el papel y no era la realidad. Es increíble que Banamex presente un nivel elevado de Cartera de Riesgo mínimo y uno bajo de Cartera irrecuperable, siendo que su cartera vencida creció en el período 1990-1994 949.75%.

De esto salta a la vista un grave problema, los bancos no realizaron la calificación correctamente, esto puede ser a causa de débiles estatutos o reglas de regulación eficientes que puedan detectar esto a tiempo. Lo que paso en realidad es que los bancos no tomaron en cuenta el problema que tenían encima, lo que llevó a una crisis financiera de grandes consecuencias.

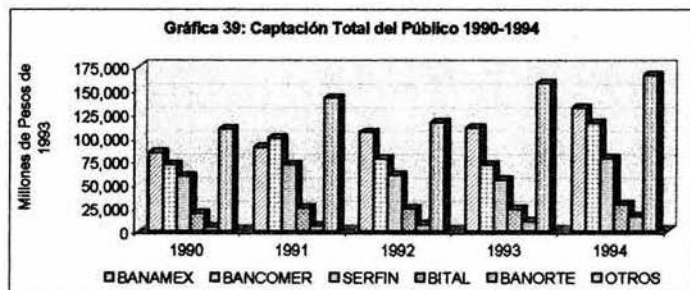
Considerando esta experiencia, creemos que el sistema bancario mexicano debe ser independiente, pero no se debe dejar que por sí solo se regule ya que es necesario un sistema de regulación y control que evite que sucedan este tipo de cosas.

2.2.2 EL AHORRO (CAPTACIÓN)

A. CAPTACIÓN TOTAL

El nivel de ahorro interno, no obstante que históricamente siempre ha sido bajo en la economía mexicana, éste se vio afectado con la liberalización financiera en el período 1988-1994, como lo hemos mencionando desde el capítulo anterior. En 1988 pasó de 21.3% a 15% en 1994, es decir, mientras que en el período 1982-1987 el nivel de ahorro interno a PIB promedió 20.3% debido al superávit del comercio exterior, la caída de las importaciones y al ahorro forzoso para pagar la deuda externa, en el período 1988-1994 el nivel de ahorro interno a PIB promedió 18.1% debido al déficit de cuenta corriente y a la caída de las ganancias empresariales.

En la gráfica 39 podemos ver la captación total por banco de 1990 a 1994. Banamex es el que se encuentra a la cabeza, le sigue Bancomer y después Serfin. Como vemos de no todos los bancos han tenido el mismo comportamiento a lo largo del período de estudio. Banamex y Banorte son los únicos que han crecido a lo largo del período, por su parte Bancomer, Serfin y Bital ha presentado una serie de ciclos: de 1990 a 1991 crecen, para 1992 retroceden, lo mismo para 1993 y finalmente llegan a 1994 con un aumento. Estos comportamientos son muy interesantes porque nos muestra la realidad de los que sucedió con los bancos, es decir, puesto que las cifras mostradas en la gráfica 29 son reales (descontando la inflación), sabemos que tan bien manejados estaban los bancos, o que tan saludables eran después de su privatización. Estos nos brindan una idea de que bancos sobrevivirían a la crisis financiera.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

Dos pueden ser los indicadores más representativos de la actividad bancaria: el crédito y la captación. Debido a esto explicaremos de manera general como era el comportamiento de la banca global antes de adentrarnos a los casos específicos.

Mucho comentamos que la cartera de crédito total se incrementó de manera importante durante el período 1990-1994, como vemos en el cuadro 29 y la gráfica 40, esto realmente ocurrió, alcanza su punto máximo en 1992, pero la tendencia de éste indicador sigue siendo ascendente, las razones de éste comportamiento ya las explicamos a lo largo de éste capítulo. Por su parte la captación Total presenta un comportamiento ligeramente a la alza, esto fue así porque como sabemos la mayor actividad bancaria era el otorgar crédito, aunque no se dejó de lado la captación no presentó la gran explosividad que el crédito. La cartera de crédito tuvo un crecimiento de 254.06% de 1988 a 1994, mientras que la Captación total fue de 88.68% para el mismo período.

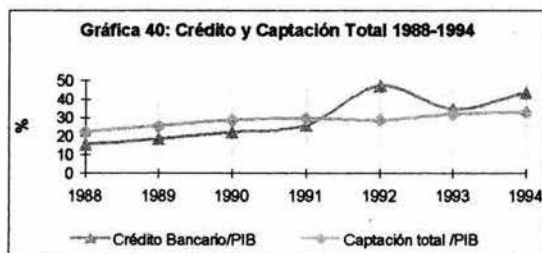
CUADRO 29. PENETRACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL* 1987-1994

Año	Crédito Bancario	Crédito Bancario /PIB	Captación Total	Captación total /PIB
1988	161,002.51	15.45	233,546.37	22.41
1989	201,458.02	18.55	277,683.17	25.57
1990	252,517.75	22.13	325,961.42	28.57
1991	307,719.05	25.88	353,944.86	29.77
1992	581,934.50	47.23	353,945.24	28.73
1993	437,382.60	34.82	401,493.00	31.96
1994	570,045.24	43.46	431,315.79	32.88

* Cifras en millones de pesos a precios de 1993.

Fuente: elaborado por el Programa de Ciencia y Tecnología de El Colegio de México. Citado de: El Financiero, martes 12 de marzo de 1996.

Es importante el comportamiento que presentan ambos indicadores el último año, la captación presenta un ligero descenso, lo que quería decir que algo no estaba funcionando como hasta ese momento, por su parte el crédito, después de venir de un decrecimiento importante vuelve a crecer con mucha fuerza. Lo anterior significa que los ahorradores ya sentían la situación económica que se avecinaba, mientras que los banqueros (independientemente de si se percataron o no de la situación) siguieron incrementando su cartera de crédito, sin detenerse a evaluar lo que estaba pasando en la economía (ver gráfica 40).



Fuente: Elaboración con base en cuadro 25.

El análisis anterior es para conocer el comportamiento de la banca global acerca de dos de sus indicadores más importantes. Ahora veamos los casos particulares.

B. CAPTACIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO

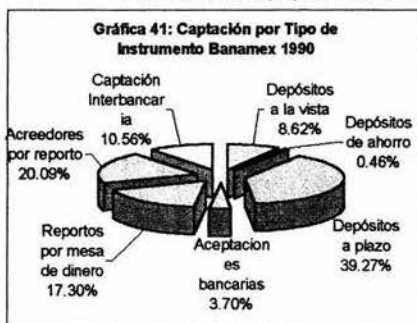
Resulta interesante conocer que rubro es el que impulsa la captación de un banco. Veamos cuales han sido en cada uno de los casos y si esta tendencia sigue de igual forma para el final del período de estudio.

- Banamex

La captación Directa compuesta por los depósitos a la vista, a plazo, de ahorro, aceptaciones bancarias y reportos por mesa de dinero es sin duda el grueso de la captación total, al ser de 69.35% del total para 1990 y 66.12% para 1994. dentro de esta el rubro más importante lo conforman los depósitos a plazo, puesto que de éstos es de lo que se financia el banco para poder otorgar créditos, es decir, el contar con depósitos a plazo contribuye a que el banco pueda prestar a mayores plazos. Para 1990 representaba el 39.27% de la captación total, mientras que en 1994 subió a 41.60%, esto puede explicarse a que éste rubro lo conforman todos los pequeños ahorradores, por lo tanto que hecho de que se haya incrementado quiere decir que el banco adquirió más clientes. (gráficas 41 y 42).

Un dato interesante se ve reflejado en los depósitos de ahorro y a la vista, en el primer caso disminuye sustancialmente al pasar de 0.46% a 0.04% de 1990 a 1994, el segundo aumenta su participación al pasar de 8.62% a 23.50%. Esto comportamiento fue así porque para 1990 la banca (todavía nacionalizada) sus objetivos estaban muy enfocados a las actividades tradicionales de la banca (captar ahorro y dar créditos), además dadas las condiciones de la economía mexicana, que todavía no estaba liberalizada a gran escala (apenas comenzaba) los ahorradores e inversionistas pequeños no tenían las mismas opciones que en 1994. Nos referimos a que para 1994 la actividad bursátil estaba en pleno crecimiento y auge, por lo que los ahorradores no depositaban su dinero en los bancos como con el propósito de ahorrar, sino para emergencias, es por eso que el rubro de depósitos a la vista se incrementó en 14.88 puntos porcentuales y es por eso también que los depósitos de ahorro disminuyeron hasta casi desaparecer (gráficas 41 y 42).

Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.



- **Bancomer**

En el caso de Bancomer los depósitos a plazo disminuyeron al pasar de 48.67% en 1990 a 39.63% en 1994, perdió 9.04 puntos porcentuales, puede interpretarse lo anterior como pérdida de clientes, pero si revisamos los demás rubros podemos darnos cuenta que hubo un reajuste en la captación total. En el caso de los depósitos a la vista incrementaron su participación de 1990 a 1994 en 11.02 puntos porcentuales, lo que nos confirma lo dicho con Banamex, estos eran requeridos para situaciones de emergencia por ejemplo o para compras, etc., es decir gastos cotidianos que la gente debía realizar. Los depósitos de ahorro por su parte disminuyeron su participación en 0.62 puntos porcentuales (gráficas 43 y 44)

Siguiendo el desempeño del banco en las gráficas 31 y 32 vemos que probablemente se dio una mayor promoción a instrumentos financieros como las aceptaciones bancarias y los reportos. En los primeros se da un incremento mínimo de 0.23 puntos porcentuales, mientras que el segundo más que se duplica al pasar de 6.72% en 1990 a 13.79% en 1994. Esta forma de obtener financiamiento los bancos es muy interesante, porque además de lograr su objetivo (obtener financiamiento), se da financiamiento a las empresas. Este instrumento creció de manera considerable puesto que para fines del período de estudio el sector financiero y bursátil tenía cada vez más influencia sobre los bancos (gráficas 43 y 44).



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.



- Serfin

Como vemos en la gráfica 45, en 1990 Serfin era un banco, cuyas actividades estaban muy marcadas por los objetivos tradicionales de la banca (captar ahorro y otorgar créditos). Esto lo vemos en el rubro de depósitos a plazo (70.06%), los depósitos a la vista era otro rubro importante con 10.30%, los cuales eran utilizados para financiar las actividades cotidianas de los clientes. La captación interbancaria era otro de los rubros importantes 12.64%, por el contrario las aceptaciones bancarias tenían poca participación 0.69%. Todo lo anterior reflejaba el funcionamiento del sistema financiero en general y del bancario en particular. Es decir, este banco no conformaba el grueso de sus actividades, la relacionada con el mercado bursátil.

En cambio para 1994 (gráfica 46) se da un cambio en la composición de la captación total. Ahora los depósitos a plazo tiene una menor participación por que podría pensarse que los ahorradores prefirieron invertir sus fondos en actividades donde obtenían mayores ganancias (especulación), además de hacerlo en menor tiempo. Los depósitos a la vista aumentaron su participación, como en los otros casos revisados, por las mismas razones. Lo que es muy interesante es que uno de los rubros más importantes para su financiamiento era la captación interbancaria. Era de suponerse que dada la situación de privatización hacia poco tiempo, todavía no contaría con la fortaleza para depender solo de los ahorradores y algunos instrumentos financieros.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.



- Bital

El caso de Bital es diferente a los demás, como vemos en la gráfica 47, esta muy distribuida la captación entre cuatro rubros, que son: depósitos a la vista, captación interbancaria, depósitos a plazo y Reportos (en ese orden de importancia).

Los depósitos a plazo no son el rubro con mayor pesos en el total en 1990 al situarse por debajo de los depósitos a la vista (20.64% y 33.80% respectivamente). Al igual que Serfin la captación Interbancaria es un punto muy importante en el financiamiento del banco, esto era porque para este año la banca todavía era

propiedad del gobierno, lo que facilitaba el endeudamiento con otros bancos, también de su propiedad. Por otra parte, los reportos son instrumentos que juegan un papel importante, más en que todos los casos anteriores. Mientras que los bonos bancarios y demás obligaciones no tenían un peso muy importante dentro del total (explicado en los casos anteriores).

En cambio en 1994 (gráfica 48), los depósitos a plazo son el rubro con mayor participación al ser más de la mitad del total (57.87%), los depósitos a la vista reducen su proporción al situarse en 19.93%. Como ya lo hemos mencionado esto significa que los ahorradores e inversionistas apostaban por el sector bursátil, ocupaban a la banca como un auxiliar en las actividades de pagos y como medio para solventar los gastos cotidianos, es decir ya no lo veían como una forma de invertir su dinero ahí porque no les era redituable, puesto que existían otra opción en la que ganaban más y a un menor plazo.

Sin embargo, la captación interbancaria no dejó de tener un peso importante, al representar el 15.73% del total. Los reportos por su parte fueron el instrumento que tuvo una mayor caída al perder 17.86 puntos porcentuales, esto se debe a lo mismo, porque comprometerse con una institución que me paga un menor beneficio y a un mayor plazo, obtengo mayores ganancias y a menor plazo en inversiones en valores por ejemplo, con esto queremos decir que algunos instrumentos bancarios no fueron lo suficientemente atractivos para los ahorradores.

El caso de los bonos bancarios fue diferente, puesto que este instrumento si fue considerado como atractivo para el mercado, por esto aumentó su participación de 1.25% a 4.23% de 1990 a 1994.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

- **Banorte**

Banorte sigue el mismo comportamiento que Bital. En las gráficas 49 y 50 vemos que la captación interbancaria se eleva de 1990 a 1994 al pasar de 9.95% a 17.49%, esto es un indicador de que la captación por medio de otros instrumentos, como por ejemplo depósitos a plazo, a la vista, de ahorro, etc., no están teniendo la importancia necesaria para financiar al banco. Por otro parte los acreedores por reporte disminuyeron su participación al pasar de 15.86% a 7.16%, lo que nos confirma lo dicho en el caso de Bital, este instrumento no era lo suficientemente atractivo para algunos ahorradores e inversionistas, dadas la variada gama de instrumentos que se manejaba en la bolsa de valores.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

Lo que podemos concluir después de haber analizado cada caso es que, en general los bancos presentaban problemas de captación, puesto que el rubro más importante para el banco, depósitos a plazo, por ser el que le permite otorgar créditos para financiamiento de proyectos a largo plazo, no tenía el funcionamiento esperado debido a que no podían competir con los instrumentos del mercado bursátil, por ser éstos últimos de mayor beneficio para los inversionistas al otorgar mayor ganancia a menor plazo, aunque ello implicaría mayor riesgo. Si bien ya lo hemos dicho muchas veces, la euforia financiera que se estaba viviendo en el país influyó en todos los aspectos, principalmente en la banca.

Lo anterior podemos expresarlo de otra forma, si la banca necesita recursos para poder otorgar créditos a terceros, tenía que obtenerlos de alguna forma, una de las salidas que le dieron algunos bancos fue la de endeudarse con otros bancos e instituciones (captación interbancaria), o apostar también a algunos instrumentos con los que podía obtener financiamiento en el sector bursátil. Es así como se llega a 1994 con signos claros de que los bancos no podían sostener más la situación de otorgar gran cantidad de créditos sin tener una contraparte que los financiara.

2.3 Indicadores Financieros

Los indicadores financieros nos ayudan a saber de manera rápida como está la salud de un banco. Es decir, nos muestra que problema tiene y en que rubros específicamente. En este apartado revisaremos el índice de morosidad, el índice de capitalización y el margen de intermediación.

A. ÍNDICE DE MOROSIDAD

El índice de morosidad consiste en la razón entre la cartera vencida sobre la cartera total, este índice nos proporciona el porcentaje del total de la cartera de créditos que es irrecuperable.

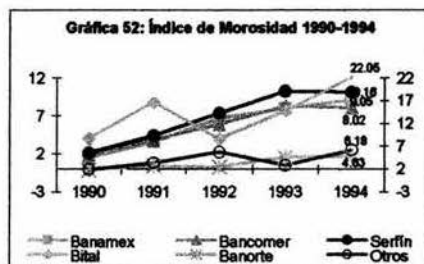
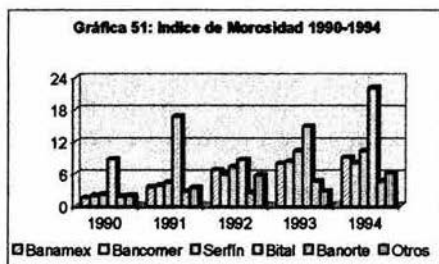
Son dos los puntos que se debe analizar en este índice, se trata de la proporción, comparándolos entre sí y el otro es la volatilidad de éste indicador.

En la gráfica 51 podemos ver las proporciones, Bital es el banco con un mayor índice de morosidad, esto quiere decir que tiene graves problemas en la recuperación de su cartera, registrando el mayor índice en 1994. Serfin es el siguiente el orden, el cual presenta un crecimiento rápido, sobre todo a partir de 1991, Banamex y Bancomer se sitúan por los mismos niveles, su crecimiento también es importante a partir de 1991, Banorte es el banco que presenta un menor crecimiento en su índice de morosidad.

En la gráfica 52 vemos la volatilidad del indicador. Bital es el más volátil, y a partir de 1992 presenta un crecimiento muy rápido, Banorte es el segundo menos estable, con pequeños altibajos, por su parte Serfin y Bancomer al final del período disminuyen éste indicador. Banamex a presentado a lo largo de todo el período un crecimiento.

Entonces, los picos más altos se encuentran en 1993 de manera general (aunque Bital tiene su mayor punto en 1994 con 22.05%). Es importante saber que cuando el índice de morosidad es muy volátil es muy difícil controlarla. El caso de Bital es el más complicado, porque la morosidad que presenta es más difícil controlarla, en comparación a Banorte por ejemplo en donde no tiene ciclos muy marcados, y que además se encuentra en niveles bajos.

Sabemos que el punto comparativo es de 3.5, es decir si se supera este punto se tiene graves problemas de morosidad. Claramente vemos en las gráficas 39 y 40 que para 1994 se veía una clara tendencia a la alza, este es otro indicador de que los bancos tenían problemas y era urgente hacer algo para tratar de corregir este funcionamiento, o por lo menos que las consecuencias fueran menos desastrosas.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

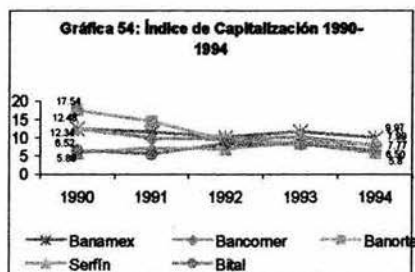
B. ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

El índice de capitalización es la razón entre el capital contable sobre los activos de riesgo, estos se conforma por el total de créditos menos IPAB.

De acuerdo esto vemos que el índice de capitalización tiene una tendencia creciente a lo largo del estudio, pasa de 7.02 en 1990 a 18.47, es decir, se capitalizó en más de un 200% en once años, presenta un ciclo entre 1994 y 1990, en donde paso de 6.64 a 14.38 en esos años. Su máximo lo alcanzó en 1997 en donde este índice fue de 16.13. en el año 2000 y 2001 este indicador estuvo arriba de 18, es decir, había 18 pesos de capital por cada peso de los activos de riesgo.

En la gráfica 53 vemos que en 1991 Banorte es el que presenta el mayor índice de capitalización, el menor índice lo registra Serfin. Para 1992 nuevamente Banorte es el que presenta el mayor índice, y Bital es el que presenta el menor índice. En 1993 El comportamiento es bastante similar, pero es Banamex quien tiene una capitalización mayor y Serfin la menor. Para 1993 sigue el comportamiento del año anterior, Banamex es el que presenta una mayor capitalización y Banorte es el que menos lo hace. En 1994 por tercera vez Banamex, aunque disminuyó su índice de capitalización es el banco que presenta un índice mayor, el menor lo es nuevamente Banorte.

En la gráfica 54 vemos la tendencia de éste indicador. En general es a la baja, presentándose un punto muy marcado en 1992, a partir de éste año la disminución es más acelerada. Banorte es el que presenta una mayor descapitalización, y Serfin es el que se mantiene casi en los mismos niveles a lo largo del período. Nuevamente tenemos un factor que indicaba que la banca estaba en un proceso en picada, como sabemos, para cualquier empresa es un factor en contra que se presente descapitalización, se tienen que tomar medidas para contrarrestarlo.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

El fenómeno de descapitalización bancaria puede atribuirse a los siguientes factores:

1. Existencia de un fondo de protección sobre los depósitos bancarios explícito e ilimitado que garantizaba la devolución de los ahorros de los agentes económicos.
2. Presencia de una institución central, que fue el Banco de México que actuaría, en caso de requerirse, como prestamista de última instancia ante turbulencias que afectarían al sistema bancario.
3. Mala actuación de los organismos supervisores.

Creemos que ésta situación que se dio en la banca mexicana fue precisamente la falta de supervisión, que dejó a los banqueros (muchos sin experiencia en este negocio) actuar libremente, y es así como no tomaron las medidas adecuadas no sólo en cuanto a la evaluación del riesgo, sino en signos vitales de sus empresas como lo es el índice de capitalización.

La euforia crediticia de los bancos se sustentó en préstamos con poco fundamento, autopréstamos, préstamos con alto riesgo en sectores con poca posibilidad de crecimiento, préstamos personales, préstamos a la vivienda sujeta al riesgo de tasa de interés y a la capacidad del sujeto de crédito de conservar su empleo. Ello desencadenó el aumento de la cartera vencida (morosidad) y por consiguiente la necesidad de recursos para capitalizar a los bancos. Se entró al umbral de una crisis.

2.4 Indicadores de Productividad

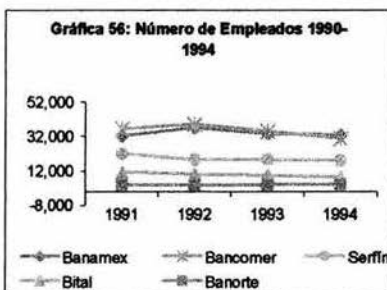
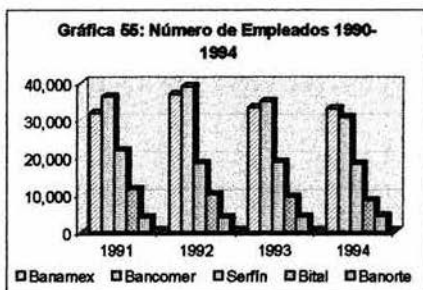
A. CON RELACIÓN AL NÚMERO DE EMPLEADOS

- Número de empleados

En la gráfica 55 vemos que de 1991 a 1993 Bancomer es el que cuanta con el mayor personal del mercado, en 1994 es Banamex el banco con más personal. Banorte es el banco con el menor número de empleados a lo largo de todo el período.

En la gráfica 56 se muestra que el comportamiento en el número de empleados es casi sin movimiento, es decir se mantiene en el mismo nivel. Bancomer es el banco que muestra la menor disminución en su personal, aunque como ya vimos es el que se encuentra en los niveles más altos. Serfin también muestra un retroceso de 1991 a 1992 y a partir de este año se mantiene constante. Banamex tuvo un pequeñito descenso, pero de 1993 a 1994 se registró un ligero ascenso.

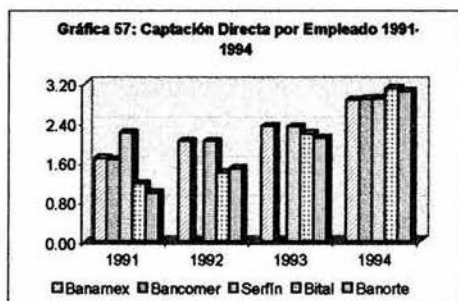
El año en el que se registraron los mayores niveles de personal es el 1992, a partir de este año casi en todos los casos disminuye o como en Banorte se mantiene igual. Esto es porque como sabemos con la privatización de la banca, se obtuvo nueva tecnología, la cual sustituyó la mano de obra. Es importante conocer la bancarización con la que cuenta cada banco, porque un banco puede mostrar en números absolutos un nivel alto en el personal, pero lo que no se toma en cuenta es con cuántas sucursales cuenta. Este punto lo veremos más adelante.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

- Captación directa por empleado

La captación por empleado muestra una tendencia a la alza. Hubo un pequeño revés en 1992, como indicamos es a partir de este año cuando tienen posesión de los bancos los nuevos dueños, lo que significa disminución de empleados por la integración de tecnología. Al final del período casi todos los bancos se encuentran al mismo nivel, en promedio de estos es de 2.96 millones de pesos por empleado. Aunque existen grandes diferencias en cuanto al número de empleados, los bancos mantienen un estándar en el indicador de la captación directa por empleado (gráfica 57).



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

B. CON RELACIÓN AL NÚMERO DE SUCURSALES

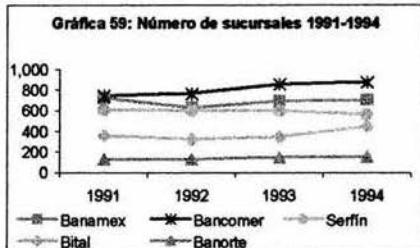
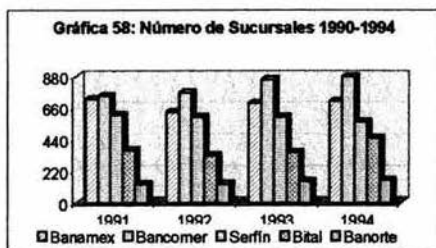
- Número de sucursales

En la gráfica 58 presentamos el comportamiento de las sucursales, es decir la bancarización. En todo el período Bancomer es el banco que ha mostrado el nivel más alto, le sigue Banamex, Serfin, Bital y por último Banorte.

La tendencia la tendencia que se muestra en la gráfica 59 de este rubro es muy parecida al de los empleados, lo cual quiere decir que es lógica esta situación.

Bancomer es uno de los bancos que se ha caracterizado por su bancarización, lo mismo que Bital, sin embargo para el primero si se puede apreciar en este período de estudio, para el segundo no ha sido así, pero veamos en él, cómo ha sido su comportamiento a partir de 1994 (en el capítulo 4).

Es muy importante el número de sucursales con el que cuente este banco, porque ese es un factor para poder acceder a los clientes, para ellos es muy importante que tanta facilidad tienen de acceder a este banco.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

Si revisamos en conjunto el número de empleados con el número de sucursales podemos ver que Banamex cuando aumenta el número de sucursales disminuye el número de empleados y al revés; Bancomer al principio del período aumenta el número de sucursales y empleados, pero los últimos años aumenta el número de sucursales y disminuye el número de empleados; Serfin el comportamiento es exactamente el mismo, disminuye el número de empleados y de sucursales, o se mantienen en el mismo nivel; Bital de 1991 a 1992 disminuye el nivel de sucursales y de empleados para 1993 las sucursales se mantienen en el mismo nivel mientras que los empleados disminuyen, en 1994 disminuyen otra vez los empleados y las sucursales aumentan; y por último Banorte mantiene igual el número de empleados y de sucursales los primeros años, solo al final del período las incrementa.

Todo lo dicho en el punto anterior quiere decir que los bancos disminuyen su fuerza de trabajo pero incrementan el número de sucursales, esto es gracias a l ingreso de nueva tecnología, la cual sustituye a los primeros.

- Captación directa por sucursal

En la gráfica 60 vemos que el comportamiento de este indicador es variable para todos los casos, Banamex presenta un crecimiento de 1991 a 1992, después retrocede en 1993 para cerrar con un crecimiento en 1994. Serfin por el contrario disminuye en 1992, par después crecer los dos siguientes años. Bital crece a lo largo de todo el período, Banorte hace lo mismo que Bital, pero el primero lo hace de forma más rápida.

En general la tendencia es a la alza, esto es porque como vimos en el unto anterior la mayoría de los bancos crecieron en cuanto a la bancarización, y esto aunado al incremento en la captación tenemos como resultado la gráfica 60. Es importante decir que no por el hecho de incrementar el número de sucursales se incrementa este indicador, sino que como lo dijimos es un hecho que influencia en gran medida, pero no es decisivo.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

3. CRISIS BANCARIA EN 1994-1995

Después de haber analizado el comportamiento de la economía en su conjunto y del Sistema bancario mexicano, analicemos como estallo la crisis bancaria mexicana. En este apartado explicaremos y analizaremos cuales fueron las causas de la crisis, que pasó estando dentro de ésta, y las consecuencias de la misma crisis.

México 1994-1995 es sólo el inicio de un proceso de una profunda inestabilidad financiera que desembocaría muy pronto en la crisis financiera del sudeste asiático arrastrando a Brasil y Argentina e iniciando el proceso de deflación en Estados Unidos y Europa a finales del siglo XX.

La crisis iniciada en diciembre de 1994, resulta muy compleja, pues en ella están presentes múltiples causas que se fueron gestando a lo largo de los años y sus causas centrales se ubican en la naturaleza del modelo seguido y las políticas estabilizadoras aplicadas, los cambios en el exterior y los acontecimientos derivados de la pugna por el poder en México. Los hechos señalan que las políticas eran débiles y planteaban serias dudas acerca de su continuidad, pues como vimos desde 1993 ya advertían los efectos desestabilizadores de los flujos de capital. La crisis reveló que las autoridades subestimaron el carácter especulativo de la mayoría de los capitales que ingresaron a los mercados de dinero y de capital, sensibles a cualquier cambio local o foráneo, que generaban una incertidumbre sistemática sobre su permanencia y la capacidad para mantener los equilibrios económicos en el mediano plazo, reforzando así las expectativas devaluatorias.

La crisis de finales de 1994, fue parte de un proceso de transición hacia un nuevo modelo de desarrollo. Los procesos no surgen de un momento a otro, sino que se van configurando lentamente como resultado de las nuevas formas de conducir la política económica, "forma a la que se le ha denominado modelo neoliberal, que en síntesis ha consistido en el saneamiento de las finanzas públicas, mediante la mejoría en la captación impositiva y la desincorporación de empresas y organismos públicos, entre las que destacó la privatización de la banca comercial, con el objetivo de que se hiciera más competitivo el aparato productivo interno a través de la competencia internacional" (Solís, 2000).

AL RESPECTO EXISTEN DOS ENFOQUES:

3.1 Causas de la crisis según Mishkin

De acuerdo a Mishkin la crisis financiera que enfrentó México en Diciembre de 1994, se debe principalmente a 4 causas:

1. El deterioro en los balances y en los cambios situación financiera de los bancos: esto se debió a la disminución en los niveles de capitalización de los bancos y el considerable aumento de la exposición al riesgo por expandirse el crédito.
2. El alza en las tasas de interés: la Reserva Federal de los Estados Unidos en Febrero de 1994 comenzó a incrementar su Tasa Interbancaria de fondos federales⁸ para prevenir presiones inflacionarias reflejándose en un aumento de sus tasas de interés, (la tasa de Cetes aumento de 13.765 en Septiembre de 1994 a 74.755 en Marzo de 1995), aumentó los mismos pagos de interés produciendo la disminución del flujo de efectivo tanto de las empresas como de las familias deteriorando sus balances.
3. El aumento en la incertidumbre: debido a los acontecimientos políticos (levantamiento armado en Chiapas, el asesinato del candidato del PRI a la presidencia) generó ataques especulativos contra el peso mexicano.
4. El Banco de México intervino aumentando las tasas de interés. Esta incertidumbre ocasionó el quinto factor.
5. La caída en el mercado de valores: la caída de los índices de la Bolsa Mexicana de Valores influyendo en el valor de mercado del capital de las empresas, y por consiguiente deteriorando el balance de las empresas.

Ante tal situación se experimentó una fuga importante de capitales ocasionando un golpe a la moneda nacional, depreciándose el tipo de cambio hasta un 74% de Noviembre de 1994 a Febrero de 1995 (Naranjo, 1995). El

⁸ Es la tasa que cobran los bancos de Estados Unidos en sus préstamos del fondo diario.

Banco de México al tratar de cumplir con un tipo de cambio fijo comienza a vender dólares en el mercado cambiario para comprar pesos y tratar de disminuir la depreciación de la moneda agotando las reservas internacionales, con esto empieza la devaluación del peso.

Como ya dijimos la estructura de corto plazo de la deuda mexicana, que combinado con un aumento de la inflación y las tasas de interés, redujo el flujo de efectivo de las empresas y las familias deteriorando su situación financiera. Al existir incertidumbre sobre el futuro del país, aunado al ambiente electoral existente, los prestamistas extranjeros y nacionales decidieron retirar sus capitales del mercado nacional disminuyendo el crédito y la actividad económica.

La actividad económica al presentar una disminución, las empresas y familias se vieron en la dificultad de pagar sus deudas. Los bancos también poseían activos denominados en dólares los cuales fueron cada vez más difíciles de cobrar ante el entorno de la insolvencia. Estos a su vez, tenían pasivos en moneda extranjera de corto plazo lo que se tradujo en una situación de falta de liquidez, dañando su situación financiera.

Además hay que adicionarle el bajo nivel de provisión de reservas junto con una regulación relajada y supervisión deficiente, un seguro de depósito casi limitado, así como un sistema legal que dio lugar a actividades ilegales, deterioraron los balances de los bancos generando una crisis bancaria.

Una de las características del período que condujo a la crisis mexicana de 1994-1995 y a la crisis en los mercados emergentes en 1997-1998 fue la falta de transparencia. En estas crisis, los mercados experimentaron primero incertidumbre al no tener información sobre acontecimientos importantes y luego se produjo irritación a causa de una serie de problemas interrelacionados. La insuficiencia de datos económicos, las deficiencias ocultas de los sistemas financieros y la falta de claridad de las medidas y de la formulación de la política de los gobiernos contribuyeron a la pérdida de confianza que por último amenazó con socavar la estabilidad mundial.

3.2. Causas de la crisis según autoridades.

Para las autoridades mexicanas la crisis financiera de 1994-1995 en México tiene su origen en la combinación de factores internos y externos. Entre los primeros se manifestaron hechos políticos: el levantamiento armado en el Estado de Chiapas y los asesinatos de José Francisco Ruiz M., y "el más perjudicial", el de Luis Donaldo Colosio, el candidato presidencial "más" importante del país; que erosionaron la confianza de los inversionistas provocando incertidumbre que generó la fuga de capitales de corto plazo, la caída de la bolsa de valores y del tipo de cambio; que junto a los factores externos como el alza de las tasas de interés en el exterior y la disminución de los fondos para los mercados emergentes en general, redujeron significativamente la afluencia de capitales a México.

Dentro de los acontecimientos internos que provocaron la crisis en nuestro país se menciona, en el discurso oficial, los desequilibrios financieros que ocasionaron fuertes "corridas" de capital, es decir, un retiro masivo de los depósitos bancarios generando la posibilidad de un colapso financiero. Dentro de estos desequilibrios están los siguientes:

- 1) Fragilidad externa, con la apreciación del tipo de cambio real, acompañado de un deterioro continuo de la balanza de pagos,
- 2) Una expansión del endeudamiento del gobierno mexicano de corto plazo denominada en dólares (Tesobonos), con un peso importante en las reservas internacionales,
- 3) Un alto grado de apalancamiento (deuda/recursos propios), de las corporaciones y un incremento del crédito, el cual no fue acompañado por una adecuada evaluación de riesgo ni por una supervisión apropiada, lo que dio como resultado una cartera crediticia de baja calidad (Gavito, 1999).

La combinación de estos factores ocasionaron que el PIB cayera en un 6.2% en términos reales en 1995, donde la crisis del sector bancario fue una de las principales manifestaciones de dicha caída, para principios de ese año, la calidad de los activos bancarios, principalmente la cartera crediticia, disminuyó drásticamente haciendo necesario la intervención del gobierno para aumentar la capitalización bancaria y evitar el colapso del Sistema Financiero Mexicano. El gobierno implementó un conjunto de programas destinados al fortalecimiento

del sistema bancario; estos programas se llevaron a cabo mediante el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA).

4. CONSECUENCIAS DE LA CRISIS BANCARIA DE 1994-1998

México fue el país más afectado por las turbulencias financieras de 1994, por su enorme exposición a las modalidades más volátiles de la inversión de cartera, la sobrevaluación de su moneda y gran déficit comercial, la carencia de instrumentos públicos regulatorios en diciembre de 1994, cuando el agotamiento de las reservas internacionales impuso sucesivas devaluaciones que redujeron hasta 55% la paridad del peso frente al dólar.

Ello generó una muy grave crisis productiva y social, que desató el pánico internacional, el cual conmovió a los mercados (el ya famoso "efecto tequila") y puso en peligro a un sistema financiero mundial que no estaba preparado para resistir una crisis de escala internacional. Si bien el efecto tequila se diluyó en el segundo trimestre de 1995 al contarse con un paquete internacional de rescate promovido por el presidente Bill Clinton, sus consecuencias no dejaron de ser severas. En los principales países de América Latina, e incluso en algunos de Asia, puso en evidencia las debilidades de los sistemas bancarios internos. Sin embargo, en algunos otros, como Argentina, provocó una crisis productiva y social similar a la de México.

Sin duda el tema es importante, pues las economías en desarrollo y transición son más propensas a las crisis financieras. La expectativa es que las crisis intensifiquen la pobreza y desigualdad del ingreso en varias formas:

- *Disminución de la actividad económica.* Las crisis financieras pueden recortar el ingreso salarial al perderse empleos en el sector formal, al bajar la demanda de servicios provistos por el sector informal y al reducirse las horas de trabajo y los salarios reales. Los trabajadores al perder su empleo pasan al sector informal, creando nuevas presiones.
- *Fluctuaciones de los precios relativos.* Por lo general, las crisis financieras incluyen una fuerte depreciación monetaria, lo que altera los precios relativos. Ej. el precio de los bienes comerciables aumenta en relación con los no comerciables, reduciendo los ingresos en los sectores que producen estos últimos. La depreciación puede afectar a los precios al consumidor y el mayor costo de los alimentos importados perjudica a los pobres, al gastar gran parte de su ingreso en comestibles.
- *Compresión fiscal.* Frente a una crisis, los gobiernos frecuentemente adoptan medidas más estrictas en lo monetario y lo fiscal, causando a menudo una reducción del gasto público en programas sociales, transferencias a los hogares, y sueldos y salarios.

4.1. El precio de la crisis financiera

Dados los resultados obtenidos de las diversas crisis, como era de esperar, se comprobó que la crisis financiera agrava la pobreza y desigualdad del ingreso. Una caída del PIB per cápita tras la crisis está asociada a un deterioro de la distribución del ingreso y un incremento de la pobreza. En la medida en que la crisis causa una contracción del ingreso medio, la creciente desigualdad del ingreso se debe a una disminución más que proporcional del porcentaje del ingreso nacional correspondiente a los quintiles de ingreso más bajos y a un incremento de la proporción correspondiente al quintil más rico. Los hogares situados en los dos quintiles más bajos tienen más probabilidades de percibir ingresos inferiores a la línea de la pobreza; por ende, una reducción de sus ingresos está asociada más estrechamente a un incremento de la pobreza que una reducción de los ingresos de los hogares en quintiles más altos.

Pero los más perjudicados no son los más pobres (el quintil de ingreso más bajo), que podrían obtener ingresos en el sector informal, sino los situados en el segundo quintil. El aumento de la inflación está asociado a un incremento de la participación en el ingreso de la clase media y a una reducción de la participación del quintil más alto. Esto puede atribuirse a la indexación de los activos con intereses en manos de la clase media.

En el cuadro 30 vemos que la tasa de pobreza se incrementó de manera considerable, de 1992 a 1993 tuvo un incremento de 10.6%, de 1994 a 1996 es de 16.9%, lo que nos da un incremento de 1994 a 1996 de 59.9%. Estas cifras nos confirman lo dicho en el párrafo anterior, es decir, se incrementó la pobreza en nuestro país.

En el coeficiente de Gini podemos ver la brecha de desigualdad, esta contrario a la Tasa de pobreza disminuyó, es decir la diferencia entre los pobres y ricos se redujo. Esto es porque la crisis afectó a gran parte de la población, incluso algunos ricos. Esto lo constatamos al revisar los puntos de 20% más pobre y rico, como vemos en el rubro de los pobres aumentó y los ricos disminuyeron, es así como la brecha de desigualdad disminuyó.

CUADRO 30. A CAUSA DE LA CRISIS MEXICANA, AUMENTÓ EL NÚMERO DE POBRES, PERO LA DESIGUALDAD DISMINUYÓ LIGERAMENTE

	1992	1994	1996	1994-96
	Variaciones porcentuales			
Tasa de Pobreza ¹	2.7	10.6	16.9	59.9
Brecha de pobreza	30.3	25.8	28.8	11.7
	Proporción del total de gastos			
20% más pobre	2.8	3.0	3.3	10
20% más rico	62.8	61.9	60.5	-2.2
Coefficiente de Gini ²	52.7	51.6	50.2	-2.7

Fuente: Estimaciones del personal del FMI según la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 1992, 1994 y 1996.

¹ La pobreza se mide como consumo en relación con una canasta básica definida por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) en 1992.

² El coeficiente de Gini es un criterio de desigualdad; 100 denota desigualdad perfecta, y 0, igualdad perfecta.

La reducción del gasto público en educación, salud y programas de protección social — principal forma en que una política fiscal más restrictiva afecta a los pobres— está asociada a una caída del ingreso de los grupos más pobres. Los pobres parecen ser especialmente vulnerables a la reducción del gasto en atención de la salud tras una crisis financiera. Como vemos en el cuadro 31 la participación de la inversión en educación y salud disminuyó a lo largo de todo el periodo. Esto como indicamos arriba afecta de manera más severa a los pobres que a los ricos.

CUADRO 31. TRAS LA CRISIS FINANCIERA MEXICANA DE 1994-95, LAS AUTORIDADES ENDURECIERON LA POLÍTICA FISCAL, RECORTANDO EL GASTO EN EDUCACIÓN Y SALUD

	1994	1995	1996	1997
	Variaciones porcentuales			
Crecimiento del PIB real	4.4 -6	25	27	0
Precios al consumidor (final del periodo)	7	52	27.7	15.7
Precios al consumidor (promedio)	7,1	35	34.4	20.6
Tipo de cambio efectivo real (promedio, depreciación -)	-3.8	-33.2	13	17.3
Tipo de cambio nominal (promedio, depreciación -)	-7.7	-47.4	-15.6	4
	(Porcentaje del PIB)			
Total de gastos y préstamos neto ¹	23.3	23	22.8	23.7
Educación	3.9	3.7	3.7	3.7
Salud	3.6	3.5	3.3	3.7

Fuentes: Autoridades mexicanas y estimaciones del personal del FMI.

¹ Sector público no financiero.

4.2 Acciones implementadas por el gobierno para evitar el "desastre financiero"

México sería el país que inauguraba la primera crisis del siglo XXI,⁹ en donde el desarrollo tecnológico en la información y las comunicaciones, la apertura y la desregulación de la economía, acompañadas de la globalización financiera "propiciaron su propagación a nivel global de una manera que no se tenían precedentes",¹⁰ y en donde, "se asiste a fenómenos de contagio o propagación generalizados que llevan a todo un sistema económico a la catástrofe" (Guillén, 1997). A tal contagio se le conoce como riesgo sistémico o macroeconómico, en donde su dinámica tiene su origen en la incertidumbre en cuanto al ajuste del tipo de cambio o de las tasas de interés, que pueden provocar "retiros masivos de los depósitos y a pánicos bancarios (Guillén, 1997)". La prensa lo bautizó coloquialmente llamándolo "*El Efecto Tequila*".

Antes de la crisis o del "error de diciembre"¹¹ la política económica impulsada en nuestro país recibía el reconocimiento de la comunidad financiera internacional, en foros económicos se discutía el "caso" mexicano y se tomaba como ejemplo a seguir, razón por la cual, el gobierno de los Estados Unidos y en particular el ex-presidente William Clinton y su exsecretario del Tesoro Alan Greenspan, gestaron un préstamo de 50 mil millones de dólares (conjuntamente con el FMI y el Banco de Pagos Internacionales) para rescatar a nuestro país de la crisis. A pesar de que el congreso de su país había negado la asistencia, Clinton recurrió al Fondo de Estabilidad Cambiaria del Departamento del Tesoro para otorgar 12 mil 500 millones de dólares; las razones que daban eran que si no ayudaban a México "le dirían al mundo que el modelo neoliberal promovido por Washington y adoptado por México resultó un rotundo fracaso" y "existía el riesgo de un contagio mundial de la crisis",¹² además de la cercanía de nuestro país con Estados Unidos.

En 1990 fue creado el Fobaproa, su antecesor fue el Fondo de Apoyo Preventivo a las Instituciones de Banca Múltiple (FONAPRE), que nació en 1989 para otorgar ayuda financiera a instituciones con problemas. La idea de estos "fondos" era "que los banqueros garantizaran los recursos que captaban del público dado que ésta siempre latente el riesgo de incumplimiento por parte de los deudores" (Expansión, 1998). Incumplimiento que se agrava, entre otras razones, por motivo de una crisis económica. A tan sólo cuatro años de su privatización, el sistema bancario en México entró en su más profunda crisis, para finales de 1994 el alza de las tasas de interés, la devaluación del peso y la crisis económica, mostraban que los bancos tenían serios problemas para su capitalización por la imposibilidad de recuperar préstamos otorgados, lo que puso en riesgo de insolvencia a la mayoría de las instituciones bancarias.

En el primer trimestre de 1995 el peso se devaluó 96%, las tasas de interés se dispararon del 20 al 110% y el ingreso de las familias y de las empresas, sobre todo de las micro, pequeñas y medianas, cayó mermando su capacidad de pago. Los bancos enfrentaron problemas de incremento de la cartera vencida y de capitalización, la posibilidad de una "corrida" bancaria y por consiguiente de un colapso del SFM se hacía evidente. El gobierno emprendió un conjunto de acciones para evitar el "desastre" financiero:

- 1) Profundizó el programa de ajuste económico,
- 2) Implementó un paquete de apoyo a deudores, a través de: El programa de reestructuración de adeudos en Unidades de Inversión (UDI's), y de los Acuerdos de Apoyo Inmediato a Deudores de la Banca (ADE), de Apoyo Financiero al Sector Agropecuario y Pesquero
- 3) Se elaboraron esquemas de apoyo a la banca con la compra de cartera y el "saneamiento" de las instituciones para su liquidación o venta, por medio de su intervención (Gavito, 1999).

Dentro del primer conjunto de acciones, se impuso un programa que exigía más sacrificios a los trabajadores, se trataba de profundizar los ejes de la política económica neoliberal impulsada desde principios de la década de los ochenta, aumentando con ello el costo social con bajos salarios, desempleo e incremento de precios, a través del Programa de Ajuste de Emergencia Económica (PARAUSE), un programa de "choque", de austeridad. El cual tenía cinco líneas de acción:

⁹ Michael Camdessus, ex-director gerente del FMI fue el primero en llamarla así.

¹⁰ Esta afirmación la realiza Lawrence H. Summers ex-subsecretario del Departamento del Tesoro de Los Estados Unidos, quien presenta un balance de lo que representó la crisis en México de 1994, en Hausmann, Ricardo. "Las crisis bancarias en América Latina." Ed. FCE-Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Santiago de Chile 1997, pp. 243-250.

¹¹ Así fue bautizado por la prensa a la decisión de devaluar el peso en un 96% e incrementar la tasa de interés de 20 a 110% a finales de 1994, por el entonces presidente de la República Ernesto Zedillo.

¹² El periodista norteamericano Bob Woodward, revela en su libro *La Fed de Greenspan y el auge Americano*, aspectos desconocidos hasta ahora sobre la negociación del rescate financiero de México, ver a *El Financiero*, miércoles 22 de noviembre del 2000, p. 8.

- a) *Reducción del gasto público*, dejando de gastar entre 25 y 35 mil millones de nuevos pesos en el gasto corriente del gobierno (Financiero, 31 diciembre, 1994), reduciendo el subsidio en educación, vivienda y salud.
- b) *Saneamiento de las finanzas públicas*, con el ajuste de tarifas (se incrementó el precio de los combustibles), aumentó de impuestos (se incrementó el pago del predial, agua y tenencias, que en este periodo aumentó de 900 a 4 mil nuevos pesos) y la venta de paraestatales (con lo cual se pretendía recaudar entre 12.5 y 14.5 mil millones de dólares) (Financiero, enero, 1995).
- c) *Mayor libertad económica*, con el incremento de precios (la leche incrementó su precio en un 15%, medicamentos hasta un 100%, entre otros), y las tasas de interés (la tasa de interés que pagan los Cetes se incrementaron en 40%) (Financiero, enero, 1995).
- d) *Apertura exterior y pago de la deuda*, continuaban las negociaciones del TLCAN donde se establecía que el SFM, se abriría al capital exterior en un 100% y por efecto de la devaluación y por los nuevos prestamos la deuda externa pasaba de 139 a 160 mil millones de dólares, representando el 7.7 del PIB para 1995 y el pago de intereses por 30 mil millones de dólares (Financiero, diciembre, 1994).
- e) *Congelación de salarios*, con el efecto de la devaluación el poder adquisitivo del salario mínimo se deterioró en más del 40%, afectando a más de 16 millones de personas que ganaban menos de dos salarios mínimos mensuales (Financiero, enero 1995).

Tales medidas agravaron la de por sí difícil situación de los deudores; en este contexto los programas del gobierno sólo fueron paliativos ante una situación desesperada, que incluso orillo al suicidio a más de doscientos deudores, además de provocar problemas de desintegración familiar y enfermedades psicopatológicas derivadas del permanente estado de angustia que provoca la crisis (Calva, 2000). Una cadena de alteraciones psicológicas no se integran a las estadísticas producto de la crisis, además de los desequilibrios financieros existen otro tipos de problemas: como la culpa, soledad, vergüenza, impotencia y frustración que se entrelazan para producir problemas de insomnio, agresividad, hipertensión, trastornos menstruales, diabetes, úlceras, depresión y alcoholismo, manifestaciones que se agravan en la crisis.

El segundo conjunto de acciones se refiere a paquetes de apoyo a deudores, mientras que el tercer conjunto se refiere a programas de rescate de los bancos.

4.3 Repercusiones (Macroeconómicas) de la Crisis Bancaria.

Una vez iniciada la crisis, se presentaron tres problemas con graves repercusiones para la economía nacional:

- a. Un desbalance importante en las cuentas externas manifestado a través de un elevado déficit en la cuenta corriente.
- b. Un monto considerable de deudas en moneda extranjera tanto del sector público como del privado, cuya mayor parte debía ser pagada en el corto plazo.
- c. Un sistema financiero debilitado por el crecimiento acelerado en la cartera vencida. Estas instituciones financieras tenían que renovar a corto plazo importantes montos de pasivos en moneda extranjera.

Para hacer frente a estos problemas, las autoridades adoptaron un conjunto de medidas para recuperar la solvencia y asegurar la supervivencia de la economía:

- a. El gobierno tuvo que reducir su gasto y trató de incrementar los niveles de ahorro interno, con el fin de reducir el déficit en cuenta corriente y generar mayores recursos para a inversión futura.
- b. Para contar con los recursos suficientes para afrontar los vencimientos de la deuda externa de corto plazo y disipar el riesgo de insolvencia generalizada del país, se buscó apoyo de los organismos financieros internacionales y de los principales socios comerciales, en especial de los Estados Unidos.
- c. Se implementaron medidas para evitar el quebranto del sistema financiero, pues hubiera provocado costos económicos, sociales y humanos de grandes magnitudes.

Pro medio de estas medidas se evitó el desmantelamiento de una parte considerable del apartado productivo y la pérdida de millones de empleos.

La crisis provocó grandes retos y dificultades y uno de los más severos fue la disminución en la capacidad de pago de las empresas y las familias, debido a la convergencia de varios factores, como el incremento

inesperado de las tasas de interés, el sobreendeudamiento que mostraron éstas antes de la crisis, y la abrupta caída en sus ingresos. Muchos deudores se vieron imposibilitados para cumplir con sus compromisos de pago ante los bancos, al tiempo que se registraba una fuerte contracción en la liquidez y disponibilidad de recursos prestables en la economía.

4.4. Repercusiones de la crisis mexicana en otros bancos latinoamericanos.

A pesar de que las condiciones de los bancos de Argentina, Brasil, Venezuela, Chile y Ecuador son muy diferentes por la política económica encaminada a desregular los sistemas financieros, la crisis mexicana y el llamado efecto "tequila" provocaron serios desajustes en esos países.

En Argentina, la situación económica es muy parecida a la de México por los déficit en las cuentas corriente y de capital; sin embargo, en aquél país existe la Ley de Convertibilidad de marzo de 1991, donde la estabilidad de la moneda argentina está en función del crecimiento de la base monetaria y del monto de las reservas internacionales en el Banco Central. Los cuatro grandes bancos privados, Banco de Galicia y Buenos Aires, Banco Río de la Plata y Buenos Aires, Banco Francés y del Río de la Plata, el Banco de Crédito Argentino y el Banco Quilmes, así como el segundo banco extranjero más grande, Citibank, han desempeñado un papel prioritario en la provisión de liquidez. En cambio, bancos pequeños e intermediarios (brokers), como Banco Extrader, Finansur y Finmark fueron suspendidos de comerciar. Los informes, asimismo, indican que cerca de 33 instituciones financieras tuvieron que pedir la asistencia del Banco Central. Hasta el momento no se sabe cuántos han probado ser insolventes y han tenido que requerir a dicho instituto créditos de asistencia.

En el caso de Brasil el efecto de la devaluación mexicana fue muy limitado. A partir del establecimiento del Plan Real, los bancos han tenido márgenes rentables de ganancias y el país registra un superávit en cuenta corriente de más de 40 000 millones de dólares; por otro lado, algunas instituciones, como el Banco do Brasil, el Banespa y el Banco Real, confirmaron su intención de mantener los bonos Brady hasta que finalice el periodo de maduración. En Chile no hubo repercusiones gracias a la fortaleza de sus variables macroeconómicas. En general, la calificación (rating) de los bancos latinoamericanos es el siguiente.

La crisis bancaria en México se gestó por una euforia financiera incontrolable, que trajo consigo disminución de niveles de capitalización de bancos considerable exposición al riesgo, excesiva confianza en cuanto a las variables macroeconómicas, expansión del endeudamiento, fragilidad interna, alto grado de apalancamiento y tuvo como consecuencia una disminución en la actividad económica, compresión fiscal, desbalance en las cuentas externas (como cuenta corriente), fluctuaciones relativas en precios, aumento de la pobreza, etc

CAPÍTULO 4. DE LA BANCA PRIVADA NACIONAL A LA BANCA PRIVADA TRANSNACIONAL 1995-2001

1. LA REPRIVATIZACIÓN DE LA BANCA COMERCIAL UNA RESPUESTA A LA CRISIS BANCARIA

Hasta aquí hemos analizado el conjunto de las reformas que llevaron a cabo las autoridades mexicanas como salida a la crisis económica de 1982 y 1987, además de presentarse estas como el cambio de un modelo económico. Revisamos después las implicaciones que tuvieron estas reformas tanto en el sector productivo como en el sector financiero. En éste último tema realizamos una evaluación de la Banca mexicana hasta 1994, es decir hasta antes de la crisis financiera. Finalizamos el capítulo 3 precisamente explicando las causas, consecuencias y medidas tomadas ante la crisis. Es ahora el turno de evaluar el funcionamiento de la banca mexicana después de la crisis, y de la economía en general.

Nosotras le llamamos reprivatización bancaria porque consideramos que con el FOBAPROA se dio un tipo de nacionalización bancaria, ya que como explicaremos más adelante, este programa rescató a la banca mexicana de la quiebra total, lo cual de haber ocurrido hubiera llevado a la economía mexicana en conjunto a la más grave recesión jamás vista.

Sabemos que la nueva tendencia de la banca en todo el mundo es la concentración de los mercados financieros, ha sido este el comportamiento, que a juicio de los dueños del negocio bancario traer consigo ventajas que pueden ayudar al buen funcionamiento de las instituciones bancarias en un mundo globalizado. Sin embargo hay que pensar que estas ventajas significan desventajas para algunos casos y en ciertas condiciones.

Entonces la lógica de este capítulo es explicar como es que se ha dado la concentración de los mercados financieros, a nivel mundial por supuesto, después analizaremos el caso específico de México, nos referimos al proceso que llevo a la concentración y centralización del capital, la asociación con el capital extranjero. Por último analizaremos el comportamiento del Sistema Bancario Mexicano después de la crisis financiera de 1994-1995.

1.1. Concentración en los Mercados Financieros

La participación relativa de los intermediarios financieros en los distintos mercados se ha modificado en los últimos años. Tanto respecto a la mayor presencia de intermediarios financieros no bancarios, como al origen nacional de los intermediarios. En cuanto a los bancos, en los años ochenta Japón tuvo el más alto ritmo de crecimiento de los activos bancarios externos y domésticos, al punto en que desplazaron a los grandes bancos estadounidenses de la lista de los mayores.

En muchos países el sistema bancario está dominado por unos cuantos bancos grandes. La participación de los cinco bancos más grandes de los activos bancarios totales es de alrededor de 40 por ciento en Argentina, 50 por ciento en India y 60 por ciento en Tailandia y México (actualmente la banca mexicana es el vivo espejo de la monstruosa concentración de la riqueza, cuatro bancos, Bancomer, Banamex, Bital y Serfin, acaparan el 80% del capital y las operaciones bancarias), 13% en Estados Unidos, 27% en Japón, 17% en Alemania, 47% en Francia, 29% en Italia, 57% en Gran Bretaña, 65% en Canadá, 50% en Suiza, 49% en España, en la gran mayoría de estos países la concentración es mayor a la existente en 1980 ¿La desregulación financiera y el nuevo marco competitivo que ésta impulsa favorece la conglomeración de los servicios financieros?

Ejemplo de ello es La vinculación entre el Chase Manhattan con Chemical Bank y una serie de fusiones bancarias en Estados Unidos; la unión de Bank of Tokyo y Mitsubishi Bank, o la más reciente asociación entre Citicorp y Travelers.

Estas fusiones perfilan una nueva etapa de consolidación bancaria en Estados Unidos y en el mundo. Apuntan los ámbitos en los que ha de configurarse la nueva estructura de poder financiero de los intermediarios que operan a escala mundial, amén de la nueva estructura de mercado, los servicios y la intermediación financiera que se configura a partir de la crisis financiera manifestada en América Latina y en Asia.

Los bancos japoneses en 1995-1996, por la magnitud de sus activos (sin considerar las operaciones fuera de balance), llegaron a ser 7 de los 10 mayores bancos del mundo (como vimos en el capítulo uno). Los cinco mayores bancos japoneses reportaron activos por más de 2.4 billones de dólares, con lo que solamente estos cinco sumaban alrededor del 8.5% de los activos bancarios mundiales. Esta gran expansión de la banca japonesa también reflejó la revaluación del yen frente al dólar en los años ochenta y la mayor presencia de dicha moneda en los mercados internacionales.

La configuración de mega consorcios con las fusiones financieras de los primeros meses de 1998 cambió muy aceleradamente el panorama que hasta entonces existía, siguiendo con una tendencia al reposicionamiento de los intermediarios financieros estadounidenses en los mercados, incluso en el sudeste asiático.

Los cambios en el mercado financiero estadounidense ha también llevado a una dinámica altamente concentradora del crédito y de la liquidez privada. Los 10 mayores Bank Holding Companies (BHC) controlaban en 1984 el 17.4% de los depósitos bancarios, en 1994 esta participación se incrementa al 25.6%. (United States General Accounting Office, 1996). Según las estadísticas publicadas por la revista *The Banker* los 11 mayores bancos concentran en 1995 el 30% de los activos totales. En número de instituciones bancarias declinó de casi 36 mil en 1980 a casi 24 mil en 1995 (sin considerar uniones de crédito), los diez más grandes incrementaron su nivel de concentración del 14% al 21% de los activos totales. Las fusiones y adquisiciones en el sector han venido creciendo, así el valor de éstas en 1989-1990 fue de 37.8 mil millones de dólares y alcanzó en 1995-1996 los 82.5 mil millones de dólares. A pesar del renovado dinamismo de las fusiones y adquisiciones en los años noventa, este proceso de consolidación del sector proseguirá por varios años más. (Banco de Pagos Internacionales 1996)

La penetración de los bancos extranjeros en América Latina es sorprendente. Veamos algunos casos:

- Citibank tiene activos por 28 mil millones de dólares en 26 países y el Banco de Boston por 14 mil millones de dólares en seis países.
- Banco Santander concentra bancos que se encuentran entre los diez bancos más importantes de países como Argentina, Colombia, México, Perú y Venezuela.
- Como mencionamos en el capítulo anterior actualmente los bancos extranjeros poseen ahora casi el 79% del total de los activos de la banca comercial mexicana. Y en conjunto, tan solo BBVA, Citigroup y BSCH poseen el 66% de estos activos.
- El Banco de Nueva Escocia tiene la opción del control de dos de los bancos más grandes en Argentina y México además tiene participación en Chile, Perú y Venezuela y en dos bancos de Centroamérica.
- El BCH y su socio estratégico, Banco Comercial Portugués, tienen en un banco comercial de México.
- Citibank recientemente abrió su estrategia de adquisiciones de bancos en América Latina. De la misma forma, el Banco de Boston anunció recientemente la adquisición del Deutsche Bank de Argentina con posibilidades de ser el segundo banco más grande del país y poder estar mejor equipado para las futuras entradas de capital extranjero.

La aguda competencia entre los intermediarios financieros en la formación de activos de alta remuneración en las más diversas denominaciones monetarias está conduciendo a elevar la concentración y centralización en grandes conglomerados financieros, sin que ello signifique necesariamente mejorar su posición competitiva. Por ejemplo, el precio de las acciones bancarias en países como los Estados Unidos, Alemania, Italia, Finlandia, Noruega, Holanda, España, Suiza y Suecia son menores a los niveles alcanzados en 1980. Las ganancias como porcentaje de los activos han caído del nivel que alcanzaron en 1980 en países como Japón, Francia, Gran Bretaña, Finlandia, Noruega y España. Mientras que los ingresos diferentes a los intereses cobrados por el crédito otorgado se han elevado significativamente desde 1980 para los bancos de países como: Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Canadá, Holanda, Finlandia, Noruega, Suecia y España. Con lo cual el crédito propiamente va cediendo lugar en las operaciones bancarias por el comercio de títulos.

La creciente participación de intermediarios financieros extranjeros en los países en vías de desarrollo no conduce necesariamente a una mayor disponibilidad de recursos para el financiamiento productivo local estable y de bajo costo, en virtud de que su operación por sí misma no reduce las sobretasas por riesgo cambiario, ni garantiza un descenso de los márgenes bancarios.

En México, por ejemplo, su posicionamiento en el mercado está enfocado a los servicios corporativos, limitadamente al crédito al consumo y a los fondos de inversión. Su rentabilidad estará muy determinada tanto

por la ampliación de su participación en el mercado corporativo, como por su participación en el mercado cambiario y de dinero. Su presencia es creciente en particular como proveedor de fondos en moneda extranjera a la banca local, constituyéndose así en un elemento determinante del costo del financiamiento tanto en moneda nacional como extranjera. Así, los bancos nacionales no sólo van perdiendo posicionamiento en el mercado local, sino también la posibilidad de imponer en el mercado su propia estrategia de gestión de activo y pasivos.

1.2. FOBAPROA

Como mencionamos al principio de éste capítulo, nosotras consideramos como una reprivatización bancaria al hecho de que el gobierno entregó las instituciones a empresarios privados después del rescate bancario por medio del FOBAPROA, es por esa razón que en este punto analizaremos a grandes rasgos el tema en cuestión.

Salinas de Gortari, además de culminar la reprivatización bancaria, puso en marcha una reforma financiera para "desregular" la banca. En virtud de la reforma, en adelante, las tasas que pagarían y cobrarían los bancos ahora estarían determinadas "por la ley de la oferta y la demanda".

La situación en la que se encontraba el sector financiero era:

- Márgenes de intermediación altísimos
- Tasas de interés pasivas 7% anual
- Tasa de interés activas 50% - 70%
- Costo Porcentual Promedio de Captación Bancaria de 18%
- Cetes a 28 días, tasa real la más alta en varios años, equivalente al triple de la de Estados Unidos

En esa situación, muchos deudores se encontraron ante la disyuntiva de pagar, solo por intereses normales, más de las tres cuartas partes de lo que les prestaron. El resultado fue que los deudores dejaron de pagar, el banco clasificó su cuenta como cartera vencida y el gobierno se la compró al banco para evitar un colapso financiero mayor.

La cartera vencida creció porque los nuevos dueños de la banca permitieron que el crédito aumentara en proporciones exorbitantes; lo otorgaron sin el rigor y la prudencia indispensables y en la mayor parte de los casos, sin el más mínimo respeto a la legalidad vigente.

Como dijimos el crédito creció de manera exorbitante: 22.07% de 1991 a 1992, 29.04% de 1992 a 1993 y 12.82% de 1993 a 1994 en términos reales. Sin embargo, el mayor peso del volumen de la cartera vencida no recae en los millones de pequeños y medianos empresarios. Casi cuatro quintas partes de los pasivos de Fobaproa son responsabilidad de un grupo de empresas y sus dueños, en un número que apenas rebasa los dos mil deudores.

Al concluir 1995, doce bancos mexicanos habían vendido su cartera vencida al Fobaproa. Pero éste ya se encontraba descapitalizado, no solo por la crisis, sino también por las innumerables operaciones irregulares y los fraudes cometidos por Carlos Cabal Peniche y Ángel Rodríguez, expropietarios de Banca Cremi y Unión, y de Banpaís, respectivamente.

El fraude ascendió, en Cremi y Unión, a 2 mil millones de dólares. Para garantizar el capital de ambas instituciones y los depósitos de los ahorradores, el gobierno dispuso de los fondos del Fobaproa. El monto de los recursos defraudados por Cabal agotó los recursos del fideicomiso y fue necesario que el Gobierno adquiriera los créditos vencidos de la institución bancaria.

Con posterioridad a la crisis financiera, ante la necesidad de continuar con los apoyos al sistema financiero y argumentando ejercer la facultad que le otorga la ley de deuda pública, el gobierno federal garantizó las operaciones que el Fobaproa realizó para "mantener la estabilidad del sistema financiero".

El mecanismo fue entregarles pagarés a los bancos a cambio de los créditos caídos en cartera vencida, por las cantidades que la banca informó a lo que ascendían los saldos de la deuda. Los pagarés vencían en diez años

y los intereses se cobrarían trimestralmente, con intereses capitalizables, esto es, en el colmo del cinismo, que los banqueros cobrarían intereses sobre intereses, lo que se conoce pactar intereses en base al pacto de anatocismo.

Pero como los pagarés en poder de los bancos no podían venderse, pues no eran instrumentos financieros; los banqueros, el Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los capitales extranjeros, exigieron que se convirtieran en instrumentos expedidos por el Gobierno, cuyo respaldo fueran las arcas públicas y que ingresaran al "mercado", es decir, que se les permitiera comprarlos y venderlos; de ahí la propuesta del Presidente Zedillo de convertirlos en deuda pública.

2. La Asociación con el Capital extranjero como Vía para Capitalizar e Internacionalizar la Banca Privada Nacional

Durante décadas del México posrevolucionario la propiedad de los bancos operando en el mercado nacional estuvo resguardada para los empresarios nacionales. Como vimos en el capítulo tres, es que hasta el inicio de los años noventa con el decreto de reprivatización de los bancos, que habían nacionalizado en la crisis de deuda de 1982, es contemplada la participación accionaria de hasta en un 30% en los bancos nacionales. Con el Tratado de Libre Comercio se negocia una apertura gradual del sector a la propiedad extranjera (Correa, 1995).

Sin embargo, este calendario de apertura fue acelerado con la crisis bancaria de 1995, y hacia 1998 se posibilita incluso la compra de bancos con una elevada participación en el mercado por parte de extranjeros. Muy diversos argumentos se manejan para apoyar o criticar la propiedad extranjera de los bancos domésticos y la expansión de filiales. Entre los que apoyan se consideran:

- mayor competencia permitirá una mayor eficiencia,
- disponibilidad de servicios;
- menores costos de financiamiento;
- facilita la expansión de los flujos de capitales externos y por ello eleva la disponibilidad de fondos;
- estimula la presencia de agencias calificadoras, auditores y burós de crédito.

En realidad se manejan todos aquellos argumentos que apoyan la liberalización y apertura de la economía.

Entre los argumentos en contra se señala que:

- la mayor eficiencia y diversificación de los servicios que ofrecen los bancos puede ser alcanzada por los propios bancos locales;
- la expansión de los flujos de capital extranjero ha sido realizada incluso en aquellos países que aún mantenían la propiedad de los bancos en manos de nacionales;
- la presencia de agencias calificadoras y demás empresas ha estado presente en el marco de bancos de propiedad mayoritariamente local.
- Mientras que la estabilidad de los flujos de capital extranjero no depende en gran medida de la propiedad de los bancos y en todo caso, frente a situaciones de riesgo, por ejemplo cambiario, puede ser aún más volátil el comportamiento de los bancos extranjeros que de aquellos en manos de nacionales.

A ellos habría que añadir los relativos al control del sistema de pagos y a la autonomía en las políticas monetarias y fiscal, cuestiones que, en el caso de México, fueron discutidas en las negociaciones del TLC y razón por la cual se establecieron las restricciones iniciales a la propiedad extranjera de los bancos mexicanos. Sin embargo, estas restricciones parecían más dirigidas a proteger a los propietarios de los grandes bancos mexicanos, dejando desprotegida a la actividad bancaria, entre otras cuestiones debido al compromiso de mantener el libre flujo de entrada y salida de capitales.

Lo dicho arriba fueron los argumentos principales para que se permitiera la intervención del capital extranjero en la banca y en general en la industria mexicana. Veamos como fue el proceso que se siguió.

2.1. Liberalización de la Inversión Extranjera en la Banca Mexicana

Antes del TLCAN, los bancos extranjeros individuales no podían poseer más del 5% de un banco mexicano, y la propiedad extranjera total de cualquier banco estaba limitada al 30%. La única excepción se otorgó a una institución estadounidense, Citigroup, cuya presencia data de 1929, cuando abrió una sucursal bancaria en México. A esta sucursal se le permitió continuar operando, aunque bajo enormes restricciones regulatorias.

El TLCAN abrió el sistema bancario mexicano a la banca extranjera, permitiendo la entrada a través del establecimiento de sociedades recién formadas. En 1994, Citigroup convirtió su sucursal en una subsidiaria legal independiente, y Banco Santander Central Hispano (BSCH) de España estableció una presencia en México. En 1995, 13 bancos estadounidenses, europeos y japoneses ingresaron en el mercado mexicano a través del establecimiento de nuevas sociedades. La mayoría de estos bancos formaron una compañía controladora, o grupo financiero, poseedor de los intereses bancarios además de otras subsidiarias financieras, como compañías arrendadoras y casas de bolsa.

A fines de 1994, se devaluó el peso mexicano, enfatizando la creciente presión en el sistema bancario, que se vio seriamente perjudicado por la crisis económica que sobrevino. Para atraer el capital necesario, el congreso mexicano aprobó una reforma financiera que permitió a inversionistas extranjeros adquirir una parte o la mayoría de los bancos existentes. Aun así, la adquisición extranjera de los tres bancos más grandes estaba efectivamente prohibida. Estas reformas llevaron a la adquisición de bancos comerciales de tamaño medio (de entre 5 y 10 mil millones de dólares) por parte de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA) de España en 1996 y BSCH en 1997. Además, Citigroup se expandió a través de la adquisición de Banca Confía, un banco mediano, ocurrida en 1998. Cada adquisición involucró alguna forma de asistencia financiera por parte del gobierno mexicano. El gobierno, mientras tanto, tomó el control gerencial de otros 14 bancos en problemas.

Para finales de 1998, México ya tenía más bancos extranjeros que nacionales. Sin embargo, los bancos extranjeros controlaban sólo el 20% de los activos del sistema bancario. BBVA, BSCH y Citigroup controlaban el 7%, el 6% y el 5% de los activos totales de los bancos comerciales, respectivamente. Ninguno de los demás bancos extranjeros tenía una participación de mercado superior al 1%.

En diciembre de 1998, la legislación eliminó todas las limitaciones restantes a la participación de mercado por parte de entidades extranjeras y creó un seguro de depósito y una entidad para la resolución de activos denominada Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), con poderes más amplios y bien definidos, a diferencia de su antecesor (FABAPROA). Sujeto a la supervisión del congreso mexicano, el IPAB inmediatamente comenzó a diligenciar bancos en los que había intervenido el gobierno a través de la subasta de activos bancarios y, en ciertos casos, bancos enteros, a compradores nacionales y extranjeros.

2.2 La Nueva Presencia de la Banca Extranjera en México

La liberalización financiera iniciada en los años setenta, transcurre por una nueva etapa a partir de la reforma financiera emprendida desde 1989 y principalmente con la reprivatización del sector bancario al inicio de los años noventa (Correa, 1994). La propia reforma y la firma del TLC estimularon una nueva estrategia de crecimiento y posicionamiento en los mercados de los bancos recién privatizados, lo que condujo a una rápida expansión del crédito bancario que sólo fue frenada por la crisis financiera de 1995, quedando así al descubierto la fragilidad de la súbita expansión y las consecuencias de una reforma que prometía mayor eficiencia y que condujo a la quiebra del sistema bancario y financiero en México.

A partir de ese momento el gobierno implementó distintos programas de rescate bancario y apoyo a deudores intentando atenuar la crisis y estimular la "salud del sector bancario" (Dages, 2000). Y, precisamente como resultado de la crisis bancaria, las autoridades mexicanas decidieron abrir el sector a la inversión extranjera más allá de lo originalmente negociado y programado en el TLC.

México y su sistema bancario no fue la excepción. Precisamente durante la década de los noventa, numerosos sistemas financieros fueron abiertos a la participación extranjera al través de la propiedad directa de instituciones financieras locales, como resultado de las crisis financieras, como puede verse en el cuadro 32. En Europa central son muy notorios los casos en los que la banca extranjera mantenía una posición mínima en 1994 y para 1999 controla el mercado bancario.

En América Latina, destaca Chile al registrar un control extranjero de 16.3% a 53.6% de 1994 a 1999. esto quiere decir que para fines de la década de los noventa ya no tenía el poder de la banca. Le siguen Argentina, Venezuela y Perú, siendo que en estos casos no se perdió el control de la banca (todavía tienen más de la mitad de los activos de todo el sistema bancario en su poder). Es de mucha importancia el país del que se trate porque no es lo mismo tener el control de la banca argentina o brasileña por ejemplo que la de Perú, es decir, el tamaño y desarrollo de la economía nacional implica ciertas ventajas o desventajas para los bancos extranjeros instalados dentro del territorio nacional.

Por su parte Asia mantuvo el control de su sistema bancario. En Corea es donde se ha instalado la mayor participación de banca extranjera, en los demás se mantienen porcentaje incluso menor que en algunos países de América Latina en 1994 (principios de la desregulación y liberalización de la inversión extranjera).

Revisando nuevamente el cuadro 32 nos damos cuenta de que en Europa Central es donde se ha registrado una mayor control del sistema bancario local por parte de los bancos extranjeros, le sigue América Latina, y Asia después. Siendo que éste último está muy lejos de alcanzar niveles como Hungría por ejemplo. Podríamos pensar que la situación en Europa Central es el punto al que se llegará al haber puesto en marcha las políticas propias del modelo neoliberal.

CUADRO 32: LA BANCA EXTRANJERA EN LOS PRINCIPALES MERCADOS EMERGENTES
(Participación porcentual en los Activos Totales)

	Control Extranjero 1994	Control Extranjero 1999
<i>Europa Central</i>		
República Checa	5.8	60.7
Hungría	19.8	80.4
Polonia	2.1	52.8
Total	7.8	56.9
Turquía	2.7	1.7
<i>América Latina</i>		
Argentina	17.9	48.6
Brasil	8.4	17.7
Chile	16.3	53.6
Colombia	6.2	17.6
México	1	16.6
Perú	6.7	33.4
Venezuela	0.3	43.9
Total	7.5	25.5
Total excluyendo a Brasil y México	13.1	44.9
<i>Asia</i>		
Corea	0.8	16.2
Malasia	6.8	11.5
Tailandia	0.5	6.6
Total	1.6	13.2

Fuente: FMI, *International Capital Markets*, Septiembre de 2000.

Nota: Se considera control extranjero con una participación accionaria de 40% o más en las entidades bancarias.

En México, a principios de los años noventa, sólo un banco extranjero, Citibank, estaba autorizado para operar en el mercado local, participando con menos del 1% de los préstamos totales. Las restricciones a los bancos extranjeros fueron retirándose progresivamente, en un inicio se presentó la entrada de pequeñas subsidiarias nuevas que participaban en actividades al mayoreo y créditos no bancarios. En promedio, cada una de estas subsidiarias sólo poseían una sola oficina y las operaciones realizadas representaban menos de 0.01% del mercado total local de préstamos¹³.

¹³ Dages, Gerard, *Foreign and Domestic Banks Participation in Emerging Markets*, Opcl, p. 8.

Como lo explicamos en el capítulo 3 a partir de 1995, los bancos que operan en el país enfrentan su quiebra en medio de una elevación abrupta de las tasas de interés domésticas, lo que aceleró el incremento de las carteras vencidas y aumento los costos de los rescates. Un periodo de consolidación se abrió en el curso de los siguientes meses, donde los ocho bancos más fuertes del país absorberían a los más débiles a través de fusiones¹⁴ y compras. Los inversionistas extranjeros aprovecharon la descapitalización del sistema financiero mexicano para comprar acciones a precios castigados. La estructura del sistema bancario mexicano está en transformación y los bancos extranjeros han pasado a jugar el papel central. En ese año se evidenció toda la debilidad de los bancos mexicanos, que solamente dos años atrás, en 1993, había sido listados entre los bancos más rentables del mundo.

Ahora, cargados de cuentas incobrables, descapitalizados, e incluso, algunos de ellos intervenidos, todos ellos, por consiguiente estaban ocupados en su propia sobrevivencia, fue cuando surgió el Fobaproa, buscando evitar una quiebra generalizada y asegurar los recursos de los depositantes. También en ese año aparecieron en escena las instituciones bancarias españolas, estadounidenses y canadienses, principalmente, quienes encontraron en el maltrecho sistema financiero mexicano la oportunidad de comprar barato y expandir sus territorios de manera apresurada.

El cuadro 33 nos presenta quienes fueron comprados y quienes compraron bancos en el periodo de 1995 a 2000. Bancos importantes como Bancomer, Bital Mercantil del Norte compraron bancos como Unión, Sureste, Atlántico, Centro, País. Éstos últimos no siguieron más en el mercado puesto que fueron absorbidos en su totalidad por sus compradores.

Por otra parte de entre los bancos extranjeros que adquirieron bancos nacionales encontramos a Bilbao Vizcaya que compró cuatro bancos (Mercantil Probusa, Oriente, Cremi y Bancomer), Santander que es otro banco español que compró dos bancos Serfin y Mexicano. Por último GE Capital es un banco canadiense que compró Alianza.

Actualmente Bancomer y Serfin se encuentran entre los primeros tres bancos del sistema bancario mexicano en orden de importancia, puesto que éstos junto con Banamex (comprado por Citigroup) tienen el control del SBM.

¹⁴ Con el paso de los años se han realizado diferentes consolidaciones de la banca mexicana a través de fusiones con bancos extranjeros y bancos mexicanos, que dan como resultado el actual estado del sistema bancario. En la Banca las grandes fusiones han traído consigo una serie de cambios e integraciones de sistemas y productos que en el largo plazo beneficiarán a los clientes; pero que mientras se llevan a cabo requieren recetar paliativos a sus usuarios, para que éstos puedan combatir los corajes, el tiempo perdido y el estrés. De acuerdo con la opinión del Dr. José Luis Taveras, la Fusión se caracteriza por:

- o Disolución de la sociedad absorbida que desaparece en tanto persona moral;
- o Transmisión de la universalidad de los bienes de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente;
- o Los accionistas de la sociedad absorbida devienen en socios de la absorbente;
- o Las fusiones son operaciones generalmente practicadas en periodos de expansión económica o de crisis.

Las Fusiones se clasifican en: **Fusión Pura**. Dos o más compañías se unen para constituir una nueva. Estas se disuelven, pero no se liquidan. **Fusión por Absorción**. Una sociedad absorbe a otra u otras sociedades que también se disuelven pero no se liquidan.

CUADRO 33: COMPRAS REALIZADAS EN MÉXICO ENTRE 1995 Y 2000

Banco Adquirido	Banco Adquiriente	Fecha de Intervención	Fecha de Adquisición
Bancos Extranjeros que Adquieren Bancos Domésticos			
Mercantil Probusa	Bilbao Vizcaya	-	Enero de 1996
Oriente	Bilbao Vizcaya	-	Marzo de 1996
Creml	Bilbao Vizcaya	Enero de 1995	Marzo de 1996
Mexicano	Santander Mexicano	Marzo de 1994	Marzo de 1996
Confía	Citibank	-	Febrero de 1997
Alianza	GE Capital	Marzo de 1997	Marzo de 1998
Bancomer	Bilbao Vizcaya	-	Abril de 1997
Serfin	Santander Mexicano	-	Junio de 2000
			Mayo de 2000
Bancos domésticos que Adquieren Bancos Domésticos			
Unión	Bancomer	Marzo de 1994	Febrero de 1995
Obrero	Afirme	Febrero de 1995	Enero de 1997
Sureste	BITAL	Febrero de 1996	Enero de 1998
Atlántico	BITAL	Abril de 1997	Enero de 1998
Centro	Mercantil del Norte	Marzo de 1995	Febrero de 1997
Banpais	Mercantil del Norte	Enero de 1995	Marzo de 1997

Fuente: Elaborado con datos de CNBV y notas periodísticas.

Estimulada por estos acontecimientos que mencionamos antes como innovaciones tecnológicas, cambio en los productos bancarios, avances en las telecomunicaciones y en Internet, se dio una secuencia rápida en la que bancos extranjeros adquirieron los tres bancos mexicanos más grandes en menos de un año y medio. En mayo de 1999, el IPAB tomó control de Grupo Financiero Serfin, y en mayo de 2000 este grupo financiero fue subastado a BSCH. Inmediatamente después de esta transacción, BBVA adquirió un interés controlador en el segundo grupo financiero más grande de México, Grupo Financiero Bancomer. La operación se consumó en agosto de 2000, dramáticamente aumentando la participación de BBVA en México y haciendo del recién formado Grupo Financiero BBVA Bancomer el grupo bancario más grande del país. Esta adquisición fue la primera adquisición extranjera importante realizada sin la asistencia del gobierno mexicano. En el segundo trimestre de 2001, Citigroup anunció que compraría Grupo Financiero Banacci Accival (Banacci), propietario de Banco Nacional de México (Banamex). La operación se consumó en septiembre de 2001.

El proceso de desregulación financiera iniciado a finales de los ochenta, la privatización de la banca, la venta de bancos rentables y la constitución de grupos financieros no permitieron la sana competencia en el mercado interno, pues a finales de 1994 sus márgenes de intermediación superaron los indicadores de los bancos canadienses y estadounidenses.

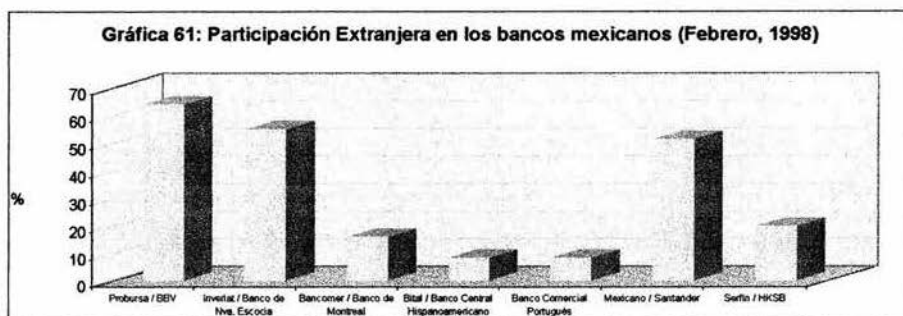
Si bien la industria de la banca se resquebrajó después de la crisis, desde antes registraba un crecimiento paulatino de las carteras vencidas, el cual se aceleró con la devaluación, es decir, el coeficiente de cartera vencida de la banca comercial pasó de 8.7 en diciembre de 1994 a su nivel más alto de 17.1 en noviembre de 1995.

Aunque el banco central intervino para salvar la situación lo hizo sin duda a un costo económico, político y social muy alto. Las alianzas estratégicas entre grupos financieros y bancos extranjeros pudieran ser la alternativa, pero el proceso es muy lento. En efecto, durante los primeros meses de 1998 se avanzó en la adquisición accionaria mayoritaria por cerca del 70% del grupo Mercantil Probusa por parte del Banco Bilbao-Vizcaya, el Inverlat por parte del Banco de Nueva Escocia con 55% de participación accionaria y el 16% en Bancomer a cargo del Banco de Montreal; además de la participación del Banco Central Hispanoamericano y el Central Portugués en Bital (cuadro 34) y gráfica 61.

CUADRO 34: PARTICIPACIÓN EXTRANJERA EN LOS BANCOS MEXICANOS

Banco	Porcentaje
Probursa / Banco Bilbao Vizcaya	64%
Inverlat / Banco de Nueva Escocia	55%
Bancomer / Banco de Montreal	16%
Bitel / Banco Central Hispanoamericano	8.30%
Banco Comercial Portugués	8.30%
Mexicano / Santander	51.49%
Serfin / HKSB	19.90%
Confia / City Bank	n.d.

Fuente: Elaboración en base a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, febrero de 1998.



Fuente: Elaboración en base a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, febrero de 1998.

A pesar de los diversos programas de apoyo a la banca, 12 bancos mexicanos quebraron categóricamente, requiriendo la intervención de las autoridades y la subsecuente venta de estas franquicias (o parte de éstas) abriéndose de esta manera una amplia vía para la penetración de bancos extranjeros en la compra de bancos con problemas pero supervisados y saneados por las autoridades, el proceso de fusiones y adquisiciones puede verse en el cuadro 37.

De acuerdo con los más recientes datos de la CNBV, diciembre del 2001, tres de los seis mayores bancos en México son controlados por BBVA, Santander y Citibank, como puede verse en el cuadro 35. Se trata de Bancomer, Banamex y Serfin, que juntos tienen el 57.90% del mercado total.

CUADRO 35. LOS 6 MAYORES BANCOS EN MÉXICO, 2001
Millones de Pesos a precios de 1993

BANCO	ACTIVOS	PARTICIPACIÓN
Sistema	435,042.96	-
Banamex	100,445.29	23.09
Bancomer	113,947.60	26.19
Serfin	37,497.50	8.62
Bitel	37,037.79	8.51
Banorte	27,282.27	6.27
Scotiabank-Inverlat	23,430.61	5.39
Otros	95,401.30	21.93

Fuente: Elaboración propia con base en los boletines de la Banca Múltiple de la CNBV

La participación de los bancos extranjeros en el sistema bancario nacional ha ido creciendo aceleradamente en los años posteriores a la crisis bancaria de 1995. Así, considerando los activos bancarios que reportan a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (sin incluir los bancos todavía intervenidos o en proceso de venta), aproximadamente el 46.6% se encuentra en manos de los bancos propiedad de mexicanos, y el 53.2% en bancos con participación extranjera o filiales, como puede verse en el cuadro 36.

CUADRO 36: LA NUEVA ESTRUCTURA DEL SISTEMA BANCA EN MÉXICO
Junio de 2000
Distribución Porcentual

	Activos	Sucursales	Personal	Cuentas	Ingresos por Operación
Total del Sistema Bancario*	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Bancos en Manos de Mexicanos**	46.6%	51.9%	53.2%	55.5%	56.9%
Bancos con Participación Extranjera y/o Mayoritaria***	53.2%	48.1%	46.8%	44.5%	44.9%

Fuente: CNBV, Boletín Estadístico de Banca Múltiple, Junio de 2000.

* EL total no incluye a Banco del Atlántico y Promex porque dichos bancos se encuentran en proceso de fusión

** Bancos de capital nacional mayoritario, incluyen a Banamex, Banorte, Inbursa y otros pequeños bancos

*** Incluye filiales, bancos nacionales recientemente adquiridos por BBV y Santander.

Actualmente el sistema bancario comercial mexicano está integrado por 11 organizaciones nacionales y 19 extranjeras. Entre los bancos extranjeros se incluyen nueve instituciones estadounidenses, dos bancos españoles, seis bancos de otros países europeos, un banco canadiense y un banco japonés. Los bancos extranjeros poseen ahora casi el 79% del total de los activos de la banca comercial. En conjunto, BBVA, Citigroup y BSCH poseen casi el 60% de estos activos (cuadro 35).

En función del número de sucursales y del personal ocupado es menor la presencia de los bancos de propiedad extranjera (ver cuadro 36), en virtud de que éstos despliegan principalmente sus actividades entre corporaciones y mesa de dinero. Sin embargo, por lo que toca a ingresos brutos, la presencia de los bancos de propiedad extranjera se ha incrementado aceleradamente, principalmente debido a las recientes ventas de dos de los mayores bancos mexicanos, Serfin y Bancomer.

A finales de 1998, el Congreso aprobó la Ley de Protección al Ahorro Bancario y con ella la apertura total del sistema bancario y bursátil nacional al capital extranjero, eliminándose también los candados para los tres principales grupos bancarios del sistema. Con esta ley se permite a los bancos extranjeros hacer compras de bancos mexicanos, en diciembre de 1998, se realizaron seis adquisiciones de bancos mexicanos por bancos extranjeros, donde los bancos españoles fueron los compradores más activos; además, se presentaron también seis fusiones entre bancos mexicanos, a partir de aquí se ha dado una creciente participación de los bancos extranjeros, sobre todo españoles, pues en muy poco tiempo se han convertido en los inversionistas más importantes en el capital de los bancos mexicanos pues tienen intereses en Bitá, controlan Santander Mexicano que adquirió en el primer semestre de 2000 a Serfin y BBVA que adquirió Bancomer, tal como lo muestra el cuadro 34.

2.3. Ofensiva bancaria

El paquete financiero aprobado busca recapitalizar el sistema bancario, a través de la venta, con inversionistas extranjeros, por eso se abre totalmente a la inversión extranjera.

La aprobación de la Ley para la Protección del Ahorro Bancario (LPAB) no disminuyó el monto total de las deudas del Fobaproa, ni redujo el rendimiento de los pagarés Fobaproa, además de que no mejoró la situación financiera de los bancos.

No sólo aprobaron el Fobaproa II (IPAB), también aprobaron el saneamiento financiero de otro grupo de bancos a los que destinarán 27 mil millones de pesos para 1999. Con la aprobación del IPAB culmina la

desnacionalización de la banca mexicana. A partir de hoy los bancos más importantes del país, los que faltaban, podrán ser adquiridos al 100% por los inversionistas extranjeros.

3. CONCENTRACIÓN, CENTRALIZACIÓN Y NUEVO PERFIL DE LA BANCA PRIVADA

Después de la crisis financiera las autoridades nacionales liberaron la inversión extranjera en el sector financiero, con la esperanza de que ésta fuera la salida a los problemas que presentaba el sistema bancario mexicano. Es así como los bancos extranjeros se fusionan o adquieren bancos nacionales. La consecuencia de esto es que en el sistema Bancario Mexicano empieza a darse una situación de concentración y centralización en éste negocio. Es precisamente este tema que analizaremos.

3.1. Antecedentes

La venta de empresas públicas en México obedece a la combinación de diversos factores, tanto internos como externos. No se da exclusivamente en el país.

En el centro de ese proceso se encuentra la tendencia a la acumulación de capital a nivel mundial. El capital siempre buscará dónde obtener mayores tasas y masas de ganancia y recursos que explotar (sean éstos humanos, naturales o técnicos), además de buscar las facilidades y perspectivas de ganancias cuantiosas. Por supuesto, entre esas facilidades se cuentan prioritariamente las alianzas con Estados que muestran fehacientemente que no impedirán el desarrollo de las fuerzas productivas y que intervendrán sólo lo estrictamente necesario e indispensable en la economía, además de que esté dispuesto a vender las empresas públicas de su ramo que les podrían hacer competencia. En resumen, se necesita encontrar Estados que están ansiosos por recibir inversiones extranjeras. Estas serían las condiciones externas.

Las condiciones internas estarían dadas por el deterioro y el atraso del aparato productivo en el país del que se trate, México en este caso, que hace más costosas las relaciones de intercambio con el exterior. Estamos seguros que de no haberse modificado la política económica, el atraso y los problemas sociales se hubieran agudizado más de lo que están ahora, en lo que no estamos de acuerdo es en como se llevaron a cabo.

Una breve síntesis nos lleva a señalar que fue el propio gobierno el que hizo posible, con la autorización para el establecimiento de la Banca múltiple en 1976, que los grupos financieros bancarios elevaran su importancia en la economía nacional al concentrar la expansión del sistema bancario. Esto a pesar de la ley elaborada por el entonces secretario de Hacienda, José López Portillo (el mismo que como presidente, nacionalizara la Banca en 1982), que buscaba "frenar las tendencias monopólicas" (1984). Esto trajo como consecuencias que los banqueros acumularan un inmenso poder económico y político.

Así, la concentración bancaria se acentuó en México. "En 1981, dos instituciones bancarias - BANCOMER Y BANAMEX- reunían alrededor de la mitad de las sucursales, de los activos, de la captación bancaria (...) las que junto con otros tres grandes bancos menores en tamaño, reunían el 75% del total de activos, mucho más que países similares como Argentina y Brasil, e incluso de distinto nivel de desarrollo, como E.U. y Francia". Como veremos, esta tendencia no se revirtió con la Banca comercial en manos del Estado. En el caso de México, antes y después de la nacionalización subsiste una Banca en manos del Estado a la que se ha denominado "de desarrollo", la que no captaba recursos públicos, en cambio lo que hacía era acordar empréstitos externos, con los que otorgaba créditos que, a su vez, eran aprovechados por la Banca comercial.

El Grupo Financiero Citigroup anunció la compra del Grupo Financiero Banamex-Accival, el jueves 17 de mayo de 2001, la fusión de Banamex-Accival (Banacci) al Grupo Financiero Citigroup, fue considerada como el "negocio del siglo", representó hasta ese momento la mayor operación en la historia del país, la más importante realizada en los mercados emergentes y la más grande que había efectuado un banco estadounidense fuera de sus fronteras.

En el cuadro 37 podemos ver la concentración del sistema bancario mexicano, son seis los grupos financieros más importantes situados en nuestro país hasta el año 2001. Citigroup-Banamex es el más grande al presentar activos de \$390,330 millones de pesos, le sigue BBVA-Bancomer con activos por \$384,935 millones de pesos. Santander Serfin es el tercero con activos por \$225,148 millones de pesos. El estatus con el que contaba cada

uno de los bancos no cambio con las fusiones, debido a que todos lo hicieron con instituciones con un gran peso a nivel mundial. La gran diferencia radica en que los bancos que eran solo nacionales, ahora tendrán una mayor participación y presencia a nivel mundial.

Podemos darnos cuenta del poder de cada uno de éstos grupos financieros al revisar la tercera columna del cuadro 36. Allí están registrados los bancos que fusionaron. BBVA-Bancomer es el grupo que tiene más bancos en su haber, esto no quiere decir que sea mejor grupo que Citigroup-Banamex, lo importante es asociarse o fusionarse con instituciones que nos proporcionen beneficios, como una publicidad al exterior, capitalización, innovación tecnológica y financiera, etc.

CUADRO 37: EVOLUCIÓN DE LA BANCA PRIVATIZADA, 1992 – 2001*

GRUPO FINANCIERO	CAPITAL	FUSIONÓ	ACTIVOS ¹	EMPLEADOS	CUENTAS
Citigroup – Banamex	E.E.U.U.	Banamex Banca Confia ²	390 330	31 404	4 942.38
BBVA – Bancomer	Español	Bancomer Banco Promex Mercantil – Probusa Banca Cremi ² Banco de Oriente ² BCH - Unión ²	384 935	30 921	4 137.627
Santander Serfin	Español	Serfin Mexicano Santander	225 148	11 800	4 782.491
Bitaf ³	Nacional	Banco Internacional Banco del Atlántico	117 777	15 697	5 561.873
Scotiabank - Inverlat	Canadá	Comermex – Inverlat	61 508	6 391	1 238.775
Banorte ⁴	Nacional	Banorte Banpaís Banco del Centro Bancreecer Banoro	168 280	15 569	3 495.717

Fuente: Elaboración propia en base a información publicada en: *El Financiero*, lunes 5 de abril de 1999, p. 6, lunes 5 de junio de 2000, p. 10 y martes 25 de septiembre del 2001, p. 8. *Época, semanario de México*, número 520, 21 de mayo 2001, pp. 14-15, y *Milenio semanal*, número 193, 28 de mayo de 2001, pp. 40-46.

* Hasta septiembre de 2001

. Cifras en miles de millones de pesos

. Se trató de la compra de sucursales

. Mantiene una asociación con la banca extranjera: Banco Central Portugués 20%, Banco Central Hispanoamericano 20%. Propiedad y control por empresarios mexicanos. El lunes 24 de septiembre, el IPAB a través de su junta de gobierno, anunció la compra de Bancreecer-Banoro por GF Banorte, ante una subasta desolada, ya que Bancreecer fue el único comprador que apareció al final. Con esta compra el grupo que encabeza Roberto González, se ubicó en la tercera posición dentro del sistema bancario al alcanzar 13% del total, tras Banamex-Citigroup y Bilbao Vizcaya-Bancomer. Bancreecer-Banoro cuenta con una red de 755 sucursales, 967 cajeros automáticos y aproximadamente un millón 700 mil cuentas, su cartera vigente sumaba mil 400 de pesos.

3.2. Consolidación de los Grupos de Capital Financiero

La consolidación de los Grupos de Capital Financiero, es un proceso que inicio en 1982, con la nacionalización de banca y siguió de manera importante en 1992 con la privatización de la misma y la formación de grupos financieros, tal proceso se compone de tres etapas: la reagrupación, reestructuración y permanencia de los Grupos de Capital Financiero (GCF).

1. **Reagrupación:** Al nacionalizarse la banca, los representantes del Capital Financiero se reagruparon en torno a las casas de bolsa y otros intermediarios financieros no bancarios y a través de estos, el Capital Financiero genera las condiciones para convertirlos en un instrumento para financiar la acumulación del capital.
2. **Reestructuración:** Las casas de bolsa pasaron a ser el instrumento principal para la reestructuración de los GCF, ya que se convirtieron en el núcleo de éstos; fueron el mecanismo principal de centralización y redistribución del capital; a través de ellas se realizaron nuevas articulaciones entre capitales: productivos, comerciales y bancarios y; desempeñaron un papel importante en la recomposición de la propiedad accionaria de los grupos.
3. **Permanencia:** Durante este periodo y por medio de los principales consejeros y accionistas de las casas de bolsa podemos concluir que la oligarquía conjugó la permanencia y reagrupación de sus integrantes con la incorporación de nuevos socios; provenientes de otros sectores económicos, ya que de veintitrés familias que controlaban un GCF, dieciocho mantuvieron el control y, cuatro lo perdieron, mientras que la propiedad de las otras familias sólo sufrieron algunas modificaciones durante el periodo de 1983-1987. Con lo cual los grupos recuperaron su papel hegemónico influyendo en la conducción no sólo de los sectores que representan sino de los procesos económicos y políticos del país.

A través de las casas de bolsa, la oligarquía financiera (compuesto por los "ex" y los nuevos banqueros), compró la mayoría de los bancos comerciales, trece de los dieciocho bancos que se privatizaron quedaron en manos de ellos y los restantes cinco, los compraron empresarios que provienen de grupos industriales y comerciales, dedicados a varias actividades productivas.

Al concluir el proceso de privatización bancaria se conformaron 20 GF en cuyos consejos de administración figuran 20 de los integrantes del Consejo Mexicano de Hombres de Negocio. Los GF, controlan toda la intermediación financiera bancaria y no bancaria, son dueños de:

- 100% de la banca comercial;
- 98% del mercado bursátil;
- 85% de las Arrendadoras;
- 78.96% de la actividad de factoraje;
- 50% del mercado de seguros y
- 48% de las sociedades de inversión.

Su poder económico se apoya en el control y manejo de más de 456 billones de pesos para 1992.

Pero estos grupos no sólo dominan la intermediación financiera, su influencia, por la composición de sus consejos de administración, se extiende a las áreas más rentables de la actividad económica:

- manufacturas de exportación;
- grandes cadenas comerciales;
- hoteles;
- restaurantes;
- productos petroquímicos;
- telecomunicaciones;
- ropa;
- calzado;
- computación, etc.

Como decíamos los banqueros mexicanos que encabezan las diez principales instituciones financieras del país no sólo dominan la intermediación financiera, sino además tienen influencia y poder de decisión en los consejos administrativos de 26 de las mayores empresas industriales, comerciales y de servicios que operan en el país:

La consolidación de los GCF, se da a través de la propiedad accionaria de los principales consejeros que entrelazan e integran a todas las funciones del capital este entrelazamiento adopta la forma de un conglomerado y que lograron su consolidación gracias a las políticas económicas impuestas en nuestro país a partir de la década de los ochenta de desregulación, privatización y apertura productiva y financiera.

Después de una década de desincorporaciones de empresas estatales, de surgimiento y consolidación del mercado bursátil y de la privatización bancaria, los consejos de administración de los GF enlazan al sector financiero-bursátil, con los sectores industriales y comerciales, articulando diversos intereses a través de un conglomerado, donde el ensamblaje de capitales abarca todas sus funciones, consolidando a los GCF.

3.3. Evolución de la Economía Mexicana

Es importante dar una visión de cómo la Economía mexicana se encontraba en cuanto a sus principales indicadores macroeconómicos. Por esto en este punto analizaremos el funcionamiento de la economía en general para el período 1995-2001.

México continuaba con el modelo neoliberal, las reformas estructurales habían quedado atrás, pero no sus consecuencias, además la crisis de 1994 vendría a hacer más agudos los problemas que presentaba México.

Del cuadro 38 podemos obtener las siguientes conclusiones:

Producto Interno Bruto (PIB)

Después de la gran caída en el crecimiento de la producción y llegar a un punto mínimo en 1995 (-6.2%) se empezó con una rápida recuperación, al alcanza su máximo en 1997 en 6.8%. Después de éste importante crecimiento nuevamente se presenta una caída y en 1999 llega a solo 3.6%, un nuevo ciclo empieza, en el año 2000 se sitúa la economía con un crecimiento de 6.6% y en el 2001 cae hasta -0.2%.

Hasta 1994 decíamos que este crecimiento se vio influenciado por el crecimiento del ahorro externo, es decir de la inversión extranjera. En éste período (1995-2001) la historia sigue siendo la misma, la economía mexicana depende en gran medida de la inversión extranjera. Y debido a que la mayor parte de la inversión extranjera que entró a nuestro país era la de cartera, podemos decir que el crecimiento de México dependía de cierta forma del crecimiento de ésta.

Lo importante de todo esto es que después de las reformas estructurales y de los cambios que se tuvieron que realizar para afrontar la crisis de 1994, México no encontró la forma de depender en menor medida de la inversión extranjera y sobre todo de la actividad económica llevada a cabo con Estados Unidos.

Inversión Extranjera Directa y De Cartera (IED e IEC)

La Inversión Extranjera Directa presenta un comportamiento a la alza durante todo el período, pero es a partir de 1999 cuando éste crecimiento es más explosivo. Por otro lado la Inversión Extranjera en Cartera es altamente volátil, lo cual, como dijimos arriba, hace que la economía lo resienta muchísimo.

Este comportamiento se debe a que las reglamentaciones en cuanto a éste tipo de inversión se liberalizaron, se hicieron menos rígidas, lo que quiere decir que los especuladores tienen un gran margen de manejo de sus capitales. Por otra parte la Inversión Extranjera Directa aunque presenta una tendencia a la alza su crecimiento es muy pequeño. Esto es también un problema para la economía porque precisamente se requiere de capital a largo plazo para reanudar el ritmo de la economía. De 1995 a 1999 los inversionistas eran cautelosos, porque sabían que la economía era débil y por lo tanto muy vulnerable, sin embargo a partir de 1999 se presenta una gran recuperación, y es a partir de éste año cuando el crecimiento de la economía también se fortalece, aunque los hechos ocurridos a partir de 2000 (cambio del poder en la presidencia) la economía mexicana vuelve a caer.

Tasa de Interés

La tendencia que hasta 1994 se presentaba continuó a partir de 1995, una clara tendencia a la baja. Este comportamiento fue influenciado por las tasas de interés internacionales.

Importaciones, Exportaciones, Balanza Comercial y Cta. Corriente

El comportamiento de las exportaciones e importaciones fue prácticamente el mismo a lo largo de éste período. A partir de 1997 las importaciones superan a las exportaciones, lo que significa que la Balanza Comercial cayera en déficit.

La tendencia de la balanza Comercial es claramente a la baja, es decir se cae en un déficit cada vez mayor. Decíamos arriba que México no pudo, ni ha podido encontrar la forma de no ser tan dependiente, y que en ésta dependencia se encuentra el comercio con Estados Unidos, bueno pues en éste rubro podemos constatarlo. México presenta un crecimiento a la alza de sus exportaciones, pero mayor es el de las importaciones.

Es decir, si México comercia con Estados Unidos quiere decir que le vende, pero también que le compra. Sabemos que los productores de Estados Unidos tienen ventajas sobre los productores nacionales en muchos aspectos que se ven reflejados en el precio y calidad del producto. Aunado a esto está la grave crisis económica por la que pasábamos los mexicanos, el resultado fue entonces que los consumidores prefieran precios bajos, lo que significa mayores importaciones.

Cuenta de Capital

Dado que la Balanza de Cuenta Corriente presentó a lo largo de todo el período un déficit, la balanza de Capital debe presentar un crecimiento a lo largo de todo el período. Así fue, el crecimiento de la Inversión Extranjera en Cartera fue uno de los alicientes para que éste indicador se incrementara, otro fueron las importaciones. Lo importante es que con este punto volvemos a demostrar que la actividad económica de México era financiada principalmente por capital extranjero.

Tipo de Cambio

Después de los grandes cambios que sufrió el tipo de cambio, se logra un comportamiento estable. Hay que recordar que es libre a las fuerzas del mercado. Esto fue por las políticas implementadas por el Banco de México, ya que para esta institución es uno de sus objetivos mantener estable el tipo de cambio.

Inflación

Después de la hiperinflación (52% en 1995), se presenta un descenso rápido. Esto fue por las políticas implementadas, y además porque todos los demás indicadores estaban casi estables.

CUADRO 38: INDICADORES MACROECONÓMICOS 1995-2001

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
PIB (a precios de 1993)	-6.2	5.2	6.8	5.0	3.6	6.6	-0.2
Ahorro Externo (% del PIB)	0.54	0.72	1.87	3.79	2.95	3.12	2.83
IED (Millones de dólares)	9,526.3	9,185.5	12,829.5	11,310.7	11,568.2	16,597.7	26,843.2
IEC (Millones de dólares)	-9,714.7	13,418.5	5,037.0	-579.2	10,790.1	-1,134.3	3,882.1
Tasa de Interés nominal ^a	48.4	31.4	19.8	24.7	21.4	15.24	11.31
Importaciones (% del PIB)	25.3	26.7	27.4	30.6	29.8	37.7	37.2
Exportaciones (% del PIB)	27.8	28.7	27.5	28.6	28.6	35.2	33.9
Balanza Comercial (% del PIB)	2.5	2.0	0.2	-1.9	-1.1	-2.5	-3.3
BCC (% del PIB)	-0.5	-0.6	-1.9	-4.2	-2.9	-2.97	-3.03
Cuenta de Capital ^b	15,405.6	4,069.2	15,762.9	17,464.3	14,142.1	18,474.5	25,676.3
Crédito ^c	439,782.41	378,986.12	324,576.36	332,286.77	296,671.48	274,633.93	251,722.76
Inflación ^d	52.0	27.7	15.7	18.6	12.3	9.0	4.4
Tipo de Cambio	7.65	7.86	8.07	9.91	9.43	9.54	9.36

Fuente: Elaboración propia con base en información del Banco de México.

^a Se refiere a Cetes 28 días.

^b Millones de Dólares.

^c Millones de Pesos a precios de 1993.

^d De diciembre a diciembre.

4. EVALUACIÓN DEL EJERCICIO BANCARIO EN EL CRÉDITO, AHORRO E INTERMEDIACIÓN FINANCIERA

Ahora toca el turno al análisis del sector bancario respecto a las tres funciones básicas de la banca que son otorgar créditos, captar ahorro e intermediación financiera, a partir de la crisis de 1995. Como metodología llevaremos la misma secuencia del capítulo tres.

4.1 Análisis Bancario

4.1.1. Evaluación de la Participación Bancaria

La CNBV señaló que los activos del sistema bancario mexicano cayeron 1.7% real durante el primer trimestre de 1995, al situarse en 948,278 mdnp, más del doble de lo que cayó el PIB, como resultado de la devaluación, el incremento de las tasas, el incremento de la cartera vencida y el deterioro general del nivel de vida de la clientela de los bancos. Veamos que sucedió en específico con los bancos escogidos para esta tesis.

La tendencia en general del período 1995-2000 esta conformada por tres ciclos, el primero es de 1995 a 1997, el segundo de este mismo año al 200 y el último de 2000 a 2001. Al ver la gráfica 62 constatamos lo dicho, a partir de 1995 el crecimiento es casi nulo, es a partir de 1999 cuando se da una recuperación más rápida y real.

En el caso de Banamex se presentan ciclos muy marcados. A partir del estallamiento de la crisis de 1994 sus activos disminuyeron, para llegar en 1996 a 20.68% del total, después se recupera y en 1997 alcanza su máximo (de todo el período) al situarse en 24.92% del total. A partir de éste año presenta una disminución considerablemente larga, la cual se extiende hasta el año 200 al registrar su punto mínimo con 13.13% del total y cierra el ciclo con una nueva recuperación importante (23.09%) (gráfica 62).

El caso de Bancomer es similar de 1995 hasta 1997, pasa de 18.88% a 21.78%. Tiene un descenso, pero no de la dimensión de la que tuvo Banamex y llega a su punto mínimo del período al ubicarse en 17.38% en 1999. A partir de entonces se recupera de forma impresionante y llega a su punto máximo en 2001 con 26.19%. Esta recuperación es por la compra por parte de BBVA., la cual se dio oficialmente en el año 2000 (gráfica 62).

Serfin por su parte presenta un nivel promedio de 11.66%. De 1994 a 1995, contrario a lo que estaba sucediendo en dos de los bancos más importantes del sistema bancario mexicano, incrementa sus activos al pasar de 14.59% a 15.24%, sin embargo y dadas las condiciones que imperaban en el país fue imposible no disminuir sus activos por la gran depreciación cambiaria. A partir de entonces y hasta 2000 que tiene un descenso al llegar a su punto más bajo en este año, al registrar una participación de sólo el 7.59% del total. Debido a que éste banco fue comprado a mediados del 2000 es en 2001 cuando se ve su recuperación al incrementar su participación a 8.62%. (gráfica 62).

En la gráfica 63 vemos los promedios del período 1995-2001. Aquí en comparación con el período antes analizado (1990-1994) Bancomer ahora es el que acapara una mayor proporción del mercado con 21.24%, le sigue Banamex con 20.46%, Serfin con 11.66%, Bitel con 7.71%, Banorte con 3.86% y el último es Scotiabank con 4.49%, este último porque había acabado de ingresar al sistema financiero mexicano. Otro punto interesante que observamos en la gráfica 46 es que la esencia en cuanto a los líderes del mercado no cambio, siguen siendo tres los bancos los que dominan el mercado (53.36% del total).

Es decir, el poder de mercado de los bancos no cambio de manos, a excepción de Bancomer que despojó a Banamex del primer sitio. Por el contrario, se pudiera pensar que como vimos a lo largo de este capítulo se tendió a la concentración del mercado, puesto que estos bancos analizados concentran el 69.42% del mercado y otro punto es que solo Banorte no ha sido comprado por extranjeros, lo que en resumen puede decirse que los bancos extranjeros tienen en su poder el 65.56% del mercado bancario mexicano.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.



4.2 Evaluación de los Indicadores Relevantes

4.2.1 Auges del Crédito y la Vulnerabilidad Financiera

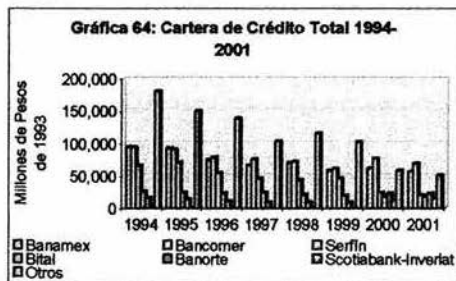
A. CARTERA DE CRÉDITO TOTAL

La banca comercial ha sido tradicionalmente el principal oferente de recursos prestables en la economía nacional. Sin embargo, en los últimos años el financiamiento al sector privado no bancario se ha contraído significativamente en términos reales, lo que ha provocado que la banca comercial en México tenga un desempeño muy inferior en comparación con estándares internacionales y con su evolución histórica.

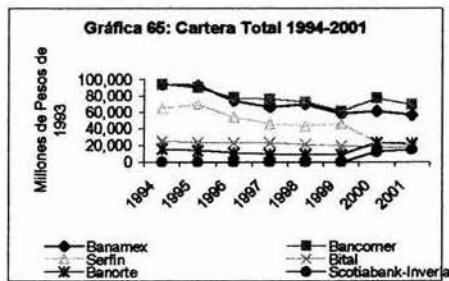
Como vimos en el capítulo anterior, el crédito otorgado por los bancos presentaba un comportamiento explosivo, es decir el incremento en la cartera total de crédito era rapidísimo. Pero para este nuevo período de estudio, sucedió lo contrario. En la gráfica 64 se ve que la tendencia siguen los bancos. A partir de 1994 Banamex, Bancomer y Serfin son los que presentan una caída drástica al perder 39.65%, 26.52% y 69.00% de su cartera respectivamente. Aún teniendo este comportamiento, la participación en el mercado, al final del período, de cada uno de éstos fue de 22.49%, 27.44% y 7.99% respectivamente.

Por su parte Bital también registra un decrecimiento en su cartera de crédito total, pierde 31.47% de su cartera. Contrario al comportamiento de los cuatro bancos revisamos vemos en la gráfica 64 y 65 que Banorte registra una recuperación a partir de 1990, lo mismo en el caso de Scotiabank, el primero registra un crecimiento de 42.30% de 1993 a 2001. En cuanto a su participación en la cartera global de crédito es de 2.84% a 8.89%.

Lo importante es saber que fue lo que motivo estos movimientos. Veamos entonces a la cartera Vigente y Vencida.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

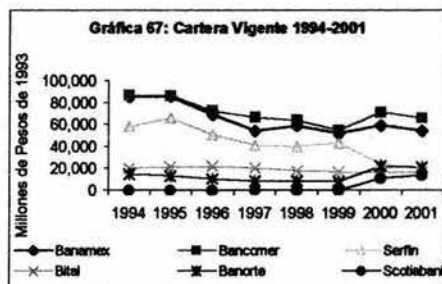
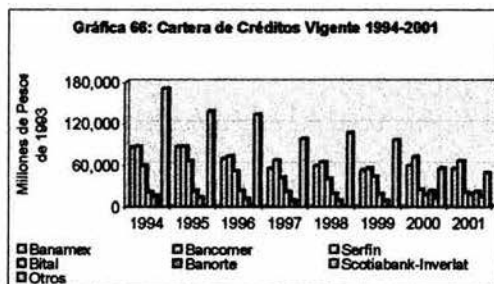


Si en general la banca otorgó menos créditos, quiere decir que la actividad económica se paralizó o se financió por otros medios, queremos decir con esto la banca paralela. Como sabemos, en el periodo 1995-2001 el sector bancario no sólo no desempeñó su función como detonador de la actividad económica, sino que tuvo que ser apoyado con recursos fiscales para proteger a los ahorradores y para evitar la quiebra de las propias instituciones. Fue así, como la economía no creció de forma sostenida a lo largo del periodo, si vemos la gráfica, podemos constatar que el crecimiento de la economía estuvo marcado por ciclos, en los que tuvo mucha intervención la banca paralela. Por otra parte debemos analizar el funcionamiento de la cartera vigente y vencida de las instituciones bancarias.

B. CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE

En cuanto a la Cartera vigente en la gráfica 67 tenemos que se vivió el mismo comportamiento que en la cartera total, es decir Banamex, Bancomer, y Serfin fueron los bancos con mayores pérdidas. Scotiabank y Banorte fueron los bancos que ampliaron su cartera de créditos al final del periodo, y fue Bitel, el banco más estable a lo largo del periodo.

Sabemos que la descapitalización que sufrieron los bancos al final del 1994, tuvo como consecuencia que no se pudieran financiar más proyectos, es decir, que no se pudieran otorgar más créditos. Podemos ver también en la gráfica 66 que los dos bancos más grandes de México (Banamex y Bancomer) tuvieron un comportamiento casi exacto durante todo el periodo (se situaron casi en los mismos niveles), es en el año 2000 cuando se percibe la diferencia más grande entre éstos. En éste año, Bancomer presenta un crecimiento importante debido a que se capitalizó gracia a la compra por parte de BBVA.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

En resumen podemos decir que la cartera vigente se vio muy afectada por la descapitalización de los bancos (crisis de los bancos). Salvo los dos bancos más importantes del Sistema Bancario mexicano, los demás bancos estudiados presentaron una tendencia a la baja en su cartera vigente. En los últimos años ésta disminución no sólo ha sido como consecuencia de la crisis de 1994-1995, sino que han cambiado las preferencias de los inversionistas y de algunos ahorradores, al significar para ellos más benéfico el invertir en el mercado bursátil.

C. CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA

En la gráfica 69 la cartera vencida presenta ciclos más marcados que en el caso de la cartera total y la vigente. A lo largo del periodo se puede apreciar dos puntos de marcada caída de manera generalizada, uno es en 1996 y otro es en 1999. Estos dos puntos influyen de manera importante en la cartera total. En 1996 esta caída se debe a que para el año en curso se reflejan las medidas tomadas para llevar a cabo el rescate bancario por medio del FOBAPROA, iniciado un año antes. En 1999, la otra caída de la cartera vencida, se da también como una consecuencia, en este caso es por la entrada del capital extranjero en la banca mexicana a gran escala, además de la entrada en vigor del IPAB (antes FOBAPROA).

En el periodo 1996-2000, las instituciones bancarias continuaron presentando problemas de cartera vencida, mismos que no se revirtieron de manera importante sino hasta que se implementó el programa "Punto Final". Por su parte, la afluencia de recursos producto de las fusiones y de reglas de capitalización más estrictas, junto

con los sucesivos programas de saneamiento del FOBAPROA / IPAB, permitieron mejorar la situación financiera del sistema bancario y la calidad de su capital.¹⁵

Entre estos dos años (1996 y 1999) la cartera vencida crece de manera importante, la razón fue, en gran parte, el quiebre del FOBAPROA (gráfica 69). Con esto hubo un descontrol en cuanto a la regulación y control del sistema bancario, además de que en esos años las condiciones macroeconómicas no eran favorables para México, debido a lo cual los inversionistas no pudieron pagar sus préstamos, aumentando así la cartera vencida.

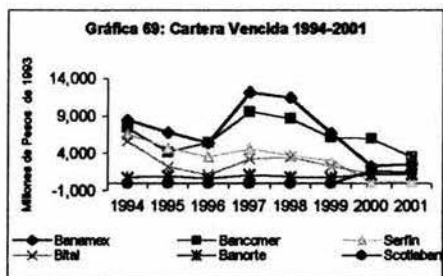
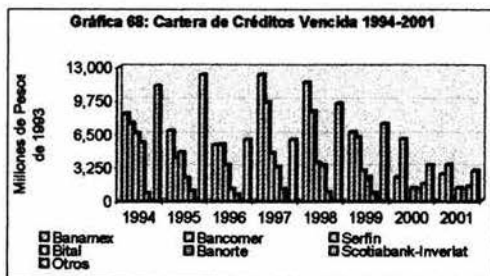
En la gráfica 68 podemos se puede distinguir que Banamex es el banco que presenta una mayor volatilidad en su cartera vencida. En 1994 se situaba por encima de los 8,000 millones de pesos, alcanza su nivel máximo en 1997 con cerca de 12,000 millones de pesos, a partir de ese año disminuye en forma drástica para situarse en el 2000 en 2,000 millones de pesos (su punto mínimo) y termina este período en el 2001 con un ligero aumento al situarse en casi 3,000 millones de pesos.

Este comportamiento se debió en la primer parte a las razones que ya expusimos, y al final del período por que el prestigio del banco se vio favorecido al anunciar que iba a ser comprado por Citigroup, aunque en el 2001 se presentó un ligero crecimiento de casi 1,000 millones de pesos.

El caso de Bancomer es parecido, después de la crisis de 1994-1995 la cartera vencida llegó a un punto máximo en 1997 al situarse en casi 10,000 millones de pesos, después disminuye de forma importante por lo que en el 2001 se sitúa en su nivel más bajo en casi 4,000 millones de pesos. La rápida disminución de 2000 al 2001 es propiciada por la compra por parte de BBVA, es decir la capitalización ayuda a que el banco salga más rápido de esta situación, que de por sí venía con una tendencia a la baja (gráfica 68).

El tercer banco más importante en el Sistema Bancario, Serfin, muestra una clara tendencia a la baja a partir de 1994, solo que en 1997 también se registró un aumento de casi 1,000 millones de pesos en comparación con 1996, esta situación se revirtió y para el año 2000 llega a su punto mínimo al situarse en 171.86 millones de pesos.

Bitel presentó el mismo comportamiento que Serfin, solo que éste se ubicó en niveles mayores al final del período. Por otra parte Banorte es un caso muy especial, puesto que la tendencia es a la alza, este banco presenta una serie de ciclos, los cuales se han marcado mucho a partir de 1995. Con esto sabemos entonces que debe presentar un índice de morosidad muy volátil, lo que quiere decir que éste banco tiene graves problemas para controlar su cartera vencida, puede ser que no lleve a cabo un buen método de evaluación del riesgo. El punto máximo lo alcanza en 1997 al situarse en 1,121.78 millones de pesos, su punto mínimo (de éste período) lo representa 1996 con 567.61 millones de pesos.

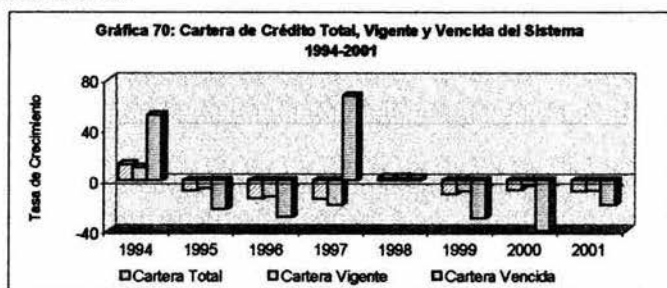


Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

En resumen podemos decir que el comportamiento de la cartera de crédito está marcado por dos grandes ciclos, en donde 1994 y 1997 son los años más críticos, pues la cartera vencida presenta un crecimiento

¹⁵ En septiembre de 1999 se emitieron nuevas reglas de capitalización, acordes con estándares internacionales, para mejorar la calidad y cantidad del capital de los bancos. Su aplicación será gradual para que las instituciones terminen de consolidar su situación antes del año 2003, cuando el seguro de depósito limite su cobertura.

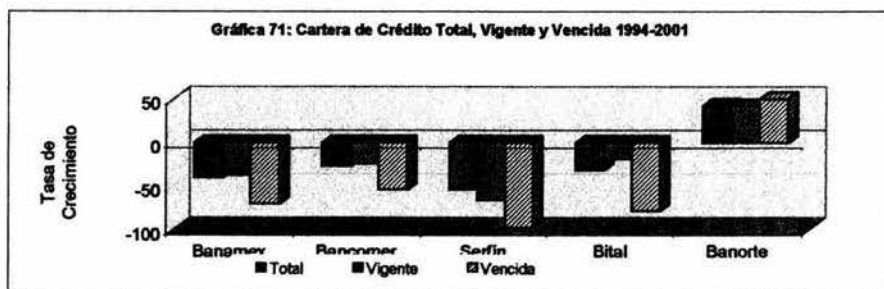
importante en comparación con el año inmediato anterior. Sin embargo a partir de 1998 y hasta el 2000 se da una recuperación al disminuir la cartera vencida, pero como consecuencia también decrece la cartera total. Es muy importante el desenvolvimiento de la cartera vencida puesto que éste es un indicador del buen o mal funcionamiento de la banca en su conjunta, aunque también es muy importante el crecimiento de la cartera vigente, porque como sabemos éste es un indicador del financiamiento a la economía por parte de la banca privada en México. (gráfica 70).



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

En la gráfica 71 vemos que la situación de 1994 a 2001 en cuanto al financiamiento a la actividad económica por parte de la banca comercial ha ido en picada, puesto que casi todos los bancos han mostrado tasas de crecimiento negativas. Serfin es el que menor crecimiento ha tenido a lo largo del periodo, le sigue Banamex, después Bancomer y por último Bital. Como ya lo dijimos Banorte es un caso especial porque su comportamiento es muy diferente al de los demás, puesto que en los tres tipos de cartera presentó un crecimiento de alrededor del 50%.

Ahora lo que debemos ver es como se refleja este decrecimiento en la cartera por tipo de riesgo, y corroborar que la captación tuvo un decremento, como suponemos, puesto que un banco al no tener ingresos forzosamente debe disminuir su cartera de créditos

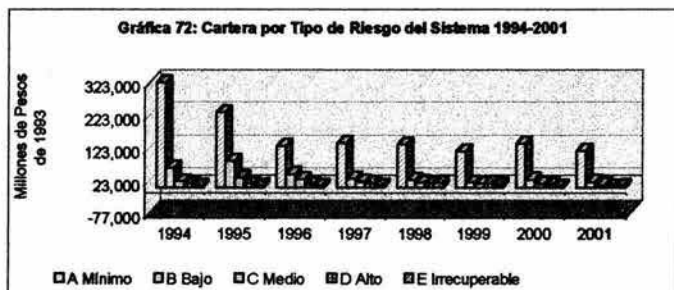


Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

D. CARTERA POR TIPO DE RIESGO

En la gráfica 72 podemos observar que el riesgo mínimo es el tipo de cartera con mayor peso dentro del total, pero ha venido a menos como participación dentro del total. Los demás rubros se encuentran dentro de lo normal, bajo nivel de cartera para el riesgo mas alto. Un punto importante es que la cartera de tipo Irrecuperable incremento si participación en 1998, un año después de que el mercado bancario muestra el mayor nivel de cartera vencida.

Como lo mencionamos en el capítulo anterior, esta situación sería aceptable si se tiene plena confianza en el método para calificar a la cartera, sabemos además que en los años posteriores a la crisis se reforzaron las políticas para regular y controlar al sistema bancario mexicano, el problema radica entonces en supervisar que de verdad se lleven a cabo estas nuevas reglas. Veamos ahora el comportamiento de cada uno de los casos.



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

- **Banamex**

En este banco el grueso de la cartera es de riesgo mínimo con un 70.29% de participación, el riesgo medio es de 19.07%, la cartera irrecuperable es de 2.41% solamente, este año es donde la crisis financiera está en su apogeo y es en este mismo año donde se registra una participación de la cartera de riesgo mínimo muy grande, la más grande del período 1994-2001 (ver gráfica 73).

En la gráfica 74 la proporción de cartera de riesgo mínimo se eleva en comparación con 1995 (84.24%), por su parte el riesgo bajo, medio y alto disminuye su participación en el total de la cartera en comparación con 1995. Todo esto pudo haber sido resultado de las nuevas normas de regulación prudencial y control del sistema bancario, o podría ser también que la lección de la crisis de 19914-1995 sirvió como experiencia para que se tuviera más cuidado en la evaluación del riesgo. Es por estas dos razones que Banamex presenta una cartera más sana en comparación con el período antes de la crisis financiera.

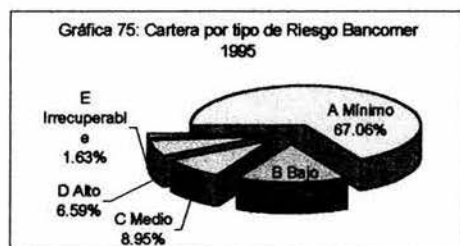


Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

- **Bancomer**

Bancomer por otra parte, también presenta una alta proporción de cartera de riesgo mínimo y una baja proporción de la cartera irrecuperable (67.06% y 1.63% respectivamente). Como vemos en la gráfica 75 los riesgos menores (mínimo y bajo) tienen el 82.83% de la cartera, lo que quiere decir que este banco no tendría problema para recuperar su dinero prestado.

Para el final del período de estudio vemos en la gráfica 76 que la proporción de cartera de riesgo mínimo aumenta 4.7 puntos porcentuales, mientras que la cartera irrecuperable solo lo hace en 0.29 puntos porcentuales, los demás rubros disminuyen ligeramente en comparación con 1995, lo que quiere decir que este banco se saneo, en otras palabras la cartera con la cuenta no tiene grandes riesgos para poder ser recuperada.



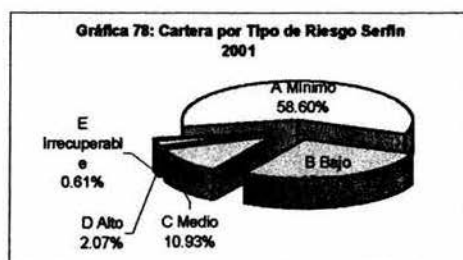
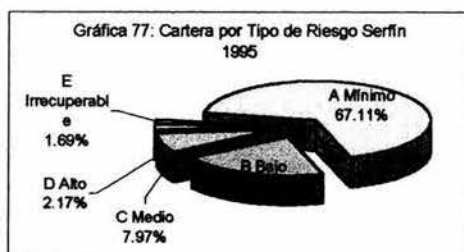
Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

- Serfin

Serfin es el tercer mejor banco en nuestro sistema bancario, debido a eso podría pensarse que seguirá el mismo comportamiento que los otros dos bancos (Banamex y Bancomer). En realidad no es así en su totalidad. Si revisamos las gráficas 77 y 78 observamos que la cartera de riesgo mínimo disminuye en lugar de aumentar, la pasar de 67.11% a 58.60% (lo que significa una disminución de 8.51 puntos porcentuales). Otra diferencia con Banamex y Bancomer es que la cartera irrecuperable disminuye al pasar de 1.69% a 0.61%, esto es un punto a su favor porque mientras menor sea esta cartera, quiere decir que es mejor su evaluación sobre el riesgo.

La cartera de riesgo bajo y medio aumentan su participación 6.74 y 2.96 puntos porcentuales respectivamente. La única coincidencia con los otros dos bancos es en cuanto a la disminución de la cartera de riesgo alto.

Este comportamiento mostrado por Serfin pone de manifiesto que era un banco con una cartera de riesgo medio, no era completamente saludable, pero tampoco era muy riesgosa, digamos que se encontraba en un nivel medio.



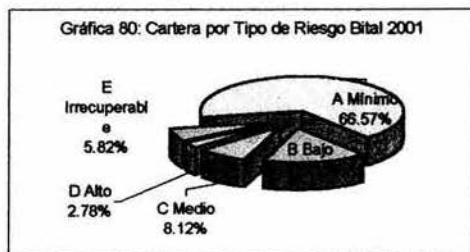
Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

- Bitel

Al principio del período de estudio Bitel contaba con solamente la mitad de la cartera en estado "muy saludable", es decir solo contaba con la mitad de la cartera con una calificación de riesgo mínimo, el riesgo bajo representaba casi el 31% y el medio el 13%. La cartera altamente riesgosa representaba el 4.48% del total (gráfica 79), esto quiere decir que no era un banco con cuya evaluación del riesgo a la hora de otorgar créditos lo suficientemente efectiva.

Para el 2001 esta situación cambió de cierta forma, porque la cartera aumentó en su proporción de riesgo mínimo, pero también en los rubros que clasificaban a la cartera como muy riesgosa, la primera aumentó 14.63 y 4.12 puntos porcentuales, por su parte los niveles medios declinaron en su participación al perder 14.26 puntos porcentuales la clasificada como riesgo bajo y 4.47 puntos porcentuales la del riesgo medio (gráfica 80)

El análisis anterior nos hace suponer que Serfin le apostaba a todo, es decir, el contar con niveles elevados de cartera con alto nivel de riesgo y también con bajo nivel de riesgo quiere decir que otorgaba créditos a negocios muy riesgosos (como la bolsa por ejemplo), pero por otro lado pudo haber influenciado las nuevas políticas de regulación prudencial al contar con mejores métodos de prevención y análisis de riesgo.

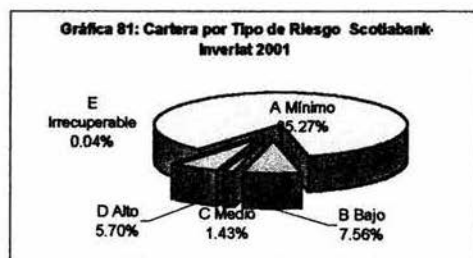


Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

- Scotiabank-Inverlat

Scotiabank-Inverlat presenta para el año 2001 una cartera muy sana puesto que más del 85% de su cartera total estaba dentro del riesgo "normal", es decir, sin grandes problemas para recuperar su inversión. En el riesgo bajo su participación es bastante buena en comparación con los otros restantes. El riesgo medio por su parte, presenta un nivel bajo, tiene un poco de problema con el riesgo medio, ya que éste es casi la misma proporción que el bajo, sin embargo tiene un punto a su favor que es que la cartera irrecuperable sea casi inexistente (gráfica 81).

Lo anterior nos da una idea de cuales son las medidas que toman los bancos extranjeros en cuanto a su cartera, es decir el que éstos bancos tengan una experiencia basta en este negocio y el que el gobierno implementara medidas más eficientes (en comparación con los primeros años de los noventa) en cuanto a la regulación prudencial beneficia aspectos como éstos (menor cartera con alto riesgo).



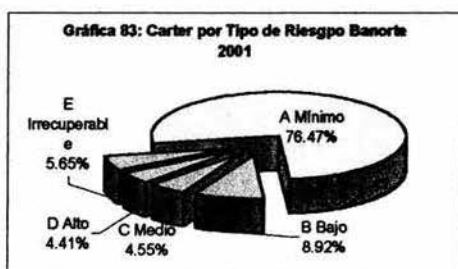
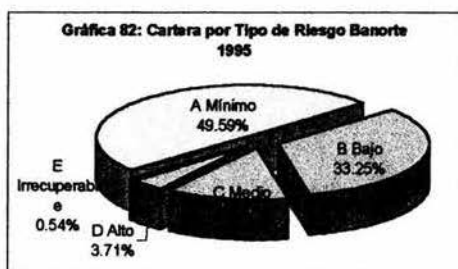
Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

- Banorte

Banorte es un claro ejemplo de diversificación de riesgo, es decir, de 1995 a 2001 el 24% de la cartera total fue repartida casi en las mismas proporciones entre los rubros de riesgo bajo, medio alto e irrecuperable.

En la gráfica 82 vemos que el riesgo mínimo era casi la mitad de la cartera total, el riesgo medio era una tercer parte, el riesgo representaba el 13% y la cartera de riesgo alto e irrecuperable significaba apenas un poco más del 4%.

Para el 2001 la cartera de riesgo mínimo aumentó considerablemente (26.88 puntos porcentuales), el resto de la cartera total se repartió entre los rubros restantes, lo importante es señalar que la cartera irrecuperable también incrementó su participación en comparación con 1995 al pasar de 0.54% a 5.65%, lo cual quiere decir que el banco presentó problemas con la evaluación de la cartera en cuanto al riesgo (gráfica 83).



Fuente: Elaboración propia en base a información de los Boletín estadísticos de la CNBV.

Como hemos visto, algunos bancos presentan al final del período un avance y retroceso en la evaluación del riesgo, es decir, atienden y mejoran algunos aspectos, pero otros los descuidan, tal es el caso de la cartera irrecuperable. Es muy importante que esto no ocurra porque si se hace un esfuerzo por otorgar créditos con una mejor garantía de que ese capital se recuperará sin problemas, se pierde al incrementar también su cartera irrecuperable. Se debe mantener un equilibrio en estos aspectos.

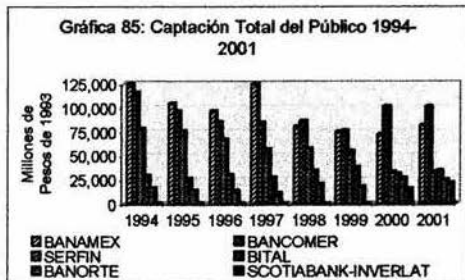
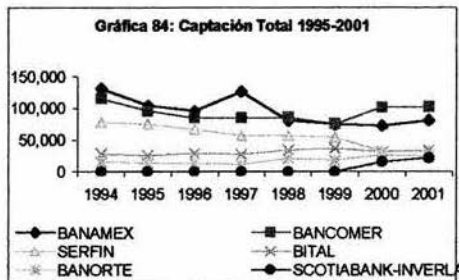
Puede ser que este problema tenga su origen en las cuestiones de legalidad, nos referimos a que las reglas y leyes que rigen nuestro sistema bancario no son lo bastante amplias y eficientes para evitar estos problemas, puede ser también que los agentes bancarios no actúen con la rectitud debida, lo rescatable de todo esto es que se tiene una experiencia con la crisis de 1994-1995 de la cual ya vimos los errores, y es importante aprender de ellos.

4.3. El ahorro (Captación)

A. CAPTACIÓN TOTAL

El monto de los recursos captados directamente por el sistema bancario comercial del país resintió una caída de 7.32% de 1994 a 1995, a pesar de que éste último año se incrementó en 660,741 el número de cuentas en el conjunto de estas instituciones, indican informes de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

La captación en el período 1994-2001 presenta una serie de ciclos, los cuales están ligados con la cartera de crédito total, pero lo que hay que ver es que llevan una tendencia a la baja los bancos como Banamex, Bancomer y Serfin, de éstos Bancomer es el que registra la mayor recuperación de 1999 a 2000, pero después cae de nuevo, Banamex en cambio de 1999 tiene una ligera recuperación hasta el final del período. Mientras que los bancos más pequeños como Bital, Banorte y Scotiabank muestran signos de recuperación en éste punto (gráfica 84).



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

Al igual que en la cartera Total, el menor nivel en la captación fue en 1999 de manera general. Como sabemos, el comportamiento de éste indicador está estrechamente relacionado con el comportamiento de la cartera de crédito total debido a que si el banco cuenta con altos niveles de financiamiento al haber registrado altos niveles de captación, tendrá mayores recursos para poder prestarlos. Por el contrario, si el banco otorga un gran número de préstamos y no obtiene la misma cantidad de recursos por medio de la captación, lo que tiene es una descapitalización porque los recursos que tenía dirigidos a cubrir otras necesidades de los bancos los dirige hacia la financiación de terceros, lo que se provoca con esto es un desfaldo y seguramente problemas al cumplir sus obligaciones con sus ahorradores.

El universo de ahorradores que recurren a la banca a resguardar sus recursos pasó de 11 millones 490 mil 110, en diciembre de 1994, a 12 millones 150 mil 851 en el mismo mes de 1995, según las cifras más recientes dadas a conocer por el organismo encargado de supervisar el funcionamiento del sistema bancario. Sin embargo, prácticamente todos los renglones de captación directa con los que cuenta la banca mostraron descensos reales en su saldo respecto a 1994, lo que parcialmente implica que frente a la inflación el dinero colocado en la banca perdió poder adquisitivo que no fue resarcido por las tasas pasivas de interés.

El dinamismo de la captación y del PIB que se presentaba hasta mayo de 1997 contrastaba con la tasa de crecimiento negativa de financiamiento bancario al sector privado. Ello significa que:

- a pesar de que la banca múltiple parece haber superado sus problemas de capitalización, su disposición para otorgar crédito a empresas orientadas al mercado interno y al consumo es reducida.
- se confirma que el sector exportador es el motor del crecimiento económico. Así, en la medida que la competitividad disminuya y no se recupere el otorgamiento del crédito bancario, el ritmo de crecimiento de la economía podría revestirse.

Experiencias como la chilena muestran que la recuperación del sistema bancario puede rezagarse hasta dos años en relación con la evolución del crecimiento de la economía. En el caso mexicano, los efectos favorables de capitales sobre el tipo de cambio y las tasas de interés, no han inducido una recuperación del crédito, entre otros factores porque el margen de intermediación no ha disminuido.

La conclusión que podemos obtener de esto es que la captación es el punto más importante de financiamiento de los bancos, aún en los últimos años con la gran variedad de instrumentos y oportunidades de inversión de la banca para poder obtener recursos. Esto significa que si falla este proceso, el banco se encuentra con grandes problemas financieros. Por esto la ingeniería financiera se ha encargado de crear instrumentos financieros que otorguen algunos de los beneficios ofrecidos por el sector bursátil para así atraer un mayor número de ahorradores e inversionistas.

A. CAPTACIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO

Ahora veremos el caso de cada uno de los bancos escogidos.

- **Banamex**

La tendencia que marcamos acerca de que los depósitos a plazo estaba incrementando su participación dentro del total siguió para 1995, contrario a lo que sucedió en 2001, donde éste rubro disminuye a solo el 35% del total. En el rubro de Depósitos a la vista en 1995 es del 18.16%, y para 2001 es de 51.15%, lo que nos confirma lo dicho en el capítulo anterior acerca de que la banca se utilizaba cada vez más para realizar pagos, y disposición de fondos para hacer frente a una situación inesperada. Algunos instrumentos bancarios como las aceptaciones bancarias y reportos terminan por desaparecer para el 2001 (gráfica 86 y 87).

Lo que decíamos acerca de que la captación es uno de los principales medios que tiene el banco para financiarse (o el más importante), y vemos que esos recursos que le son entregados a los bancos son de corto plazo, mientras que los créditos otorgados para financiar actividades del sector productivo requieren que los recursos sean a mediano y largo plazo, lo que significa que no existe un acoplamiento en este sentido. Por el contrario en la gráfica 87 se puede apreciar que la mitad de los recursos captados son de corto plazo, lo que obliga a los bancos a pedir prestamos a otras instituciones, lo cual representa para el 2001 el 13% del total. Esto significa un grave problema, porque quiere decir que los bancos ya no están cumpliendo de forma adecuada o como se necesita, una de sus funciones principales que es la de captar ahorro.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

- **Bancomer**

Bancomer presenta tendencia hacia el punto donde se encuentra Banamex, la cual se refiere a los depósitos de exigibilidad inmediata vayan en aumento considerable. La diferencia con el anterior banco es que para 2001 (gráfica 89) la mitad de su captación se trata de depósitos a plazo, lo que significa que el banco cuenta con mayores recursos a largo plazo que puede otorgar a terceros por medio de créditos.

En la gráfica 88 vemos que este instrumento captó el 47.39% del total, mientras que en 2001 fue el 51.62% del total. Otro rubro importante se refiere a los préstamos de organizaciones e instituciones, disminuyó de 1995 a 2001 al pasar de 19.66% a 10.41%

Con todo lo dicho en los párrafos anteriores podemos ver que Bancomer ha mejorado su captación, es decir, la ha reestructurado para obtener los beneficios que necesita que son: obtener recursos a mediano y largo plazo, no estar endeudado a gran escala, sobre todo pedir prestado para poder prestar, y el último se refiere a los depósitos de exigibilidad inmediata, los cuales se han incrementado en todos los casos porque de las comisiones que cobra el banco por manejo de cuenta o por tarjeta de crédito, etc (en general nos referimos a pagos) son muy elevadas, lo que representa para el banco una muy buena entrada de capital.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

- Serfin

Serfin es otro banco que ha realizado las mismas acciones que Bancomer, es decir ha fortalecido la forma de obtener recursos por medio de la captación. En la gráfica 90 vemos que los depósitos a plazo representan casi la mitad del total, los depósitos de exigibilidad inmediata son muy altas (32.17%), pero el rubro diferente y en este caso un poco peligroso lo constituyen los préstamos interbancarios que son el 22.14% del total.

Lo anterior nos dice que los bancos buscan la forma de aprovechar el cambio que se dio en el sector financiero, es decir, si los depósitos de ahorro ahora ya no son un atractivo para los clientes, pero sí lo es el tener una cuenta de cheques siempre disponible para lo que se necesite, pues es a esto último de lo que el banco obtienen ganancia. Como ya hablamos dicho anteriormente, los buscan la forma de obtener mayores ingresos, que en este caso lo hacen por medio de la ingeniería financiera por ejemplo.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

- Bitel

Como vemos en las gráficas 91 y 92 Bitel ha cambiado sustancialmente la forma de obtener sus recursos. En 1995 el grueso de éstos lo representaban los depósitos a plazo (casi la mitad), ahora en 2001 este es de solo una tercera parte. Los depósitos a la vista eran el 23.13% del total en 1995, mientras en 2001 clasificados como depósitos de exigibilidad inmediata son más de la mitad de la captación. Este punto es muy importante para el banco, lo que quiere decir que el grueso de sus ingresos lo componen por ejemplo las cuentas de cheques, de ahorro, etc. en donde las entradas y salidas de capital son grandes, pero también donde los bancos cobran una buena comisión.

En cuanto al endeudamiento del banco con otros organismos e instituciones disminuye para el año 2001 al pasar del 23.17% al 8.03%. A nuestro punto de vista esto es bueno, ya que en caso de una situación extraordinaria el banco tiene la capacidad de responder a los préstamos que pida a otras organizaciones. Otro punto importante en todo esto, es que entre los objetivos principales de Bital no se encuentran el otorgar gran cantidad de créditos a largo plazo, sino que es la ganancia rápida.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

- Scotiabank-Inverlat

Este banco presenta cifras que nos indican que uno de los objetivos es obtener recursos a mediano y largo plazo para otorgar créditos o invertirlos directamente. Esto lo comprobamos al verificar las cifras: los depósitos a plazo representan más de la mitad de la captación total. No obstante, Scotiabank también le apuesta a los ingresos obtenidos por medio de cobro de comisiones con las entradas y salidas de dinero de las cuentas de sus clientes, es decir cobra comisiones por realizar pagos, por manejar cuentas en donde se garantiza el devolver su dinero en cuanto lo necesite el cliente (gráfica 93).



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

- Banorte

Banorte es otro banco, cuya acción principal está enfocada a captar recursos a mediano y largo plazo, sin dejar de lado el beneficio obtenido con el cobro de comisiones por los actividades que ya explicamos arriba.

Si checamos las gráficas 94 y 95 vemos que los depósitos a plazo eran nulos en 1995 y en 2001 representaban el 50% del total. Los depósitos a la vista eran en 1995 el 20.81% del total, mientras que en el 2001 eran del 32.55%, en cuanto a los préstamos recibidos por otras instituciones disminuyeron de 20.10% en 1995 a 14.96% en 2001.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

Coincidieron todos los bancos en que al final del período, todos los bancos tienen una forma más fácil de obtener recursos por medio del cobro de comisiones por realizar pagos, o por banca electrónica, etc. y que además no a todos los bancos les es más rentable el tener depósitos a plazo, puesto que ellos para obtener ganancia también deben correr un riesgo mayor, y peor aún si para obtener ganancia de esta forma tienen que recurrir primero a préstamos que les son concedidos por otras instituciones y organismos.

Es cierto que la ganancia obtenida por cobro de comisiones es alta, segura y rápida, pero el punto importante de esto es que los bancos se están enfocando mucho en este punto al haber creado una gama amplia de instrumentos, y a lo que no le han dado la importancia requerida es a los depósitos a largo plazo y que además los clientes los consideren atractivos para ellos.

4.4 Indicadores Financieros

Es importante revisar los indicadores financieros. En este caso revisaremos el Índice de Morosidad y el Índice de Capitalización.

En el cuadro 39 podemos ver los indicadores financieros para la Banca Comercial de 1999-2001. el cual nos será importante para comparar con los datos de los bancos en específico.

CUADRO 39. INDICADORES FINANCIEROS DE LA BANCA COMERCIAL, 1999-2001

	Cartera total (Variación anual)	Cartera vencida (variación real anual)	Cobertura1/	Morosidad2/	Solvencia3/	Capitalización4/
1999	-6.2	-3.5	107.8	8.9	-4.7	16.2
2000	-6.2	-44.5	115.4	5.8	-6.8	13.8
2001	-6.7	-17.4	123.8	5.1	-8.3	14.7

Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores y SHCP.

Notas: En 2001 no se incluye a Banca Quadrum debido a que estaba intervenida por la CNBV.

1/ Índice de cobertura = Provisiones / cartera vencida.

2/ Índice de morosidad = Cartera vencida / cartera total.

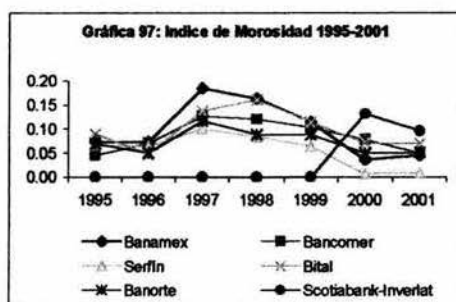
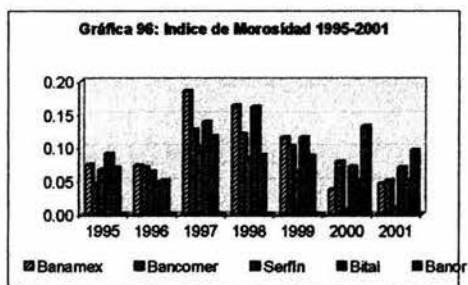
3/ Índice de solvencia = (Cartera vencida-Provisiones)/Capital contable, por lo que un signo negativo representa mayor solvencia.

4/ Índice de capitalización = Capital neto / activos en riesgo.

A. ÍNDICE DE MOROSIDAD

Como explicamos en el capítulo tres el índice de morosidad nos sirve para conocer cual es la cartera irrecuperable. Si vemos la gráfica 96 nos damos cuenta que 1997 y 1998 fueron los años más problemáticos para los bancos instalados en México, al representar los puntos más altos en éste índice. Esta misma gráfica nos muestra que se presentó una gran volatilidad en todos los casos, lo cual es muy negativo porque en estas condiciones es más difícil controlarlo.

En la gráfica 97 vemos que el comportamiento de todos los bancos es bastante similar, salvo algunas excepciones como Scotiabank. Como hemos visto a lo largo de todo este capítulo los problemas se presentan entre 1996 y 1999 o 2000, son entre estos años cuando se alcanza el nivel máximo de morosidad para este período, pero aunque haya ocurrido esta situación las cifras nos dicen que no hay problemas porque se encuentran muy por debajo del nivel estándar de 3.5. lo que nos indica que en general los bancos no tendrían un problema en cuanto a al recuperación de su cartera..



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

Es también que a partir de 1997 se ve una marcada tendencia a la disminución de este índice, esto pudo haber sido causado por que en estos años comenzaron las compras a gran escala de los bancos mexicanos, y por lo tanto tenía que haber una mejoría en sus indicadores.

B. ÍNDICE DE CAPITALIZACIÓN

En el período anterior (1990-1994) vimos como la banca nacional presentaba un índice de capitalización con una clara tendencia a la baja, bueno pues después de la crisis de 1994 los bancos cuenta con un desahogado comportamiento del índice de capitalización (como lo vemos en la gráfica 98), además en la gráfica 99 vemos que la tendencia es a la alza.

Aquí se reflejan los indicadores como captación y cartera de créditos, si la captación se esta llevando a cabo de manera correcta, de modo que favorezca al banco, y además está permitiendo que se otorguen un mayor número de créditos, en un tiempo definido esto redituará beneficios para el banco en cuestión.

En resumen si se tiene una buena capitalización, conseguida por medio de la captación principalmente, se puede ofrecer un mayor número de créditos, los cuales representan uno de los mejores rubros que contribuyen al ingreso total del banco.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

Si bien en los años 1996-2000 se llevaron a cabo reformas urgentes al marco regulatorio y de supervisión del sistema bancario, éstas no pretendían ser suficientes para inducir la modernización del sector y, sobre todo, para reducir sustancialmente las posibilidades de una nueva crisis bancaria. Ante estas circunstancias, esta Administración ha presentado ya iniciativas orientadas al fortalecimiento del sistema bancario, muchas de las cuales han sido ya aprobadas por el H. Congreso de la Unión. En particular, es pertinente mencionar las reformas a la Ley de Instituciones de Crédito y la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras, ambas aprobadas en 2001.

La aprobación de las reformas financieras, aunada a los esfuerzos realizados en materia de regulación y supervisión bancaria, así como al adecuado manejo de las políticas fiscal y monetaria, permitirá que pronto el sistema bancario se encuentre en una posición privilegiada para iniciar un proceso sano y ordenado de otorgamiento de crédito. Actualmente, los bancos mantienen un nivel de capitalización consistente con estándares internacionales, así como posiciones sumamente sólidas en materia de cobertura y solvencia. La gráfica siguiente muestra la evolución favorable que ha presentado su índice de capitalización en los últimos años.¹⁶

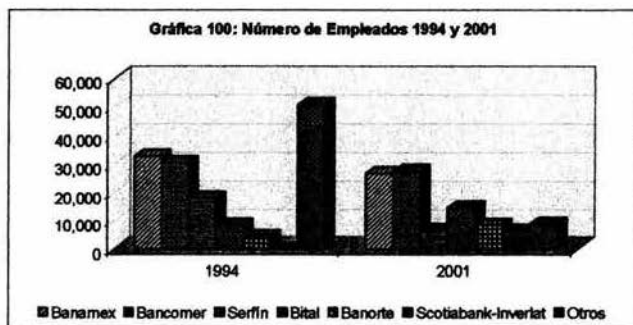
En todo caso, la solvencia del sistema bancario y la estabilidad económica alcanzada son condiciones necesarias más no suficientes para promover la reactivación del crédito bancario. La consolidación de un entorno jurídico adecuado será indispensable para propiciar una sana y eficiente intermediación por parte de la banca comercial. En este sentido, la Iniciativa para impulsar la reactivación del crédito mencionada anteriormente representa un elemento imprescindible en este proceso.

4.5 Indicadores de Productividad

A. CON RELACIÓN AL NÚMERO DE EMPLEADOS

- Número de empleados

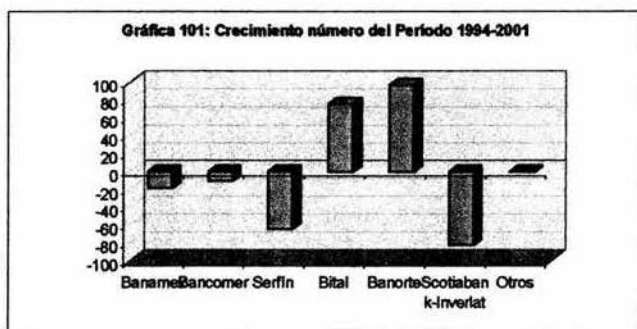
El número de empleados en Banamex, Bancomer y Serfin descendió 6,125 3,185 y 11,779 respectivamente. Esto fue, como lo explicamos el capítulo anterior, por la tecnología que se trajo a México, y más a partir de que los bancos extranjeros compraron los bancos nacionales (gráfica 100).



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

¹⁶ El capital básico se compone de capital contable, obligaciones subordinadas e instrumentos de capitalización y deducciones de: inversiones en instrumentos subordinados, inversiones en acciones de entidades financieras, inversiones en acciones no financieras, financiamientos otorgados para adquisición de acciones del banco o entidades del grupo financiero, impuestos diferidos, gastos de organización y otros intangibles. El capital complementario son obligaciones e instrumentos de capitalización y reservas preventivas por riesgos crediticios generales.

Es así como en la gráfica 101 se ven claramente la pérdida de empleados, solo Bital y Banorte incrementaron de manera considerable su planta de empleados, esto se debió a que el número de sucursales se incrementó, como lo veremos en el siguiente punto, debido a la agresiva estrategia de bancarización que llevaron a cabo en este período.



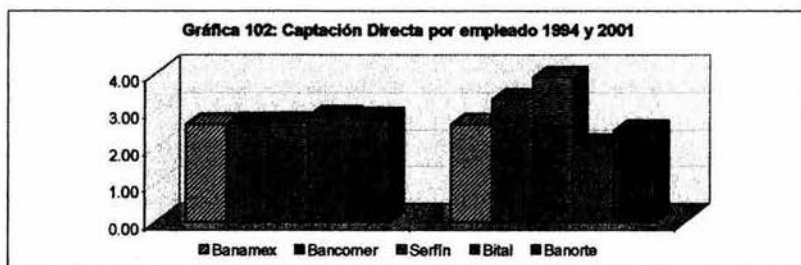
Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

- **Captación Directa por empleado**

Este indicador nos dice que en 1994 la captación por empleado era estandarizada, es decir, era casi la misma en todo los casos, para el año 2001 esto cambió, es Serfin el banco que tiene el mayor índice, esto se explica porque aunque disminuyó la captación, sino porque además porque la disminución de empleados fue mayor (gráfica 102).

En el caso de Banamex, se mantuvo en el mismo nivel debido a que tanto la captación directa como el número de empleados disminuyeron. Por otra parte Bancomer la captación por empleado presentó un incremento debido a que la captación directa se fue a la alza y los empleados disminuyeron (gráfica 102).

El caso de Bital y Banorte son distintos, disminuyeron debido a que aunque la captación directa aumento, el número de empleados también producto de la bancarización, lo cual nos indica que el incremento en el número de empleados superó al incremento en la captación directa (gráfica 102).



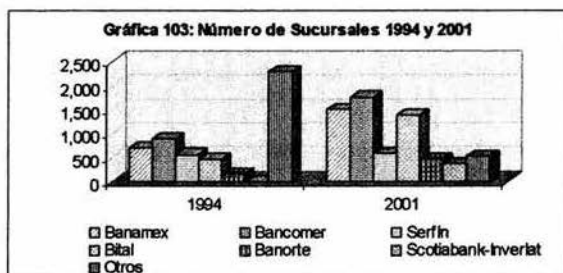
Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

B. CON RELACIÓN AL NÚMERO DE SUCURSALES

• Número de sucursales

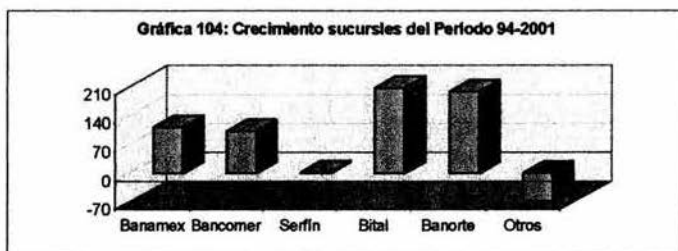
El número de sucursales a aumentado de forma importante en comparación con 1994. En la gráfica 103 se muestra el número de sucursales. Banamex y Bancomer casi triplicaron la cantidad con la que contaban en 1994. Serfin se mantuvo en el mismo nivel, Bital fue el caso en donde hubo una mayor bancarización al pasar de cerca de 400 sucursales en 1994 a casi 1,400 en 2001. Banorte y Scotiabank aumentaron también el número de sucursales, pero de forma más discreta.

Un aspecto muy importante salta a la vista, Bital es el banco que mayor bancarización ha realizado, esto coincide con la captación por instrumento, es decir, en el apartado anterior vimos que el grueso de la captación de Bital son los depósitos de exigibilidad inmediata, lo que es lógico de acuerdo al número de sucursales, ya que si una persona necesita tener una cuenta de cheques por ejemplo, por que su trabajo requiere de capital en cualquier momento el cliente preferirá abrir una cuenta en Bital porque en cualquier lugar hay una sucursal además de que el horario de atención es el más extenso del mercado.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

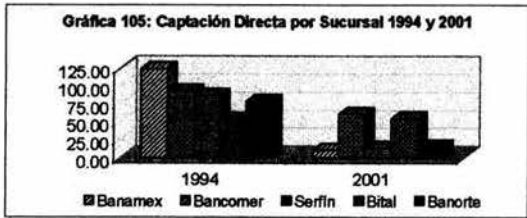
En la siguiente gráfica corroboramos lo dicho anteriormente, Bital es el que ha presentado una mayor bancarización, y aunque Banorte presenta un crecimiento importante también no tiene mucho impacto porque éste banco tiene poco poder de mercado.



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

• Captación Directa por sucursal

En el caso de la captación directa por sucursal todos los casos disminuyeron en comparación con 1994, esto se debió a que todos los bancos aumentaron su número de sucursales, producto de la bancarización en todo el país, aunque en algunos casos como Bancomer, Bital y Banorte la captación directa se vio incrementada, éste incremento se vio apagado por el aumento en el número de sucursales (gráfica 105).



Fuente: Elaboración propia con base en los boletines estadísticos de la múltiple de la CNBV.

CONCLUSIONES

Después de haber analizado al sistema Bancario Mexicano desde que empezó a convertirse en uno de los centros de atención y manejo de la economía al insertarse en un nuevo orden económico llamado globalización e incluso desde la nacionalización de la banca en 1982, hasta los primeros años del siglo veintiuno, podemos decir que éste es una parte esencial en el manejo de cualquier economía. Si bien es cierto que es causante de adversidades como las crisis financieras o bancarias, es también un sector que nos facilita la tarea económica al haberse modificado en sus actividades.

Como dijimos en el capítulo uno, no nos podríamos imaginar un mundo sin bancos, es muy importante tanto para grandes consorcios transnacionales, como para los pequeños ahorradores de cualquier país.

El cambio de la banca nacionalizada a una banca universal (como la de ahora) ha sido a base de situaciones en contra, como las crisis bancarias, pero éste cambio ha sido muy benéfico. Lo importante es que gracias a la banca tenemos un sistema de pagos cada vez más ágil, podemos realizar transacciones sin que importen las fronteras y distancias. Las adversidades que hemos adquirido son vicios que cada vez se agudizan más, por ejemplo, el caso de las comisiones que cobran los bancos. En algunos casos éstas son más redituables que realizan algunas actividades que tradicionalmente ha realizado la banca.

En el caso de México, el periodo de liberalización financiera y privatización bancaria (1991-1992), se caracterizó por una notoria ausencia de sistemas adecuados de administración de riesgos y calificación de cartera en los bancos, debido a la baja inversión en tecnología y a que previamente el principal deudor de la banca era el sector público, el cual prácticamente no representaba riesgo crediticio. Por ello, este fue un factor que contribuyó a la generación de la crisis bancaria de 1995.

La vieja regulación fue sustituida por el otorgamiento de un status de autorregulación que favoreció la acumulación de riesgos y preparó el camino a la acumulación de cartera vencida. En el lugar de conceder a los bancos el derecho de auto-regularse hubiera sido necesario reforzar los principios de supervisión directa de estas instituciones. La medida más elocuente de las fallas de la reforma neoliberal del sistema bancario fue el colapso de las tasas de ahorro privado que alcanzó sus niveles más bajos entre 1991 y 1993.

En diciembre de 1994, cuando la opinión pública pensaba que las crisis económicas habían desaparecido para siempre del país, se anuncia una nueva devaluación del peso que desmorona en unos cuantos días un optimismo desbordado, que había tardado seis años en construirse. Esta nueva edición agregaba, sin embargo, tres novedades a los tradicionales tropiezos que desde los setenta venía registrando la economía mexicana:

- Se producía tras una profunda reforma estructural en pro de una mayor liberación de los mercados y después de que se habían logrado avances sustanciales en el combate en la inflación y en las disciplinas fiscal y monetarias;
- Demandaba ajustes más severos, pero menos prolongados, en el nivel de actividad económica y el bienestar,
- Activó mecanismos que, al arrastrar a las instituciones financieras, pusieron en riesgo el sistema de pagos del país.

Consideramos que el colapso del sistema financiero pudo haber sido evitable, o por lo menos haber tenido consecuencia menos duras. Esto se hubiera logrado de haber mediado una política económica más prudente y acciones más responsables en materia de supervisión y regulación bancaria. A su gestación contribuyeron factores macroeconómicos, ligados a los excesos de la política que desembocó en la crisis económica iniciada en diciembre de 1994, y otros de índole microeconómica que se tradujeron en un auge crediticio que fue desligándose cada vez más de la dinámica real de la economía nacional. En ambos grupos, se entrelazaron ingredientes sorpresivos, pero también los previsibles. Esto lo creemos porque como lo analizamos, había muchos focos rojos, es decir, muchas indicaciones que nos mostraban

anticipadamente señales de alarma, el problema radicó en que no fueron atendidos con la oportunidad suficiente, o que fueron relegados en función de otros intereses.

La crisis cambiaria de México en 1994, como ya lo mencionamos, tuvo importantes consecuencias económicas y financieras. Desde una perspectiva financiera, la crisis mostró la falta de solidez de un sector bancario privatizado apenas dos años antes. Para el gobierno mexicano, el dramático crecimiento de la cartera bancaria vencida durante los meses posteriores al estallido de la crisis ponía al sistema financiero cada vez más al borde del colapso. Como consecuencia, las autoridades pusieron en marcha una operación de rescate que incluía programas de recapitalización, asistencia y reestructuración, así como algunas intervenciones bancarias.

Creemos que sin estas intervenciones el sistema bancario mexicano se hubiera colapsado totalmente, nos referimos a que aunque muchos economistas y demás personajes criticaron este proceso al decir que se favoreció a los delincuentes de cuello blanco, el problema radicaba en que este sector (el bancario) dejaría de funcionar, traduciéndose en el quiebre total de todos los sectores productivos.

Como vimos, al principio de la década de los noventa, aunque el crecimiento en la cartera total se daba principalmente en los créditos dirigidos al consumo y a la vivienda, no dejaba de lado los créditos dirigidos a la actividad productiva.

Sin duda alguna, la crisis bancaria de 1994-1995 echa luz sobre las limitaciones de la reprivatización de la banca mexicana entre 1991 y 1993, en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari. De acuerdo con la política de Salinas, la privatización se presentaba como condición suficiente para una operación eficiente del sistema bancario. Los críticos del proceso sospechaban que las cosas podían ir mal, pero sus pronósticos más pesimistas se quedaron cortos respecto a los muy negativos resultados alcanzados.

Entre las causas de naturaleza microeconómica de la insolvencia bancaria podemos citar la mala supervisión y regulación del sistema, una administración bancaria deficiente, la interferencia política, préstamos atados, fraudes, corridas bancarias y un sistema judicial débil. Por lo que toca a los factores macroeconómicos, el Banco Mundial cita, en orden de importancia decreciente, a la caída en los términos de intercambio, la recesión, la sobrevaluación de la moneda y la salida de capitales.

Uno de los obstáculos para contener los costos de la crisis financiera fue la incapacidad de liquidar y disolver de manera eficiente los bancos insolventes mientras se sostenía y apoyaba a los bancos sin liquidez pero solventes. Gran parte de esto se debió a los procedimientos de reorganización largos y costosos que resultaron de las leyes de quiebras ineficientes.

La política de salida es el cierre o liquidación de un banco, ya sea voluntariamente o a través de la coacción de una autoridad regulatoria, a través de su liquidación. En México, no existe una política de liquidación voluntaria ni una política formal de salida para la disolución forzosa.

En México, el término liquidación se usa en más de una circunstancia, de la siguiente manera:

(1) La liquidación se refiere a la venta de los activos por efectivo y no necesariamente se refiere a la liquidación de toda la entidad. La CNBV tiene la facultad de llevar a cabo este tipo de liquidaciones, según el artículo 40 de la Ley de la CNBV, a lo cual nos referiremos como la liquidación de activos.

(2) La liquidación se refiere a la completa liquidación y disolución, incluyendo la remoción de la licencia de la entidad para su operación. Esta forma de liquidación la llamaremos como "cierre" de un banco. La CNBV no está autorizada para llevar a cabo este tipo de liquidación. Sin embargo, la SHCP tiene la facultad de retirar la autorización de un banco.

Según el Fondo Monetario Internacional, una política de salida eficiente requiere de una autoridad de supervisión que tenga un marco legal adecuado y eficiente, así como la voluntad, autonomía y facultades para implementar una política estricta.

En México, el impedimento principal para llevar a cabo una política de salida eficiente es la renuencia por parte del gobierno para permitir que los bancos quiebren. Además, a pesar de su facultad para liquidar

activos y suspender las operaciones de una institución bajo intervención gerencial, la política de la CNBV era llevar a cabo una intervención gerencial solamente como el último recurso. Finalmente, México no tiene un marco judicial y legal efectivos con respecto a la quiebra de instituciones financieras, la quiebra en general y la suspensión de pagos.

Como se mencionó anteriormente, el Fondo Monetario Internacional fue el punto de comparación para evaluar la política de salida. En su opinión, una política eficiente de salida debe tener un marco legal adecuado y eficaz además de autoridad supervisora con el deseo, la autonomía y las facultades para implementar una política estricta. También los supervisores deben tener la autoridad para poder actuar fuera de los procedimientos establecidos para quiebra, sin la necesidad de aprobación política en cada caso.

México no solamente tiene una política formal de salida insuficiente, sino que tampoco cuenta con los elementos esenciales que permitan la liquidación eficiente de instituciones en la ausencia de una legislación formal. La ausencia de una política adecuada de liquidación de los bancos ha tenido un impacto significativo en la salud y desarrollo del sistema financiero y es una de las razones por las que el marco regulatorio permanece deficiente a pesar de los progresos que se han hecho en las áreas de supervisión. Para que el marco regulatorio sea eficaz, se deben mejorar todos y cada uno de los componentes del sistema.

A pesar de los obstáculos externos mencionados, los cuales obstaculizaron la capacidad de la CNBV para llevar a cabo eficientemente un proceso de salida, la CNBV tiene la autoridad necesaria para tomar el control de la institución y proceder con la venta de activos y con la suspensión de sus operaciones.

La CNBV tiene la facultad de desarrollar una política de salida y debe asegurarse que se establezca para los bancos nacionales, considerando que se encuentra actualmente desarrollando una política de salida para las subsidiarias de bancos extranjeros. Esta política puede ser lo suficientemente flexible como para adaptarse a diferentes situaciones en particular, según se requiera, estableciendo lineamientos sobre la administración de cierres de operaciones.

El Fondo Monetario Internacional sugiere que los supervisores "no se hagan personalmente responsables de los daños ocasionados por acciones realizadas legítimamente en el desempeño de sus obligaciones" y no deben hacerse responsables por decisiones que obviamente no sean razonables y que sean perjudiciales. Se debe de buscar una legislación así.

El mandato de Fobaproa era cubrir las obligaciones de los bancos y, por lo tanto, proteger a los depositantes. La cobertura de obligaciones por parte de Fobaproa ha sido muy amplia y, esencialmente, asegura la cobertura de todas las obligaciones bancarias a excepción de la deuda subordinada.

Este tipo de cobertura global pudo haber resultado en un aumento del riesgo moral en el sistema bancario. La presencia de riesgo moral reduce el efecto de las fuerzas de mercado que proporcionan incentivos para todos los miembros en el sistema financiero para evaluar los riesgos de las acciones que ellos toman.

Con el inicio de la crisis bancaria, el gobierno mexicano presumiblemente no pudo retirar sus garantías en las obligaciones a la banca sin arriesgarse a un retiro masivo de dinero debido a pánico de los ahorradores. Según el Banco Mundial, la experiencia del pasado muestra que contradecir las primeras declaraciones durante una crisis puede originar pánico y fuga de capital, dañando la recuperación económica y el desarrollo financiero. El Fondo Monetario Internacional sugiere extender la cobertura temporalmente durante una crisis.

Lo idóneo hubiera sido que el gobierno mexicano tuviera un sistema de respaldo de depósito bancario limitado en vigor antes de iniciar la privatización. La introducción del IPAB y la introducción por fases del respaldo de depósito bancario limitado remediará, en el futuro, esta situación.

En 1998, el gobierno aprobó una nueva legislación para crear el IPAB (Instituto para la Protección del Ahorro Bancario). El objeto del IPAB es proporcionar a las instituciones financieras con un sistema para la protección de los ahorros bancarios y para administrar los programas de recuperación financiera. Esto indica que el gobierno se está moviendo hacia la dirección de otras comunidades internacionales con respecto a los sistemas de respaldo de depósito bancario.

Los esquemas eficaces de respaldo de depósito bancario están dirigidos a proteger a los depositantes relativamente pequeños en contra de pérdidas. Las siguientes dos tablas ilustran las características de un

esquema eficaz de respaldo de depósito bancario durante épocas normales y en tiempo de crisis:

Las nuevas leyes de respaldo de depósito bancario de México representan una reforma significativa y son pasos positivos hacia el logro de un marco regulatorio eficaz para la supervisión de las instituciones financieras. La protección se limitará una vez que las regulaciones del IPAB hayan sido introducidas completamente por fases en el sistema, creando una disciplina de mercado en los bancos. Resulta especialmente notorio la nueva reserva para primas basadas en riesgos de la ley de tal manera que los bancos con mayor riesgo tendrán que pagar mayores primas. La limitación del seguro de depósito bancario en 400,000 UDI's para el 2005 es un paso positivo y, de ser posible, la adopción anticipada de este sistema es recomendable. Sin embargo, el IPAB, mientras tanto, continúa protegiendo todas las obligaciones bancarias, a excepción de deuda subordinada y obligaciones derivadas de operaciones irregulares.

A pesar de que el marco regulatorio permitía la existencia de grupos financieros desde 1990, fue hasta el primero de mayo de 1995 cuando la CNB y la CNV se fusionaron creando así la CNBV. Aunque no se requiere una fusión de la autoridad supervisora para una consolidación eficaz, la fusión de las Comisiones facilita este proceso. Por lo tanto, la fusión de las autoridades supervisoras fue un paso positivo hacia la supervisión de grupos financieros.

Las autoridades supervisoras mexicanas podrían considerar el establecer un sistema para supervisar a los grupos financieros que conforman el sistema financiero mexicano de conformidad con los principios arriba mencionados. Si las leyes permiten que dichos grupos operen, los grupos deben estar adecuadamente supervisados. La CNBV ha estado consciente sobre la necesidad de una supervisión consolidada desde 1996. En ese año, la CNBV firmó una resolución del Comité del Presidente de la IOSCO (Organización Internacional de Comisiones de Valores) acordando que ciertos principios deben formar las bases para la evaluación de riesgo de los grupos financieros y se deben utilizar, en la medida de lo posible, para guiar el desarrollo de la práctica regulatoria y de la cooperación regulatoria en el área de grupos financieros.

Muchos sistemas bancarios están abiertos a la inversión extranjera y México ha abierto su sistema bancario gradualmente. Para julio de 1991 los inversionistas extranjeros como grupo podían adquirir hasta un 30 por ciento de las acciones con derecho a voto de un banco o grupo financiero comercial controlado por mexicanos. Reformas hechas en 1995 permitieron que personas físicas y morales extranjeras como grupo tuvieran hasta un 49 por ciento del capital con derecho a voto de un banco o un grupo financiero comercial controlado por mexicanos. Las restricciones sobre las acciones sin derecho a voto (elegibles para su adquisición tanto por extranjeros como por mexicanos) aumentaron del 30 por ciento del capital con derecho a voto de la institución al 40 por ciento.

Previo al TLC, para establecer una subsidiaria financiera extranjera, se requería que los inversionistas extranjeros invirtieran por lo menos 99 por ciento en el capital accionario de la institución de banca múltiple. Como resultado del TLC, una institución financiera podía considerarse como subsidiaria financiera extranjera cuando al menos el 51 por ciento del capital accionario sea propiedad de una institución financiera extranjera.

Según un estudio hecho por el Banco de México, la participación global en el sistema bancario mexicano aumentó del 1.5 por ciento en 1993 al 25 por ciento en 1996.

La siguiente tabla muestra el componente extranjero de los sistemas bancarios de otros países, según lo publicado en el Documento Económico del (Bank or International Settlements) BIS No. 46 de octubre de 1996.

Con un 25 por ciento de propiedad extranjera en México a 1996, el porcentaje de propiedad de extranjeros en México es mayor que la mayoría de los países enumerados en esta muestra. El porcentaje de propiedad de extranjeros en México parece ser consistente con el de los Estados Unidos y con el de países de América Latina tal como Argentina y Chile.

Si los bancos nacionalizados hubieran operado más de conformidad con los criterios de la banca múltiple (por ejemplo: políticas adecuadas para el otorgamiento de créditos y vigilancia) durante el periodo de nacionalización, hubieran estado mejor preparados para la privatización y sus problemas de solvencia durante la crisis bancaria hubieran podido ser mitigados.

Con la excepción de los cinco años de gracia otorgados a las instituciones financieras que se transformaron en un grupo financiero y que compraron un banco, los límites máximos de propiedad en bancos y grupos financieros mexicanos, aunque eran suficientes para reducir la influencia indebida sobre la administración de los bancos, la aplicación de los límites se suspendió durante el tiempo en que los bancos se privatizaron. Una vez que la privatización terminó los dueños no elegibles fueron protegidos por la SHCP cuando se retiró la suspensión.

Debido al sustancial aumento en inversión extranjera en México (de 1.5 por ciento a 25 por ciento), parece ser que los cambios a las reglas de propiedad de extranjeros han sido exitosas para el aumento de la participación extranjera en el sistema.

México se ha vuelto más riguroso en las reglas para el préstamo a partes relacionadas con los años. El riesgo acumulado de los créditos a partes relacionadas se ha reducido a una cantidad igual al capital neto de la institución financiera. Esta es una mejora en el marco regulatorio puesto que expone a la institución a menores riesgos que los que estaba expuesta con base en las reglas previas.

Debido a problemas con los créditos de partes relacionadas en el sistema bancario mexicano desde la privatización y el incremento en el riesgo que estos créditos plantean para los depositantes, las autoridades regulatorias deberían considerar y establecer criterios más estrictos para estas situaciones y llevar a cabo más revisiones respecto a los créditos a partes relacionadas. Debido a que los bancos están obligados a notificar a la CNBV cualquier crédito a parte relacionada de importancia, en ausencia de fraude o daño doloso por parte del banco, la autoridad supervisora estará al pendiente de tales situaciones.

Estamos de acuerdo con lo anterior, pero también estamos seguras que las consecuencias de la crisis de 1994 fueron muy grandes y desastrosas debido a que la privatización bancaria que se llevó a cabo años antes, se realizó de manera incorrecta. Al decir de manera incorrecta nos referimos a que no se estudió de exhaustivamente a los compradores, además de que la situación interna y externa al sector financiero (condiciones económicas) no permitían deshacerse de un sector tan importante para la economía como lo es el sector bancario.

Las diversas crisis mundiales nos han dejado ver una y otra vez a importancia de la regulación y control, no solo en el sistema bancario, sino en cualquier sistema en el que el objetivo principal sea el obtener beneficio compitiendo con los demás. Con lo anterior queremos decir que es muy importante y benéfico el que los mercados tenga la autonomía, pero no se les tiene que dejar solos, es decir, no se debe dejar a criterio propio las normas y reglas para el buen funcionamiento del sistema en general. Los casos que se han suscitado en México de fraude bancario, por ejemplo Banca Confla, fueron en gran parte porque las reglamentaciones y supervisión por parte de los organismos del gobierno no funcionaron eficientemente por dos razones a nuestro juicio: una es que la legislación (propriadamente dicha) no cubría todos los aspectos en los que tenía incursión el sistema bancario, otro es que personajes como Cabal Peniche malversaron las reglamentaciones para conseguir un fin específico, que era el beneficio propio.

Pese a toda la atención que han recibido recientes crisis bancarias – entre las que destaca el caso mexicano – pocos esfuerzos sistémicos se han realizado para responder preguntas como ¿porqué se generan las crisis o para entender de manera general como se acumulan los costos de resolver este tipo de problemas? Por un lado, la literatura disponible tiende predominantemente a utilizar teorías económicas para producir recomendaciones de política que minimicen los costos fiscales de la crisis sin realmente identificar hasta donde estas medidas tienen un impacto cuantificable. Por el otro, estas recomendaciones suelen olvidar que las medidas de gobierno siempre se implementan en un entorno institucional. La efectividad de casi cualquier estrategia anti-crisis depende en buena medida del un marco regulatorio y de supervisión adecuado, así como de un sistema legal capaz de proteger los derechos de propiedad y garantizar el cumplimiento de contratos comerciales.

Intervenir para apoyar al sistema bancario en una crisis, como lo hizo el gobierno mexicano, no debe ser una acción que los gobiernos tomen de manera automática. Antes de tomar una decisión de este tipo, es razonable esperar que los gobiernos ponderen los costos y beneficios de estrategias alternativas. Por ejemplo, permitir que algunos bancos quiebren puede ser una buena manera de inducir disciplina en los mercados financieros. La experiencia de otros países demuestra que, incluso en situaciones de crisis, los

bancos sanos pueden captar los depósitos o comprar los activos de sus contrapartes más débiles, y que esto fortalece al sistema financiero.

La historia oficial afirma que no había otra opción más que la de apoyar decididamente al sector bancario. Muy posiblemente, esta fue la decisión correcta. El gobierno mexicano pudo exitosamente prevenir un colapso financiero sistémico sin afectar los ahorradores y sin inducir una suspensión de pagos. No obstante, una vez tomada la decisión de rescatar a los bancos, el gobierno mexicano pudo haber hecho un esfuerzo mayor por minimizar el costo fiscal de ese rescate utilizando una estrategia alternativa – particularmente, una que evitara la repetida capitalización de bancos que, al final, igual tuvieron que ser intervenidos y reestructurados. Una estrategia diferente también podría haber tratado de minimizar el riesgo moral tanto entre bancos como entre sus deudores.

La evidencia disponible sugiere que estos programas no lograron contrarrestar exitosamente la cultura del "no pago". Esto, sin embargo, no debe sorprender. A medida que el valor de las garantías sobre préstamos (colateral) se deterioraba con tasas de interés tan altas, muchos deudores no tenían incentivos suficientes para cumplir con sus deudas – como resultado, la proporción de cartera vencida se mantuvo muy alta todavía hacia fines de los años noventa. Puesto que las acciones gubernamentales rara vez son inmunes al ambiente institucional en el que fueron formuladas e implementadas, las deficiencias del marco institucional mexicano deben ser seriamente consideradas. En este sentido, un paso en la dirección correcta lo constituye la introducción de una nueva ley de quiebras y suspensión de pagos que mejora significativamente los incentivos contra la moratoria y facilita los procedimientos de cobro y, de necesitarse, de confiscación del colateral.

Durante los últimos años se han hecho reformas importantes a los procedimientos y estándares contables y de reporte de estados financieros. Solo podemos esperar que estas reformas efectivamente mejoren la transparencia de las operaciones y balances financieros y que, como consecuencia, simplifiquen las tareas de vigilancia y supervisión.

En resumen el ejercicio bancario ha sido como vimos, marcado por dos etapas: una es cuando la economía estaba cerrada o casi totalmente cerrada al gran comercio y transacciones con el resto del mundo, siendo así la banca no estaba forzada a mejorar porque no tenía una competencia que le exigiera eso. Es a partir de la liberalización financiera cuando la banca tiene la necesidad de cambiar ante la competencia mundial.

Como lo expusimos arriba, el negocio bancario es muy importante, aún cuando han surgido una serie de instituciones especializadas que compiten con ésta. Es por esto que con la banca mexicana tuvo la necesidad de adquirir la forma de hacer el negocio bancario de los países industrializados, es decir ha sido a través de los grandes bancos (a nivel mundial) que los bancos mexicanos han mejorado y evolucionado.

Uno de los objetivos de ésta tesis se refiere a comprobar si la asociación con el capital extranjero era la única salida de los bancos ante la difícil situación que se presentaba después de la crisis bancaria en México en 1994-1995. Podemos decir que la incursión de la banca extranjera ayudó a la banca nacional a salir de los problemas que tenían al terminar este período, pero con seguridad podemos decir que actualmente si un banco necesita capitalizarse, conocer más cerca del negocio bancario, e internacionalizarse si es necesario asociarse con alguna institución que le permita adentrarse a ese mundo de una manera más fácil. Esto es porque este tipo de instituciones cuenta con la infraestructura necesaria, los conocimientos del negocio, y muy importante el prestigio a nivel mundial. Porque no es lo mismo asociarse con Citigroup que con algún banco inglés por ejemplo Barclays. Si nos damos cuenta el prestigio es un parte muy importante a nivel mundial, es el punto que hace que crean en la institución, también es importante porque sus clientes no serán parroquianos, sino grandes conglomerados que ayudan al mismo banco hacia el crecimiento y desarrollo.

Por supuesto que hoy en día el negocio bancario no se puede pensar sin grupos financieros, estos han crecido cada vez más porque son una fuerza de ayuda mutua, que fortalece a cada uno de los integrantes del grupo. El pertenecer a un grupo financiero habla de que esa institución se ha desarrollado y por supuesto mejorado en su actividad.

Respecto a este último punto, otro de los objetivos de la investigación se refiere a si ha cumplido con sus funciones principales que son la de captar ahorro del público y canalizarlo al mercado por medio de créditos.

Estas dos actividades tradicionales de la banca han sufrido un cambio importante. En cuanto a la captación sigue siendo el grueso de éste el ahorro del público, pero no ha sido lo suficientemente importante y en el plazo que se necesita como para proporcionar financiamiento a las actividades propias del sector productivo. El análisis realizado nos permite señalar que los recursos que captan los bancos son, en su mayoría de corto plazo, mientras que los recursos canalizados a sectores productivos deben ser de largo plazo. Esto significa que no hay una cohesión lógica entre los agentes involucrados. Se necesita contar con recursos a largo plazo para que la economía pueda recibir recursos que le permitan invertir en proyectos productivos, que signifiquen no solo la salida de problemas o el crecimiento coyuntural, sino que fomenten el desarrollo del país.

Es claro que la banca nacional no ha cumplido con su función de fomento a la actividad productiva, y mucho menos al desarrollo del país. Sino que con el nuevo orden económico la banca ha fomentado el desarrollo del sector especulativo y de consumo, los cuales no significan una base sólida en la que se pueda apoyar la actividad productiva.

En cuanto a las actividades especulativas (sector bursátil) podemos decir que a fin de cuestiones favorables nos ha mermado con sus entradas y salidas a gran escala, las grandes ganancias obtenidas de este negocio no son dirigidas a la actividad económica, ni siquiera el grueso de ellas se queda dentro del país. En cuanto al consumo éste ha mutado teniendo ahora como principal propósito el bienestar suntuario como tarjetas de crédito, la cuales han tenido un crecimiento a gran escala por los beneficios que le reditúa a los dueños de la banca.

Por último podemos decir que el beneficio de éste cambio es que en general el país se ha modernizado, ha evolucionado, aunque ello signifique la agudización de la desigualdad social y en mayor medida económica.

Consideramos que un punto esencial en la vida de los bancos son las fusiones. Éstas se han hecho presenten en todos los bancos importantes a nivel mundial. Es como una especie de moda, la cual nadie se ve, o se verá exento. Es por esta razón que los bancos mexicanos, al haber tendido contacto directo con el exterior realizó y realiza estas actividades. Sin duda todos los sistemas bancarios llegaron a un punto en donde solo existirán grupos financieros y no bancos individuales. Creemos que una posible salida ante la problemática que vivían los bancos mexicanos pudiera haber sido conformar grupos financieros entre los mismos bancos nacionales, podrían haber hecho un plan conjunto entre el sistema bancario mexicano y el gobierno. Aunque el modelo neoliberal dice que el Estado debe estar alejado de la actividad económica esperaríamos que éste plan fuera uno emergente, es decir, solo para darle un empujón de salida a los bancos en problemas, para que después llevar su camino por si solos. Pero esto funcionaría solo si las reglamentaciones estuvieran perfectamente claras.

La idea descrita en el párrafo anterior fue desarrollada pensando en que nuestro sistema bancario se quedara en manos mexicanas, es decir que no sucediera lo que es hoy, nuestro sistema bancario es extranjero en su gran mayoría. Sin duda alguna es importante el conjuntar el sistema local con el exterior, pero la idea no es entregar un sector estratégico en el crecimiento y desarrollo de nuestro país. Claro que grupos financieros como Citigroup no estarían dispuestos a tener solo una parte de un banco importante, como Banamex, pero lo importante sería entonces que existiera un sistema bancario fuerte y competitivo, y no ajeno a nosotros y a los compromisos con nuestro país.

RECOMENDACIONES

Las recomendaciones al sistema bancario mexicano siempre tendrán que hacerse en diversas áreas a través de las cuales pueda ayudar a que mejore la economía.

Después de haber analizado el comportamiento del sector bancario a lo largo de 12 años y revisados los resultados obtenidos de las reformas realizadas podemos decir que nosotros recomendamos lo siguiente:

En materia de supervisión y regulación es donde hemos encontrado los mayores problemas, es decir es este el punto que hemos visto como una de las causas importantes de la crisis financiera mexicana de 1994-1995 ha sido precisamente la falta de normas y leyes que permitieran supervisar y controlar adecuadamente el sistema financiera mexicano y en particular al sistema bancario.

Como revisamos en las causas de las crisis bancarias, esa situación no solo ha sido importante en México, sino que es un comportamiento en muchas otras crisis que se han registrado.

Es por esto que aunque el gobierno mexicano modificó la legislación bancaria sigue habiendo puntos en contra de nuestro sistema que lo convierten en vulnerable y totalmente dependiente del capital extranjero.

Nos referimos específicamente a la inversión extranjera de cartera principalmente, esta ha sido una de las causantes de desequilibrios macroeconómicos y financieros por sus constantes salidas y entradas a gran escala, por lo que no se puede contar con una estabilidad.

Creemos que una buena medida para esto es el poner límites a los inversionistas cuando quieran retirar su capital, con esto el sector bancario y en general el económico podrá llevar a cabo acciones que le den tiempo para evitar el desastre. Es importante esto ya que si se piensa que los capitales extranjeros disminuirán su entrada a nuestro país se pueden tomar otras medidas compensatorias en otros aspectos a fin de que cuando se presente una circunstancia de desequilibrio, la pérdida para nuestro país no sea mayor que la pérdida por la disminución de la entrada de capitales.

Muchas veces hemos comprobado que lo que mueve a los especuladores es la ganancia y las facilidades para establecerse en un país. Entonces México puede brindarles ciertas compensaciones a fin de atar un monto seguro de inversión en nuestro país.

Otro aspecto que incluye cambio en la legislación es a nivel de la operación bancaria. Estos son uno de los ejes fundamentales o el fundamental en el desarrollo del país y si su actividad se da de forma fraudulenta el daño a la economía se extiende rápido. Es por esto que recomendamos revisar la legislación bancaria en cuanto a supervisión al interior de un banco porque si los regímenes de supervisión prudencial no incluyen a todas la amplia gama de actividades que realizan hoy en día los bancos se tiene una fuga de control.

Esto se debe dar más a fondo con la integración de grupos financieros, los cuales se ven cada vez mas fortalecidos.

De conformidad con las preguntas hechas por el Comité de Contrataciones y en respuesta a sus preocupaciones, esta sección del Informe contiene una evaluación del marco regulatorio, y las recomendaciones respecto al mismo, dentro del cual Fobaproa existió y los reguladores supervisores individuales responsables, hasta cierto punto, de su operación. Posteriormente, el informe evalúa los programas bancarios y de apoyo a deudores que se financiaron a través del Fobaproa.

Las débiles y de alguna manera mal enfocadas prácticas de supervisión vigentes en el momento en que dio inicio la privatización se pueden rastrear desde la nacionalización de los bancos que ocurrió en 1982. En ese entonces y durante los siguientes diez años, la CNB no se consideraba como parte esencial para

asegurar un régimen regulatorio fuerte y activo ya que ésta era una agencia gubernamental supervisando a otra. Este periodo inhibió claramente el desarrollo de las agencias de supervisión mexicanas.

Una mejora en el ambiente regulatorio no acompañó, de manera inmediata, la privatización aun y cuando la necesidad de una regulación estricta tenía mayor importancia en un ambiente privatizado. Inmediatamente después de la privatización, un periodo de optimismo general empañó la necesidad de una mejor supervisión y control. A las autoridades regulatorias no se les proporcionó la autoridad o autonomía suficiente para realizar una supervisión adecuada e imponer medidas correctivas, tampoco contaban con la experiencia ni los recursos para regular los bancos recién privatizados. El proceso de recolección de información realizado por la CNB era obsoleto e implicaba un periodo de demora que muchas veces hizo que la información fuera redundante al momento en que se recibía. La falta de consistencia en la información proporcionada al público ocasionó que existiera incertidumbre en cuanto a los resultados financieros de los bancos. Debido a que no existía la capacidad de hacer comparaciones de la información proporcionada por cada una de las instituciones reportantes, los usuarios de los informes los interpretaban de manera diferente.

Debido a la combinación de una pobre supervisión por parte de la autoridad regulatoria, la concentración accionaria, la falta de ética de algunos accionistas y la falta de controles internos en los bancos recién privatizados, se llevaron a cabo algunas transacciones irregulares. De hecho, ésta fue la situación con respecto a los bancos Unión y Cremi, en donde se presentaron cargos penales en contra de ciertos accionistas.

Como resultado de la fragilidad inherente de muchos de los bancos después de la privatización y de su rápido crecimiento a través del otorgamiento de créditos imprudentes, estos no estaban equipados, en gran parte, para lidiar con los retos derivados de la crisis del peso en 1994 y con el impacto que tanto la inflación como las altas tasas de interés tenían sobre la calidad de sus carteras crediticias. Además, la legislación que protegía los derechos de los deudores a expensas de los acreedores así como un sistema judicial que estaba mal equipado para apoyar a acreedores en busca de ejercer sus garantías de crédito, hizo que la posición de los bancos fuera aún más inestable.

En respuesta a la crisis del peso y como resultado de su determinación de utilizar recursos fiscales para proteger a los depositantes de los riesgos impuestos por el deterioro del capital dentro del sistema bancario, la SHCP adoptó los siguientes objetivos y decidió utilizar al Fobaproa para lograrlos:

- reducir el riesgo de un retiro masivo de dinero por pánico en el sistema de banca múltiple, así como el desplome potencial del sistema financiero;
- proteger a los depositantes y a los acreedores bancarios;
- mantener la integridad del sistema de pagos;
- apoyar la solvencia y liquidez de las instituciones;
- apoyar al mayor número posible de familias y compañías promoviendo una cultura de pago;
- minimizar el impacto fiscal, distribuyéndolo a lo largo del tiempo; y
- alentar la participación de bancos extranjeros de primer nivel para mejorar la competitividad y solvencia del sistema, así como reducir el riesgo país.

Aun y cuando la decisión tomada por la SHCP para subsidiar a los bancos que fueran insolventes o de los cuales su viabilidad estaba seriamente en duda, podría estar sujeta a críticas, cualquier evaluación de la función de las agencias regulatorias y supervisoras en el sistema bancario debe considerarse a la luz de dicha decisión. En el análisis final, la dirección que Fobaproa debía tomar y los costos en los que incurriría eran el resultado de determinaciones hechas por la SHCP las cuales las otras dependencias gubernamentales estaban obligadas a respetar.

Como resultado de las prácticas y políticas de la SHCP previas y en el periodo de la privatización, México no tenía los recursos financieros para liquidar sus obligaciones con los acreedores, incluyendo a los ahorradores, y para reestructurar el sistema bancario.

Cuando se iniciaron los programas bancarios administrados a través de Fobaproa, la solvencia y viabilidad de muchos de los bancos que obtuvieron asistencia a través de estos programas eran temas muy serios. La debilidad general en el ambiente de supervisión inherente al momento de la privatización, la renuencia por parte del gobierno para permitir que los bancos insolventes quebraran y los retrasos que muy a

menudo siguieron a la identificación por parte de los organismos supervisores de problemas significativos, se combinaron para aumentar substancialmente los costos de los programas bancarios administrados a través de Fobaproa.

En nuestra opinión, si la CNBV hubiera actuado y se le hubiera permitido actuar de manera más decisiva con la información relacionada a la precaria condición financiera de muchos de los bancos, los costos en los que se ha incurrido desde entonces para mantener operando a las instituciones insolventes se hubieran visto substancialmente reducidos. Para asegurar la industria bancaria sana, es esencial, desde nuestro punto de vista, que la SHCP permita que los bancos, una vez identificados como insolventes, sean liquidados. En un ambiente en donde todos los ahorradores están protegidos (que viene siendo el caso actual en México), el impacto potencial de la liquidación de operaciones de uno o más bancos sobre la viabilidad del sistema financiero a través de retiros masivos de depósitos no es una preocupación importante.

Para permitir que los organismos de supervisión respondan de manera más rápida a los problemas identificados en aquellos bancos a los cuales supervisan, y para lograr la credibilidad del público, las funciones de cada uno de los organismos deben definirse claramente y eliminar cualquier duplicación de funciones entre ellos. Si el mandato de cada uno de los organismos es claro, entonces, cada uno de ellos será más capaz de manejar, de manera rápida, los problemas al momento en el que se presentan.

Finalmente, la consolidación de los bancos de México a través de la liquidación y disolución de aquellos que no son viables, una mejora en la capitalización (y el reconocimiento de insuficiencias actuales de capital), así como la mejora del marco legal para proteger mejor los derechos de los depositantes, contribuirán al crecimiento de un sistema bancario saludable y más estable.

CUADRO A.1: PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO 1990-2001
Millones de Pesos de 1993

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Sistema	413,558.64	510,468.67	540,663.75	510,805.10	668,766.20	630,045.28	602,625.06	438,464.52	459,431.07	491,117.39	431,374.79	435,042.36
Banamex	101,885.80	118,483.71	129,063.64	133,591.40	166,136.03	132,488.08	124,617.68	109,250.90	95,029.69	96,641.96	56,634.23	100,445.29
Bancomer	84,145.06	115,706.77	113,138.01	112,227.70	139,959.10	118,941.53	106,480.98	95,480.47	95,377.38	85,349.38	112,324.33	113,947.60
Serfin	72,412.04	85,397.24	71,620.92	66,434.40	97,597.57	96,010.07	81,338.23	56,964.00	57,455.68	54,702.32	32,759.99	37,497.50
Bitel	23,728.40	29,696.74	29,491.79	36,348.20	39,124.47	40,397.19	41,379.96	32,308.77	38,804.60	41,124.77	34,558.40	37,037.79
Banorte	6,390.43	7,312.03	9,278.97	12,713.70	18,841.27	16,964.03	16,497.33	12,870.13	11,870.49	17,901.06	26,522.02	27,282.27
Scotiabank-Inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	15,529.33	23,430.61
Otros	124,996.91	153,872.18	188,070.43	149,489.70	207,107.77	225,244.37	232,310.88	131,590.26	160,893.25	195,397.89	153,046.50	95,401.30

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

CUADRO A.2: PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO 1990-2001
Estructura Porcentual

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Sistema	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Banamex	24.64	23.21	23.87	26.15	24.84	21.03	20.68	24.92	20.68	19.68	13.13	23.09
Bancomer	20.35	22.67	20.93	21.97	20.93	18.88	17.67	21.78	20.76	17.38	26.04	26.19
Serfin	17.51	16.73	13.25	13.01	14.59	15.24	13.50	12.99	12.51	11.14	7.59	8.62
Bitel	5.74	5.82	5.45	7.12	5.85	6.41	6.87	7.37	8.45	8.37	8.01	8.51
Banorte	1.55	1.43	1.72	2.49	2.82	2.69	2.74	2.94	2.58	3.64	6.15	6.27
Scotiabank-Inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	3.60	5.39
Otros	30.22	30.14	34.79	29.27	30.97	35.75	38.55	30.01	35.02	39.79	35.48	21.93

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

CUADRO A.3: CARTERA DE CRÉDITO TOTAL 1990-2001

Millones de Pesos de 1993

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Sistema	226,987.65	267,326.94	326,346.77	421,126.30	475,119.11	439,782.41	378,986.12	324,576.36	332,286.77	296,671.48	274,633.93	251,722.76
Banamex	54,777.78	65,273.18	80,368.46	79,667.10	93,790.33	92,293.32	74,317.76	66,258.89	70,281.03	58,601.46	61,305.66	56,602.53
Bancomer	70,616.02	68,554.76	80,908.00	79,744.60	93,989.47	90,308.85	77,948.06	75,977.78	72,229.24	60,834.66	77,070.79	69,067.61
Serfin	43,013.89	42,934.84	44,757.28	51,366.20	64,847.54	70,313.70	54,237.61	45,670.54	43,652.72	46,049.01	24,261.89	20,103.10
Bital	13,655.86	18,941.10	18,205.91	19,188.30	25,798.15	23,880.15	23,279.15	23,862.48	21,470.70	19,595.51	17,774.50	17,678.64
Banorte	3,512.35	5,017.54	7,680.61	10,427.80	15,732.87	13,924.47	11,304.82	9,800.03	9,435.11	8,782.48	23,252.00	22,387.62
Scotiabank-Inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	12,776.57	15,050.78
Otros	41,411.76	66,605.51	94,426.51	180,702.30	180,960.74	149,081.92	137,898.71	103,206.63	115,217.97	102,808.37	58,192.52	50,832.47

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

CUADRO A.4: CARTERA DE CRÉDITO TOTAL 1990-2001

Estructura Porcentual

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Sistema	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Banamex	24.13	24.42	24.63	18.92	19.74	20.99	19.61	20.41	21.15	19.75	22.32	22.49
Bancomer	31.11	25.64	24.79	18.94	19.78	20.53	20.57	23.41	21.74	20.51	28.06	27.44
Serfin	18.95	16.06	13.71	12.20	13.65	15.99	14.31	14.07	13.14	15.52	8.83	7.99
Bital	6.02	7.09	5.58	4.56	5.43	5.43	6.14	7.35	6.46	6.61	6.47	7.02
Banorte	1.55	1.88	2.35	2.48	3.31	3.17	2.98	2.96	2.84	2.96	8.47	8.89
Scotiabank-Inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	4.65	5.98
Otros	18.24	24.92	28.93	42.91	38.09	33.89	36.39	31.80	34.67	34.65	21.19	20.19

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

Cuadro A.5: Cartera de Crédito Vigente 1990-2001

Millones de Pesos de 1993

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Sistema	221,862.65	255,010.90	305,802.85	394,615.89	434,912.28	408,753.36	356,944.86	287,753.55	294,737.49	270,229.35	258,672.45	238,780.10
Banamex	53,989.14	62,986.22	75,007.01	73,337.00	85,305.47	85,448.92	88,872.53	54,044.38	58,812.26	51,868.58	59,062.80	54,038.16
Bancomer	69,278.05	65,948.75	76,178.64	73,137.90	86,453.00	86,190.45	72,454.35	66,360.17	63,534.50	54,619.79	71,037.32	65,589.29
Serfin	42,095.68	41,037.59	41,481.05	46,140.80	58,257.14	65,617.89	50,776.87	41,059.97	40,000.97	43,103.54	24,090.03	19,899.92
Bitai	12,469.14	15,788.22	16,637.46	16,352.80	20,110.25	21,715.99	22,184.74	20,576.96	18,017.00	17,343.61	16,509.04	16,437.33
Banorte	3,449.07	4,884.71	7,492.22	9,948.30	15,004.06	12,961.27	10,737.21	8,478.26	8,599.20	8,014.45	22,107.64	21,248.23
Scotiabank-Inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	11,095.20	13,612.52
Otros	40,601.58	64,365.41	89,006.46	175,699.09	169,782.36	136,818.83	131,919.16	97,233.80	105,773.56	95,279.39	54,770.42	47,954.65

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

Cuadro A.6: Cartera de Crédito Vigente 1990-2001

Estructura Porcentual

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Sistema	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Banamex	24.33	24.70	24.53	18.58	19.61	20.90	19.30	18.78	19.95	19.19	22.83	22.63
Bancomer	31.23	25.86	24.91	18.53	19.88	21.09	20.30	23.06	21.56	20.21	27.46	27.47
Serfin	18.97	16.09	13.56	11.69	13.40	16.05	14.23	14.27	13.57	15.95	9.31	8.33
Bitai	5.62	6.19	5.44	4.14	4.62	5.31	6.22	7.15	6.11	6.42	6.38	6.88
Banorte	1.55	1.92	2.45	2.52	3.45	3.17	3.01	2.95	2.92	2.97	8.55	8.90
Scotiabank-Inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	4.29	5.70
Otros	18.30	25.24	29.11	44.52	39.04	33.47	36.96	33.79	35.89	35.26	21.17	20.08

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

CUADRO A.7: CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA 1990-2001

Millones de Pesos de 1993

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Sistema	5,125.00	12,316.04	20,543.92	26,510.41	40,206.83	31,029.06	22,040.89	36,822.81	37,549.29	26,442.13	15,961.44	12,942.66
Banamex	808.64	2,286.97	5,361.45	6,330.10	8,484.87	6,844.39	5,445.23	12,214.50	11,468.78	6,732.88	2,242.87	2,564.37
Bancomer	1,337.96	2,606.02	4,729.35	6,606.70	7,536.47	4,118.41	5,493.71	9,617.81	8,694.74	6,214.87	6,033.47	3,478.31
Serfin	918.21	1,897.24	3,276.23	5,255.40	6,590.41	4,695.81	3,460.74	4,610.57	3,651.75	2,945.47	171.86	203.18
Bitel	1,186.73	3,152.88	1,568.46	2,835.50	5,687.90	2,164.16	1,094.42	3,285.52	3,453.70	2,251.90	1,265.45	1,241.31
Banorte	63.27	132.83	188.39	479.50	728.81	963.20	567.61	1,121.78	835.91	768.03	1,144.36	1,139.39
Scotiabank-Inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	1,681.37	1,438.27
Otros	810.19	2,240.10	5,420.04	5,003.21	11,178.37	12,243.09	5,979.55	5,972.83	9,444.41	7,528.98	3,422.10	2,877.82

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

CUADRO A.8: CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA 1990-2001

Estructura Porcentual

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Sistema	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Banamex	15.78	18.57	26.10	23.88	21.10	22.06	24.71	33.17	30.54	25.46	14.05	19.81
Bancomer	26.11	21.16	23.02	24.92	18.74	13.27	24.93	26.12	23.16	23.50	37.80	26.87
Serfin	17.92	15.40	15.95	19.82	16.39	15.13	15.70	12.52	9.73	11.14	1.08	1.57
Bitel	23.16	25.60	7.63	10.70	14.15	6.97	4.97	8.92	9.20	8.52	7.93	9.59
Banorte	1.23	1.08	0.92	1.81	1.81	3.10	2.58	3.05	2.23	2.90	7.17	8.80
Scotiabank-Inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	10.53	11.11
Otros	15.81	18.19	26.38	18.87	27.80	39.46	27.13	16.22	25.15	28.47	21.44	22.24

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

CUADRO A.9: CARTERA CREDITICIA POR TIPO DE RIESGO 1990-2001
Millones de Pesos de 1993

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
SISTEMA	232,867.26	279,486.22	361,106.24	364,639.82	426,654.78	369,850.29	254,339.54	262,983.93	325,661.52	310,462.50	331,204.94	289,835.00
A Mínimo	159,890.43	206,818.30	278,969.33	275,062.78	321,886.26	230,864.87	127,830.17	137,888.85	132,550.41	111,053.50	135,904.42	113,184.08
B Bajo	38,447.53	34,904.76	43,088.72	50,263.63	61,079.49	82,419.06	42,216.85	28,252.24	24,725.89	16,605.74	25,104.66	18,382.93
C Medio	8,141.98	9,515.04	14,533.41	19,407.32	20,014.92	31,393.43	26,271.78	19,560.34	16,637.98	12,703.99	12,005.82	8,849.00
D Alto	2,429.01	3,575.19	5,624.32	10,514.52	14,270.36	13,100.58	12,220.46	14,606.87	13,907.30	13,968.14	10,056.01	4,543.51
E Irrecuperable	1,243.83	1,716.79	3,576.12	20,026.24	5,784.84	6,411.04	5,836.75	6,277.29	17,052.18	8,328.95	3,929.47	4,805.96
BANAMEX	57,202.16	64,432.33	79,188.72	85,560.80	103,272.02	79,887.18	51,153.31	50,594.57	69,811.83	67,321.68	76,155.82	81,743.97
A Mínimo	41,371.91	49,086.47	61,550.71	65,422.70	79,088.09	55,647.24	33,074.50	33,504.73	34,652.86	31,647.22	28,968.79	41,193.99
B Bajo	6,788.58	8,121.55	6,664.62	9,929.50	13,479.32	15,095.51	7,863.76	7,659.90	5,950.47	4,916.94	6,529.01	3,767.09
C Medio	1,395.06	1,863.41	2,206.46	4,265.10	4,474.05	3,682.43	4,473.03	3,395.72	3,499.66	13,920.39	2,198.92	1,841.26
D Alto	601.85	669.17	1,337.24	2,465.00	3,457.89	2,830.72	3,918.70	3,114.65	3,558.30	3,026.05	1,173.84	391.16
E Irrecuperable	637.35	323.31	1,784.34	9,775.00	1,893.26	1,910.27	1,553.15	2,499.52	2,755.25	2,653.11	606.99	1,705.98
BANCOMER	48,108.02	68,452.63	85,370.87	90,347.60	91,766.85	80,872.56	55,893.19	72,288.11	76,811.82	64,464.70	133,664.44	81,798.63
A Mínimo	37,641.98	58,400.50	68,052.79	72,731.80	74,410.53	54,217.09	29,800.70	37,172.95	38,898.13	26,260.58	71,715.49	27,579.80
B Bajo	8,575.62	6,502.51	10,509.09	11,261.60	10,228.35	12,748.23	5,667.55	6,327.72	5,144.22	2,662.57	7,336.74	5,461.65
C Medio	1,729.94	1,836.59	4,141.18	3,073.60	3,972.39	7,236.63	4,916.51	5,280.90	4,869.16	3,523.88	3,936.39	3,032.47
D Alto	160.49	445.61	1,138.55	2,290.10	2,205.45	5,329.87	3,968.07	4,562.15	4,416.19	3,993.94	5,081.41	1,822.12
E Irrecuperable	0.00	337.59	234.28	382.50	847.83	1,315.79	832.75	232.18	408.85	555.16	1,210.68	738.98
SERFIN	44,865.74	45,327.07	50,783.57	56,150.40	75,315.14	58,603.21	26,562.37	24,792.86	41,337.31	47,863.89	26,652.97	20,387.89
A Mínimo	33,648.15	32,708.02	38,451.59	42,823.10	57,166.67	39,085.27	13,522.22	10,173.37	9,398.95	7,452.66	3,916.42	2,845.21
B Bajo	6,927.47	7,907.27	8,491.02	9,287.00	11,712.10	12,260.80	3,124.48	4,258.86	3,617.52	1,978.80	1,862.50	1,349.35
C Medio	1,236.11	2,055.14	1,980.07	2,386.60	3,201.85	4,643.74	4,258.03	3,777.93	2,173.87	1,804.02	1,309.99	530.91
D Alto	419.75	972.43	924.21	678.10	1,800.37	1,260.92	1,076.11	2,042.75	1,898.41	2,095.87	184.81	100.41
E Irrecuperable	132.72	254.39	642.72	903.80	1,221.33	986.64	1,761.69	939.83	586,053.58	609.07	665.60	29.43
BITAL	13,078.70	16,976.19	20,340.64	22,087.80	22,935.27	19,585.91	16,567.49	25,165.06	22,819.62	18,627.15	18,017.95	17,874.36
A Mínimo	3,663.58	10,218.05	13,021.91	15,650.10	16,382.27	8,649.63	6,970.39	10,437.88	8,478.04	6,853.67	4,823.60	7,969.26
B Bajo	3,308.64	1,654.14	1,522.45	3,535.90	3,800.83	5,160.86	2,506.21	2,831.02	3,316.46	1,867.76	3,963.69	1,999.88
C Medio	996.91	731.83	1,221.25	1,901.20	204.82	2,096.82	1,457.12	1,760.60	2,405.53	1,724.34	1,192.64	972.33
D Alto	165.12	91.48	186.20	779.40	771.93	251.37	350.29	1,219.70	1,596.53	1,506.03	638.49	332.39
E Irrecuperable	32.41	279.45	52.57	221.20	128.90	493.80	342.98	423.71	455.96	442.36	362.02	697.06

BANORTE	3,762.04	5,216.67	6,978.31	10,262.00	15,311.73	12,966.58	6,482.11	5,127.27	8,805.31	8,865.28	17,103.28	22,530.96
A Mínimo	1,713.43	3,862.66	4,669.22	7,046.80	11,355.22	6,430.61	3,621.41	2,075.22	4,150.82	4,318.90	5,255.65	6,940.82
B Bajo	1,686.27	1,151.38	1,989.70	2,516.90	2,968.70	4,311.05	1,637.15	1,695.63	1,178.78	908.87	796.10	809.80
C Medio	309.57	137.22	245.56	460.90	687.63	1,673.21	674.67	667.49	351.95	279.30	285.75	413.04
D Alto	41.82	38.85	60.57	171.00	209.79	481.65	484.43	643.33	639.18	610.73	330.09	400.44
E Irrecuperable	10.96	26.57	13.25	66.60	90.40	70.06	64.55	45.60	37.06	77.92	108.33	512.82
SCOTIABANK- INVERLAT	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	15,097.72
A Mínimo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	6,666.92
B Bajo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	591.38
C Medio	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	111.47
D Alto	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	445.76
E Irrecuperable	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	3.35
No calificado												
OTROS	65,850.62	79,081.33	118,444.14	110,493.22	133,365.49	117,931.51	97,681.07	85,016.05	106,075.63	103,519.81	59,610.48	50,401.45
A Mínimo	41,851.39	52,542.61	93,223.11	78,435.28	94,818.71	66,635.03	40,840.77	44,336.03	36,971.80	34,520.47	21,224.47	19,988.09
B Bajo	11,160.96	9,567.92	13,911.83	16,249.63	22,058.90	32,842.61	21,417.71	5,479.10	5,518.43	4,270.79	4,616.62	4,403.77
C Medio	2,474.38	2,890.85	4,738.88	7,780.82	8,162.02	12,060.79	10,492.40	4,677.70	3,337.81	3,894.77	3,084.14	1,947.52
D Alto	1,039.97	1,357.64	1,977.55	4,301.92	6,034.72	2,946.06	2,422.85	3,024.29	1,798.69	2,735.52	2,647.37	1,251.22
E Irrecuperable	430.40	495.49	848.96	8,743.74	1,693.52	1,634.47	1,281.13	2,136.44	12,808.87	3,991.33	975.84	1,118.34

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

CUADRO A.10: CAPTACIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO 1990-1996

Millones de Pesos de 1993

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
SISTEMA	347501.39	434420.18	392620.92	430158.40	537047.46	497721.23	469216.66
Captación Directa	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Depósitos a la vista	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Depósitos de ahorro	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Depósitos a plazo	160385.49	192433.71	168305.48	153773.90	198018.10	214369.59	202475.76
Aceptaciones bancarias	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Reportes por mesa de dinero	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.

Acreeedores por reporto	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Captación Interbancaria	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
BANAMEX	84212.96	89909.77	105896.82	110943.00	131753.18	104265.19	96200.65
Captación Directa	58402.78	67474.94	82120.48	77649.10	87119.60	74973.17	66768.07
Depósitos a la vista	7256.17	18793.23	37395.84	40551.80	30956.02	18937.39	20535.80
Depósitos de ahorro	385.80	319.55	248.30	78.20	57.04	26.06	19.55
Depósitos a plazo	33074.07	24169.17	42381.16	35859.20	54815.48	55017.39	45519.80
Aceptaciones bancarias	3114.20	2226.82	1253.01	957.90	1275.99	979.91	553.34
Reportos por mesa de dinero	14572.53	21966.17	842.17	202.00	15.07	12.40	139.57
Acreeedores por reporto	16919.75	13532.58	14566.59	22241.00	23912.65	9714.57	16274.94
Captación Interbancaria	8890.43	8902.26	9209.75	11052.90	20720.92	19577.45	13157.64
BANCOMER	71182.10	99969.92	77613.45	71260.30	115592.83	96190.01	85120.44
Captación Directa	52675.93	75209.27	n.d.	n.d.	81618.21	69685.41	66945.37
Depósitos a la vista	7887.35	23211.78	n.d.	n.d.	25544.24	17420.74	18636.57
Depósitos de ahorro	595.68	372.18	n.d.	n.d.	207.80	159.95	98.40
Depósitos a plazo	34783.95	46186.72	n.d.	n.d.	45873.32	45589.14	47729.32
Aceptaciones bancarias	763.89	855.89	n.d.	n.d.	1501.14	908.24	481.09
Reportos por mesa de dinero	8645.06	4582.71	n.d.	n.d.	8491.71	5607.35	0.00
Acreeedores por reporto	4782.41	13967.42	n.d.	n.d.	15939.83	7591.98	5954.57
Captación Interbancaria	13723.77	10793.23	n.d.	n.d.	18034.78	18912.61	12220.50
SERFIN	58644.14	71271.93	60252.25	55311.70	77980.87	75703.40	66733.30
Captación Directa	48084.88	60269.42	41010.95	43524.50	48937.53	n.d.	n.d.
Depósitos a la vista	6061.73	8679.20	10996.60	12382.40	9945.74	n.d.	n.d.
Depósitos de ahorro	385.80	397.24	386.86	368.40	341.34	n.d.	n.d.
Depósitos a plazo	41228.40	50677.94	29129.79	30321.60	38088.77	n.d.	n.d.
Aceptaciones bancarias	408.95	515.04	497.59	422.20	561.68	n.d.	n.d.
Reportos por mesa de dinero	0.00	0.00	0.00	30.00	0.00	n.d.	n.d.
Acreeedores por reporto	3319.44	4347.12	12264.51	5161.80	8181.86	n.d.	n.d.
Captación Interbancaria	7439.81	6655.39	6976.78	6625.40	20861.48	n.d.	n.d.

BITAL	19382.72	24961.15	24473.17	24060.00	29139.98	25978.23	29696.36
Captación Directa	11780.86	16863.41	15415.12	20561.30	24271.93	19823.31	23942.90
Depósitos a la vista	6550.93	5496.24	5041.62	5438.00	5807.66	6008.24	10246.08
Depósitos de ahorro	5229.94	11367.17	10373.49	15123.30	18484.27	13815.07	13696.82
Depósitos a plazo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Aceptaciones bancarias	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Reportos por mesa de dinero	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Acreeedores por reporto	3649.69	4527.57	5460.02	33.00	282.92	135.50	154.18
Captación Interbancaria	3952.16	3570.18	3598.03	3465.70	4585.13	6019.42	5599.28
BANORTE	4669.75	6066.42	7762.54	10548.90	16247.09	13796.05	13464.89
Captación Directa	3464.51	4807.02	6259.15	8705.40	12243.21	9635.03	8757.92
Depósitos a la vista	1765.43	2810.78	2400.00	2548.80	2610.99	2870.66	3818.86
Depósitos de ahorro	35.49	45.11	51.26	61.20	67.96	36.97	21.12
Depósitos a plazo	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
Aceptaciones bancarias	1663.58	1951.13	3795.40	5369.00	8887.63	6706.23	4904.20
Reportos por mesa de dinero	0.00	0.00	12.49	726.40	676.64	21.17	13.74
Acreeedores por reporto	740.74	498.75	284.56	610.40	1162.70	1388.55	3277.29
Captación Interbancaria	464.51	760.65	1218.84	1233.10	2841.18	2772.47	1429.68
SCOTIABANK-INVERLAT	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Captación Directa	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Depósitos a la vista	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Depósitos de ahorro	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Depósitos a plazo	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Aceptaciones bancarias	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Reportos por mesa de dinero	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Acreeedores por reporto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Captación Interbancaria	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

CUADRO A.11: CAPTACIÓN POR TIPO DE INSTRUMENTO 1997-2001
Millones de Pesos de 1993

	1997	1998	1999	2000	2001
SISTEMA	383,891.60	406,279.06	401,322.52	362,998.07	368,975.62
<u>Dep. de exigibilidad inmediata</u>	91,833.70	92,227.51	98,838.57	111,002.74	133,409.53
Plazo	192,739.62	205,837.92	205,890.90	170,289.64	173,447.82
Bonos bancarios en circulación	20,271.75	21,873.77	11,307.11	4,070.00	2,226.76
Pref. interbancarios y otros organ.	69,472.01	75,321.74	78,795.38	72,844.03	55,459.81
Obligaciones en circulación	8,517.94	9,388.83	6,482.90	4,525.71	4,257.51
Reportos	1,056.55	1,629.32	7.67	265.95	174.22
BANAMEX	126,552.33	80,579.32	75,128.04	72,398.02	81,448.81
<u>Dep. de exigibilidad inmediata</u>	22,480.93	23,874.68	25,841.68	28,613.42	41,657.70
Plazo	52,085.07	35,966.79	34,739.72	30,340.62	28,383.15
Bonos bancarios en circulación	1,203.83	1,163.51	0.00	0.00	0.00
Pref. interbancarios y otros organ.	15,678.01	15,603.28	12,206.19	12,366.44	10,443.23
Obligaciones en circulación	35,104.48	3,971.06	2,340.44	1,077.53	964.45
Reportos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.27
BANCOMER	84,569.74	85,962.45	75,898.90	101,512.96	101,754.87
<u>Dep. de exigibilidad inmediata</u>	21,640.36	21,330.04	21,782.11	33,541.49	36,436.76
Plazo	44,050.98	45,118.00	39,404.66	54,148.03	52,522.45
Bonos bancarios en circulación	1,615.72	1,025.55	164.37	354.65	137.96
Pref. interbancarios y otros organ.	14,344.58	14,329.36	12,186.65	10,679.02	10,595.94
Obligaciones en circulación	2,391.86	2,804.23	2,360.20	2,771.17	2,061.76
Reportos	526.25	1,355.32	0.92	18.59	0.00

SERFIN	56,964.00	57,455.66	54,702.32	32,759.96	32,746.90
<u>Dep. de exigibilidad inmediata</u>	11,525.90	10,131.89	9,273.42	8,372.25	10,535.03
Plazo	23,501.13	28,504.08	22,652.84	14,349.14	14,933.27
Bonos bancarios en circulación	10,308.23	8,409.85	5,476.47	1,383.92	0.00
Pref. Interbancarios y otros organ.	10,902.31	9,710.42	16,928.13	8,625.21	7,249.14
Obligaciones en circulación	726.43	559.92	371.46	0.00	0.00
Reportos	0.00	139.47	0.00	29.44	28.47
BITAL	27,766.61	34,293.36	37,628.23	31,238.66	33,984.08
<u>Dep. de exigibilidad inmediata</u>	12,748.85	15,036.00	15,686.24	16,838.05	18,909.53
Plazo	9,216.72	13,965.40	13,495.78	10,550.60	11,896.40
Bonos bancarios en circulación	678.58	588.19	19.23	0.00	0.00
Pref. Interbancarios y otros organ.	4,683.46	4,040.04	7,927.04	3,327.11	2,728.05
Obligaciones en circulación	438.96	663.74	499.94	452.41	414.74
Reportos	0.00	0.00	0.00	70.50	35.36
BANORTE	10,812.23	20,630.13	17,901.06	26,522.02	24,947.74
<u>Dep. de exigibilidad inmediata</u>	4,098.43	6,201.66	5,381.27	7,574.28	8,120.51
Plazo	3,607.36	10,894.19	9,453.05	11,836.91	12,357.18
Bonos bancarios en circulación	0.00	0.00	0.00	381.88	357.29
Pref. Interbancarios y otros organ.	2,467.17	3,230.89	2,803.49	6,728.95	3,731.98
Obligaciones en circulación	401.57	303.39	263.25	0.00	366.57
Reportos	237.70	0.00	0.00	0.00	14.22
SCOTIABANK-INVERLAT	n.a.	n.a.	n.a.	15,529.33	21,413.56
<u>Dep. de exigibilidad inmediata</u>	n.a.	n.a.	n.a.	5,777.79	7,498.00
Plazo	n.a.	n.a.	n.a.	8,448.18	11,006.29
Bonos bancarios en circulación	n.a.	n.a.	n.a.	0.00	0.00
Pref. Interbancarios y otros organ.	n.a.	n.a.	n.a.	1,294.51	2,738.54
Obligaciones en circulación	n.a.	n.a.	n.a.	0.00	165.33
Reportos	n.a.	n.a.	n.a.	8.84	5.40

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.
Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

CUADRO A.12: CAPTACIÓN TOTAL 1990-2001
Millones de Pesos de 1993

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
SISTEMA	347,501.39	434,420.18	392,820.92	430,158.40	537,047.46	497,721.23	469,216.66	383,891.60	406,279.06	401,322.52	362,998.07	368,975.62
Bancomer	84,212.96	89,909.77	105,896.82	110,943.00	131,753.18	104,265.19	98,200.65	126,552.33	80,579.32	75,128.04	72,398.02	81,448.81
Banamex	71,182.10	99,969.92	77,613.45	71,260.30	115,592.83	96,190.01	85,120.44	84,569.74	85,962.45	75,898.90	101,512.96	101,754.87
Serfin	58,844.14	71,271.93	60,252.25	55,311.70	77,980.87	75,703.40	68,733.30	56,964.00	57,455.66	54,702.32	32,759.96	32,745.90
Bitai	19,382.72	24,961.15	24,473.17	24,060.00	29,139.98	25,978.23	29,696.36	27,766.61	34,293.36	37,628.23	31,238.66	33,984.08
Banorte	4,669.75	6,066.42	7,762.54	10,548.90	16,247.09	13,796.05	13,464.89	10,812.23	20,630.13	17,901.06	26,522.02	24,947.74
Scotiabank-inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	15,529.33	21,413.56
Otros	109,209.72	142,240.98	116,622.69	158,034.50	166,333.52	181,788.36	178,001.03	77,226.69	127,358.14	140,063.98	83,037.13	72,680.68

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.
Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

CUADRO A.13: CAPTACIÓN TOTAL 1990-2001
Estructura Porcentual

	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
SISTEMA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Bancomer	24.23	20.70	26.97	25.79	24.53	20.95	20.50	32.97	19.83	18.72	19.94	22.07
Banamex	20.48	23.01	19.77	16.57	21.52	19.33	18.14	22.03	21.16	18.91	27.97	27.58
Serfin	16.93	16.41	15.35	12.86	14.52	15.21	14.22	14.84	14.14	13.63	9.02	8.87
Bitai	5.58	5.75	6.23	5.59	5.43	5.22	6.33	7.23	8.44	9.38	8.61	9.21
Banorte	1.34	1.40	1.98	2.45	3.03	2.77	2.87	2.82	5.08	4.46	7.31	6.76
Scotiabank-inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	4.28	5.80
Otros	31.43	32.74	29.70	36.74	30.97	36.52	37.94	20.12	31.35	34.90	22.88	19.70

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.
Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

CUADRO A.14: NÚMERO DE EMPLEADOS Y SUCURSALES 1991, 1994 Y 2001

	1991		1994		2001	
	Empeados	Sucursales	Empeados	Sucursales	Empeados	Sucursales
SISTEMA	156,864	4,257	145,729	4,208	99,659	4,473
Bancomer	31,964	720	33,019	630	26,854	691
Banamex	36,414	742	30,705	765	27,520	855
Serfin	21,919	608	18,319	597	6,540	595
Bitel	11,521	363	8,475	326	14,863	348
Banorte	3,912	128	4,355	130	8,568	147
Scotiabank-Inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	6,388	n.a.
Otros	51,134	1,696	50,856	1,760	8,926	1,837

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

CUADRO A.15: NÚMERO DE EMPLEADOS Y SUCURSALES 1991, 1994 Y 2001
ESTRUCTURA PORCENTUAL

	1991		1994		2001	
	Empeados	Sucursales	Empeados	Sucursales	Empeados	Sucursales
SISTEMA	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Bancomer	20.38	16.91	23.44	13.96	22.05	22.78
Banamex	23.21	17.43	24.76	17.34	23.14	26.97
Serfin	13.97	14.28	11.71	11.11	12.40	8.71
Bitel	7.34	8.53	6.41	8.91	6.24	21.04
Banorte	2.49	3.01	2.46	3.07	2.75	7.06
Scotiabank-Inverlat	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	5.59
Otros	32.60	39.84	31.23	45.61	33.42	7.85

Fuente: Elaboración propia en base a información de los boletines estadísticos de la Banca Múltiple de la CNBV, varios años.

Nota: El rubro otros se refiere al resto del sistema bancario mexicano.

BIBLIOGRAFÍA

1. Álvarez, Alejandro-Mendoza, P. Gabriel. México 1988-1991. ¿Un ajuste económico exitoso?. UNAM, FE, División De Estudios de Posgrado, Taller de Coyuntura. México, 1991.
2. Asociación Mexicana de Banqueros. "La Banca Mexicana en transición retos y perspectiva". 1990.
3. Aspe Armella, P. El camino mexicano de la transformación económica. Cátedra en el ciclo de conferencias the Lionel Robbins Lectures 1992 de la London School of Economics. FCE. México, 1993.
4. Basave, Jorge; Dabat, Alejandro; Rivera Ríos, M. Ángel; Rodríguez, Francisco (coordinadores). Globalización y alternativas incluyentes para el siglo XXI. Colección Jesús Silva-Herzog. Miguel Ángel Porrúa Grupo editorial. México, 2002.
5. Beinstein, Jorge. artículo La declinación de la economía global: De la postergación global de la crisis a la crisis general de la globalización. 2000.
6. Bolsa Mexicana de Valores, El Proceso de Globalización Financiera en México. BMV. México, 1992. P.15
7. Bourguinat, Henri, 1992. Finance Internationale. Presses Universitaires de France, París. Pp. 89-91. En Guillén Romo, Héctor. 1997 "Globalización financiera y riesgo sistémico" Comercio Exterior, México, noviembre.
8. C. Bazdresh, N. Bucay, S. Loaeza Y N. Lustig (comps), México: auge, crisis y ajuste, t. III, México, FCE, 1993, entre otros.
9. Cabello, Alejandra. Globalización y Liberalización Financiera y la Bolsa Mexicana de Valores. Del auge a la crisis. Plaza Valdés Editores. México, 1999. pags. 92, 93, 96,97, 101-113, 132-142.
10. Calva, José Luis. El Modelo neoliberal mexicano, costos, vulnerabilidad, alternativas. Juan Pablos Editor. México, 1995. pags. 33, 83, 84, 159, 168, 170.
11. Cardero, María Elena. "Proteccionismo, subsidios y política económica en los países del TLC," en M.E. Cardero (comp.), Qué ganamos y qué perdimos con el TLC, Siglo XXI-UNAM. México, 1996.
12. Casillas Castañeda, Anay. "Crédito Bancario". Universidad Abierta. México, 2000.
13. Clavijo, Fernando y Susana Valdivieso. "Reformas Económicas en México 1982-1999". El trimestre Económico #92. Edil. FCE, México 2000.
14. Correa, Eugenia. "Los Servicios Financieros en el TLC", en el libro Alicia Giron, Edgar Ortiz y Eugenia Correa (Comp.) Más Allá del TLC Integración Financiera y Desarrollo. Ed. Siglo XXI. México, 1995.
15. Correa, Eugenia. Crisis y desregulación financiera. Editorial Siglo XXI, primera edición, 1998, P. 93.
16. Estay, Jaime. "La Globalización y sus significados", en J.L. Calva (coord.), Globalización y bloques económicos. Realidades y mitos, México, Juan Pablos-BUAP-UdeG, 1995;
17. Felix, David. *Financial Globalization versus Free Trade: The Case for the Tobin Tax*, University of Washington, mimeo., 1995.
18. Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*, 1982-1989.
19. Gary Hufbauer y Erica Wada. Hazards and Precautions: tales of international finance. Institute for International Economics, Setember 1999; Graciela Kaminsky y Carmen Reinhart. Board of Governors of the Federal Reserve System. International Finance Discussion Papers. N° 544. March, 1996; Lindgren et.al. citado por Robert Solomon. Dinero en Marcha. Buenos Aires, 2000; Council on Foreign Relations Task Force. The Future of the International Financial Architecture. Foreign Affairs November/December, 1999.
20. Gavito Mohar, Javier, Aaron Silva Nava Y Guillermo Zamarripa Escamilla, "Recovery after Crisis: Lessons for Mexico's Banks and Private Sector" en Roett, Riordan, Ed., *Mexico's Private sector: Recent History, Future Challenges*. Boulder: Lynne Rienner Publishers, 1998.
21. Gavito, Javier, "La crisis financiera en México: orígenes, consecuencias y medidas implementadas para superarla". 1997.
22. Giron G, Alicia. Crisis Financieras y Crisis bancarias. Ponencia presentada en el Seminario "La Integración Monetaria en América Latina y las Lecciones que se pueden sacar para Europa". Universidad de Marne, 16-17 marzo de 1998.
23. Giron, Alicia. "La Banca comercial de México frente al TLC", Comercio Exterior, vol. 44, núm 12. 1994.
24. Giron, Alicia, Edgar Ortiz, Eugenia Correa (comps.) "Integración financiera y TLC. Retos y Perspectivas", México Siglo XXI/UNAM
25. Goldstein, Morris y Philip Turner (1996), *Banking Crises in Emerging Economies: Origins and Policy Options*. Basle, Switzerland: Bank for International Settlements.
26. González, Méndez Héctor. "Desregulación Financiera en México". MONETARIA, volumen XVI, Número 2, abril-junio de 1983.
27. Guerrero, Omar. El Estado en la Era de la Modernización. Plaza y Valdés editores, México, 1992.

28. Guillén Romo, Héctor. México hacia el siglo XXI: Crisis y modelo económico alternativo. Ed. UAM y Plaza y Valdés. México, 2000.
29. Guillén, Héctor "La contrarrevolución neoliberal", México, Era, 1996;
30. Guillén, Héctor. La contrarrevolución neoliberal, México, Era, 1996; y José Luis Calva, El Modelo neoliberal mexicano. Costos, vulnerabilidad, alternativas, México, Fontamara, 1993.
31. Guitián, Manuel (1996), *Macroeconomic Consequences of Bank Unsoundness*. Washington: Monetary and Exchange Affairs Department, IMF. Alexander, W. (1997), *Recent Experiences in Systemic Bank Restructuring: Lessons and Elements of Best Practice*. Washington: IMF. Vega Rodríguez, Francisco J. La singular historia del rescate bancario mexicano 1994-1999 y el relevante papel del Fobaproa, Biblioteca Plural. México, 1999. p.452-453
32. Guitián, Manuel y Varela, Félix. Sistemas Financieros ante la Globalización. Editorial Pirámide, 2000.
33. Huerta G., Arturo. Liberalización e Inestabilidad Financiera en México. Editorial DINA. México, 1992.
34. Jiménez, Arnold Omar. "Historia de la Banca Mexicana". 2000.
35. Kindleberger, Charles. Manías, pánicos y cracs: Historia de las crisis financieras". Ariel Económicas, Barcelona, 1991.
36. Kregel, John. 1994. "Capital Flow: Globalisation of productions and financing development". UNCTAD, Review.
37. Levy Orlik, Noemi. Globalización financiera y fondeo de la inversión. 1997.
38. Martínez, Gabriel y Guillermo Fáber. "Desregulación Económica (1989-1993), México, FCE. 1994.
39. Negrín, José Luis. "Mecanismo para Compartir Información crediticia. Evidencia Internacional y la experiencia mexicana". Documento de investigación Número, 2000-05, Banco de México, diciembre 2000. Pág.5.
40. Nora Lustig, México. Hacia la reconstrucción de una economía, México, Colmes-FCE, 1994;
41. Ramírez Solano, Ernesto. "Moneda, Banca y mercados Financieros en México". 1994.
42. Rivera Ríos, "México en la Economía Global". UNAM-UCLA, Jun 2000.
43. Rivera Ríos, Miguel Ángel. "Integración de México a la Economía Global: Política y Estructura". 1995.
44. Rosenberg M., Jerry. "Diccionario de Banca". Ventura Ediciones. 1993.
45. Saxe-Fernández, John. "La Globalización: aspectos geoeconómicos y geopolíticos", y Carlos Villas, "Siete Ideas falsas de la globalización", en John Saxe-Fernández (coord.), Globalización: crítica a un paradigma, México, Plaza & Janés-IIEC-UNAM, 1999
46. Scott Pardee. La Globalización de los mercados de capitales. El mercado de valores, México, Año 1, num. 2, enero 15, 19990. p.8.
47. Solís, Leopoldo. Crisis económico-financiero 1994-1995. Fondo de Cultura Económica. México, 1996.
48. Streeten, Paul. Integración, interdependencia y globalización. "Finanzas y Desarrollo". Washington, FMI. Junio 2001. Pp. 34-37.
49. Sundararajan y Ballifo (1991) y Fondo Monetario Internacional, *Estadísticas Financieras Internacionales*,
50. Swary, Hzhak y Topf, Barry. "La desregulación financiera global". 1995.
51. Tello, Carlos. La nacionalización de la Banca en México. Ed. Siglo XXI, México, 1984. p. 29.
52. Vázquez, Ian es director del Proyecto sobre la Libertad Económica Global del Cato Institute y editor de *Global Fortune: The Stumble and Rise of World Capitalism* (2000).
53. Vega Rodríguez, Francisco J. La singular historia del rescate bancario mexicano 1994-1999 y el relevante papel del Fobaproa, Biblioteca Plural. México, 1999. p.44, 75-96.
54. Vega, Francisco J. La singular historia del Rescate Bancario Mexicano 1994-1999. Biblioteca Plural, Economía, Finanzas y Política. México, 1999. Pp. 453.
55. Villar, Rafael, experiencia tradicional en la resolución de crisis bancarias, Banco de México, 1997, 99.5

REVISTAS

1. Correa, Eugenia. "Reorganización de la Intermediación Financiera, 1989-1993", en Revista Comercio Exterior Vol.44, No. 12, Diciembre de 1994. Banco de Comercio Exterior, México.
2. Dages, Gerard, Foreign and Domestic Banks Participation in Emerging Markets: Lesson from Mexico and Argentina. Federal Reserve Bank of N.Y., Economic Policy Review, Septiembre de 2000.
3. Gruben, William C. and Robert McComb, "Liberalization, Privatization, and Crash Mexico's Banking System in the 1990's" en *Economic Review*, Federal Reserve Bank of Dallas, Primer Cuatrimestre de 1993.

4. Guillén Romo, H. *Globalización Financiera y Riesgo Sistémico*. En Revista de Comercio Exterior, vol. 47, número 11, noviembre de 1997. p. 870-880.
5. Moncada F. Jorge. "Rescate bancario; los buenos oficios de Gurría y Davis." En *Vértigo, Análisis y pensamiento en México*. Revista de circulación semanal, año III, Número 136, 26 de octubre de 2003. pag. 14.
6. *The Banker*, varios años.

DOCUMENTOS

1. *Financiero*, 31 diciembre, 1994
2. *Financiero*, enero, 1995
3. Morales Nájjar, Isaías, artículo *Globalización y Regionalización*. México, 2003.

PÁGINAS DE INTERNET

1. www.banxico.gob.mx
2. www.cbm.org.mx/ser_sfusiones.htm.
3. www.cbv.gob.mx
4. www.inegi.org.mx

HEMEROGRAFÍA

1. Banco de México. *Indicadores Financieros y económicos, Ediciones mensuales y anuales, varios años*.
2. Comisión Nacional Bancaria y de Valores. *Boletines Estadísticos de la Banca Múltiple. Varios años*.